

1596

R-1
10

R-C

- 1 -

40, 80h, 422 July - 3 Rhyngam^o

Raro

G-E

DGC
A

R/C

T. 155721 C. 1195855



R. 119502

HISTORIA DE

LAS GRANDEZAS DELA MVY
antigua, e Insigne ciudad y Iglesia de Leō, y de
su Obispo, y Patron sant Froylan, con las del
glorioso S. Atilano Obispo de Camora.

*Recopilada por Fray Athanasio de Lobera,
Monge de sant Bernardo, de la obseruan-
cia de España.*

Dirigida a don Juan Alonso de Moscoso, Obispo de
Leon, y al Dean y Cabildo de la sancta Iglesia.

Glorificabo cum .i. Reg. Cap. 2.



Quicumq; honorificauerit me

En la Ciudad de Valladolid, por Diego Fernandez de
Cordoua, Impessor del Rey nuestro señor.



¶ Summa del preuilegio.

Concedio su Magestad preuilegio por diez años a Fray Athanasio de Lobera, dela orden de sant Bernardo, para que ninguna persona sin su licencia imprima, ni trayga de fuera parte, ni venda el libro intitulado Grandezas de la ciudad y Iglesia de Leō, y vida de sant Froylan, y sant Atilano, so las penas contenidas en el preuilegio. Dado en Madrid, a veynte y cinco dias del mes de Mayo, Año de mil y quinientos y nouenta y cinco.

APROVACION.

POR mādado de los Señores del Supremo Consejo, vi este libro de historia, Compuesto pored Padre Fray Athanasio de Lobera, Monge de sant Bernardo, que trata de las vidas de sant Froylan, y sant Atilano, y las cosas mas notables de la yglesia y ciudad de Leon. Y lo que me parece es, ser escritura catholica, y de mucha vtilidad. Porque vltra dello tocante ala historia de los sanctos (que esta tratado con grande erudicion) mezcla otras varias historias, tocantes a nuestra España, y adorna lo vno, y lo otro con buenas razones. Y assi me parece es obra digna de ser leyda, y que salga a luz. Fecha en Alcalá, a diez y ocho dias del mes de Abril, de mil y quinientos y nouenta y cinco.

Doctor Pedro Miguel.

El Maestro Fray Pedro de Lorca, Lector de
Theologia, en el Collegio de sant Bernardo
de Alcalá de Henares.

POR comision de nuestro Padre fray
Pedro de Villalobos, General Refor-
mador. Vieste libro de las grandezas
de la Ciudad e Iglesia de Leon, y vidas del glo-
rioso sant Froylan, y sant Atilano, compuesto
por el Padre Fray Athanasio de Lobera, mon-
ge de nuestra obseruancia de sant Bernardo, y
no hallo en el cosa que sea contra nuestra san-
cta fe, ni mala doctrina, antes me parece auerigua
la historia cō diligencia, y la adorna cō buenas
razones. Afsi me parece se le puede dar licencia
para que goze el fruto de su trauajo, y lo imprima.
En fe delo qual lo firme de mi nombre. En
Alcalá a. 14. de Febrero, de 1595.

Fray Pedro de Lorca.

FRATRIS MELCHIORIS DE LA SER-
NA MONACHI BENEDICTINI.
HEXASTICHON.

Scriptores varij, terrena exempla parantur,
Quorum ex historijs, plurima turba sumus.

Scriptores autem, diuina exempla petantur,
Quorum ex historijs, minima turba sumus.

Extremis tandem cedant vt prompte priores,
Dat decus æternum verus Athanasius.

24
A don Iuan Alonso de Motco
fo, Obispo dignissimo de la Sancta Igle-
sia de Leon y a su Dean, y Cabildo,
Fray Athanasio de Lobera.



ON naturalmente, las personas
gratas, tan estimadas, agradables,
y aceptas a todo genero de gente,
y particularmente a aquella que
es illustre, y generosa, que no a au-
do hombre de los que (como suelen dezir) tie-
nen sangre en el ojo, q̄ no aya trauajado por fer-
lo: procurando de gratificar a sus bienhechores
los beneficios y mercedes q̄ dellos a recebido.
Pero como no todos tienen bastante caudal pa-
ra poder pagar en la mesma moneda, procuran
suplir la falta con otras cosas, aunque diuersas,
bastantes a satisfazer y aun a obligar de nuevo.
Entre estas auido y es, vna y muy eficaz, dedicar
y ofrecer al bienhechor los trauajos del estudio
que algunos (acertadamēte) llaman partos del
ingenio. Ase vsado esto tanto, por recebirse tan
bien, y ajustar a la medida del delseo, y apetito
humano, que ninguna paga, ni don precioso, le
a ygualado. Aysi vemos que grandes Monar-
chas, esclarecidos Principes, y otros (a quien ce

lebra la fama) pagaron con mucho, lo poco que deste genero se les ofrecia. Y desdenandose de recibir otros dones (aunque fuessen muy grandes) acceptauan estos de letras, no obstante que fuessen pequeños. Esta causa fue bastante para que muchos escritores, tomando el camino del interes, dexassen en este particular, el de la justicia, aplicando a la cabeza medicina apta y conueniente al pie. Quiero dezir que libros que tratan de cosas ecclesiasticas, los vemos dedicadas a hombres de capa y espada, y los de cauallerias y guerras entre roquetes y mitras. Sabiêdo (odeuiêdo saber) que la justicia consiste en dar a cada vno lo que es suyo. En lo qual se incluye toda la moral Philosophia, y lo que ordenan las leyes, y enseña la razon. Estas dos virtudes e yo pretendido seguir, dedicando a V. S. y a su sancto Cabildo, esta breue recopilacion, de las vidas delos gloriosos Obispos sant Froylan y sant Atilano, con algunas cosas de las grandes e insignes, que por esta sancta Iglesia y Ciudad generosa de Leon an passado, desde su fundacion. En la primera mostrarme grato a la merced que e recebido, ofreciendo este cornado, a que mi pobre caudal se estienda. En la segunda, caminar por la derecha senda de la justicia, dando al religioso la vida del religioso, al muy doto, el poco

de sabiduria, al abstinente, los exemplos de ab-
stinencia, al humilde, el retrato de humildad, y
a vn Cabildo grauissimo, el espejo y dechado
de sanctidad. Con mucha razon, y con mucha
verdad puedo dezir, que me ajusto y ciño con
las leyes de la mesma justicia, ofreciendo y dedi-
cando a tan calificado Prelado y Cabildo, los
despojos y arco del glorioso sant Froylan, su
Patron, su padre, su hermano, su deuoto, y abo-
gado. Al predicador, la vida del predicador, al
padre de huerfanos, la del padre de pobres, al li-
mosnero, la del que todo lo daua. Finalmente a
vn Prelado perfecto, las obras, exercicios, y vi-
da de vn prelado perfectissimo, y a vn Cabildo
insigne en virtud, letras y nobleza, lo mucho q̄
de esto tuuo el sancto glorioso. Solamete resta,
que vuestra Señoria y su Cabildo, vsc tambien
de justicia, recibiendo por suyo lo que es destes
sanctos, y de misericordia, amparando, y cubri-
endo con la estendida capa de su autoridad, lo
que por ser mio le falta.

¶ 4



2

Al Lector.



O obstante que podría parecer superfluo este prologo en cosa tan poca me a parecido ponerle para dar motiuo a que nuestros antepassados sean cõ justa razõ reprehendidos de todos, por el descuydo y floxedad que tuuierõ, en dexarnos tan poca memoria de los acontecimientos, hazañas, y grandezas, que en nuestra España succdieron en su tiempo. Pues por el pequeño rastro que ay descubierto, se entiende no auer auido nacion en el mundo que mas copiosa materia aya ofrecido ala pluma, si sus naturales no vueran sido tan negligentes, en proseguirla. Cosa es cierto digna de admiraciõ, ver los muchos de libros de historia que los antiguos de otras diuersas naciones escriuieron, y con quã graue estylo, artificio, y claridad, tratarõ los successos de sus prouincias y patrias. Haziédoynos relacion de sus dioses, templos, sacrificios, ritos y ceremonias. Otros señalando la fundacion, y principio del reyno, prouincia, o ciudad, su prospera y aduersa fortuna, leyes, costumbres, y gouierno. Otros dando noticia de la dignidad y potencia de los Monarchas, Reyes, y potentados

dos. Otros epilogando las hazañas, y hechos heroicos de sus Hercules, y Capitanes, sus vencimientos, y triumphos. Otros engrandeciendo los inventores de las artes y sciencias. Finalmente encomendando todos a la immortalidad, no solo estas y otras semejantes cosas (que de suyo son grandes y excelentes) dignas de ser recibidas de todos con particular aplauso, sino mezclando tambien, y haziendo almoneda de hechos y dichos de hombres, y mugeres particulares, auiendo en ellos cosa que descubriese algun rastro de ingenio, o curiosidad, o pudiesse causar admiracion. Sola la rica España a sido en esto que vamos diziendo pobre, porque auiendo excedido a muchas otras naciones, en antiguedad de Reyes, en valor, fortaleza, y raros ingenios, de sus naturales, en magestad, de poblaciones, en sumptuosidad de edificios, en abundancia de riquezas, en fertilidad de todas las cosas necessarias, a la vida humana, finalmente en todas aquellas cosas que pueden ilustrar y hazer gloriosa vna Prouincia y Reyno, aya estado en los siglos passados tan necessitada de hombres inclinados a escreuir historia, y a emplear sus ingenios, en dar noticia a los que auian de suceder de los memorables sucesos, por donde vna nacion tan señalada como la suya cami-

234

maua, y de los altos pensamiētos puestos en exe-
cucion de sus passados, y mayores, auiendo au-
do en todas las edades materia abundante para
escriuir, y varones de raro ingenio y erudicion
para podello con mucha satisfaciō hazer. Y no
es pequeña lastima ver, que por esta negligēcia
de sus naturales (o lo mas cierto por querer mas
ocuparse en cosas dignas de ser por otros man-
dadas a las letras, que en escreuir las propias) es-
ten encubiertas cosas tan raras y grandes. Asi
se puede creer que no fueron llamados los Espa-
ñoles, barbaros, en los tiempos antiguos, tanto
por auer dexado señorear y entrar en sus tierras
alos Igetas, Sicanos, Griegos, Phenices, Roma-
nos, y a otras naciones diuerfas, q̄ despues tyra-
nica, y violentamente tuieron en ella cetro, ni
por auer dexado llevar a los estraños sus ri-
cas minas de oro, montes, y arroyos de plata, y
otras grandes riquezas, quanto por auerlos co-
nocido poco ocupados, y aficionados al exerci-
cio de las letras, y en particular a escreuir los fa-
mosos hechos de su tierra, y patria. Por esta cau-
sa no tenemos otra luz de las cosas antiguas de
nuestra España, mas de tan solamente la que se
faca de los autores estraģeros, que no para nue-
stra autoridad y honra, sino para contar sus su-
cessos, a caso referierō, y de epitaphios, y roman

ces viejos, y algunas historias antiguas. Las quales ademas de ser pocas (y tan breues, que casi nada dicen) estan confusas y viciosas, y tan sin orden, y estylo, que despues de muy apurado, es casi nada lo que de ellas sale. De aqui viene a que la mitad de lo que en este genero al presente se escriue, se gaste en concordar tiempos, hazer conjeturas, aprobar, y reprobar opiniones que por ser tantas, y tan diuersas, no se puede alcançar a saber qual da en lo cierto. Pero aunque desde su fundacion auido en España grande pobreza de hōbres, que profesassen escreuir historias, y trataassen de dar noticia a los que auian de suceder, de sus varios trances, y sucessos, a sido mucho mayor en los quatrocientos y nouēta y quatro años, que corrieron, desde el de nuestra salud, de setecientos y catorze (en el qual, (como muchas vezes emos dicho) entraron en ella, y la destruyeron los Moros Africanos) hasta el de mil y dozientos y ocho, q̄ el noble Rey don Alonso, noueno deste nombre, fundo Vniuersidad en la ciudad de Palencia, y traxo a ella de diuersas partes de la christiandad, hombres doctos, que enseñassen letras. Así de todo lo en este intermedio sucedido, ay tan poca luz, q̄ se ha de tener casi por milagro, poder hallar alguna claridad. En las obscuras tinieblas de es-

stos tiempos, y en las heces de su calamidad, y
miseria, resplandecieron en grande sanctidad
virtudes, y milagros los gloriosos sanctos con-
fessores, sant Froylan, y S. Atilano. De la vida y
obras admirables de los quales (por la razon di-
cha) ay tan poco rastro, que a pocos passos se pier-
de. Parece que este se pudiera hallar muy cum-
plido en los archiuos del insigne monasterio de
Morceruela, que estos sanctos fundaron y a don-
de fue el vno Abbad, y Prior el otro. Y en los
de las yglesias de las ciudades de Leon y Camo-
ra, cuyas sillas Episcopales possayeron. Mas no
es assi. Porque el monasterio de Morceruela a pa-
decido dos, o tres calamidades de fuego, tan in-
humanas, que perecieron en ellas sus escritu-
ras antiguas. Y en el de la yglesia de Leon, aun
que se conseruan infinitas (y yo e visto muchas)
ay tantas mas, que sin mucho tiempo y trauajo
no se puede saber lo que todas contienen. Ultra
de estar grande parte dellas en letra Gotica, y
con la antiguedad tan gastada, y maltratada,
que parece imposible poderse leer. La yglesia
de Camora, no tiene cosa de importancia, ni es-
critura de antes de el Rey don Alonso, sexto.
Dire no obstante estas dificultades (que ni son
pocas ni pequenas) no lo q argumenta tan grã
de pedir, si no lo que el podido descubrir para

cumplir la obediencia de quien me lo mando, y pudo, y yo no contradizeir, que fue don Iuan Alonso de Moscoso, Obispo dignissimo de la sancta Iglesia de Leon, cuyas admirables virtudes, prudencia, y raras letras, son tan conosciadas de los que en España las tienen, que fuera atreuimiento, y muy grande, quererlas yo celebrar. Pues lo vno aplicando todo mi caudal, era poco para corresponder a lo mas que la materia pide, y lo otro para los largos beneficios, con que me tiene obligado, era corta la ocasion presente, y lo seran todas las que se me ofrecieren, siéndo justo se me ofrezcan cada dia, pues cada dia se me ofrecen nuevas obligaciones. Digo pues, que a instancia deste deuoto prelado, referire aqui no lo mucho que argumeto tan grande pedia, sino lo poco que con toda verdad e podido aueriguar y sacar en limpio. Y porque la variedad que ay entre los autores, en tratar las cosas de estos sanctos, es causa de no saberse con la certidumbre que conuiniera, me a parecido escoger media dozena de testigos antiguos, graues fidedignos, y sin ningun genero de sospecha, para yr refiriendo de su boca lo que se dixere. Estos seran el Breuiario del Obispado de Lugo los Lccionarios y Breuiario de la sancta yglesia de Leon, y Palencia, el officio propio que se

12

canta en Moreruela, el Breuiario y Lecciones del Obispado de Camora, yvn libro antiguo escrito de mano, que se guarda en la yglesia de S. Illephonso de la mesma ciudad, a donda estan escritas las vidas de estos sanctos gloriosos. Pues qualquiera cosa que manare destas fuentes, sera clara y limpia, y terna bastante credito para confirmar suficientemente, y dar a lo que se dixere, la autoridad que saben los que en esto tienē voto. Porque puesto caso que muchos autores antiguos y modernos an hecho particular mencion en sus escritos de las cosas destes sanctos (como en el discurso de su historia se vera,) con todo esso me parece q̄ ninguno dellos, ni todos, tienen tanta autoridad y voto (ni es justo se les cōceda) como los nombrados. Porque mirando lo bien, los exceden en antigüedad, y calidad. Pues (como consta por escrituras y memorias antiguas) a casi quinientos años que se celebran las festiuidades de estos sanctos, en las quales (sin ninguna duda) se leerian las propias lecciones, antiphonas, y respuestas, que hasta aora se conseruan. Cuya letra y estylo cōfirma su mucha antigüedad. Fuera de ser grandissima la autoridad que trae, el ser officio diuino, celebrarse en yglesias tan calificadas, y a donde siempre auido Obispos, y otras perso-

nas de tantas letras y virtud, que no darian lugar a que se rezase en les festiuidades de los sanctos cosa que no fuesse muy cierta, muy examinada, y aprouada. En especial que basta ser cosas de sanctos, y leerse en la yglesia, para que el Christiano les tenga mucha reuerencia, y las estime como cosas sagradas, y de mucho acertamiento y prouecho para todos los fieles. Así fray Melchor Cano en el libro que intitula de lugares theologicos, tratado de esto dize. Que estas cosas no son de menos autoridad, por faltarles autor conocido. Porque las yglesias que vsan dellas, se hazen como dueños, y autores. Y el padre Cordoua en su questionario, afirma que es proposicion temeraria dezir, que las historias que se rezan en las festiuidades de los sanctos, no son verdaderas. Algunas cosas se cuentan de estos sanctos gloriosos, venidas por tradicion. Y aunque estas tienē mucha autoridad, con todo esto señalaremos la tradicion por tradicion, la coniectura, por coniectura, y por este orden se procedera en todo lo demas. Para poder aueriguar de rayz lo que se va tratando, se yran mezclando algunos successos antiguos, de nuestra España, con otras cosas indiferētes, todo ello sacado de graues y autēticos autores, segun se vera adelante por el discurso de la obra.

Li. i. c.

Lib. i. q.
17. para-
grafo. 13

En la computacion de los años, por hallar e vi-
ciosa en muchas historias, me guiare siempre q̄
pudiere, por la data de escrituras antiguas, que
por señalarse el dia mesmo de su otorgamiento
es, en lo que se puede entender ay mas certidũ-
bre. Seruirá esto de citar menos vezes autores,
y de no gastar tiempo en andar aprobando y re-
probando opiniones, contentandonos solamé-
te con seguir la que mas quadrare a nuestro in-
tento, y viniere mas a cuento. E rompido con
estas dificultades todas, a fin de cumplir por es-
te medio, no solo la obediencia de quien me lo
mando, como ya dixé, sino tambien de hazer al-
gun seruiçio a nuestro señor, y a estos sanctos,
sus sieruos y priuados: cuya profelsion sigo, çu-
yo hijo soy, de cuyo deuoto me precio, y de cu-
yo poderoso patrocio me conozco en par-
ticular obligado y, espero con nue-
uas, mercedes estarlo
cada dia mas.

13



CAP. I. DE LA MERCED QUE HAZE

*Dios al mundo en ordenar, que jamas
en el falte algun
justo.*



VN QUE la menor obra de las que Dios a hecho, sea vn libro elegantissimo, donde se puede leer, y echar claramente de ver su prouidécia y saber no limitado, sus marauillas, y obras mysteriosas, y el amor que al genero humano a tenido, y tiene? Vna de las cosas en q̄ se halla mas expreso, y firmado de su nombre, es auer querido, que siempre vuisse en el mundo algun justo y bueno. Cosas ay excelentissimas, y que para la conseruacion del genero humano pesan, y valé mucho, pero las mas quedã liuianas, y dexan llevar el fiel puestas en balanca con el bien, con el amparo, riqueza, y defen- sa que tiene el mundo en los Sanctos. Grande fue por cierto, (y que excede las fuerzas de la capacidad humana) la heroyca obra de la crea- cion, en la qual, (como cuéta la escriptura,) for- mo Dios de nada esta visible y exceléte machi-

Gen. 1.
Sc. 2.

na del mudo, formo la grandeza de los cielos, y los adorno del Sol, Luna, y Estrellas, diuidio la luz de las tinieblas, dio ser a lo que no lo tenia, y ordeno el cõtrario cõcierto de los quatro elementos, de cuya mixtiõ hizo infinitas differencias de aues, q̃ habitassen la regiõ del ayre, infinitas formas de peces, q̃ poblassen las aguas, infinita diuersidad de animales, q̃ possesessen la tierra. A todas las quales proueyo de lo necessario para cõseruarse. Pero toda esta obra digna de su grandeza (en cõparaciõ de lo dicho) quedo pequeña inferior y muy desigual. Quãdo la Magestad de Dios quiso anegar, y destruyr al genero humano cõ el diluuiõ, no lo dexo de hazer por la simplicidad de las aues, por la innocencia de los peces, ni por otra cosa alguna de la tierra, sino por las virtudes del justo Noe. Estas le echaron esposas a la volũtad, estas le ataron las manos, y embotaron el corte y filos a la aguda espada de su justicia. Cõ este bastõ se puso de por medio la misericordia, este trũpho atrabeso para remediar el juego, y hazer q̃ en este embite no se perdiessẽ el resto del mũdo. No se cõseruo Noe por las criaturas, (q̃ de todo genero metio en el arca,) sino ellas por el. Infinitas vezes a permitido Dios, q̃ el mũdo se abrasse cõ guerras, q̃ la tierra no produzga fructos, o producidos no se gozẽ,

Gen. 6.

q̃ el

q̄ el agua, el fuego, el ayre, y la mehma tierra ha
 gã grãdes estragos: pero jamas de algũ varõ san
 ctõ la á desãparado. O q̄ grãde defenõsã, q̄ fuerte
 muro, q̄ estriuõs tã firmes son para sustetar y cõ
 seruar al mũdo los san ctõs y virtuosos. La blan
 dura del cielo, la tẽplãca del ayre, la fertilidad de
 la tierra, la riq̄za de los mineros, la cõmunidad
 de las cõtrataciones, (cõ la abudãcia de todas las
 cosas) no puedẽ, ni valẽ a engrãdecẽr vn reyno,
 ciudad, ó prouincia. Pero vn bueno, y vn justo, y vn
 priuado y amigo de Dios, basta para riqueza,
 amparo, y conseruacion de todo el mũdo. Grã
 de y muy grande delicto cometieron los He
 breos en adorar el bezerro, y grande y muy grã
 de castigo se les aparejaua: pero ay entre ellos
 vn Moysen vn amigo y priuado de Dios, que
 se pone de por medio, conoce la grauedad del
 delicto, y aduirtiendo, que si el castigo corres
 ponde con la culpa, an de pagar los delinquen
 tes con la vida: pide se le adjudique la causa. Ha
 bla cara a cara y boca boca con Dios. Y entre
 otras cosas que le dize para poder mouello a mi
 sericordia, ya que le remitiese la execucion del
 castigo de aquel gaane delicto, fue vna harto
 encarecida, o este pueblo a de quedar en vue
 stra gracia, o yo borrado de vuestro libro. Mu
 cha gente de guerra, muchos reparõs y pertre

Deute. 5

Exo. 32

4. reg. 7

Historia de la vida

chos (cuenta la sagrada escriptura,) que tenia el Rey Ioran para defender a Samaria del poder del Rey Benadab, pero todo ello auia seruido de poco, ya la hambre y guerra lo auia cõsumido, sino saliera a la defenía vn sieruo de Dios Elifeo. Pide este Sancto Propheta el remedio, y alcançalo tan cumplido, que no solo libró la ciudad: pero sin q̄ nadie echasse mano a las armas hizo, que los contrarios no las pudiesen resistir, y que dexando las suyas (con todo el despojo y riqueza del campo) huyessen vergonçosamente. Porque vemos por experiencia, quando de poco momento es la industria, y fuerças humanas: si Dios se oppone a la resistencia. Que mas diremos de la authoridad y poder de los sieruos de Dios de los justos y sanctos? de su grandeza y priuança? que lengua bastaria a referir sus marauillas, sus obras prodigiosas, y milagros tan raros y exquisitos? De todo el tropel de grãdes personados claros y heroycos varones, (que la gentilidad con tan sumptuosos titulos, estatuas, templos, y sacrificios,) celebro, y encomendo a la immortalidad: ninguno hizo obra tan señalada y extraordinaria, que excediesse las fuerças y industria humana, y saliesse del curso natural. Todas sus hazañas fueron posibles, sin que vno hiziesse cosa, que no pu-

dieffe ser hecha por otro. Que valentias cuenta
 los Egypcios de su Ofiris, de su Hercules y de
 sus Pharaones : que no las atribuyan mayores
 los Afyrios a su Nembrot, a su Bello, a su Ni-
 no y a los demas? Ni de que se precian los Cal-
 deos, que no piensen los Medos y Persas tener
 la prima? Ni de que los Persas, que en compara-
 cion de sus obras no parezca poco a los Gri-
 gos? Ni de que todos juntos, q̄ no hagan dello
 burla los Romanos? Si quanto hizieron los q̄
 en la gentilidad se auentajaron, se junta, no pe-
 sa vna pluma, comparado con lo menos q̄ pue-
 de vn sancto? Qual de los Reyes y Potentados
 de la tierra jamas abrio el mar, ensangrento los
 rios, inficiono las carnes, espeso los ayres, mato
 los primogenitos, saco agua de vna piedra du-
 ra, hizo guerra, y vencio a otro Rey poderoso
 con mosquitos, ranas, y moscas, y obro otras
 grandes cosas, como el sieruo de Dios Moysen
 contra Pharaon? Quien estando en la tierra,
 mando al fuego del cielo que descendiesse, y a
 las nuues que no llouiesse, como el Propheta
 Elias? Quien fue parte, para que el Sol se pa-
 rasse en medio del cielo, y la Luna no se meneas-
 se, como el priuado de Dios Iosue, obedecien-
 do, (como dize la escriptura) | Dios a la voz de
 vn hõbre? Que cosa fue ver al Propheta Esayas

Exod.

3. reg. 18

Iosue.

Historia de la vida

dar a escoger al Rey Ezechias, que que queria que hiziesse el Sol, si era su voluntad que le mãdasse yr adelante, o boluer a tras: que con vna mesma facilidad haria ambas cosas? Quien finalmente, bastara a referir otra infinidad de obras estrañas, que se cuentan en la sagrada escriptura, las quales si el Espiritu sancto no las dixera, fueran increybles? La inmensidad de milagros, y obras impossibles a naturaleza, q̄ por todo el mundo obraron los Apostoles? y las que cada dia oymos, y vemos, que an hecho, y hazen los sanctos? En las historias Portuguesas y en los lectionarios del insigne monasterio de Alcobaça esta escrito, que como el valeroso dō Alonso Enriquez (primer Rey que fue de Portugal) quisiesse dar vna batalla a los Moros, le dixeran, que si queria conseguir victoria de sus enemigos, se encomendasse, y pidiessse fauor al Abbad de Claraual fray Bernardo, (q̄ en aquel tiempo biuia actualmente) porque era tanta su sanctidad, y la priuãça, y cauida que tenia con Dios, que por su respecto, e intercession, se le otorgaria la victoria de sus enemigos. Hizo lo assi el Rey, y prometio, que si la conseguia, edificaria vn monasterio del orden del sancto Abbad Bernardo, y lo dotaria de toda la tierra que se descubria desde vn cerro alto, (adonde el Rey

estaua) hasta las aguas del mar. No auia casi acabado de pedir el fauor el catholico Rey: quando el sancto Abbad (por orden del cielo) tuuo reuelacion de todo. Llamo sus monjes, y refiriendoles la necesidad, en que estaua aquel valeroso Rey, (que con tanta deuocion y confianza se auia encomendado en sus oraciones,) les pidio, orassen todos por el. Tuuo la oracion tanta fuerca delante del Rey del cielo, que la aumento a los Christianos, y quito a los Moros, y assi fueron vencidos. Conocio el Rey por el successo milagroso de la batalla, el auxilio particular del cielo, y atribuyendolo a los meritos y intercesion del sancto Abbad Bernardo, le embio embajadores con la nueua del prospero successo, dandole gracias, y pidiendole, imbiasse religiosos, que diessen principio al monasterio, que el auia prometido fundar, y el merecido se le fundasse. Muchos milagros ay en este milagro, muchas grandezas y testimonios de la priuança y poder de sant Bernardo con Dios, (estando actualmente en carne mortal,) se encierran y incluyen aqui. Grande testimonio es de lo que pueden, son, y valen los que a tan soberano Principe sirven, y el fuerte muro y

4 amparo, que en ellos tiene el mundo.

Milagro
de sant
Bernar-
do.

Fundaciõ
de Alco-
baça.

Cap. II. Que los sanctos no solo pueden mucho en esta vida, sino tambien despues della.



O obstante, que (como dexamos dicho) la authoridad de los justos, y su mucho poder es tan encubrado y supremo, estádo en esta vida, no ay q̄ dudar, sino que se augmenta, y toma nuevas fuerças con la muerte. Mucho va de la muerte de los sanctos a la de los que no lo son, muy desproporcionada correspondencia tienē. El peccador y malo en la muerte tēporal halla muerte eterna, cō ella fenecē, cō ella hazē pūto, y dexā de ser para siēpre, los regalos, los passatiēpos, las libertades, los deleites, el imperio, dignidad, y poderio, y quāto en esta vida le era, y podia ser de cōtento. Y con ella tābien nacē para no morir, y se leuantan para jamas caer, los tormentos, los trabajos, la miseria, abatimiēto, y desventura. El justo en la muerte tēporal descubre vida eterna, cō ella se sepulta la pobreza, el menosprecio, la enfermedad, el frio, la hābre, la desnudez, la persecuciō, y quanto le era penoso, y con ella resuscita el regalo, el contento, la dignidad, honra, poderio y grandeza. Todos

los potentados y monarchias de la tierra no pueden dar fauor a sus priuados y queridos mas de tan solamente en cosas momentaneas y tan liuianas, que vn templado viento las saca de sus quicios y deshaze. Y esto poco que pueden es tan solamente en la breue distãcia de tiẽpo que les dura aquel ceptro y personage, que representan en la vana tragedia deste siglo, adonde quando mas descuydados y seguros estan, se corta la tela de su vida. En este breue instante queda el poder humano deshecho, y vemos al Principe, que mas caudal alcançaua desnudo de aquella vestidura de purpura y magestad, que por tiempo incierto y limitado se le auia prestado, los hijos quedan sin padre, la muger sin marido, los priuados sin amigo, los vassallos sin seõor, y finalmente los que en su fauor tenian puestos los ojos burlados de sus intentos. Da todo vna buelta, y fabricase la cabeza de lo que antes era pies, y lo que era haz sirue luego de enues, cayẽdo los que andauan mas leuantados, y leuantãdose a las dignidades, otros que estauan lexos dellas. En la muerte de los justos todo succede al reues, todo crece, y se augmẽta, para si cobrà vida, y para sus amigos y deuotos lo que para su prosperidad y bien cõuiene. Quando ay tristeza, en ellos se halla consuelo, quando enfer-

medad salud , y quando trabajos, descanso. Ellos suplen y sirven de padre al huérfano, alcan vista para el ciego, pies para el manco, y vida para el difuncto. Y no solo las reliquias de sus cuerpos, sino vn andrajo, que anduuo atado al pie, importa y vale mas para la conseruacion y bien dela republica, que quantas leyes, armas, letras, y gouierno ay. No parecera mucho encarecimiento este a quien discurriere por los milagros, y marauillas, q̄ nuestro Señor obra cada dia por intercesiõ delas reliquias delos sanctos. Que cosa mas admirable, y q̄ con mas efficacia arrebate el coraçõ humano a la consideraciõ de las marauillas de Dios, q̄ lo que cuenta la sagra da escriptura de los huesos de Eliseo, los quales resuscitarõ otro muerto, q̄ a caso echaron en su sepulchro. Y no ay q̄ espantar, de q̄ los huesos delos sanctos resusciten muertos, y sean parte para q̄ se obrẽ cosas tã fuera del curso natural, pues no el cuerpo, no los huesos del Apõstol S. Pedro, sino sola su sombra, hazia milagros tã raros y exquisitos, como S. Lucas cuenta. De nuestro glorioso padre S. Bernardo, escriuẽ fray Alõso Vencro, y otros: q̄ eran tan frequẽtes los milagros, que por su intercesiõ se obrauan en los que acudian a visitar su sepulchro, y implorauan su ayuda, q̄ pareciẽdo al Abbad de Clara

4. reg. 13

A. 6. r. 5.

inquiri-
dion.

ual, (donde estava sepultado.) ser la gente que
 acudia grandissimo impedimento para la con-
 seruacion del recogimiento y obseruancia mo-
 nachal, fue a la sepultura del sancto glorioso,
 (que era la botica adonde todos acudian, y ha-
 llauan medicina para sus enfermedades, y tra-
 bajos,) y dando la causa que le mouia, le mado
 cesasse de hazer milagros. Cumplio este precep-
 to (aqueel verdadero amador y seguidor de la o-
 bediencia) tan al pie de la letra, que hizieron pū-
 to de alli adelante los milagros. Y no obstante,
 que en materia tan llana, qualquiera exemplo
 de los referidos bastaua á hazerla de calicanto:
 Con todo esto, referire otros dos, por auer acō-
 tecido en nuestro monasterio de Morerucla, los
 quales yo ley en vn libro de illustres varones
 del ordē Cisterciēse, traduzido de Frāces en Por-
 tugues por fray Gregorio de Sylua. Dizese alli,
 q̄ el año de nuestra salud de mil y ciēto y ochēta
 y ocho, estādo dō fray Gōcalo Abbad de More-
 rucla, tan impedido, y enfermo de gota, q̄ no so-
 lo no podia acudir a las obligaciones de su offi-
 cio, pero ni comia, ni dormia, ni se segaua, ni ha-
 zia mas quedar voces, y a guardar la cercana
 muerte: como le refiriesen los muchos mi-
 lagros, que por medio e intercession del glorio-
 so Sant Bernardo, la magestad diuina obrara.

Lib. 7.
 c. 63.

Milagro
en More
ruela.

(que a buena cuenta, auia en esta sazón treynta y cinco años, que era difunto) mando al sacristan del monasterio, le traxesse vn pedacico de paño del vestido del sancto que estava en el relicario (y deuia ser sin duda de vna preciosissima tunica, que hasta oy posee el dicho monasterio) el qual traydo, y puesto en el lugar del dolor, al instante le hizo huyr, y el Abbad se leuãto sano y libre, dando gracias a Dios y a su sieruo Bernardo. Cuẽtase tãbien en este libro, que comiendo don fray Suero Abbad de Nogales en el monasterio de Moreruela, se le atrauco vn na espina de barbo en la garganta, de tal manera, que le priuo de la habla, y puso en las manos de la muerte. Visto el caso por el Prior de Moreruela, ciõ la garganta del ya dicho Abbad cõ vnã cinta, que el mesmo Prior auia tocado al sepulchro del glorioso S. Bernardo en Claraual. Con lo qual al instante se quito la espina, y dexo libre, al que viendose sano, dio infinitas gracias a nuestro Señor y a su sieruo Bernardo, por cuyos meritos y intercesiõ auia recibido salud. Pero para q̃ exẽplos antiguos teniendolos cada dia y cada hora frescos y reziẽtes, que cosa mas admirable, ni que cosa mas ordinaria y comũ, q̃ ver vn nublado y tẽpestad tã obscura y enconada, que parece amenaza la tierra con destruciõ

Milagro
en More
ruela.

25

y ruina, y tiene los hombres atonitos encogidos con la artilleria de rayos, truenos, relampagos, toruellinos, y piedras que dispara? y en vn punto en facendo la reliquia de vn sancto, cesa aquella furia y huye, y queda todo tan claro y sereno, como si jamas viera sucedido cosa semejante. Esto se a visto por experiencia diuersas vezes en el monasterio de Moreruela, abriendo (en semejantes ocasiones) la caja a donde esta la reliquia del glorioso sant Froylan su fundador, que al instante desaparece los nublados, cesa todo, se arrasa y pone sereno y en su lenguaje, pregonan las nuues la dignidad, grandeza, y poderio deste sancto, su valor y authoridad, y lo mucho q̄ merecio viuiendo en la tierra, pues agora que es ciudadano del cielo, priua y puede tanto, que a vna pequena reliquia suya se rinden las criaturas insensibles, se humillan los elementos, y le reconocen superioridad. Estas y otras infinitas marauillas que cada dia oymos, vemos, y experimentamos, permite nuestro Señor para honrar y authorizar sus seruos, y para incitar a los hombres a la celebraciõ y culto de sus festiuidades, para que estimen y reuerenciẽ sus cuerpos, huesos, cenizas, y retratos, como lo tiene determinado la sancta Iglesia

Romana

Cap. III. De la patria y linage del glorioso Sant Froylan.

 O M O entre todas las cosas q̄ valē y firuen a vna republica, para auētajar se, y hazer se famosa, sea la mas excelēte, el valor y calidad de sus naturales: es cosa llana, y sin ninguna duda, q̄ la tierra q̄ produce re mas heroycos y auentajados hōbres en todo genero de virtud, y buenas artes, tendra el primer assiēto en los estrados del merecimēto. Y aunq̄ los antiguos Philosophos (por carecer de la lūbre de la fe, y llevar la falsa sabiduria por guia) assentarō el sello de su opiniō, sobre la cera deste proposito, graduādo muchas tierras, y señalando les lugar honorifico en la casa de la estima, por solo auer sido patrias de hōbres valerosos, y q̄ a su parecer auia andado al lado de la virtud y sido sus priuados: Cō todo esto su sentencia, y opiniō, hizo golpe muy lexos del blāco, por ignorar ellos las verdaderas virtudes, y el fundamēto en q̄ an de estriuar, los que las an de seguir y alcācar. Por lo qual an de ser estimados y escritos en el libro de la fama, (y sus patrias por ellos) los que mas tirarō la barra, y se auentajarō, en seruir a Dios, y en caminar por la dere

cha y cierta senda de sus mādamiētos y ley, do
 de la virtud (que es effeĉto y premio de la ver-
 dadera nobleza) esta en su pūto. Por esta razon
 aquella preuincia, aquella ciudad, aquella com-
 munidad y casa, sera mas auentajada y illustre,
 terna mas gloria, y hōra, que mas, y mas esclare-
 cidos sanĉtos á tenido, y mas frutiferas plantas
 se vuerē della en el cielo plātado. De esta rique-
 za y excelēcia, se puede preciar mucho la noble
 ciudad de Lugo, pues ella á dado a la Iglesia de
 Dios al bēdito S. Froylá vno de los illustres ca-
 pitanes q̄ á tenido, ella dio a los reynos de Leō
 y Galizia en este sanĉto, defensor, patrō, y ampa-
 ro no solo el tiēpo que en ellos biuio, sino tãbiē
 para los siglos venideros. Della recibio Leon,
 (quãdo lleĝo su daño y miseria al vltimo grado,
 y los enemigos del nōbre de Christo la tenian
 assolada) Cátero que la reedificassē, muro que
 la defendiessē, y vn Obispo sanĉto, que cō tā cre-
 cido caudal de letras y exēplo de vida, labrassē
 las piedras biuas, y las cōpasassē al niuel, y carta
 bō de la volūdad de Dios. De esta ciudad dicho
 sa recibio assimesmo la ordē del glorioso padre
 de los monjes S. Benito vn grande pilar y estri-
 bo. Della finalmēte salio todo su biē al insigne
 monasterio de Morerucla, salio su fundador, sa-
 lio su maestro, salio su padre, salio su patrō, salio

Breuiario de Lu-
go.

S. Froylán
natural
de Lugo.

Calida-
des de la
ciudad
de Lugo.

Lib. 3.º c.
1.º. & 3.º

su religion, salio su Sanctidad, y salio toda su riqueza, toda su prosperidad y hōra. Todos estos bienes (y verdaderamente grandes bienes) repartio la ciudad de Lugo, pues en ella, (y segū los authores particularizan en su arrabal) nacio el bendito sant Froylan. Y aunque son muchos los interesados, ninguno tanto como ella. Y si tan celebre a sido, y es en el mundo, el nōbre de muchos pueblos pobres, pequeños, destemplados, y mal proueydos, tan solamente por auer nacido en ellos hombres famosos y señalados, (como de todo esto hallamos infinitos exemplos en las historias) que honra, que authoridad, y grādeza se le sigue a la ciudad de Lugo, de ser patria de vn sancto tan celebre y señalado como sant Froylan? Mayormente cayendo este precioso azul sobre el oro de su antigüedad, de su nobleza, de su grandeza, fortaleza y authoridad? Fue esta ciudad antiguamente Chācilleria y Colonia Romana, y cabeza de diez y seys districtos: adonde (como dize Pli- nio) auia ciento y sesenta mil hombres nobles. Despues (como refieren todos nuestros historiadores Españoles) siruio de asinto y corte a los Reyes Suetios. En lo espiritual no ha sido menos, pues como se refiere en vna escritura, q̄ esta en el archiuo de su Iglesia, otorgada por el

Rey

Rey don Alonso tercero, año de ochocientos y ochéta, à gozado de silla Episcopal desde el tiépo de los Apostoles, y algun tiépo de Metropoli, como consta por los Cõcilios celebrados en la mesma ciudad de Lugo, y particularmente por vno q̄ refiere Ioã Vasco, el qual pone a la letra: el Doctõr Loaysa maestro dignissimo del Principe don Philippe nro señõr (en la recopilacion, que haze de los Concilios celebrados en nra España) Por el parece, como reynando en Galizia el rey de los Sueuos Theodomiros, se celebrõ cõcilio en Lugo. Adõ de se pone vna carta de este rey. Pide por ella a los padres del cõcilio, q̄ elijã en Galizia vna Iglesia Metropoli, a como queda para q̄ con facilidad puedã los Obispos juntarse cada vn año, a celebrar cõcilio, y dar orden en el remedio de las cosas q̄ tuuierẽ de necesidad. Esta jutamente la respuesta de los padres, en la qual dizẽ, q̄ señalã a la Iglesia de Lugo en Metropoli. Celebrosẽ en Enero, era de seysciéto y siete, q̄ es año de quiniéto y sesenta y nueue. Anõ se anõ mismo celebrado en la mesma ciudad de Lugo, otros famosos cõcilios, en vno de los quales dize la tradiciõ, q̄ se cõdenõ vna eregia, q̄ se auia leuãtado cõtra el honor del sanctissimo sacraméto del altar. Lo qual tãbiẽ afirma, q̄ a sido la causa de auer estado, y conseruarse hasta

Chroni.
Loaysa.

oy, el estar patente en su Iglesia Cathedral , el
sanctissimo Sacramento. Grandes son por cier-
to las calidades desta ciudad , y todo se adorna,
todo se hermosa, y sube de punto, cõ ser patria de
vn sancto tan esclarecido, tan amigo de Dios, y
tan fauorecedor de los hombres . Fueron anfi
mismo naturales de ella sus padres , y bi-
uian en su arrabal. Esta al presente yermo el si-
tio donde estaua fundada la casa de su habita-
cion. Fue (segun me señalaron personas na-
turales de la ciudad) donde al presente llaman
reguero dos ortos, fuera de la ciudad (aunque
no lexos) en vna huerta de la Iglesia. No parti-
cularizã los autores el nõbre de los padres, sino
tan folamente dizen, que era gẽte noble. En la
Iglesia Cathedral desta ciudad, vi vn sepulchro
de alabastro, metido la mitad del, en el choro, y
leuantado como vara y media en alto. En la cu-
bierta esta labrada vna figura de muger , con
dos Angeles a los dos lados, q̃ asen del anima al
salir del cuerpo. Es en aq̃lla ciudad cosa muy re-
cebida y llana, q̃ este sepulchro es de Sãcta Froy-
la, madre del glorioso S. Froylan. Salen del se-
pulchro por la parte superior, dos clauos de hier-
ro, el vno de los quales correspõde al choro, y el
otro a la parte de afuera. An seruido siẽpre de te-
ner afido vn paño de seda, q̃ se suele poner enci

ma del sepulchro. Porque no solo esta sierua de Dios, estenida, y reuerēciada por madre de tan grāde sancto, sino tãbien por sancta, y como a tal acudē por fauor y remedio en sus enfermedades y trabajos. Tienēla (particularmēte) por abogada en dolores de cabeça, xaqueca, reumas, y dolor de muelas. Affirmarō me personas muy graues y ancianas de aq̄lla sancta Iglesia, q̄ es tã ordinario el alcançarse alli salud de los dolores sobredichos, q̄ casi jamas falta, y que ellos mesmos tenian dello esperiencia. Es frequentadissimo de gente aquel sepulchro, y por esta razon ay de ordinario en el candelas ardiēdo, de los q̄ acuden a buscar salud. Esta en lo alto del sepulchro (a donde correspōde la cabeça) labrada de alauastro, y leuantada como vna tercia en alto) vna figura de vn monjezito, q̄ esta con vn libro abierto en las manos. Dizē es retrato del glorioso S. Froylan, que esta de rodillas rezãdo sobre el sepulchro de su madre. Esta la figura llena de cera, y algo negra delas muchas cãdelas que ponen sobre ella, los que acudē alli a buscar salud, o a dar gracias por auerla recibido. Los quales todos, besan, y abraçan aquella figura del monje, en reuerencia de sant Froylan. No ay persona que se acuerde auer visto, ni oydo dezir, que jamas aquel sepulchro aya sido abierto.

La madre de S. Froylan es renida por santa.

aunque Don Tristan Calbete Obispo de aquella Iglesia trato de ello , y por algunos buenos respetos lo dexo de hazer . Esta en la misma Iglesia, la capilla y altar del glorioso sant Froylan , cuya festiuidad , (como de santo natural) se celebra solemnissimamente. En la capilla mayor , al lado del Euangelio, esta otro sepulchro , que dicen , es de vn hijo de Doña Froyla , o sancta Froyla , (que de ambas maneras la llaman) y hermano de nuestro santo . A pocos años, que para afentar vna rexa, que se puso en la mesma capilla, fue necesario abaxarle, (q̄ dicen estaua leuantado vn cildo sobre la tierra) y por esta ocasion se abrió. Afirmaron me los que alli se hallarõ, que estauan los huesos, tan blancos, y lindos, que era marauilla , y que era de tan larga estatura aquel cuerpo , que los hombres muy grandes deste tiẽpo, fuerã pequeños junto a el. Lo qual corresponde bien, con la estatura de su hermano, que fue grãdissimo. Encarecio mucho (y con razon) don Fernando de Castro Conde de Lemos, (q̄ se hallo presente conmigo a ver lo sobre dicho) el honorifico lugar q̄ teniã: y tuuo por certissimo indicio, y testimonio de su nobleza y calidad, tener sepulchros tã ricos, y tã leuãtados en el choro, y capilla mayor de vna Iglesia tã insigni-

V. hermano de
S. Froyli.

Pero no obstante esto, que lo es y muy grande, basta para serlo, dezir las leyendas antiguas, q̄ era gente noble. Porque ninguno ay que tenga noticia de antigüedades de España, que no sepa, quan bien se calificaua en aquel tiempo qualquiera linaje, diziendo, que era noble. Porque este titulo era el mas encumbrado y subido de punto, que España vsaua, para autorizar y subir al mas alto escalon de grandeza, la mas calificada que en la tierra se podia atribuyr a qualquiera señalado y magnanimo Principe. Al contrario del illustre, que en nuestro tiempo triumphaua en España, (y que por andar tan común le an recogido a la casa real) que en aquel siglo se atribuya a gente común, como en el nuestro el noble. Tampoco los autores de su leyenda, hazen mencion del estado, y orden de vida de sus padres. Puede se creer, que lo tenian bueno, y q̄ sus obras y exercicios, erã gratos a la magestad de Dios, pues merecieron se les correspondiese, con tal fructo de bendicion, y ser artifices de la arca, en quien se auia de encerrar vn tan precioso thesoro de sanctidad. Y aunque adelante (cõ buena occasiõ) se á de boluer a referir lo siguiente: dezimos, que en el monasterio de nuestra señora de Carracedo (del orden Cisterciense) se conserua vn priuilegio (que yo é visto) con-

Privile-
gio.

cedido al mesmo monasterio, por el Rey Don Bermudo segundo, su fecha era de mil y veyn- te y ocho, (que es año de nouecientos y nouen- ta) y a veyn- te y seys dias del mes de Enero, enel qual entre las cõfirmaciones de diuersos Obis- pos, que confirman las escrituras, esta la del glo- rioso sant Froylan por estas palabras. Clarus & magnus Froilanus Legionensis Episcopus confirmat. Las quales palabras son suficiente y cierto testimonio, lo vno de sus admirables y esclarecidas obras (a quien corresponde el mag- nus,) lo otro, de la nobleza, y claridad de su san- gre generosa, (a quien se refiere el clarus.) Y es cosa que pide mucha aduertencia, ver, que en vida se le atribuyessen a este sancto, titulos tan declaradores y pregoneros de su grãdeza. Pues nos enseña la esperiencia, quan en poco estimã los hombres, lo que tienen presente, aunque sin comparacion sea mejor, mas cendrado, y de mas subidos quilates, que lo que no vieron: y como la virtud y nobleza de lexos hinche el ojo, y es letra mas crecida, y bien formada. Por esto dezia el Redemptor del mundo, que no auia Propheta bien estimado entre sus natura- les. Y parece, que quando se escriuen cosas ane- jas, quando se refieren hechos de personas, que los ojos de los que biuen no biuieron, pueden

Ioan. 4.

los

los Escriptores estender la pluma, y cortar vestido estrecho, o autorizado al bien, y al mal, al vicio, y a la virtud. Pero que biuiendo sant Froylan en la tierra, tratandole y comunicandole todos, y estando por blanco de los ojos de buenos y malos, oyendolo las palabras, viendo las obras, y por dicha aduinando, y censurandole los peccamientos, se le atribuyan titulos tan extraordinarios, y tan declaradores de su grandeza y sanctidad, (que no aya en la tierra tan encumbra da materia de alabanza que no quepa en ellos) es bastante testimonio, y preuilegio, de su nobleza y perfeccion, y muy claro indicio, de que quedaran cortas todas las alabanzas, que humana lengua le atribuyere.

Cap. III. Del nacimiento y crianca de Sant Froylan.



I en todas las cosas tocantes a este sancto glorioso, ay la falta de papeles q dexamos dicho, y los que tenemos carecen de tantas particularidades importantissimas a la profecucion y inteligencia de su historia, no perderemos queixa en lo que toca a su nascimiento, pues passaró

por alto los Escriptores muchas cosas necessarissimas. No obstante que las obras futuras del Infante que nascia, nos hazé ciertos, dela preterita preuenciõ, y de que si salto en la tierra quiẽ escriuiesse las senales, y prognosticos de su nascimiento, no faltaria en el cielo quien lo señalasse y hiziesse illustre, con demonstraciones, que (sin palabras) pregonassen, y diessen noticia, y muy claros indicios delas obras heroycas, y grãdes marauillas, que por su medio se auian de obrar en la tierra, que no eran de menor precio, y peso, de con el valor y fuerça de sus grandes virtudes, amparar los Reynos de Leon y Galizia, y detener el braco a la diuina justicia al tiempo que yua a descargar vn pesado golpe sobre sus habitantes. Fue el nascimiento del niño Froylan, corriendo los años de nuestra salud, de no uecientos y treynta y tres, presidiẽdo en la Iglesia de Dios Ioan onzeno, imperãdo en Alemania Henico primero, y teniendo el Reyno de Leon, don Ramiro segundo. Es verdad, que las lecciones del sancto, no señalan el año de su nascimiento, pero por dezirse (quando se trata de su transito) que biuió setenta y tres años, se saca que nascio el año sobredicho. Porque (como adelante mostraremos) salio desta vida para la eterna, año del nascimiento de Christo, de mil

Breuiario de galimora.

32

y feys, que descontados los setenta y tres, que bivio, sale muy bien la cuenta. En su nascimiento le fue puesto el nombre de Froylan, por auer de ser flor en la Iglesia de Dios, y deuio ser apellidado materno, pues como queda dicho, su madre se llamo doña Froyla. Aunque bien mirado, no parece que este nombre carecio en el sancto niño de mysterio. Porque assi como el catholico Rey Froyla primero, (segun cuenta don Rodrigo) con las armas materiales priuo de vida en el Reyno de Galizia, a cinquenta y quatro mil Moros, que con su Rey Haumar la destruyan, fundo muchos lugares y Iglesias, y desterro de España el abominable vso de casarse los clerigos, (que el maluado Rey Vuitiza por ley publica auia introduzido.) Assi este segundo Froyla, con las armas espirituales (q es la espada aguda de dos cortes, que el Apostol refiere) corto la cabeza en el mismo Reyno, a infinitos millares de peccados, que al tiempo que el començo a predicar se cometian: desterro perjudiciales abusos: reparo muchas Iglesias: y fundo diuersos monasterios: para q la limpieza de los religiosos, fuesse freno y cõfusiõ, para los carnales, siendo todas sus obras testigos de la merced, que Dios hizo a España, el dia q fue seruido, de que en ella naciesse vna persona tan

Lib. 4. c.

Ad Heb.
c. 3.

Historia de la vida

Breuia-
rio de Lu-
go, Mo-
reruela,
León, Pa-
lencia.

calificada, y que tanta parte auia de ser con el, para dar remedio a cosas, que parecia imposible tenerlo. Desde su niñez (como dizen todas sus leyendas) se colligio, quan prodigiosa y admirable auia de ser su vida, quan perfectas sus obras, y como la mano del Señor lo yua guiando. Luego al amanecer, començo a dar en los ojos su resplandor, y á entenderse, que su luz auia de ser clara y respládeciete, entrado el dia. El uso de la razon madrugó tanto, que casi no dio lugar á detenerse en la noche de las obras de niño. Dio luego de mano a las niñerías, y se abraço con las obras de hombre: y aunque en la edad no lo era: era lo en el seso, y discrecion. Sus partos de virtud, començaron a brotar cō tanta fuerza, que fue en el muy temprana, y florida la primavera de piedad, deuocion, mansedumbre, misericordia, templança, temor de Dios, y obediencia a sus padres, (cuya gloria y esperança era.) En los ojos de todos era tan grato, que por donde quiera que yua, los arrebatua, y lleuaua en pos de sus obras. Su mäsedumbre y benignidad era de manera, (que como dice el Espiritu sancto) se veyan en el canas honradas en pocos dias, y vieja discrecion en años tiernos. En ninguna cosa mostraua, q̄ sus años estauan en agraz, y que los briosos y desenfren-

Sapiē. 4.

nados impetus de la juventud tenian cabida en su coracon. Luego que la edad concedio licencia, fue el sancto niño puesto al estudio de las letras. Diose tan de veras a ellas, y aplico tãto cuydado y indultria, que (fauoreciendole el cielo) salio en breue tiempo aprouechadissimo, como luego lo començo a mostrar la experiècia, en el admirable don de la predicacion, que tanto fructo hizo en España. Todo el tiempo que desamparaua los libros, gastaua en oracion, cõ la qual tenia tan estrecha amistad, que en todo lugar, y ocasion andaua en su compania. Era extraño el cuydado que tenia, de cultiuar su anima, limpiar su consciencia, augmentar las virtudes, y en desuiarse de las ocasiones y tropiecos, que le podian hazer caer en offensa de su Criador. Assi conocian todos, que el dedo de Dios yua enderecando sus caminos, y preparãdo esta luz, cõ que auia de alumbrar a muchos, que estauan en las tinieblas del peccado, y fundando esta ciudad, para que estuuiesse puesta en el monte a vista de todos, como dize Dios. Desde aquella tierna edad, fue este sancto descubriendo vna mina de virtudes, con que luego enriquecio a España, y á quantos despues acaban querido seguir las, y aprouecharse dellas. Es cosa marauillosa lo que los autores, que escriuie

Matth. 5

su

su vida, encarecen y ponderan, la sanctidad y perfeccion, que en su niñez mostro, y leuanta aun mas, aduirtiendo, quan cortos quedarõ en lo tocante a su nascimiento, y en otras infinitas particularidades y cosas, donde se pudieran entender, y fuera justo lo hizieran. Pero pues no tengo otra cantera descubierta de donde sacarlo, (y tẽgo de ser fiel historiador) vsare del mismo estilo, estendiendo la pluma, donde ellos no la encogieron, y encogiendola, quãdo ellos no la alargaron.

Cap. V. Como sant Froylan fue a biuir en soledad.



VIENDO el sancto moço Froylan, gastado en los exercicios referidos, y en otros semejantes, desde que començo en el, el dictamen de la razon, hasta los diez y ocho años, considerando la vana tragedia deste mundo, y quan en breue quedauã sus personages desnudos, de aquellos trajes y libreas, de aquellos cargos, y dignidades fingidas, de quien tan solamente auian de gozar el breue tiempo desta vida, y viẽdo, que las honras de la tierra, las promeças, y

offrecimiéto del múdo, (fuera de ler inciertas) erã tan vanas, de tã poco ser y momôto: que cõ vn dolorcillo, cõ vn papirote se q̄brauan, y dauã sobre las manos dela muerte, determino dar de mano a todo, y salirse huyendo. Para esto vençio valerosamente, el amor dulce de la amada patria, el regalo de sus padres, la com pañia de los hermanos, y la familiaridad y trato de los amigos. Resistio con mucho brio, y hizo rostro a los halagueños regalos, que la grandeza del linage. los bienes paternos, y las muchas letras adquiridas le prometian, y asegurauã. Representandole, que por medio de estos instrumētos, podia dar nuevo lustre a su nobleza, y patria, contentar a sus padres, apoyar y engrandecer sus deudos, fauorecer sus amigos, perpetuar su nõbre, celebrar su fama, eternizar sus obras, y dorar el siglo en que biuia. Así no mirãdo a Hierusalem por la ventana (como Daniel,) salio de Lugo, y se fue a recoger a los breñosos riscos de Valeco, (que en este tiempo llaman Valdecesar) en el Reyno y Obispado de Leon, siete leguas apartado dela ciudad, en el môte Curueno, o de Corros. En una de sus lecciones, y en algunos autores se dize, que desde la ciuda de Lugo donde era natural, y auia estudiado, se fue al desierto de Valeco a biuir en soledad. Pero ten

Daniel 6.

S. Froylá
se va al de
sierto.Lectio
nes de Le
on.

go por cosa certissima, que luego que salio de Lugo, recibio el habito de mōje, y que auiedo se exercitado en el monasterio, en el officio de Martha, salio al desierto a entregarse enteramēte, y con mas ocasion al de Maria, o alomenos que auiedo sido algun tiempo hermitaño, recibio el habito, y cō el boluio al desierto. Porq̄ no obstante, que no sepamos, en que monasterio lo recibio: que fue monje, y profesò la regla de nuestro padre s. Benito, dizelo el thesoro de los predicadores, y el breuiario de Lugo. Y aña de el breuiario, que despues que salio del monasterio, fundo tres monasterios. Lo qual haze fuerza, a que creamos, q̄ en su mocedad fue mōje, y que recibio el habito, o luego que salio de Lugo, o auiedo sido algun tiempo hermitaño, en fin antes que fundassè monasterios, y q̄ los autores le llamen Abbad. Y discurrendo por todo el tiempo que biuio, parece no puede ser en otro, sino en esta occasiō. Por lo qual soy de parecer, que este sancto, no solo recibio el habito monachal debaxo la regla de sant Benito, sino que lo deuio de recibir, o en el monasterio de sant Claudio de Leon, o en el de Sahagun. Porque en sant Claudio (dizen) viene por tradicion, que sant Froylan fue monje professo de aquella casa. Y en Sahagun para prouar fue

Tho. 2.
fo. 1828
Breuiario de Lugo.

de la

de la fuya, enseñan vna escritura, que vn Abbad de aquella casa llamado Froylan otorga, por la qual le haze donacion de ciertas heredades. Yo vi la escritura, y cotejando bien el tiempo de su otorgamiento, con el que sant Froylan entro por Obispo, ay repugnancia en dos años, que ya auia era Obispo sant Froylan. Porque la data de la escritura es, de la era de mil y treynta (que es año de nuestro Redemptor, de noucientos y nouenta y dos) y sant Froylan (como adelante veremos) començo a ser Obispo año de noucientos y nouenta. Fuera de que en diuersas escrituras, e visto confirmar juntamente al Obispo Froylan, y a vn Abbad tambien Froylan. Y en otra escritura de la era de mil y treynta y ocho (q̄ es año de mil) otorgada por el sancto, a este monasterio, despues de Obispo, aunque habla con afficion, ni dize, ni se puede collegir de ella, que fuesse professo de aquella casa. No obstante, que pudo ser biuiesse en ella: y a mi parecer fue ansi. Porque (segun veremos adelante) el glorioso sant Atilano fue alli monje, que es argumento muy eficaz, de auer hecho lo mismo sant Froylan. Y en el tiempo a quien esto corresponde, pudo succeder lo vno, o lo otro, a causa de ser estos monasterios obseruâtissimos, (como siempre lo fueron, y son) y de cada vno

dellos,

6

dellos , como de vna colmena proueydissima de sanctidad, y virtud , salir sus religiosos por os Reynos de Leon, y Galizia , a biuir en soledad, y algunos a fundar monasterios de nueuo. Esto vemos por el monasterio de sant Clodio, dela orden Cisterciense, tan insigne, y obseruante en el Reyno de Galizia, que (dizen) fue fundacion de monjes de sant Claudio . Y lo mesmo deuen ser otros , que la larga distancia de tiempos, y variedad de successos, à encomendado al oluido. Es verdad, que la fundacion de S. Clodio es mas antigua, que Ambrosio de Morales la señala. Porque en el monasterio, e yo visto vna donacion, que otorgã Aluaro Ysabita a los monjes , y por ella les dan el termino de Lebofende , y otras haziendas, (que de presente posee el monasterio.) Otorgose la escritura era de nouecientos y sesenta y seys , que viene a ser año de nouecientos y veynte y ocho, que es cosa, mas antigua, que lo que Morales dize. Pero bolviendo a nuestro intento: correspõde mucho, y ayuda al que aqui seguimos , de que el glorioso sant Froylan salio del monasterio a la soledad, ver, como el bendito padre nuestro S. Benito, (cuya regla el professo) salio al campo, y pelea del desierto , despues de auer recebido el habito monachal . Y por dexar su regla la

puer-

Mor. lib.
10. ca. 20

puerta abierta, figuieron el mismo camino muchos Zenobitas de su orden. Y hasta oy se conferva el salir algunos religiosos del monasterio con licencia, y bendicion del superior, a biuir en soledad. El qual estilo andaua muy biao, y feruoroso en los Reynos de Leon, y Galizia, al tiempo que el glorioso sant Froylan pudo venir a la religion. Esto se collige, y saca de escrituras antiguas, y particularmente del testamento de S. Genadio Obispo de Astorga, que esta en el archiuo de su Iglesia. Es su fecha, año del señor, de noucientos, y quinze. En el va este sancto refiriendo, como siendo el monje, en el monasterio de Argeo, debaxo la disciplina, y obediencia del Abbad Arandifelo, deseando dar vn apreton, por el camino dela virtud, dexo (con licencia de su Abbad) el monasterio, y se fue al desierto de S. Pedro de Montes, en el qual desierto (dize) que se auian antes de el, recogido con el mismo intento, S. Fructuoso, y despues S. Valerio: varones ambos Apostolicos, profundos en humildad, altos en contéplacion, muertos a la carne, biuos al espiritu, menospreciadores de la tierra, y conquistadores del cielo. Y es negocio sin ninguna duda, que el glorioso sant Froylan, camino por los mesmos pasos, y salio del monasterio, a ser Anachorita. Porque (como

Testamé
to de Sāt
Genadio

queda dicho) luego los autores le llamã el Abbad Froylã. Y el fue amicissimo de fundar monasterios (comò adelante veremos) y todos de baxo el instituto, y regla del glorioso S. Benito, que el auia profeslãdo. Y assi como practico en ella, hizo officio de Abbad, y prelado en los monasterios que fundo, siẽdo la guia, y maestro de todos, en la obseruãcia de la regla. Pero suppuesto, que tengo de ser fiel historiador, y echar la culpa de faltarnos noticia, al descuydo, y poca curiosidad de los antiguos, o lo mas cierto, a nuestros demeritos, que nos hizieron indignos de saber las grandezas, y misericordias, que la magestad diuina obro, por medio de estos sanctos: no puedo afirmar cosa cierta, cerca de auer el glorioso sant Froylan, recebido el habito, en el monasterio de Sahagun, o sant Claudio, aunq se à procurado. Puede, y deue ser la causa dello, auer padecido estos monasterios, cruelissimas calamidades de fuego, y el de sant Claudio tan rezia, que ni perdono escrituras, ni si quiera los retratos de muchos sanctos, y entre ellos el del glorioso sant Froylan. Verdades es, que el Doctor Villegas, en la vltima impressiõ de su Sanctoral (escruiendo la vida de este sancto) dize absolutamente, que recibio el habito en sant Claudio de Leon: y aña de nueuo algunas

Villegas.

cosas fuyas, y del gloriolo tant Atilano. Pero lo cierto es, que el refirio lo que vio en vn papel, que le embio vn monje de Morerueta, de quien el se quiso informar, a donde yuan algunas cosas inciertas, vna de las quales fue esta, de quien no se halla mas probabilidad, de la que yo e referido. Por esta causa (siguiendo la opinion, que tiene mas sequaces) digo con ellos, q̄ este bendito sancto dexando sus padres, con todo lo demas, que le podia dar confeto, salio de la ciudad de Lugo, a los diez, y ocho años de su edad, y se recogio a este desierto a biuir en soledad. Y aunque ningun leccionario, ni autor señala distintamente, los exercicios que en particular allí tuuo, por las palabras, que refieren en general, (cerca de lo mucho, que se señalo en perfeccion de vida, penitencia, y mortificacion) se entiende claramente, como alli acabo de subir a vn altissimo grado de sanctidad. Porque aquel que era rosa entre espinas, que seria, donde todo era flores? todo olia, y incitaua a virtud? todo era aparejado para penitencia? y combidaua a sanctidad? Assi no ay que dudar, sino que viendose en la soledad, (aunque los años, que auia gastado en el mundo, auian sido bien empleados) comenco a hazer de su vida, vn libro nuevo, y tan per-

fecto, que en virtud dexo a tras , a muchos que estauan harto adelãte en este exercicio. En este lugar asperissimo, y solitario, hizo pie, aqui asento su real, aqui baxo las velas , y dio de mano a todo lo q̄ no era Dios, y de Dios , y para Dios: fortaleciendo con las seguras , y firmes anclas del auxilio diuino, el nauio de su pretenziõ. En esta soledad medianera , y fiel secretaria de su penitencia, (oluidado del mudo, acordado de Dios, frio en el amor dela tierra, y abrasado en el del cielo, muerto a la carne, y biuo al espiritu) passo mucho tiempo. Aqui echo esposas al pensamiento, para que jamas se apartasse de Dios. A este señor entrego su coracon , y en la contemplacion de sus perfecciones , occupaua su memoria. En el enclauo la voluntad, con tan firmes clauos de amor , que todo el exercicio y ocupacion del entendimiento , era buscar medios proporcionados , para sacrificarle el anima , la vida , y los sentidos , sin reseruar para si cosa , ni querer dexar en Egipto ni vna vña (como dezia Moysen a Pharaõ.) Y no dudo , sino que todos los dias , y horas arrojado el sancto en el suelo , y leuantadas manos, y coracon al cielo, se ofrecia a su Dios, dandole gracias , porque lo auia librado del mundo , y de sus obligaciones , y respectos,

Exo. 10.

lo auia sacado de su mazmorra, librado de su jurisdiciõ, traydo al desierto, y puesto en lugar tã correspondiente a su desseo, y pretensiõ, y tan ap-to, y ocasionado para tratar siẽpre con el. En esta pobreza de cõuersaciõ humana, estaria el verdadero soldado de Christo, rico de la diuina, q̄ era la q̄ el venia a buscar. Assi todas las cosas del desierto le siruiriã de materia, para inflãmarse en el amor de Dios, para leuantarse sobre los cie-los por alta contẽplaciõ, y quedar absorto en la consideracion de la diuina hermosura, y atado con ella, con ligaduras de amor. Estas grandezas, y perfeccion, y los effeitos, que dello proceden, dieron tantas voces callando, y hizierõ tãto ruydo en quietud, que no bastaron los escondidos riscos, y breñas del aspero desierto, para q̄ la sanctidad, la perfeccion, y admirables virtudes deste gran varon, dexassen de oyrse, y diuulgarse por diuersas partes. Acudian muchas personas, como auejas hãbrietas, ala florida primavera de su doctrina. Vnos yuan proueydos de odoriferas flores, con que en sus casas, y entre sus familias, dauan olor de virtud, y buen exemplo, labrauan fauos dulcissimos, para la mesa de Dios, y se alumbrauan en la noche de la ignorancia, con la cera de su doctrina, y consejo. Otros se quedauan en su cõpañia, siguiẽdo sus

12

pisadas, executádo sus amonestaciones, y teniéndole todos por padre, y guía. Assi se refiere en los leccionarios, que vino a ser grande el numero de personas de todos estados, que acudian a el, y a su imitacion, y por su doctrina, se ocupauan en seruir a Dios.

Cap. VI. Como mouido sant Froylan por algunos milagros, salio del desierto a predicar.



IENE tanta fuerza la caridad entre sus seguidores, que no ay interes, ni cosa criada, que les sea impedimento para dexar de poner mil vezes la vida a riesgo, por seguilla, por abraçalla, y poner sus sanctos effectos en execucion. Estaua el glorioso sant Froylan (como diximos) arrinconado en el desierto, postrado a los pies de su criador con la Madalena, quando llega Martha su hermana a pedirle ayuda. Llegando gritos, la fama delas miserias de España, da a la puerta el aldauada de la multitud de peccados, que cada dia, y hora se cometen. La necesidad de los pobres, el desconuelo de los afligidos, y el espeso tropel de miserias, que corria por los Reynos de Leon, y Galizia. Po-

nese todo delante los ojos al glorioso sant Froylan, y comienza a dar voces, y a pedirle fauor, y remedio. Esta el sancto suspenso, y aduirtiendo la grauedad, y peso del negocio: no sabe, sobre qual balança, conuiene que descargue su determinacion. Por vna parte le asse, y tira, la quietud de su cueua, el amor de los riscos, y los dulces, y regalados abraços de Rachel, que en la soledad goza. Y por otra parte tira (y tira mas) la feruorosa caridad que en su pecho era ascua encendida. Aduierte, que el fundamento, y rayz de las virtudes (y en cuyo ancho pecho estan escondidos los mayorazgos de todas ellas) es la caridad, y misericordia con el proximo. Y que dize el Espiritu sancto, que a cada vno mande Dios de su proximo. Esto es, que aduierta, y tãtee, como le puede aprouechar, como fauorecer, y remediar. Sabe, quan dormidas estan en España las letras, y por el consiguiente, quan pocos obreros ay, para acudir a la mies. Resueluese con esto, en dexar a Dios, por Dios, trocar la vida contemplatiua, y tranquilidad del desierto, por el remedio del proximo. (cuya necesidad, y trabajo, atormentaua su coracon) Pero tenia tan refinado su querer, en hazer el de aquel señor, que era el niuel de todas sus obras, y a cuya mano poderosa, auia entregado, el in-

Ecccl. 17.

Instrumento de su voluntad, para que templasse las cuerdas de sus mouimientos, y los altos, y baxos del appetito, los proporcionasse con la prima dela razon: y en conformidad, y concordia, hiziesse musica, y armonia, al gusto de su oydo, y desseo, que sin estar cierto, de que era llamamiento, y traca de aquel summo saber, no quiso dar principio a tan grandiosa obra. Para esto cuentan sus lecciones, (y refierelo tambien fray Iuan Gil de camora, y otros) que muchas vezes tomo, brasas encendidas en las manos, y las metia en la boca, pidiendo con mucha instancia, a la magestad de Dios, que si su salida a predicar, era de importancia, assi para su seruicio, como para el bien del pueblo Christiano, conseruasse sin lesion su lengua, y labios, y sino, dexasse a los carbones encendidos, executar su natural efecto. Correspondio la respuesta, con la peticion, y sin palabras, las tuuo. Porque no permitio aquella sabiduria eterna, q̄ el fuego vlassse de su propria passiõ, ni hiziesse daño en aquellos labios, légua, y manos, ocupadas en bendezir, y seruir a su criador. No solo antecedio a su predicaciõ (y salida a la placa del mundo) este milagro (testigo fidedigno, dela volũtad del cielo) sino q̄ estando vna noche en oraciõ, pidiendo lo mesmo, vio descẽder del cielo sobre si, vna claridad,

S. Froylá metia carbones encendidos en la boca

dad, y resplandor admirable, cō el qual venian dos palomas, q̄ milagrosamente se metierō volando por su boca. La vna de ellas era, de color de fuego, y tenia el mesmo efecto, por q̄ inflamauala. La otra era blāca como la nueue, a quiē correspondia en la frialdad, con q̄ se téplaua el calor, que su cōpañera causaua. Estas señales tan raras (y verdaderamente sobrehumanas) que a su determinacion, y salida del desierto precedieron, hablaron tanto (con ser mudas) que bastaron a persuadirle, aceptasle. Assi alumbrado con esta diuina vision su entendimiento, inflāmada la voluntad, lleno el seno de su capacidad, y alentado, y fortalecido para la pelea, salio en publico, y comēço a predicar por los reynos de Leon, y Calizia, cō espíritu mas que humano. No solo en la sagrada escriptura ay exēplos, sino que cada dia enseña la experiēcia, quā de ordinario escoge Dios, para cosas grandes, negocios arduos, y preñados de mil dificultades, medios, y instrumentos tan flacos, y de tan poca calidad, que mirados con ojos corporales, parecen insuficientes. Del qual estilo deue vsar su magestad, no solo por las causas a solo su summo saber reseruadas, sino tambien, para que viendo, y considerando los altos, y profundos mysterios de su prouiden-

Dos palomas se metieron a su boca.
Froylan por labo-
ca.

198

Historia de la vida

cia, humille, y abaje su presumpcion, el leuanta-
do cuello del saber, y poder humano, y cono-
ca, que su entender, delante de Dios es ignoran-
cia, y su fortaleza, flaqueza. Por lo qual quiso la
misericordia diuina, sacar de rincon tan oluida-
do, y inhabitable, vn hombre pobre, humilde,
hambriento, y verdugo de su propria carne, pa-
ra con el, amparar los Reynos de Leon, y Gali-
zia, y desterrar grandes males: en coyuntura,
que auia llegado el hilo de su miseria, al mas
delgado estado, que podia tener. Y es cosa muy
sabida, y cierta entre los Montañeses de la co-
marca de Leon (trayda de mano, en mano, y he-
redada de vnos a otros) que andando el glorio-
so sant Froylan, en esta su predicacion, traya vn
jumentico, sobre quien lleuaua los libros. Este
le mato vna noche vn Lobo. Mas visto por el
sancto, para sacar materia de alabaca, de lo que
pedia enojo, y pena, (y porque las marauillas
de Dios, fuesen testigos de la sanctidad de su
doctrina, y que era embiado por pregonero de
ella) hizo milagrosamente venir de la monta-
ña, al ministro de aquella muerte, y venido, le
mando, que succediesse al jumeto, en aquel mi-
nisterio. Tuuo tanta foerça aquel mādato, que
no solo priuo della, al indomito animal para
hazerla, a nadie, pero se la aumento para se-

guir

guir al sancto, y seruirle de azemila, por donde
 quiera, que yua. Y quanta fee, y verdad tenga
 esta tradicion, enseñan claramente las pinturas
 antiguas, que se hallan del milagro. Porque en
 en el choro de la sancta Iglesia de Leon, que (se
 gun consta por escrituras, que yo vi en su Ar-
 chiuo) á dozientos años, que se hizo) esta en la
 sexta silla, (de las, que del lado del Dean, cor-
 responden al altar mayor) labrado en relieue el
 glorioso sant Froylan, y junto a el, el Lobo car-
 gado de libros. Y porque se entiéda, como por
 prouidencia del cielo, estaua este varon Apосто-
 lico reseruado para remediar, y socorrer la tier-
 ra que los Christianos posséyan en España,
 (que era poca mas de las montañas) se tratara
 del infelice estado, en que estauan puestos sus
 habitadores, quando Dios, con las señales, y mi-
 lagros mysteriosos, que dexamos referidos, lo
 saco de la soledad, y encargo el officio de la pre-
 dicacion. Y tambien para que leuantando las
 alas de la consideracion, al beneficio de tan su-
 prema misericordia, le den infinitas gra-
 cias, y le entreguen el coraçon
 con todos los sen-
 tidos.

A S. Froylan
 se le atribuye
 de azemila vn
 Lobo.

Cap. VII. Del miserable estado de la Christiandad, al tiempo que sant Froylan nascio.



V I E N con atencion discurrere por las historias diuinas, y humanas, hallara a cada passo, como jamas (despues que en el mundo ay hombres) á succedido algun mal grande en la tierra, que no aya Dios (por los encubiertos arcaduzes, de su profundo saber) preuenido el remedio, y sacado vno, y muchos bienes del mal. Y aunque para prauera de esta verdad, se pudieran referir millones de exemplos, bastara el que tenemos entre manos. Este es el nacimiento, vida, y costumbres del glorioso sant Froylá, que por auer succedido en tal ocasion, vendra muy a proposito. Porque passa assi, (segun refiere Pedro Mexia en diuersas partes de sus Cesares, y Illescas en su historia Pontifical) que por los años de nuestra salud, de noucientos, y treynta y tres, (en el qual nascio el bendito sant Froylan) estaua el mundo inquietissimo, y la Christiandad auia llegado al vltimo tercio de miseria, y desuentura. El Oriéte se abrasaua en guerras, que entre si trayan Vngaros, y el Imperio Griego.

Pero Mexia, y Illescas.

Los Moros de Asia, y Africa, hazian guerra a sangre, y fuego a la Christiandad. La parte del Poniente, tampoco andaua mas prospera: La causa era, auer en ella quatro, o cinco tyrános, cada qual con nombre de Emperador, y entre ellos crudelissima guerra. Y aunque lo dicho bastara, para demonstracion del estado miserable, en que estaua puesta la Christiandad, no era assi: porque pocos años antes del nascimiento del niño Froylan, hizieron guerra a la Iglesia Romana, los Emperadores de Costantinopla, trayendo en su saueur Moros. La misera Roma, y con ella la Iglesia catholica, auian descédido al vltimo centro de desuentura. Porque por este tiempo el Conde Guido (como miembro del demonio, y hijo de sathanas (sin respecto de la sacrosancta dignidad) hizo dar garrote al Vicario de Christo, Ioan decimo. Pero boluendo a donde va nuestro proposito: no era mas prospera la suerte, que España gozaua. Pues toda ella, (excepto el pequeño rincón de las Montañas) estaua debaxo el yugo, y ceptro de Mahoma, y sus seguidores. Porque desde el año de Christo, de setecientos y catorze, que (segū auerigua bien Ambrosiõ de Morales) entrando en ella los Moros Africanos, (y conquistandola, se auezindaron en ella) nunca a los pocos Chri-

Lib. 11.

stia.

ttianos, que de la furia de su sangrienta espada, se auian escapado, y a sus successores, auian falta do trabajos, y persecuciones. Mas por no hazer larga digressiõ, contando lastimas, dexare las muchas, (o vna continuada) que se auia de refe rir: y tratare del estado miserable, en que estaua puesta, al tiempo que nascio el glorioso S. Froy lan. El año de su nascimiẽto, que (como queda dicho) fue a los noucientos, y treynta y tres de nuestra salud, auia tres, o quatro, que tenia el Reyno de Leon, don Ramiro segundo de los assi llamados) por renunciacion, que del le hi zo, su hermano mayor don Alonso, metiendo se monje. Aunque se arrepintio luego. Y (co mo dize el Arçobispo don Rodrigo, y otros) dexando las armas espirituales, que en el mona sterio auia recebido, para conquistar el Reyno del cielo, boluio a tomar las materiales, para re cobrar el dela tierra, que inconstantemẽte auia dexado. Sobre esta pretẽsiõ, se leuãto tan cruel guerra entre los dos hermanos, (q̄ auiendo du rado dos años) con grande menoscabo, y ruyna del Reyno (que por estar diuiso, se hazian, y re cebian grandes daños) tuuo fin, con quedar el frayle don Alonso vencido, y preso, y priuado de los ojos, que el arrebatado, y ciego desseo de venganca (apoderandose del, don Ramiro)

Li. 5. c. 5.

se los hizo facar. Leuantaronse tambien en Asturias (en este tiempo) y contra el mismo don Ramiro segundo) tres primos suyos, hijos del Rey don Froyla. Los quales (como refieren los mesmos autores) tambien fueron vencidos, y presos: y priuándolos de la vista corporal, los mandó poner en la carcel, adonde estaua el don Alóso. Pasado esto, entraron por Castilla muchos Moros, haziendo grandes daños, y robos en ella, sin que (como dize el Arcobispo) fuese parte para lo remediar el Conde Fernan Gonzalez, que a esta fazon era señor de Castilla. Pocos años adelante, vino sobre la mesma tierra, el Rey Abderramen Almançor Alendinaya, trayendo en su fauor al Rey de caragoça Abenaya, también Moro. Entraron juntos haziendo grandes males, y cometiéndolo inormes insultos. Pero hallaron la resistencia tan fuera de lo que imaginaron, que los recibieron mayores. Dolióles tanto esto, y llegó tan a lo biuo, que no atreuiéndose el maluado Rey Abderramen, a lo végar como valiente, se quiso satisfazer, como couarde, usando de vna crueldad propia suya. Porque afirma el maestro Vaseo, y otros historiadores, que incitado a furor, y rauia de verse ignominiosamente desbaratado, concibió tan infernal odio, contra el nombre

Li. 5. c. 6.

Chronic

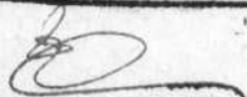
de

de Christo, que llegado a Cordoua, mado por edicto publico, que todos los Christianos habitadores de su Reyno, (sopena de la vida) dexassen la ley, que auian professado, y recibiesen la de Mahoma. Esta persecucion, puede con buen titulo, ser contada, entre las famosas de la Iglesia. Porque vuo en ella tanta effusion de sangre, (delos que menospreciando el impio mandato de aquel barbaro, estuuieron constantes en la fee) que no auia pueblo en España, a donde no se derramasse sangre, de infinitos martyres, que cada dia con crueles tormentos, eran despedacados. En este medio, vino contra los Christianos, vn Capitan Moro, llamado Alceifate, con grueso exercito de Moros: en el qual venian dos valerosos caualleros Christianos, que ciegos de passion, y incitados de injurias particulares, la hizieron general, y muy grãde a su ley, a su Rey, y a su patria, acaudillando, y fauoreciẽdo a los ministros de su ruyna. En esta entrada, dize don Lucas, que robaron, y destruyeron toda la comarca de Salamanca. Y no solo las armas, las fuerças, y las voluntades de los hõbres, parece, que en esta coyuntura, y tiempo, se auia confederado contra el encogido rincon, que possenyan los Christianos. (a donde como sobre vn ayunque se exercitauan los Moros, en dar

C. 256.

martilladas, sin q̄ vnos leuãtassen el braco sino para dar lugar, a q̄ otros descargassen el golpe) sino q̄ tãbien el agua, y el fuego le hazian guerra al descubierto. Porque como cuentan fray Alonso Venero, y Vaseo, salio del mar Occidental vna llama, que abraço, y asolo miserablemente muchas ciudades, y lugares en el Reyno de Leon, en Galizia, y Castilla. Todo esto con los inormes males, q̄ la guerra trae consigo: succedio desde el nacimiento del niño Froylã, hasta los diez y ocho años de su edad, y muerte del Rey dō Ramiro segūdo (que fue a los diez y nueue de su Reyno, y noucientos, y cinquenta de Christo) A este Rey succedio en el Reyno, su hijo mayor don Ordoño tercero. Pero como el ciego desseo de reynar, caminando por despeñaderos, entiēde que va por lo llano, y con facilidad quebranta, y pospone las leyes diuinas, y humanas: assi acontecio aora, que sin otra razō (mas de no tenerla) se reuelo cōtra el, su hermano segūdo don Sancho, que hizo venir luego en su fauor, al Rey don Garcí Sanchez de Nauarra, y al Conde Fernan Gōcalez de Castilla. Estas fuerças que vinierō a dar fauor ala sin razon, fueron causa de muchas, que se cometieron, procurando apoyalla, y defendella. Y puesto caso, que no pudieron, bastaron a encender

Inquirid.
Chroni.



Historia de la vida

Math. 12

vna cruelissima guerra ciuil enel Reyno, ha-
ziédola padres cõtra hijos, hermanos, cõtra her-
manos, y amigos, cõtra amigos. Porque partié-
dose en dos vandos, causaron muchas muertes,
y desventura. Cũpliendose aqui a la letra, lo q̃
dixo Dios, que todo Reyno diuiso seria destrui-
do. Quedo al fin la victoria por don Ordoño,
que tenia la justicia. Pero de alli a poco tiempo,
murio de su enfermedad (auiendo reynado cin-
co años) y assi cesso la guerra, y passiones, entrã
do en el Reyno, don Sancho su hermano, y
competidor. Fue este nueuo Rey electo, con
grande conformidad, recibido con summo
contento, y obedecido con summa voluntad.
Pero como los animos de la multitud, son fa-
ciles en trocarse, y mudar parecer. Y el vul-
go inconstante (por ser inclinado a noueda-
des) no à menester mas fundamento, ni ra-
zon, (para andar fuera de ella, y yrse al hilo
de la gente) de ver, que otros no la tienen,
ni siguen, no lo auian bien acabado de ele-
gir, quando resfriandose el ardor, con que
se mouieron, le quisieron boluer a quitar el
ceptro, que le auian puesto en la mano. Para
executar esta determinacion, despertaron
otra nueua, y dañossima guerra. Porque
se reuelaron con tanta determinacion, que

vañando el Reyno con la sangre de los que se oppusieron a la resistencia, forçaron al Rey a salir huyendo, y en su lugar pusieron a don Ordoño, que despues por sus tyrannias llamaron el malo. Entre este, a quien fauorecieron los Castellanos, y el desposeydo don Sancho (que traxo en su ayuda vn exercito de Moros) se traue otra nueva guerra. Quedo vencedor el don Sãcho, y señor del Reyno, destruido con tantas guerras. En esta ocasion desembarco en el mar de Galizia, vna flota de nauios de gēte de Normandia. que (como dize el Arcobispo) robarõ aquel Reyno. No auia estas miserias buelto las espaldas, quãdo se reuelo contra este Rey dõ Sãcho, vn cauallero Gallego, llamado don Goncalo, que hecho capitã de ladrones, y homicidas, tyrãnizo, y arruyno grãde parte de Galizia. Vino el Rey contra el, con tanta breuedad, y pujança, que conociẽdo el ladron, le faltaua a el para resistirle, no le faltaron mañas para engañarle. Porque encubriendo (con falsa disimulaciõ) el anzuelo de rãcor, que traya en el pecho, se rindio con cebo de humildad fingida, a la misericordia del Rey, q̄ fuera justo, no la hallara. Porque poniendo el confiado Rey, los ojos en sus palabras tiernas, le dio libertad. A prouechose della tan mal, el aleuoso Conde, q̄ en lugar de

Li. 5. c. 9.

gracias, dio al Rey ponzoña en vna mançana. Murio desto à pocos dias, auiendo reynado doze años. Succediole en el Reyno, dō Ramiro su hijo muy niño. Y porque no le faltassē trabajos: boluieron cō gruessa flota los Normãdos, sobre el Reyno de Galizia, viniendo cō ellos su Rey Gundiredo. Entraron en ella, y la tuuierō tyrannizada tres años. Los Moros que de ordinario estauan en vela, guardando occasion, viē dō esta defrente, entraron por Castilla (como dize el Arçobispo,) siguiendo la vandra del excellentē capitan Alhabil Almançor, gouernador supremo del Rey Aliathan de Cordoba. Acometieron los Moros a Rioja, y la robaron. Corrieron por tierra de Burgos, asolando ciudades, villas, y lugares: destruyendo, y profanando Iglesias, y monasterios, y entregando al fuego, quãtas imagines, y cosas sagradas hallauan. Entre infinidad de almas, que embiaron al cielo, por medio del martyrio, fueron dozientos monjes, de la ordē de nuestro padre sant Benito, con su Abbad don Esteuã Sandio, o Sancho, que biuian en el monasterio de s. Pedro de Cardena. Que este bien, trae (para cōsuelo del mal) la persecuciō de los infieles. Ambrosio de Morales refiere vne epitaphio, q̄ se cōserua en vna piedra antigua del mesmo monasterio,

Li. 5. c. 1.

Li. 10. c. 9

48
donde

donde le dize , que padecieron estos sanctos, Miercoles dia señalado de sant Iusto , y Pastor, que fue a seys dias del mes de Agosto, de ocho cientos, y setenta y dos, siendo don Elteuan Sãcho su Abbad, el vltimo martyr. Mas boluendo a donde me aparte digo, que si tã excessiuos males, tanta miseria, y desuentura, dexauan algun lugar de consuelo en estos Reynos , auia de ser la bondad de su Rey. Pero a este quiso el cerrar la puerta con tantos desafueros, tantas liuiandades, desordenes, y tyrãnias, que siendo las delos infieles tan grandes, parece no se echa ua de ver su exceso, comparadas con las que el cometia. Porque al tiempo, que auia de comenzar a dar luz en el, el resplandor de la virtud, y discrecion, començarõ las tinieblas, y obscuridad de la malicia, y liuiandad. Assi anduuo tan desuanecido, tan absorto, y olvidado, de lo que se deuia acordar, tan ocupado en impertinencias, y en gastar los azeros de su mocedad en ser uicio de sus disoluciones , que hizo callos en ellas, dio la obediencia a sus appetitos , rindio la volũtad a sus deleytes , y entrego el nauio de su vida a las velas, y vientos de la vanidad. Con esto se vio cumplido en su Reyno, lo que el Es- Eccl. 10.piritu sancto lamenta, de la republica, que tuuiere Rey muchacho. Assi parecio a muchos

de sus subditos, que las riendas mas importantes, que se podian echar a su desenfrenamiento (para que no los acabasse de despeñar cō su mal exēplo, y liuiada des, en las quales a su imitaciō, andauā muchos enlazados) era elegir otro Rey. Pusieronlo por obra, y salierō con su intēto, eligiendo en su cōpetencia a don Bermudo su priuo. Esta eleccion dize el Arçobispo, q̄ mouio vna guerra tan cruel, y sangrienta, que puso silencio, y priuo de nōbre, a las q̄ mayor lo auian tenido, y se quedo con el por largos años. Pues no solo se trauo entre los mismos Christianos, sino que abrio la puerta a otras muchas, q̄ luego adelante hizieron los Moros. Porque viēdo los ocupados, en sus particulares passiones, los acometian, y dañauan muy a su saluo. Assi dize el mismo autor, q̄ en la occasion, y tiempo presente, acometio el brauo Almançor a los Christianos, por la parte de Portugal, y ganō, y destruyo quanto auia, hasta la frontera de Galizia. Vn año adelante, entro con sus Moros, por el Reyno de Galizia, otro Capitan llamado Alcōrrexi, que casi de todo pūto la destruyo. Luego el siguiente año boluio Almançor cōtra Simancas, y la tomo cō muerte de muchos Christianos, y huyda del Rey don Ramiro, que la auia venido a socorrer. Passado todo esto, aco-

Li. 5. c. 12

Li. 5. c. 12

metieron otra vez los Moros, a tierra de Campos, en la qual executaron, sus acostumbtadas crueldades, y otras, que de nuevo el demonio, (cuyos ministros eran) les descubria. Discurrenron assi mismo, por la mayor parte del Reyno de Leon, y auiendo abrasado, y arruynado quãto a su cruel furia, y odio rabioso, se puso delãte dieron la buelta por Camora, y la destruyeron. Y ricos con nuestras haziédas, y vañados en sangre Christiana, se boluieron triũphando a sus casas.

Cap. VIII. Del mucho fructo, que el glorioso santi Froylan hizo con su predicacion.

 O se puede negar, sino que tan larga digresion aura cansado, y parecera superflua . Pero la culpa de auer tomado tan fianca licencia, (si lo es) se deue atribuyr a los autores, q̄ hizierõ relacion del glorioso S. Froylá, y de sus cosas. Porq̄ encareciendo tanto su predicacion, las grandes marauillas, que nuestro Señor obro, por medio della los milagros raros, y exquisitos, con que para ello lo señalo no dizen, en que tiempo salio del desierto a executarla, que tanto

Officio
de more-
ruela.
Leccion
de Leon,
de Lugo,
Palencia.

duro, las particularidades que sucedieron, ni otra alguna cosa, mas de tan solamente, q̄ auiese recogido a biuir en soledad, y adquirido en ella grandes virtudes, por particular reuelacion del cielo, y precediendo los milagros referidos, salio a predicar por el Reyno de Leon, y Galizia. Es verdad, que en vnos leccionarios se lee, que este sancto era Hermitaño, quando salio a predicar, en otros que Abbad de Moreruela, y en otros, que siendo Obispo de Leon. El mismo estilo guardan los autores, que escriuieron del, que cada qual siguió la leyenda, o breuiario, que hallo. Mas si bien se considera, y mira, todos dizen verdad. Porque (segun veremos adelante) este sancto salio tres vezes de proposito, y anduuo por diuersas partes, de los sobredichos Reynos, predicando la palabra de Dios. Assi mismo diuiden los autores, los dos milagros, que diximos, auian antecedido a la salida de la soledad. Atribuyendo el meter las brasas el sancto en la boca, a la primera, y la vision, y claridad, a donde venian las palomas, a la segunda. Por lo qual (a mi juyzio) fue necessario, referir en suma, las calamidades, y trabajos, que por estos Reynos passaron, tomando la carrera, desde que este sancto nascio. Lo vno, para que viendo la dificultad de la herida, se conociesse auer

2
sido

sido celestial la medicina, y cura, y como tal se estime. Y lo otro para saber, en que estado pudo hallar la viña este sancto, en qualquiera tiempo de su edad, que la entrasse a cultiuar, pues nadie lo señala en particular. Assi digo, que auiendo visto el bendito Froylá, llegada la hora conueniente, para poder poner en execucion, la voluntad de aquel señor, (cuyo cumplimiêto era su felicidad) salio de entre los breñales, y riscos de Valceo, al teatro del mundo, con espíritu, y feruor, abrafado en charidad. Entro por la puerta, y con pie derecho, en esta obediencia, y assi quanto hazia, salia a puerto seguro. El comenzar su predicacion, y el estenderse por diuersas partes, la fama della, fue todo vno. Era infinita la gente, que acudia, y cada dia se augmentaua. Porque quien vna vez oya su doctrina, y comêcaua a gustar, de aquel manjar de vida, que salia por su boca, no se queria, ni podia apartar del. Assi dicen los leccionarios de la Iglesia de Leon, que se despoblauan los pueblos, y muchos juntos se encontrauan, yendo en su seguimiento. Porque sus sermones eran, red barredera, su exemplo espuelas, y sus palabras vna hacha encendida, con que inflammaua los corazones de los oyentes, y les hazia dar vna buelta estraña. Su pecho parecia, vn algieue prouey dif-

Lecciou
de Leon.

lumo, y vna fuente manantial, donde perdian la sed, los que la tenian de consuelo, y salud. Quanto salia por su boca, eran lazos, y anzuelos, que asian de los peccadores, y disfracados cō el suave cebo de la doctrina Euangelica, los sacauan del profundo mar del peccado: a donde andauan engolfados, nadando sobre las amargas aguas de sus vicios. Tenia en su anima asentado vn zelo tan feruoroso de la saluacion de las almas, que su comida, y beuida, sus pasos, y caminos, sus pensamientos, obras, y palabras hazia golpe en traçar, y buscar medio, por donde encaminar el remedio, aunque fuesse a costa de su vida. Y como las dos ruedas principales de la predicacion, (que son sciencia, y virtud) andauan y gualmente asidas, corria su doctrina ligerrissimamente, por todas partes. No auia cuesta, que para su charidad encédida lo fuesse, ni piedra tan dura, que no ablandasse. Abria carril, por el hediōdo cieno de sus inormes peccados, y por el seguro y breue atajo de la contriciō, cōfessiō, y satisfacion, se lo hazia a limpiar. Inuentaua mil traças, y buscava diuersos caminos, para meter los peccadores en el de la saluacion, y para que cegado el albañar, que el peccado tenia hecho, por lo secreto de sus cōsciēcias, entrasse en sus coracones, la fuēte de la diuina gracia.

Y quando la nauaja dela reprehēsiō, andaua mas
 afilada entre los proximos (imitādo al Apostol) 2. Cor. 9.
 castigaua el sancto su cuerpo rigurosamente,
 y le hazia seruir al espiritu, por cōfirmar cō exē
 plo, lo q̄ dezia la boca. Vna sola palabra suya, ba
 staua a reformar muchasagenas, y a sacar los hō
 bres del engaño, en q̄ andauā metidos. Haziales
 q̄ cerrassen las puertas dela volūtad, á las tēpesta
 des, y viētos del mūdo, y q̄ las abriessen a las alda
 uadas dela razō. Y no solo vuo palabras, y exē
 plos de vida inculpable en su predicaciō, sino q̄
 para mayor satisfaciō, y abūdācia (y porque a to
 dos fuēlle notoria la comisiō, q̄ traya de Dios,
 para exercitar aql ministerio, de la predicaciō)
 quiso su Magestad acreditarla, cō obras marau
 illosas, y milagros raros, y esquisitos. Assi escri
 uē quātos de sus obras tratā, q̄ infinitas vezes to
 mo brasas en las manos, y las metia en la boca,
 para cōfirmaciō, y testimonio delayerdad, q̄ pre
 dicaua, y no le hazia daño. Fuera desto affir mā,
 q̄ obró muchos milagros en esta predicaciō el
 Rey del cielo, por los meritos deste sieruo. Sin
 particularizarlos (alo q̄ les de creer) por ser tātos
 y tā ordinarios. Y parece, fue cosa justa, q̄ la ma
 gestad de Dios autorizasse cō obras, y milagros,
 la doctrina de vn sancto, de tan rara virtud, tan
 zeloso de su seruicio, y gloria, y tan desseoso de

Thesau.
 Thom. 2.
 Ambrosi.
 lib. 15. c. 5
 Ga. lib. 9.
 capit. 4 1.
 Tarraph.
 de sanctis
 Mariera.
 de sanctis

la saluacion del proximo: y a quien parece, que con particular prouidencia tenia referuado para esta ocasion, tan necessitada de semejante fauor. Y no ay duda, sino que en qualquiera, que lo pidiera, se metiera el sancto bendito, entre las sangrientas armas de los Moros, (que tan ordinarias andauan, por aquella tierra, executando su fiereza) y les reprehendiera su crueldad, desseando (si Dios quisiera) rescatar los affligidos captiuos, a costa de su libertad: animandolos, y mouiendolos a paciencia, con la promesa del premio eterno. Porque (como los autores refierē) jamas paraua, sino que andaua de vnas partes a otras, remediando necessidades, consolando tristes, leuutando caydos, curando enfermos, y finalmente haziendo en aquella viña estragada, lo que en semejante ocasion, de tal obrero, se podia esperar. Era increyble la compassion, que tenia de ver, y oyr tantos males. Y como andaua vestido de las entrañas de misericordia, y piedad, que dezia el Apostol, ningun trabajo, peligro, ni affrenta perdonaua, como redundasse en vtilidad del proximo. Y viendo cada dia leuuntarse nueuas olas de miseria y calamidad, sobre aquellos Reynos, y sobre sus habitadores, se arrojaua a los pies de Dios, y dando desde alli a la aldaua dela diuina clemencia,

dezia,

dezia. Cesse ya Señor tu ira justa, y buelue a la vaina la espada rigurosa, pues es ageno de tu clemencia, echar mano contra los rendidos? Aparta Señor los ojos de nuestros peccados, y põ los en la sangre fresca, con que estan regados estos Reynos, de los que cõfessando tu nombre, an sido por los enemigos del, despedacados. Supla Señor la grandeza de tu misericordia, la baxeza de nuestro merecimiento. No permita tu clemencia, que se deshaga el nudo, al delgado hilo, de donde esta colgado este pueblo. No ay necesidad de referir ante ti grande Dios de Israel, el largo processõ de nuestras culpas, pues te son manifestas, ni proponer nuestro tardo arrepentimiento, que conocemos, es indigno, de perdon, sino esperar el que tu clemencia nos promete. De nuestra parte tenemos la misericordia, en su poderoso patrocinio confiamos, y en el regaço de su valor recostamos, el estremo de nuestro remedio. Nueva confirmacion sera de tu piedad, perdonar nuestra culpa, quando se conoce merecedora de rigurosa pena. Pocos se an escapado dela espada enemiga, y estos son tuyos, todos traen tu hierro, y almagre: todos fueron por ti redemidos. Pues no de lugar tu clemencia, a que los pocos, que perdono la mano de tus enemigos, perezcan, y seã destruydos

Historia de la vida

de la tuya, que eres su padre? La cosa mas gloriosa, que ay en ti (en quien todas lo son) y la que mas te quadra, y corresponde, es la misericordia. Pues quando se ofrecio mejor ocasion, para usar della, que en tiempo, que tanto estos Reynos, y sus habitadores la an menester? Sacaste me Señor, de entre los brazos de mi amada Rachel, para encargarme este ministerio (merced digna de tu grandeza, y indigna de mi merecimiento) pues justo es, valga algo contigo mi intercessiõ, en negocio para ti tan honroso, para mi tan deseado, y para este pueblo tan necesario? Bien sabeys vos señor, que desde el dia, que me mandastes salir del desierto, e procurado traer los hõbres en conocimietos de sus culpas, y encaminarlos a hazer penitencia dellas, (para ser capaces del perdon, y misericordia.) Tãbiẽ es notorio el fructo, que cõ vuestro fauor, en los que se an querido aprouechar, e hecho. Pues q̃ resta, sino que echeys vos agora el sello, haziẽdo vn general perdõ? Conozco, que nuestros pecados dã filo a las armas de los Agarenos, para que nos destruyan, ya la espada de ṽra justicia, para que lo permita. Pues para euitar esto, es necesario el perdon, que os demando, el qual alcançando, nadie nos podra offender? Muchos años a, que nos dixo ṽro Propheta, que tã lexos

Esa. 5.

van

van vuestros p[er]sami[er]tos de los n[uestros], y n[uestros] caminos de los vuestros, como el cielo de la tierra. Assi pues c[on]viene, q[ue] pues los n[uestros] an sido en offenderos, los vuestros se[an] en perdonarnos. Vos teneys dicho, que pensays p[er]sami[er]tos de paz, y no de afficion, pues agora ay occasion vrgente en que mostrallo. Los prodigios, y se[na]les, que para manifestar vuestra vol[un]tad, y que os era grato, yo la acceptasse, y en su c[um]plimiento me occupasse en este ministerio, es menester confirmar agora con el effecto. Estas, y otras semejantes cosas razonaria (sin duda) en esta occasion, el sancto con Dios. Y aunque en los breuiarios, y lecciones, no se pone tan est[re]chamente, mas j[un]tando las palabras, que se diz[en] en vnos, con las de otros, y lo que tratan los autores, todo esta alli, y aun con mayor encarecimiento. Fuera de estar se dicho, que quien trataua lo que el sancto, y en semejante necesidad, auia forcosamente de tomar todos los caminos, que conuenian para vtilidad, y bien de aquella tierra patria suya, y procurar con exemplo, y palabras de doctrina (sacadas de la mina, y venero de la sagrada escriptura) yr cada dia y ora ganando tierra, y passando soldados del campo del demonio, al de Dios.

Hier. 29.

Cap. IX. Como sant Froylan se boluio al desierto, y alli lo vino a buscar sant Arilano.

Lecciones de Leó, Lugo, Ramon, y Morruela.



RE F I E R E N los autores de la vida de este sancto glorioso, que despues de auer andado por todo el Reyno de Leó, y Galizia, predicando cō el feruor, que requerian los enuejecidos males, y peccados de sus habitadores, y como se podia esperar de zelo tan inflamnado, y de charidad tan sedienta de la gloria de Dios, y bien del proximo, como la suya: y auiedo assi mesmo prophetizado las guerras, muertes, hambres, y trabajos, que luego se auian de seguir en aquellos Reynos. (por los inormes peccados de sus naturales) se boluio ala tranquilidad, y tierra firme de la vida solitaria, cuyo amor tenia tomada possession, y echadas firmes anclas en su coraçon. Y desseando huyr toda humana conuersacion (y hurtar el cuerpo, no solo a los negocios, sino tambien a los lugares, dōde podia ser hallado) se enrisco en las montuosas breñas de vn solitario, y fragosissimo monte llamado Cuturrino, y de presente monte de Corros, donde ay vna fuente en medio del mō-

S. Froylá se buelue al desierto. Monte llamado Cuturrino.

te, que oy se llama fuēte de S. Froylan. En este lugar solitario, (tan ageno de conuersacion humana, y tan apto, y proprio para hallar, y gozar de la diuina) estaua el sancto haziendo guerra al mundo, demonio, y carne, cō oracion, y tan aspera penitencia, q̄ auiendo la siēpre hecho muy grande, se yua haziendo por oras vētaja en ella. El principal manjar de su sustento era Dios, en quien cebaua su pensamiento, con firmes esperanças de su riqueza. Pero como la ciudad puesta en el monte, no se puede esconder, ni encubrir: y la luz, donde quiera que este, es luz, y a de este der los rayos de su resplādor como tal (por mas que quiera disfracarse) assi no bastaron, ni fueron parte las diligencias, y medios, que este sancto puso, por esconderse de los ojos de la gente, para que el ambar fragātissimo de su sanctidad, dexasse de trascender por diuersas, y remotas partes. Venian de muchas a oyr su doctrina, seguir su confeso, y a le ser subditos, y discipulos en la virtud. Entre muchos que lo olieron, y acudieron, fue vno, el glorioso, y bienauēturado S. Atilano. De sus grandezas trataremos adelante en Particular. Puesto caso, que de todo lo que se escriue tocante a n̄ro S. Froylā, se le puede, y deue atribuyr mucha parte, por auerse hallado a su lado, y auer trabajado como marauilloso o-

S. Atila
no va a
buscar a
S. Froylā.

Breuiario de Camora. Oficio de Moreuela.

brero en la viña del Señor. Digo pues, q̄ viendo S. Froylan en su cōpañia, a quiē tan buena se la auia de hazer, y hizo, lo recibio cō summo contento. Dio luego ordē en fabricar dos celdas, o cabañas, en las quales pudiesen assistir, y recogerse a sus ordinarios exercicios de penitēcia, y mortificaciō. Y como los dos eran soldados viejos en la milicia espiritual, y auian tenido honorifico lugar, y traydo vadera en el cāpo de la vida actiua, bolauan con tanta facilidad, y presteza por la cūbre dela contēplatiua (cō cuyo vso, y largo exercicio auian crecido, y llegado a la cūbre de la perfecciō, los habitos, q̄ en ella auia adquirido) q̄ sin nueua leña, estaua siēpre en ellos encēdido el fuego dela charidad, y reduzida la potencia en acto. De aqui salia, q̄ estando en la tierra cō el cuerpo, habitauan por alta contēplacion en el cielo. Y siendo hōbres en la composicion, eran Angeles en la cōuersacion, y sus obras parecian mas q̄ humanas. Pero dexando lo mucho, q̄ cerca deste particular se podia dezir (por no agrauiar lo mas, que se auia de quedar) digo, q̄ viēdo el glorioso S. Froylan, la frecuencia de gente, que con immēso trabajo acudia a oyrle la palabra de Dios, y a le pedir consejo, y medicina para la cura de sus almas: y considerando assimifino, quan de poco momento

auian sido para encubrirlo, los riscos, y breñas, q̄ su diligēcia (cō tanta) auia buscado, (lo qual sin particular mysterio parecia impossibible) quiso dexar aquel sitio, y trocar su quietud, y cōtēto, por darlo a tantos deuotos Christianos, como se lo pedian. Perq̄ no obstante, q̄ la vida solitaria sea excellentissima, quando la charidad lo pide, no repugna a su tranquilidad, antes le es proprio, y muy anexo aconsejar al ignorante, leuantar al caydo, consolar al triste, ayudar al flaco, y acudir a todas las necessidades del proximo. Con este intēto, baxo el sancto glorioso en cōpañia del bendito Atilano, delo alto, y aspero del monte, a vn valle llano llamado Oueso, acōmodado, y muy a proposito para la predicaciō. En este lugar (dizē los autores) q̄ fūdo vn monasterio, dōde se biuiesse en cōmunidad: para q̄ cō el rigor de la vida monastica, y exēplo de los mas aprouechados, los que de nueuo venian a buscar a Dios, lo pudiesen mejor hallar. Fueron tantos los q̄ acudieron, a biuir en religion, y obediēcia, que en muy breue tiempo se juntaron en el monasterio trezientos hombres. Los quales aūque eran nueuos en la vocaciō, excedierō en el aprouechamiento, a los q̄ en otras partes erā ancianos. En este monasterio de Oueso exercito officio de Abbad, y superior el glo-

Los santos bajā al valle de Oueso.

Monasterio de Oueso.

rioso S. Froylã, siguiẽdo todos sus pisadas, y ex-
 xẽplo, que era tan correspondiẽte á la volũtad de
 Dios, como siẽpre lo auia sido, y fue. Y que hi-
 ziesse en este monasterio, S. Froylan officio de
 Abbad, se echa de ver, en que quando los auto-
 res (dizen) que le vino a buscar S. Atilano, le in-
 titulan el Abbad Froylã. Por dõde parece, que
 pues ya antes desto, lo auia sido, no era necellã-
 rio tornar aqui a dezillo. Tãpoco refierẽ los bre-
 uiarios, y lecciones, que en este monasterio fuef-
 se Prior S. Atilano: pero basta para saber, que lo
 fue aqui (y en los otros monasterios a dõde des-
 pues fue Abbad S. Froylan) dezir los autores, q̃
 anduuo en su cõpañia, y era prior suyo. Cõ tales
 guias, y maestros, crecio, y florecio mucho la re-
 ligiõ, y sanctidad, en este monasterio. Todos el-
 tos religiosos, (que al olor de las claras virtu-
 des del S. Abbad Froylan auian salido de sus
 tierras, dexado sus haziendas, padres, y herma-
 nos, y quanto les era de cõtento por le buscar)
 estauan contentissimos, viendo ya cõplido su
 desseo. Todo quanto credito, y opiniõ derrama-
 ua por fuera la fama (que era grande) queda-
 ua pequeño, cõparado cõ lo mas que en seña-
 ua la experiencia, a los que lo vian. Todo pare-
 cia obscuridad, y nublado, visto el resplandor.
 Lo may encarecido que laua corto, y lo may

encumbrado baxo. Ningun autor de los que yo e visto particulariza el tiempo, que affitio el sancto en el mote Cuturrino, ni tampoco lo que residio en el monasterio, que fundo en Oucfo: y assi es impossible señalarse aqui. Solo (dizen, que viendo el Rey de Leon las furiosas, y espesas olas de miseria, trabajo, y calamidad, q̄ combatian el roto varco, a donde su Reyno, y vassallos nauegauan: y conociendo, que sus pecados alterauan el mar, leuãtauau las olas y causauan la tormenta, trat o (aunque mas tarde de lo que fuera razon) de aplicar algun remedio. Para esto escogio por vltimo, el que auia de ser primero. Esto fue procurar, aplacar la justa ira de Dios, y suspender el acote de su justicia, con obras pias, y con ruegos de intercessores poderosos. Comẽço luego a hazer limosnas, y otras obras de misericordia, y a encomendar el remedio de si, y de su Reyno, a la intercesion de los buenos Christianos. Era en esta cuyuntura, la sanctidad del glorioso sant Froylan, a todo el mundo celebre, y prodigiosa. Toda España tenia particular noticia de las grandes obras, que Dios auia obrado, y cada dia obraua, por su intercesion, y meritos. Todos auian oydo dezir, de su admirable predicacion. Todos conocian por los successos passados, el raro don de pro-

Leccionario de Leon.
Breuiario de çamora.
Officio de Moreuela.
Autores de vidas de santos.

phécia, y la gracia del cielo, en el ordinario curso de hazer extraordinarios milagros: finalmente nadie ignoraua su vida inculpable, adornada de meritos, letras, y virtudes. Parecele al Rey, y a todos, q̄ ninguno de la tierra seria mas poderoso, ni tanto, tendria ygual cabida, y priuanga cō el Rey del cielo, como el Abbad Froylan, su grande priuado, y que en su nōbre cosas tan raras, (y fuera del curso natural) auia hecho, y hazia. Poné en el los ojos, y viendo, q̄ los pozos del humano remedio, se auia agotado, tratan de entregar los remos de su esperāca, a los brazos de su poderosa intercessiō. Embio para esto el Rey por el, a su monasterio de Oueso. Sabiēdo el Sācto para lo que era llamado, puso en ordē su monasterio, hablo a sus hijos, y hermanos (que viendo se les yua, se deshazia en lagrimas, y quisieran yrle todos acōpañando cō el cuerpo, como yuan con el espiritu.) Encargoles mucho la perseverancia, como cosa, en que consistia la saluaciō. Rogoles, fuesen obedientes, humildes, pobres, abstinentes, recogidos, y finalmente tuuiesen mucho cuydado con el cūplimiento, de lo que les auia hasta alli enseñado. Cō esto se despidio corporalmente, quedando jūtas, y vnidas las volūtaades. Lleuo en su cōpañia al glorioso S. Atilano, cuya rara virtud, y sanctidad no fo-

S. Froylá
viene a
Leon llama
dado del
Rey don
Ramiro.

lo a el era notoria, fino conocida, y celebre en di-
 uersas partes. Llegaron los dos sanctos, a la ciu-
 dad de Leon, a donde asistia el Rey, y su corte.
 Encarecen mucho algunos autores, el aplau-
 so, y fiesta, con que fue en general recebido, y el
 respecto, y veneracion, con que le trataron. Por
 que al primer dobléz descubrieron, quan fina-
 era la lana, y perfecto el tinte de virtudes, en que
 venia aforrado, el pobre vestido, que cubria sus
 flacas carnes. Los que hasta alli no lo auia uisto,
 comencaron a tener en poco lo mucho, que de
 sus grandezas, la fama auia derramado, por ser
 (sin comparacion) mucho mas, lo que enseña-
 ua la experiencia. Assi dizen los breuiarios, y
 lecciones, que el Rey se espanto, y admiro, de
 ver vn hombre tan adornado de sanctidad, y
 dio gracias a Dios, de que en la tierra vuisse
 vn varon, que tanto pudiese en el cielo. Anda-
 ua el Rey, y toda su casa, y corte, colgados de la
 boca de este sancto varon, tan esclarecido en vir-
 tudes, tã aprouado, y conocido en sanctidad, tã
 admirable en milagros, y de cuya intercessiõ en-
 tedian, que tãbien colgava el biẽ, de sus males.
 Pero jamas el sancto tuuo colgado su espiritu,
 de cosa de la tierra, ni abrio puerta, para que en-
 trasse en el honra, ni estima, que en ella se le hi-
 ziese. El tiempo que asistio en la corte, (que los

Gamora,
 Leon,
 Lugo.

Prophe-
cia de S.
Eroylan.

autores no señalan, que tanto fue) lo gasto en predicar penitencia, y en enseñar la escalera, por donde auian de subir al alcacar del perdon, y misericordia. Prophetizolés (como dizen los breuiarios, y autores de vidas de santos) el castigo riguroso, que de nuevo estaua la justicia diuina aparejando, si con nueva vida, no le mitigauan. Encargole mucho el Rey, que fuesse medianero, y intercessor, con la magestad de Dios, para el remedio de aquella tierra, con quie el demonio, y sus ministros (parece) andauan jugando a la pelota. Diole mucha cantidad de dinero, y licencia general, para fundar todos los monasterios, que quisiesse, en la parte, y sitio, que en todo su Reyno le pareciesse mas acomodado. Con este despacho, se partio el santo muy alegre, assi por verse fuera de la corte, como por la ocasion que se le ofrecia, de hazer algun señalado seruicio a nuestro Señor. Que Rey este aya sido, no es facil de aueriguar: por no señalarse en los autores, y leccionarios (por donde esto se va refiriendo) el tiempo en que succedio, y por dezir, que se llamaua don Alonso. Pero como adelante mostraremos, por diversas escripturas, se vera claro, como el sobredicho Rey, era don Ramiro tercero, y no Alonso (como muchos autores afirman). El Ho. Tu pa.

sto, es cosa certissima, que el Rey don Ramiro, embio a llamar a sant Froylan, y trato con el, lo que se á dicho, luego que fue vencido en Simácas delos Moros. Conforme a esto, vino el glorioso sancto, a la ciudad de Leon, donde residia la corte, y salio assi mismo della, (con dinero, y licencia para fundar monasterios) por los años de nuestra salud, de noueciétos, y ochéta.

Cap. X. Como santi Froylan funda muchos monasterios.

STAVA tan apoderada la charidad del coracon, del glorioso sant Froylan, tan aumentada, con la frecuencia de sus actos, que no auia cosa en el, que no fuesse charidad, todo su deseo era charidad, sus palabras, obras, y quanto en el auia charidad. Ninguna ocupacion, trabajo, peligro, ni cosa criada le era impediméto, andando ella de por medio. Ni la muerte, ni la vida, ni el fuego, ni el cuchillo, eran parte, para dexar de ponella en execucion. Salio de Leon con mucho deseo de buscar lugar, y puesto acomodado, para entregarse todo, entero a ella. Y como entre los rios dobles, que recibio de la ma-

Historia de la vida

no poderosa de Dios, fue vno el espíritu admirable de prophecía, vio de lexos, q̄ la cercana tierra de Tabara, era puesto acomodado, para cūplir su desseo a manos llenas, y para mostrar exteriormente, el fuego de charidad, q̄ interiormente abraſaua su coraçõ, endereço su camino a esta tierra. Llegado, dio ordẽ en buscar en ella vn sitio acomodado, para monasterio. Pareciole bueno, el q̄ de presẽte tiene Moreruela de Tabara (q̄ es vna aldea, vna legua distãte del rio Ezla, ala parte de poniete) Puso luego por obra su determinaciõ. Y como la fama de sus obras cãpeaua por tãtas partes, en comẽcãdo a poner en execuciõ su desseo, acudierõ muchos a executar lo. Cõ esto se puso en breue tiẽpo en perfecciõ, el edificio material, del nueuo monasterio, y mucho mas el espiritual. Por q̄ las virtudes de los religiosos, q̄ acudierõ a residir en el, su quietud, y buẽ ordẽ de vida bolo, y se derramo por todo el reyno. Assi vino gẽte de diuersas partes, a gozar de la rica mina, q̄ se auia descubierto en Moreruela de Tabara. Vnos boluiã cargados de mãtenimiẽto espiritual, y tã cõrentos, q̄ dauã gracias a Dios, por auer los guiado a lugar, dõde hallassẽ tã grãde thesoro, para sus cõsciẽcias. Otros tomãdo el hõdo alas cosas del mũdo, y viẽdo q̄ los enxertos de sus promesas, jamas dauã fructo, se q̄ dauã en

Fundaciõ
del mona
sterio de
Valdetaba-
ra.

el monasterio. Estos fuerō tātos, q̄ afirmā los au-
tores, q̄ llegauā a seysciētos. Y por ser este nume-
ro de religiosos tā excessiuo, para biuir en vn so-
lo monasterio, tuuo el sancto necesidad, de fun-
dar otros, por la cercana ribera del rio Ezla, en
cōtorno del principal. Ambrosio de Morales es-
criue, q̄ este monasterio, q̄ el sancto fūdo en Val-
detabara, cae, tres leguas del de Morerucla, q̄ oy
permanece, y q̄ esta cerca de Castro Torafe, y o-
tras cosas tocātes a su sitio. Cō razō se deue esti-
marlo mucho, q̄ este autor à procurado ilustrar
y à ilustrado su naciō, dādo noticia de infinitas
cosas, q̄ estauā sepultadas en la tierra del oluido,
sin perdonar cosas tā menudas como estas: pero
(por hablar en lo tocāte á este monasterio, por
relaciō) me parece, dio algo lexos delo q̄ es. Por q̄
el primero monasterio, q̄ el S. Abbad fundo en
el valle de Tabara, fue en el sitio, y lugar, q̄ oy lla-
mamos Morerucla, de Tabara vna legua distā-
te del rio Ezla, y poco mas de otra del monaste-
riode Morerucla, que permanece (y q̄ fue tābiē
fundado por el mismo sancto) algunos años del
pues, como adelante veremos.) Porque Castro
Torafe cae a la parte cōtraria del rio, al Oriēte,
dos leguas del monasterio. Y vltra de afirmar
la comū tradiciō (venida de n̄ros mayores) q̄ es
te sitio, de quiē vamos tratādo, es el que tuuo el

Scyficien
cosmōjes
enel mo-
nasterio.
Fūdatiō
de mu-
chos mo-
nasterios
Li. 17. c. 7

monasterio de Morerueta de Tabara, lo aprue-
uan también las ruynas del monasterio, y el edi-
ficio de la Iglesia, que oy permanece, (que es
muy antigua, y su traça, traça de Iglesia mona-
chal.) Y en vn altar de la madre de Dios, que
esta en la Iglesia del monasterio de Morerueta,
ay vna imagen de esta señora de piedra, a quien
assi los Religiosos, como la gente de la comar-
ca, llaman nuestra señora la vieja, y afirman se
traxo alli, de donde fue el monasterio de Val-
detabara. Mas bolviendo a lo de atras: dizé los
autores, que el glorioso sancto, exercito el offi-
cio de Abbad, y superior, con tanta prudencia,
y satisfacion de todos, que parecia cosa del cie-
lo. Assi como era el mayor en el monasterio, era
el primero en los trabajos, y penitencias. En lo
qual el que mas corria (corriédo todos mucho)
se le quedaua muy atras. Quien menos parte te-
nia en el, era el mismo: porque procurando ser
todo suyo, no queria tener nada. Desde este mo-
nasterio gouernaua los demas, que por todas
aquellas riberas del rio Ez la yua fundádo. Acu-
dia con tanta presteza, a las necessidades de to-
dos, que ningun subdito la passaua por descuy-
do, o negligencia suya. Galtaua el tiempo tan
bien, y trayale repartido con tanta discrecion,
que jamas le faltaua para cosa, sino es para el

descenso de su cuerpo, que siempre del anduuo necesitado, y pobre. No se engaño el sancto en el intento, que por reuelacion, y orden del cielo, deuio (sin duda) tener, para fundar alli tantos monasterios: porque luego comenzaron à venir, y entrar se por la puerta manadas de ocasiones, en que se poder exercitar, en obras de charidad. Acudieron tantas, y tan de tropel, que estando rodeado dellas, no sabia muchas vezes a qual echaria la mano, desseando echarla a todas. La causa de esto, fue la furiosa entrada, (que cuentan el Arçobispo, y don Lucas) que hizieron los Moros, por el Reyno de Leon, el año (segun auerigua bien Ambrosio de Morales) de nouecientos, y ochenta y vno: meriendo a fuego, y sangre, todo quanto se les ponia delante. Y puso se les, quanto auia desde la frontera, hasta nuestro rio Ezla. En cuyas riberas (afirman estos autores) que assentaron los Moros sus tiendas. Boluieron estos mismos, y otros, (que al olor dela ganancia, de lo que poco cuenta, se les juntaron) el año siguiente, y entrando por la misma puerta, asolaron, y robaron la mayor parte del Reyno de Leon. Lo mesmo succedió los dos años siguientes. Pero el año adelante, que fue de nouecientos, y ochenta y cinco, boluieron las armas contra otras prouincias de

Li. 5. c. 4.
269.Li. 17. c.
2.

Historia de la vida

Christianos, a dicha por no hallar ya que robar en esta: y para dexar salir a sus naturales las lagrimas, que la mucha razon, y causas de derramar las, auia tenido suspensas. Lo que sant Froylan trabajaria en estos quatro años, solo el Señor, (que se lo premio con mucha largueza) puede saberlo. Porque los hombres, aunque como lo callaron lo dixeran, auian de dezir poco, por no poder referir mas de tan solamente lo exterior. Lo qual como era effepto, de causa tan deseosa, de emplear el caudal de sus fuerças, letras, salud, vida, contento, y quietud en seruicio de Dios, y bien del proximo, auia de ser mucho. Y no es de creer, que bastaran las aguas de aquel rio, a resistir el impetu furioso de los Agarenos, y a les impedir la passada: sino que las oraciones de este sancto, y del bendito sant Atilano, y de los demas religiosos, que asistian en sus monasterios, (a la otra parte del rio) se pusieron por muro, y barbacana, resistieron el impetu de su furia, y cortaron las maromas a su industria, cegando los ojos corporales, a los que trayan estragados los espirituales, para que no viessem el camino, ni en el vado hallassen por donde passar. Assi necessariamente auian de ser los monasterios nombrados, el reparo de la misera gente Christiana, que

huyendo el cuchillo infiel , se acogian a sagrado . Toda esta miseria , toda esta calamidad , y confusion , era tormento para el sancto . Todo deuia de hazer golpe en su coracon . Todo le congoxaria , y acabaria la vida . Las muertes de los hombres , las fuerças de las mugeres , los incendios de los templos , los robos de las haziendas , y otros semejantes daños , le harian dilubios de lagrimas en el coracon . Y no ay que espantar , de que sintiesse excessiuamente daño tan general , el que tenia las entrañas tan tiernas , pues ninguno por duro , que fuera , dexara de condolerse con semejante espectáculo , excepto aquellos barbaros crueles , que era su vida quitarla , y su gozo que los demas , no lo tuuiesse . Remediaría el sancto , quantas necessidades pudiesse , y remediando muchas , le auian de quedar mas por remediar (por faltarles remedio .) Algunos autores señalan , la vna de sus salidas a predicar , siendo ya Abbad , y añaden , que en ella obro nuestro Señor , muchos milagros por su intercesion . Tengo por certissimo , que seria en esta coyuntura , pues era tan aparejada , para exercitar la charidad , y casi obligatoria , por entrar las necessidades por la puerta , pidiédo fauor . Y podia bien en esta occasion , asistir a la predica-

cion, y a las demas necessidades, por asistir en el monasterio el bendito Atilano, que con grande brio, y zelo del honor de Dios, acudiria a las bozes de los trabajos, que la crueldad del enemigo, hazia dar. Y aunque en ninguna de las partes, a donde se refiere esta salida del sancto Abbad Froylan a predicar, se señala en particular, lo que succedio, basta nos saber, quié el era, para que salia, y en que ocasion, y tiempo. Pero afirmar, que nuestro Señor obro muchos milagros por su intercession en ella, es vn muy grande encarecimiento, y vna alabança, y testimonio de su sanctidad admirable. Porque parece, que el ser tantos, y tan ordinarios, quitaua la admiracion, que suelen causar, y hazia, que no les señalassen numero. Y pues los antiguos le atribuyen tantos milagros, y obras sobrenaturales, no parecera encarecimiento, atribuyrle las ya dichas, y otras mayores, que son naturales, y correspondientes a vn pecho Christiano. Llegado el año de nouccientos, y ochenta y cinco, cesso esta cruel, y ordinaria calamidad, permitiendo Dios, que los Moros acudiesen a otras partes, y muriendo en León el Rey dō Ramiro (cuyos desafueros, y malas inclinaciones auian sido mucha causa de tan grandes males.) Porque como de ordinario el pueblo acostum

bra a imitar, y seguir a los que tienen sobre el dominio, y las obras de los tales tienen fuerza, para mouer, assi en el bien, como en el mal, y son el relox, por donde se rigen (y quando ellos sirven a los deleytes, y andá rendidos y sujetos a las coces de la carne, alargan a los inferiores las riendas, para dexarse llevar de la sensualidad) de la misma manera succedió en esta occasion, que siendo el Rey vicioso, dio lugar, (o por mejor dezir, incito con su ruyn exemplo) a sus subditos, para que también ellos lo fuesen. De adon de vinieron muchos dellos, a estragar la conciencia, deprauar la voluntad, dexar cegar el entendimiento, y a hazerse tributarios, y esclauos de sus deseos. A lo qual correspondierón los daños referidos. Mas boluiendo sobre si el Rey don Ramiro, y cayendo en la cuenta de la poca, que consigo auia tenido, auiendo caminado a escu ras en la noche de la mocedad, (executando mocedades, y tropezando, y cayendo en los lazos del peccado) abrio los ojos a la claridad de las diuinas inspiraciones, y dexando aquel camino de perdicion, por donde se auia dexado llevar de la sensualidad, començo a llorar el estrago de su vida, y a hazer penitencia de sus peccados. En el qual estado, y exercicio, fue nuestro Señor seruido, le viniesse a hallar ocupado la muerte,

año del nacimiento de Christo, de noueciētos,
y ochenta y cinco, auiedo reynado diez y ocho.

Cap. XI. Como sant Froylan fundo el mona-
sterio de Moreruela.



A muerte del Rey don Rami-
ro, y retirada de los Moros pare-
ce, que prometian serenidad, y
bonanca, mayormente que fue
cedio en el Reyno (sin ninguna
contradicion) su primo, y com-
petidor don Bermudo. Entro este Rey en el
Reyno, vestido de piel de oueja, y lo estuuo al-
gunos años, hasta que cansandose de fingir, mo-
stro entrañas de Lobo. Porque auiendo dado
al principio muestras, y esperancas de bondad,
se boluio atras, y no correspondieron las obras
futuras, con las promesas, y muestras preteritas,
saliendo falsa la opinion de piedad, discrecion,
y virtud, que del se auia concebido. Luego que
fue recebido en el Reyno, conuoco cortes, y en
ellas dio ordē en remediar muchos abusos que
auia, mandādo se guardassen los sacros Cano-
nes, y las leyes, de los Godos. Trato assimismo
de reparar las ruynas, y daños, que los Moros
auia hecho. Otorgo muchas donaciones a Igle-

lias, y monasterios, de las quales e yo vulto algunas en diuersos archivos. Y tēgo por cierto, vfo de la mis maliberalidad cō el glorioso S. Froylā, cōcediendole el sitio, q̄ oy tiene el monasterio de Moreruela, cō sus terminos, y ayudādole assi mismo, para el edificio. Porque es cosa cierta, q̄ entrar dō Bermudo por Rey de Leō, y S. Froylan començar a edificar su monasterio de Moreruela, succedio en vn mismo año. Este fue, el del nascimiento del hijo de Dios, de noueciētos, y ochenta, y cinco, siēdo el bēdito sancto de edad de cinquēta y dos: Corriēdo assimismo quatro mil, y nouecientos, y treynta y dos, de la creaciō del mūdo: tres mil, y doziētos, y nouenta desde el dilubio vniuersal: tres mil, y ciento, y quarenta y siete, de la venida del Patriarcha Tubal, a poblar a España: quiniētos, y setenta y dos, que los Godos entraron en ella: dozientos, y setenta y vno, que fue destruyda por los Agarenos: Teniendo la silla de sant Pedro Iuan decimo sexto: el imperio Romano Octon tercero: començando a reynar en Leon, el ya nombrado don Bermudo segundo: y siendo Conde, y señor de Castilla Garci Fernandez. Fūdola el glorioso Sācto, debaxo del instituto y regla del grā Monarcha, y padre nuestro S. Benito, dandole titulo de Santiago de Moreruela, que fue su

Fūdaciō
de More
ruela.

vocacion, hasta que adelante se incorporo en la orden Cisterciense, en la qual todos los monasterios se llaman de nra Señora. Ambrosio de Morales quiere, q̄ esta fundacion sea traslaciõ. Assi dize, que se traslado el monasterio desde Moreruela de Tabara, al sitio que de presente tiene Moreruela: y que esto fue en tiempo, que reynaua en España el Emperador don Alonso. Cita para ello, vn preuilegio del mismo Emperador, concedido al Conde don Ponce de Cabrera: y por su respecto, y intercession a dos monjes, que al vno nõbra el preuilegio Sancho, y al otro Pedro. Pero salua la autoridad, y respecto, que (cõ mucha razõ) se deue a tan graue, y docto varõ, digo q̄ fue mal informado, y si vio, y leyo el preuilegio (como el dize) se descuydo, quando despues hizo menciõ de lo q̄ cõtenia. Pues cõsta por el, q̄ auia sido vn monasterio, el q̄ oy es, y en el proprio sitio. No obstãte, q̄ auia mucho, q̄ estaua arruynado, como el mismo preuilegio refiere. De los demas monasterios, q̄ el glorioso sancto fũdo, en las riberas del rio Ezla (q̄ como los autores dizẽ, fuerõ muchos) no ay cierta noticia adõde estuuierõ. Sino es, q̄ entẽdamos (y sin duda entẽderemos biẽ) q̄ estauã fundados en los sitios de las Ermitas, que hasta oy permanecen por aquellas riberas. Pues permanecen

las ruynas de los edificios, y la traça de monasterios. Boluendo pues a nuestro monasterio de Moreruela, fue cosa marauillosa lo mucho que en breue tiempo florecio, pues se escriue, que luego, se juntaron en el, dozientos religiosos. Y aunque tenia a su cargo el glorioso sant Froylan, la administracion, y superuision en todo (y su voluntad era el cordel, por donde endereçauan, y guiauan las suyas todas aquellas ouejas, que al rastro de su buen modo de vida auian dexado el que tenian, para mejorarse en el monasterio) no vsaua del officio para ser mayor, mas estimado, tenido, seruido, y regalado, sino para obligarse a ser mas exemplar, como lo era. Por esto a los officios bajos, y humildes acudia el primero Ningũ trabajo, ocupacion, y cuydado perdonaua, como pudiesse resultar en vtilidad de sus subditos. El acordarse que era Abbad, y superior, era para el vn estimulo tan grande, q̄ quando auia andado mas, de lo q̄ sus fuerzas parece permitian, entendia, q̄ no auia salido del paso ordinario. Traya tã en la memoria, lo q̄ S. Benito su padre le encomendaua, y mādaua en la regla, q̄ su vida era vn retrato della al pie de la letra. Desuelauase en mirar por todos, fauorecer a todos, enseñar a todos, y amparar a todos. La piedad de que ef-

Lecciona
ios de
Leõ, Ca-
mora, y
Morerue
la.

En More
ruela vuo
doziẽtos
monjes.

Historia de la vida

tauan vestidas sus entrañas , le hazia parecer, que sus grandes necessidades eran pequeñas , y las pequeñas de sus subditos grandes : y que ellos passauan adelante en lo que deuián , y el quedaua atras, en lo que estaua obligado. Trabajaua, porque ellos descansassen, y estaua contentissimo con lo poco, porque a ellos no faltasse lo necessario. Tenia cortado el coraçon, al talle delas costumbres, y inclinaciõ de cada vno, y assi sabia sobrelleuar las enfermedades de sus condiciones, corresponder en lo que mandaua, con el talento de cada qual, y con suauidad , y alegria hazerles caminar, por la senda de la penitencia, y mortificacion. Tenia muy bien experimentado, que la senda mas derecha , la regla mas clara, el atajo mas breue, y la cosa mas importante para enseñar al subdito, era el exẽplo, y vida inculpable del prelado, y assi era la suya. En los officios diuinos, y horas canonicas de la noche, y del dia, (que en la orden son muy largas) asistia el sancto: siendo el, el primero , que acudia. Estauan todos en ellos, con vna alegria espiritual, que procedia del amor, que tenian al que alli yuan a seruir, y alabar. Recibia los huespedes, y peregrinos que acudiã al monasterio, con estraña alegria, y vsaua con ellos dela charidad, que la regla le encomendaua : siendo para

el mucho regalo, el regalarlos, y seruirlos. Su pobreza era grande, pero mayor el contento, que le causaua verse pobre. El exemplo de su vida, era vna antorcha, con que el se alūbraua, y a los demas daua luz. Puso en el officio de Prior, (por ser la segunda dignidad en el monasterio, y sobre quien carga el principal gouierno del conuento) al bendito Atilano, de cuya rara, y admirable virtud, tenia larga experiencia. No se engaño en esta eleccion, porque hallo en el electo, vn retrato tan al natural del intento, que auia tenido siempre, que este mesmo officio, le auia encargado, que podia el biẽ descuydar, de todo lo que al bien de la religiõ, y religiosos conuenia. Començaron estos medios (que para mejor seruir a Dios se ponian) á corresponder tan puntualmente, con el fin, que en breue tiempo se estendio el nombre de Morerucla por diuersas partes, y se juntarõ en ella, dozientos religiosos, que con extraordinario cuydado seruian a Dios, y lleuauan adelante la impressa, e intento, que los auia mouido, a dexar sus padres, hermanos, deudos, y amigos, y quanto mas en la tierra tenian, y esperauan tener.

Cap. XII. De algunas memorias, que en
Moruela se conseruan, del glorioso
sant Froylan.



O me parece, fuera justo, que escriuiendo del glorioso sant Froylan, dexara de hazer aqui alguna memoria, y mencion particular, del monasterio de Moruela, que (como acabamos de dezir) el fundo en la tierra, y ampara desde el cielo. Pero assi por no cortar el hilo al intento principal, como por tener escrito vn brillo sobre las cosas tocantes a este insigne monasterio (que espero (siendo Dios seruido) saldra en publico) no me detendre aqui tan de proposito, como pudiera, ni hare mas, que tratar en quatro, o cinco capitulos algunas cosillas generales, tocando assimismo de paso, los principios, q̄ tuuo esta nra ordē Cisterciense, y el quādo, como, y por quiē se instituyo la obseruācia, q̄ cōmunmete se llama de Castilla. ¶ Pues la primera cosa digna de aduertēcia, y correspondiēte a la sanctidad, y prudencia del glorioso S. Froylā, es auer escogido vn sitio tā enfermo, para fundar en el, este su monasterio. Por q̄ si bien se tatea, y cōsidera, descubrio aqui el sancto vna

philosophia de grãde primor, y delicadeza, vna doctrina profunda, y vn atajo breue, y muy correspondiẽte al aprouechamiẽto, y perfecciõ de los religiosos. Enseñole la larga experiẽcia, q̃ en la guerra espiritual auia adquirido, q̃ el capital, y mas poderoso enemigo, q̃ el hõbre tiene, el q̃ al descubierta le haze guerra, (y en secreto no le perdona) es su propria carne, y sensualidad, y q̃ todo el tiẽpo, q̃ esta tuuiere imperio, ni leuanta ra cabeza, ni tendra libertad, ni sera señor de si. Desea pues el sancto de farmarla, quitarle el ceptro de la mano, y sujetarla, y rẽdirla al espiritu. Para esto procura buscar, ardides, y traças. Ninguna halla mas proporcionada, y correspondiente a su intẽto, q̃ la enfermedad, a quiẽ ni leuãta soberuia, ni cõbate luxuria, ni derriba auaricia, ni molesta imbidia, ni altera ira, ni sojuzga gula, ni aqueja pereza, ni defuela estima. Esto pues le mouio a fundar su monasterio, en vn sitio tã enfermo, como el q̃ tiene. Y no ay duda, sino q̃ pues lo assento en lugar, y puesto tan cenagoso, y en medio de vn pantano, siendo lo demas, (que por todas partes le rodea) diuerso, que lo hizo de intento, y fue negocio registrado en el entendimiento, y pasado por el crisol de la razon. Esto tiene mas fuerza, aduertiendo, como el glorioso Doctor, y padre nuestro sant

Bienes de
la enfer-
madad.

Bernardo guardo adelante el mismo estylo, en elegir, y señalar sitio para ciento, y sesenta monasterios, que fundo. Lo qual refieren los autores, que escriuen su vida, por cosa hazañosa, y correspondiente a su diuino espiritu. Y en diuersos lugares de sus obras, toca el sancto estado, y la apoya, y encarece. Vese esto particularmente en vna epistola, que escriue a los monjes de sant Anastasio. En ella entre otras cosas dize. Bien se hermanos, que la region, a donde habitais, es enferma, y muchos de vosotros lo estais de ordinario. Pero acordaos de aquel, q̄ (escriuiendo a los de Corinto) dezia. Gloria sera para mi, estar enfermo, porque la virtud de Iesu Christo me acompañe. Y mas adelante. Quando estoy mas enfermo, siento en mi mas robusta salud, porque la flaqueza del cuerpo, augmenta las fuerzas en el alma. Mucho nos emos de compadecer, de las enfermedades corporales, pero mas emos de temer, y evitar las espirituales. Por lo qual sabed hermanos, que ni corresponde a la perfeccion monachal, ni aun a la salud corporal, el buscar, y vsar de medicinas. Cosa es tolerable, que los religiosos enfermos, y sen alguna vez de yeruas comunes a gente pobre: pero comprar medicinas, llamar medicos, y tomar beuidas, contrario, y in-

Epi. 3. 2. 1.

2. Cor. 1. 2

decente es a la pureza de nuestra religion, profission, y regla. Y entre diuersas palabras de encarecimiento, que en el mismo lugar, y sobre el mismo proposito, va refiriendo, dize estas. Estoy hermanos cierto, y creo firmemente, que esto, que os digo, no procede, ni sale de mi, sino que hablo con espiritu de Dios. Esto mismo sintio aquel practico cultor de la vida espiritual. Sant Genadio Obispo de Astorga. Porque conociendo el bien, que consigo traya, el mal corporal, y la salud del espiritu, que en si encerraua la enfermedad de la carne, fundo vn monasterio en sitio mal sano, al qual puso por nombre Silencio. Conseruose este monasterio algunos años, hasta que otro Obispo de la mesma Iglesia llamado Salomon (pareciendole inconueniente lo que sant Genadio escogio, y juzgo por importante) lo traslado a sitio mas sano, y mudandole el nombre, le llamo Santiago, como todo esto cõsta por escrituras, que ay, y oye visto en la misma Iglesia de Astorga. En lo qual se vee, como en el sitio sano, perrecio lo que en el enfermo se auia conseruado: porque al presente no ay tal monasterio. Lo mesmo se puede aduertir en los monasterios, que fundo el glorioso sant Froylan, que con estar muchos dellos, en lugares, y puebllos sanos, se acabaron, y solo se à

S. Genadio.

Historia de la vida

Porphy.

conseruado el que en los ojos de la prudēcia humana, y de los que la siguen, y adoran, auia de perecer. Y no solo alcanzaron esto los sanctos, pero se podria prouar cō testimonio de graues autores, auerlo entendido los Philosophos antiguos, porque de Platon, el que entre ellos merecio el nombre de diuino (escriue Porphyrio) que fundo su casa llamada Academia, en sitio enfermo, para estarlo el, y por este medio traer del ate de los ojos, la memoria de la muerte: effe cto de la enfermedad, y en cuya contemplaciō dezia el mismo, que se auia de ocupar la vida del sabio. Pero que necesidad ay, de apoyar cō exemplos humanos, lo que dexaron puesto en practica, con espíritu diuino nuestros padres, y fundadores? sino que pues tratamos de seguir sus pisadas, nos preciamos tambien, de entrar por la puerta, que entraron, de guiar por la senda, que guiaron, y de caminar por el camino, q̄ nos enseñaron, y por donde ellos tubieron a alcanzar el bien, de que gozan, y gozaran eternamente. Y pues los hombres zelosos del bien de sus hijos, gastan mucha parte de sus haciendas, en darles ayos, que los castiguen, y sean freno, para que no cayā en vicios, justo es, que los que endaa en la escuela de la virtud, abracen la enfermedad (que vn padre tan pio les embia para

ayo,

ayo, y remedio contra los vicios. Pues aunque en la apariencia es culebra, que espanta, para los que la an tomado en la mano con Moysen, para los que le an perdido el temor, y conocē sus virtudes, no es culebra, sino baculo, y baculo, que sustenta, y ayuda para no caer en infinitos lazos, que la salud arma. Esto enseña bien la experiencia en este nuestro monasterio de Moreuela. En el qual siempre se a conocido mucha paz, religion, charidad, y feruor en la virtud, y jamas lo contrario.

¶ Conseruanse assimismo en el dicho monasterio, las ruynas de la Iglesia, y las paredes de algunas tierras, que (en lo que al presente es mōte) el sancto Abbad, y sus mōjes cultiuauā, que hasta oy se llama la viña de sant Froylan. En las quales viñas, y en las huertas, trabajaua el, y los religiosos, para ocupar el tiempo, sujetar, y cāsar el cuerpo, y facar el sustēto. Fuera de corresponder en hazer esto, al espiritu de sant Benito. El qual manda en su regla, que se ocupen los religiosos en trabajo de manos, y siendo necessario, ellos por si cojan las mieses del campo. Desterraua assimismo con esto, la ociosidad, cuchillo de la virrud, enemiga del anima, y la total ruyna, y perdicion de la vida monastica. Que-
riendo el sancto glorioso, que sus monjes fuer-

Cap. 48.

sen verdaderos monjes, imitando a los sagrados Apóstoles, y a los padres antiguos, que biuian del trabajo de sus manos.

Cap. XIII. Del mucho aumento espiritual, y temporal deste monasterio desde su fundacion.



O obstante, que de las leyédas del glorioso sant Froylan, y de los autores, que del escriuen, se saca, la grande prosperidad de nuestro monasterio de Moreuela, y lo mucho, que biuiédo en ella el santo, florecio en lo espiritual, y temporal, no podemos dexar de hazer luego quiebra, queriendo succesiuamente passar adelante, por no tener autor, a quien seguir, ni auer en el monasterio escritura, de quien, para esto nos podamos aprouechar, hasta el tiempo del Emperador delas Españas, don Alonso Ramon. Porque este magnanimo principe, juntamente con la Emperatriz doña Berenguela, y con sus hijos Sancho, y Fernando, otorga vna escritura de donaciõ. Por ella da al Conde don Ponce de Cabrera, y por su respetto, y intercesiõ, a los monjes Sãcho, y Pedro, y a los demas, que desde alli adelante quisieren biuir en cõmunidad (segun

la regla de S Benito) a Moreruela de Frades, q
dize a mucho tiépo esta desierta. Dize la da al
Cōde, para que la reedifique, repare, y fauorez-
ca. Cōcedele para esto, todos los terminos, que
antiguamente posseyo, que el preuilegio muy
en particular señala, y son los mesmos, q oy pos-
see el monasterio. Añadele de nueuo, el lugar
de Moreruela de suso, y otras haziendas. Otor-
gose esta escritura en Camora, a dos dias de Se-
tiembre, año del Señor, de mil, y ciento, y qua-
renta, y tres. Auiedo yo estado haziendo dis-
cursos sobre aquellas palabras, de queda al Cō-
de, y a los dos mōjes, para que la reedifiquen a
Moreruela, la qual de mucho tiépo atras eitaua
destruyda: y jutamente aduirtiendo en la destru-
ciō cruel, que hizo en toda aquella tierra Almá-
cor, arruynádo, quanto topaua, y particularmē-
te Iglesias, monasterios, y cosas sagradas (como
adelante trataremos en particular) me á pareci-
do no poder ser otra cosa, ni auer otra correspō-
dencia, sino que este monasterio fue destruy-
do en esta general miseria, y lo estuuo hasta el
tiempo del Emperador. El qual (como escri-
uen los histeriadores, y se vee por escrituras,)
trato de proposito, de reedificar monasterios
destruydos, y de dotarlos. Assi muchos, que
en Castilla, Leon, y Galizia, lo auian sido,
son

Li. 17. c.
7.

lon tenidos por fundaciones suyas , por ser lo las donaciones, que tienen de sus terminos , y hazienda. Y verdaderamente con justo titulo goza este grande Principe, el nombre de fundador , y dotador, pues en efecto lo fue. Es verdad , que Ambrosio de Morales no solo dize, que el Emperador trato de la reedificacion de Morerucla, sino que añade, que lo traslado alli desde Morerucla de Tabara. Cita para comprobarlo, la escritura del Emperador, que acabamos de referir, y dize , que no se haze en ella mencion de monasterio antiguo. Pero ya dexamos dicho, como fue mal informado , en todo lo que cerca deste particular escriuio . Porque Morerucla es fundacion de S. Froylan. Y quando el Emperador otorgo su donacion , auia en ella los monjes referidos, Sancho, y Pedro, aunque el monasterio de tiempo atras estaua destruydo. Pero como era casa tan principal, y tan bien dotada (pues el Emperador no haze mas, de boluerle a dar sus terminos antiguos) no ay duda, sino que passadas las calamidades , y entradas de los Moros en aquella tierra, acudirian algunos religiosos , a recogerse en las ruynas del edificio, y repararian algun rincon donde habitar, y en este estado parece , la hallo el Emperador . Assi no ay que espantar, falte de sus cosas

memoria hasta esta su reedificacion. Della adelante, ya se halla algo que dezir. Aunque los incendios, que referi en el prologo (auian succedido en esta casa) nos an priuado de muchos papeles, y memorias antiguas, que el monasterio tenia, en los quales hallaramos ampla relacion de los discursos, y acontecimietos, que por el passaron, la grãde deuocion, q̄ los fieles le tuuieron, las riquezas, que le donaron, y juntamente los meritos, q̄ en sus habitadores en todo tiempo vuo para merecerlo. Mas con todo esto sacaremos de las pocas escrituras, que se an conseruado, algunas centellas, que tocando en la yfeca dela discrecion, y buen discurso, enciendan luz, con que (en alguna manera) veamos rastro del estendido campo de grandeza, y perfeccion, que esta casa a gozado.

¶ Las primeras escrituras, por donde consta algo desto, son muchas bullas, y letras apostolicas, ganadas en diuersos tiempos. Tres de las quales son cõcesiones, q̄ los Põtifices summos otorgaron a los monjes de Morerucla, a su petition, y instancia. Por ellas los libran y exẽptan de poder (cõtra su volũtad) ser sacados de su monasterio, para dignidades ecclesiasticas, sin particular, y expressã reuocaciõ desta gracia. Donde se descubre biẽ, la perfecciõ, y defengã de los re-

Muchas
bullas a-
ppstoli-
cas.

Historia de la vida

ligiosos deste monasterio, y q̄ tenían bien tateado el peso, que las prebendas ecclesiasticas trae, pues por librarle de assétallo sobre sus ombros, se armauã de tan segura defenſa, queriẽdo mas obedecer cõ reposo, q̄ mãdar cõ peligro, por haber lo auia en el resplandor de las mitras, en la dulçura del mandar, y en la pegajosa codicia de las tẽporalidades, y rentas. ¶ Cõsta lo segũdo, la mucha religion deste monasterio, por otras muchas letras apostolicas, delas quales vnason cõcessiones de indulgẽcias, otras cartas de amparo, otras cõfirmaciones, y breues particulares. En todas las quales, los Vicarios de Christo en grãdecẽ, y alabã la mucha obseruãcia, y religiõ, q̄ dizẽ sabẽ ay en este monasterio. ¶ Lo tercero se echa biẽ de ver, por auer sido este monasterio cabeça de otros, no solo en Castilla (dõde lo fue de el de nra Señora de Nogales, y lo es de el de Sancta Colõba de Venauẽte,) sino q̄ ala ciudad de Seuilla se estẽdia su nõbre, y fama, y en ella tenia Priorato. ¶ Lo quarto se muestra en el sũptuosissimo tẽplo, q̄ oy vemos, adornado, y enriquezido cõ tãto numero de sanctos religiosos, q̄ en el estan sepultados. Los quales inflãmados en las encendidas llamas del amor diuino, y absortos en la contẽplaciõ del alto Dios, corrierõ tã a riẽda suelta, por el camino de sus mãdamiẽ

Este monasterio a sido, y es cabeça de otros.

tos, y consejos, q̄ merecieron poblar con sus almas el cielo, y enriquecer cō sus huesos la tierra.

¶ Lo quinto se declara, en el sūmo cuydado, q̄ áuidó en adquirir, y conseruar infinidad de preciosísimas reliquias. Teniédolas, (y con razō) por la mayor riqueza, y thesoro, q̄ ay en la tierra. Pues no rātas, y tā principales (sino qualquiera dellas,) bastara para autorizar, y subir al sūpremo escalon de grandeza, y riqueza vno, y muchos Reynos. ¶ Lo sexto por la multitud de señores, principes, y caualleros, que en su Iglesia, y por toda la claustra estā sepultados. Pues si se mirā las historias se hallara, que los Reyes, principes, y potētados de n̄ra España, tuuieron en todo tiēpo mucho cuydado, con elegir para sepultar sus cuerpos los monasterios mas calificados, y obseruantes. ¶ Lo septimo se faca, de las muchas Iglesias, que los fieles le dexaron encomēdadas, para proueer de curas en ellas, que las siruā, gozē, y administrē. Pareciendoles a los tales (y con razon) que gente q̄ auia dado de mano a cosas de la tierra, no tēdria respectō a cosa della, mayormente en cosa tocante a gouierno de animas, ni se dexaria llevar de fauores, de sangre, de intercesiones, y negociaciones humanas, sino que en las prouisiones mediria los meritos con vara derecha de justicia.

Possee
muchas
reliquias.

Muchas
sepulturas
de personas
principales.

Presenta
muchos
beneficios.

¶ Le octauo, por los innumerables preuilegios y donaciones, q̄ los reyes de gloriosa memoria, assi los de Leõ, (en cuyo Reyno esta fundado el monasterio) como los de Castilla, y Portugal, en diuersos tiépos le otorgarõ. En los quales piden cõ mucha humildad a los religiosos del, q̄ los recibã por hermanos, y los hagã participantes de sus oraciones, sacrificios, y penitécias. Sin q̄ desde el sobredicho Emperador dõ Alõso, hasta los Reyes catholicos dõ Fernãdo, y doña Isabel, aya auido Rey, de quié no aya escritura en fauor del monasterio. En las quales está particularizadas las causas dela donaciõ. Diziédo vnos q̄ hazé este bien, o otorgã tal cosa, atendiédo a la mucha religion de aquel monasterio. Otros por el grãde cuydado, q̄ ay cõ seruir a Dios. Otros por auer visto su mucha obseruãcia, y la cõtinuaciõ en frequẽtar la sancta cõmunion, celebrar el culto diuino, y guardar su professiõ. Y algunos ay, q̄ particularizã en las escrituras, lo q̄ dan por esto, y lo q̄ cõceden, por lo otro. Assi fuerõ tãtas las riquezas, q̄ a este monasterio vinieron, que (sin muchas grãjas, montes, terminos, diezmos, y otros diuersos aprouechamientos) passaron de nouenta villas, y lugares, los que en tiempos passados possėjo en el Reyno de Leõ, y mas de veynte en Portugal, sin la Rua

toda la ciudad de Miranda, y otras muchas haciendas. De todo lo qual con conseruarse tã pocas escrituras, (como atras queda dicho) e yo visto, y leydo todas aquellas, a donde se concede esto. Esta al presente casi la mayor parte de esta hacienda enagenada, sin que se sepa la causa, ni se pueda atribuyr a otra, sino ò a la inconstancia de los tiempos, o a la tyrania de los poderosos, o al descuydo, y negligencia, que los antepassados (como tan dados a la contemplaciõ, y gusto de las cosas del cielo) tuuieron con las de la tierra.

Cap. XIII. De las grandes calidades de la orden de sant Benito y como el monasterio de Moreruela florecio mucho en ella.



O obstante, que el rastro que dexamos descubierto, da mucha noticia, y luz de la religiõ, y obseruancia de este insigne monasterio, y como desde su fundaciõ, tuuo abierta la puerta a la virtud, y fue su familiar, y priuada, no dexara de ser muy acertado passar adelante, y corresponden con otros nuevos testimonios: pues

todo redundando, todo va guiado, y haze golpe, en gloria, y autoridad del glorioso sant Froylá su fundador. Fuera de que fiera espuelas, para que todos, (y en especial los moradores del, esté con cuidado de llevar tan hõrosa, y prouechosa empresa adelante, y no perder el campo, que sus antecessores les dexarõ ganado. Para esto es de saber, que (segun refiere Folengio) auia la orden, y religion del glorioso sant Benito, crecido tanto, tenia tan estendidas las alas por el vniuerso, y ganadas las voluntades de los que en el valian, y podian, que parece su prosperidad auia subido a la cumbre de la felicidad, y llegado a la vltima raya del desseo. Porque no solo abarco vn tiempo la Christiandad, con treynta y siete mil monasterios sumptuosissimos, y catorze mil Prioratos, llenos todos de religiosos, y mas de letras, sanctidad, y virtudes, pero traya en su mano, y encerraua en su pecho, la mayor parte de las dignidades ecclesiasticas, y casi todo el gouierno de la Iglesia catholica. Fue esta religion, vna planta tã frutifera, y alta, vna colmena tan proueyda de sabrosissimos fauos, y vn granero tan abũdante de varones sanctissimos, de hõbres heroicos, y de personas doctas, perfectas, exẽplares, y desengañadas, q̃ jũtando lo q̃ se saca de diuersos lugares de las historias de

Super
Psal. 101

fray Pedro Cazolario, del Abbad Trithemio, de S. Antonino de Florécia, de Vicēte Beluacēse, de Platina, Illescas, y de otros: (y assimismo incluyēdo en ella, todas las religiones (o cōgregaciones) q̄ professan la regla de S. Benito) dio esta religiō a la Iglesia Romana, quarenta, y seys supuestos para la silla de S. Pedro, q̄ la gouernarō sanctissimamente en diuersos tiēpos mas de treziētos años. Los quales muchas vezes en tiēpo de necesidad, como protectores valerosos, se opusierō ala furia, y impetu de millares de hereges, y cismaticos, y haziendo rostro a sus maldades, defendierō valerosamente la silla de sancto Pedro, y sus preeminencias, autoridad, y patrimonio. Ella dio dos mil Cardenales, siete mil Obispos, quinze mil Arcobispos, y muchos Patriarchas. Ella fue la madre, y escuela de treynta y quatro mil sanctos, que fray Pedro de Sancto Audamaro en el prefacio de las instituciones monasticas dize, que la Iglesia Romana tiene dados por tales. O como afirma Raulur, en vn sermon de la plantacion de la religion, cinquenta y cinco mil, y quinientos, y cinco, que dize, saco de los archiuos de la Iglesia Romana, el Papa Ioan, veynte y dos de los assi llamados. Muchos de los quales Sanctos recibieron corona de martyrio, offe-

Calzola
Triche.S. Anto.
Vicente.
Platina.Papas d
los mon
terios q̄
professan
la regla
de sant
Benito.Institu-
ciones.

Sermon.

Sanctos
de la ordē
de sant
Benito.

ciendo la muerte, que deuian a la naturaleza, a la furia, y crueldad de sangrietos berdugos, en defensa de la verdad, dela doctrina, que predicauan. Della (como dicen los autores dichos, y otros muchos) (que refiere el padre fray Iuã de Castaniza, en el prologo, que haze, sobre el Catalogo de varones illustres dela orden de S. Benito) salieron quinze mil Doctores, adornados de letras, y virtudes, de los quales se aproueche, y siruio tanto la Iglesia catholica, que encomendandoles la mies, hinchio los graneros de trigo, cultiuado por sus manos en tierras, que estauan esteriles. Entre las quales fueron veynte y seys Prouincias traydas de nueuo, o reduzidas al conocimiento dela fee catholica, y subjecion dela Iglesia Romana. A esta segura arca de Noe se recogieron diez y seys Emperadores, treynta Reyes, doze Principes, diez y seys Duques, treze Condes, nueue Emperatrices, diez Reynas, y otro numero imenso de illustriſſimas personas, que huyendo las olas de la potencia humana, y rompondiendo por las montañas, y bosques del desso de gloria, y estima, dierõ de mano a lo mucho, que tenian, y podian tener, y no cabiendo en magnificos palacios, y coliseos, cupieron en las estrechas celdas de esta religion. Este parece fue el mar, de donde salen los rios

Varones
illustres.

Prouin-
cias con-
uertidas.

Empera-
dores, re-
yes, prin-
cipes y o-
tros seño-
res.

para

para todas las demás religiones. Porque ni se discurre por sus reglas, institutos, y grandezas, se vera claraméte, como casi todo el grano que tiené, á salido de estos alholicos, y trojes, todo lo produjo esta fertil espiga. Y no solo participá de este bié las religiones, sino en vniuersal toda la Iglesia Romana. Assi (como refiere el padre Caltañiza en su epithome de la vida de sant Benito) tratando Gaspar Bruschio en sus centurias del fructo, que á dado al mundo esta religion, dixo, que en largo tiempo, todos los monasterios de la orden de sant Benito, fueron vniuersidades, y todas las vniuersidades de la Christiandad, fueron monasterios de esta religion. Fray Hieronymo Romá en su Republica Christiana declara, que esto de conseruarse las letras en la orden de S. Benito, duro seyscientos años. Finalmente della mano largos siglos el azeyte, con que dio luz, y resplandor la lampara de la Iglesia militante. Por lo qual vino a dezir della Bognino Obispo Suciése, las palabras del Propheta. Si el Señor de los exercitos no nos dexara el grano de la orden de sant Benito, ya viera venido por nosotros lo mismo, que por los Sodomitas, y sido otros tales, como los de Gommorra. Pues de esta tan encumbrada grandeza, alcanza parte, y muy grande, nuestro monaste-

E pitho-
me
Céturias

Li. 6. c. 7

Esai. 1.

rio de Moreruela, por auer sido en los años, que milito debaxo el instituto de esta sagrada religion de los monjes negros, vno delos que se señalaron mucho, en virtud, y perfeccion de sus habitadores. Pues dexando el ordinario fructo, que siempre dio, basta para prueua, y eterna gloria suya, auer producido luego al amanecer de su fundacion, dos sanctos tan gloriosos, como nuestro Froylan, y Atilano. Empero no obstante, que la excellécia, la estima, y autoridad, que dexamos dicha de esta religion (y otras cien mil cosas, de que estan llenos diuersos, y graues autores) era premio de la virtud de sus hijos, y profesores, no dexo con todo esto, de resfriar andando el tiempo, el espiritu, en los no tã exercitados, y perfectos, y de ser mucha parte, para que deslumbrados, y ciegos con el falso resplandor de las mitras desseassien picar en su cebo dulce. Vltra de esto el ser los monasterios riquissimos, muy frequentados de gente seglar, criandose en ellos los hijos de los Reyes, y Principes, leyendose las sciencias, y tratándose (por medio de los religiosos) todos los negocios de importancia, fue mucha parte, para yrle en algunos monasterios, de encuadernando la obseruancia, y clausura, y saliendo aquellos rigurosos principios, y medios de los quicios, donde S. Benito,

y sus successores los dexaron encaxados . Lo qual (como adelante veremos) fue la occasiõ de fundarse la obseruãtissima orden Cisterciense.

Cap. XV. Del quando y por quien fue fundada la orden Cisterciense.



VPVE STO, que por auer sido nuestro monasterio de Moreruela, dela orden de nuestro padre sant Benito, desde el año de nouientos, y ochenta y cinco (en el qual fue fundada) hasta el de mil, y ciento, y treynta y vno, (q̄ se vnio, y incorporo en la orden Cisterciense) tocamos en el capitulo passado, algo del aumento, y prosperidad de esta sagrada religion, y delo mucho, que para el bien de la Iglesia Romana, y de sus hijos, auia valido, me parece ay tâta, o mayor razõ, y occasiõ para tratar tâbien delos principios prosperos, dela ordẽ Cisterciense, en la qual desde aquel tiempo a esta parte persevera, con nombre admirable de sanctidad, y perfeccion. Y aunq̄ la abudãcia de materia, descubria vn muy estẽdido cãpo, y la occasiõ no lo cõtradezia, la breuedad, q̄n todo aqui procuro, me fuerca à detener la pluma. Mayormente

Historia de la vida

Li. 25. c.
94. & 95
Li. 4. fol.
597.
2. p. tit. 15
c. 18.
Lib. 12.
Lib. 21.
2. p. gen.
37.
4. p. conf.
58.
Li. 5. c. 15
Li. 6. c. 12

por saber, que esto con todas las demas cosas de esta religion sagrada, esta escrito con mucho cuydado, y particularidad, y cerca de salir en publico. Assi me contentare con dezir dos palabras, para cumplir con lo que aqui pide la occasion. Vicente Balbacése en su espejo, Genebrard en la Conographia, sant Antonio de Florēcia en el Historial. Philippo Bergamense en el suplemento de las coronicas del mundo, Bola terrano en su Antropologia, Nauclero en el Chronicon, Casaneo de gloria mundi, Illescas en los Pontificales, fray Hieronymo Roman en la Republica Christiana, y otros: escriuen, que por los años de Christo, de mil, y nouenta y ocho, (teniendo la silla de sant Pedro Urbano segundo, siendo Emperador de Alemania Henrico quarto, y de Costantinopla Alexio Conneño: reynando en España don Alonso, que se intitulaua Emperador della: y en Francia Philippo primero) vn religioso Borgoñon llamado Roberto (Abbad del monasterio de Molifmo, dela orden de nuestro glorioso padre sant Benito) offendido dela tibieza, con que via proceder a muchos religiosos dela ordē, en el cumplimiento dela regla, determino instituyr vna nueva reformation, en la qual passasse adelante la perfecciō, que en aquella su orden yua, que-

dando

dando atras. Comunico esto, con los religiosos de su monasterio mas zelosos. Hallo entre ellos veynte, que fueron de su parecer, aprouarõ su intento, loaron su zelo, y le quisieron seguir en tan gloriosa empresa. Para esto salieron todos juntos de su monasterio de Molisimo, y buscando lugar apto para poder biuir en soledad, pobreza, menosprecio, oluido, y enagenacion de las cosas dela tierra, vinieron a parar, y hazer assiento, en vn asperissimo, y solitario desierto llamado Cistercio, muy correspondiente, y aparejado para poder exercitar en el, su determinacion, y entregarse de todo punto, a la contemplacion de las cosas del cielo. Fundarõ en este lugar vn pobre monasterio. En el amoldaron tanto su vida, y costumbres, al talle del desseo, que trayan de seruir a Dios, que luego se conocio, como el Espiritu sancto yua enderecando su camino. Aunque estos autores, y otros, (que atribuyen a sant Roberto, la fundacion de la orden Cisterciense) conuienen en esto, que se à dicho, vã diuersos en algunas particularidades. Casaneo, y sant Antonino, y Roman (en los lugares citados) atribuyen la fundacion de esta religion a Elteuan, que por otro nombre llaman Arduino. (y Michael Buchinger Colmariense le llama Ardingo) Vicente

In vita
Vibani. 2

Balbacense, tambien es de este parecer. Y dize, que es grandissima gloria dela nacion Inglesa, auer salido de ella varon tan excelente como Arduino, por auer sido fundador de orden tan señalada, como la de Cistel. Porque (segun dizen estos autores) siendo monje en Molismo, como viesse yr de cayda muchas cosas essenciales dela orden, incito, y mouio al Abbad Roberto, y a otros diez y siete, para que dexando el monasterio. fuesen a biuir en soledad, al asperissimo desierto de Cistercio, que al principio se llamaua Salmoso. Odon Abbad de Molismo, (a quien sigue Laurencio Surio) dize, que este sancto, ponderando cō acertado juyzio, las muchas borrascas, creciētes, y menguātes del mar deste mūdo, procuro salir del, y recogerse a la seguridad del reposo solitario. Para esto en la flor de su juventud, se consagro a Dios, escogiendo por medio el dela religion. Acudio al monasterio de S. Pedro de Cela, dōde pidio, y recibio el habito. Començo en vistiendo sēlo, a dar tantas muestras de singular bondad, y rara modestia, y a caminar siēpre adelante, que atendiendo el Abbad, a que su doctrina, y exēplo seria incentivo, para que los demas lo siguiessen, le encargo el officio de Prior. Descubrio en el, vna mina tan grande de virtudes, q̄ desseando participar

dellas los monjes del monasterio de S. Miguel Tornodorense, lo eligierō para su Abbad. Cor respondieron tan mal las buenas costūbres del Prelado, con las no tales de los subditos, que no pudiendo reformallas, ni hazerles tomar el freno, los dexo. Biuian a esta sazō, en vn desierto de aquella comarca, tres Hermitaños. Estos des teando cargar el edificio de su pretension sobre la basa de la obediencia, ganarō del Pōtifice Romano breue, para que el Abbad de Cela diese para Prelado de aquella su nueva congregaciō, el monje q̄ ellos pidies̄en. Señalarō a Roberto, cuya sanctidad era de todos conocida, y estimada. Sintio lo mucho el Abbad, mas ne pudo dexar de conformarse cō la volūtad del Papa, y de aquellas plantas nuevas, cuyo augmēto en virtud el des̄eaua. Fue Roberto con los tres, y con otros diez, q̄ de nuevo acudieron, a serles en la obediencia cōpañeros. Pareciendole a Roberto el sitio, donde biuian de sacomodado, para acudir a las obligaciones de su instituto, se passo a otro llamado Molismo. Edificaron en el, de ramos de arboles y mimbres, celdas, y vn oratorio dōde poder dezir missa. Fue tā grāde el apretō, q̄ estos nuevos soldados dierō por el camino de la virtud (segū lo encarecen diuersos autores) q̄ su trato, y cōuersaciō, era vn perfecto dibuxo de la

verdade

Historia de la vida

dadero menosprecio. Entre muchos, q̄ acudieron auer rosas, que dauan de si tan suau olor de virtud, fue el Obispo Trecento. Parecióle tã poco, lo mucho que auia llegado a sus oydos, (respecto de lo mas, que vian los ojos) que con mucho cuydado los comenco a honrar, y fauorecer. Esta verdadera fama de su mucha riqueza espiritual, y pobreza corporal, mouio la gente de aquella comarca a prouellos de lo necessarlo. Fue esto con tanta abundancia, que el regalo del cuerpo, fue causa para que afloxasse el feruor del espiritu. Aplicó el sancto Abbad todas las diferencias de remedios que pudo, para atajar este daño, mas viendo, que no hazian efecto, dexó aquel monasterio. Fuesse de alli a biuir a otro llamado Auro, donde luego lo hizieron Abbad. Como salto en Molímo Roberto, salto tambien el abundancia, y regalo: que fue causa, de que los religiosos cayessen en la cuenta de lo mal, que lo auian hecho. Dierõ noticia al Papa de la falta, que Roberto hazia en aquel conuento, el qual desseando que se conferuasse, le mando boluer a el. Con su uenida, se fueron las cosas poniendo en mejor ordẽ. Auia en este monasterio, quatro obseruantissimos religiosos. Alberico, Esteuan, y otros dos. Estos desseando caminar, por la derecha senda

dela virtud, y auentajarle en el seruicio de nue-
 stro Señor, salieron de su monasterio, y se fuerō
 a vn desierto llamado Vnico. Començarō alli
 a biuir reformadissimamēte Mas como las no-
 uedades (ordinariamēte) son odiosas, (y en par-
 ticular a aquellos, cuyas costumbres, y vida cō-
 tradizen) esta que era tan opuesta a los vicios, y
 viciosos, lo fue tanto, que por euadirse los nue-
 uos recolectos dela cruel persecucion, que con-
 tra ellos en aquel lugar se leuanto, lo dexaron.
 Passarōse a otro desierte llamado Cistercio, en
 el Obispado de Lāgona, que es en la Galia Cel-
 tica, tā aspero, y solitario, que como escriue Mi-
 chael Buchingero en su historia , sola su vista
 causaua temor. En este lugar ageno de conuer-
 sacion, y consuelo dela tierra, quisieron buscar
 el del cielo estos sanctos quatro religiosos. Fa-
 bricaron para esto sendas celdas, o choças, y vn
 oratorio en honra de la madre de Dios , todo
 de mimbres, calces , y espinos , de que aquel
 desierto abundaua , y por cuya causa era
 llamado Cistel , que en la lengua de aquella
 tierra, quiere dezir, Carcos. De donde tambien
 vino, que del nombre del sitio , se llamasse Ci-
 stel el monasterio , y del nombre del monaste-
 rio toda la orden. (por auer sido la cabeza, y pri-
 mera fundacion) Fue la virtud de estos qua-

In vita
 Urbani. 2

Historia de la vida

tro religiosos nuevos Cisterciensens tan grande, el exemplo de su vida tan admirable, y las obras tan del cielo, que parece solo habitauan con los cuerpos la tierra. Afsi tratando el mismo autor del riguroso modo de proceder de los primeros padres desta orden, afirma, que teniã diuididas las horas del dia, y de la noche en esta forma. Dormian quatro, ocupauan quatro en cantar Psalmos, quatro en labor, quatro en leccion, quatro en contemplacion, y quatro en cortar ojas de palma, y texer dellas los habitos, que trayan, y en salir al cãpo a coger yeruas para comer aquel dia. Visto por el Abbad de Mostiño Roberto, el fertil fructo, que aquella nueva plantacion daua, (no queriendo perder ocasion tan apta, y aparejada para enriquecerse de virtudes) Tomo consigo veynte y vn religiosos, que en la jornada le quisieron seguir: y dexando su monasterio, se fue a ser compañero de aquellos quatro varones apostolicos al de Cistel. Causo su venida vn celestial contento. Los que estauan, y los que de nueuo venian, le dieron la obediencia, y recibieron por prelado y padre del monasterio. Con esta llegada del sancto Abbad, no solo se augmẽto el conuẽto, sino q̃ pretediẽdo todos, q̃ se augmẽtasse aquella su nueva plãtaciõ, ordenarõ particulares in-

stitutos, mediãte los quales se distinguiellẽ de las demas religiones. Cõcibierõ desto tãta pas- siõ, muchos religiosos de la ordẽ de nro padre S. Benito (y particularmẽte los del monastario de Molismo,) que no solo los molestarõ, sino que entre otras diligẽcias, que hizierõ (para q̃ no passẽ adelãte) fue vna acudir cõ grãdes que- jas al Romano Põtifice Vrbano segũdo monje de su ordẽ. Salierõ en defensa de la nueua ordẽ Cisterciẽse, y tomarõ por propria la causa, Gual- tero Obispo Cabilonense, y Othõ Duque de Borgoña, y otros **Prelados**, y caualleros, que (como dize Vicẽte Baluacẽse, Nauclero,) y De- mochares, en el lib. de celebratione missẽ, auia- dado fauor, y hecho espaldas a los primeros fũ- dados, para lo que hizierõ. El Põtifice sũmo queriẽdo tener para todos la vara derecha, re- mitio el conocimiento de la causa a Hugõ Ar- cobispo de Leon de Frãcia su legado. Trato lue- go dello, y no hallando titulo por donde la or- den de sant Benito, ni el monasterio de Molis- mo (que era de donde se apretaua el negocio) tuuissẽ alguna superioridad, a la nueua ordẽ Cisterciense, pronuncio sentencia sobre ello. Mando lo primero, que el Abbad Roberto, boluiesse a su monasterio de Molismo atento que era aquella la voluntad del Papa, como cõ-

Lib. 25.
c. 94.
p. 2. gen.
37.
Lib. 2. c.
27.

staua por vn breue, que alli refirio, donde concedia al mismo facultad a los religiosos, que con el auian salido, para poderse libremente boluer, o quedar. Para esto el legado desde luego absoluió, a los que se fuessén, de la nueua profession, que en Cistel auian hecho, y a los que quedassén de la obediencia, que a Roberto auia dado. Prohibiendo, que de alli adelante, ni Roberto, ni los que con el se quissén boluer, pudiesén ser admitidos otra vez en la nueua orden Cisterciense, ni los Cistercienses en la suya. En cumplimiento de lo qual, auiendo sido Roberto siete meses y medio Abbad de Cistel, se boluió a Molismo, y lo mismo hizieron treze religiosos, de los que con el vinieron, quedádo en Cistel solos ocho, que fueron Alberico, Esteuan, Odon, Leraldo, Pedro, y Iuan, y otros dos. Refiere se todo esto desde el parrafo segundo, hasta el septimo, del prologo de la carta de charidad, y también lo escriue Vicente, y otros de los autores referidos. Cofirmo esta sentencia el mismo Põtifice Urbano següdo, y dos años adelante su successor Pasqual también següdo, como parece por sus preuilegios, q̄ andan impressos con los demas de esta religio. Con quedar la nueua orden esenta, y boluer se a Molismo el sancto Abbad Roberto, y sus monjes, fue aslo-

xando la persecucion, y molestias ordinarias, y los nuevos Cistercienses pudieron con mas quietud atender al cumplimiento de los exercicios de su vocacion. Eligieron por Abbad al sancto monje Alberico, y por Prior a Estuan. Hecho esto, todos en conformidad ordenaron cõstituciones, ceremonias, y todo aquello que les parecio correspondiente, y necesario a la cõseruacion, y augmento de su religion, procurando diferenciarse de los monjes Cluniacenses, en todo aquello, que no contradexia al cumplimiento de la regla del glorioso padre sant Benito. Assi (como se halla en las mismas constituciones, y lo refieren Nauclero Helinãdo, y sant Antonino, y otros) no solo se diferenciaron en las cosas de mas momento, como en biuir en desierto, en pobreza, y soledad, en no seruir beneficios, ni llevar diezmos, ni traer habito de el mismo color, sino hasta en la hechura de las capillas, en la ropa de las camas, y en el adereco de las mesas. Confirmo la sede apostolica, estas cõstituciones, que desde aquel tiempo a este, an sido el principal aranzel, por donde la orden se a regido. Auiendo el sancto Alberico, gouernado siete años su monasterio de Cistel, con grande prudencia, y exemplo, troco el suelo por el cielo. Succediole en la dignidad, y zelo de reli-

Gen. 37.

lib. 47.

t. p. ti. 15

c. 18.

gion, el sancto Prior Esteuan, de quien ya hemos dicho.

Cap. XVI. De la razon que ay, para llamarse esta religion, orden de sant Bernardo.

P V E S se à dicho donde, quãdo, como, porque, y por quien fue instituyda la orden Cisterciense, sera tambien justo dar la razon, que ay para llamarse orden de sant Bernardo, y los monjes de Bernardo, Bernardos. Y aunq̄ viniera muy a pelo referir aqui la vida, y obras admirables deste grãde sancto, para que sabiendose de rayz quien fue, se entendiera mejor la razon que ay, para lo propuesto, es negocio tan largo, que no solo repugna a lo que esta occasiõ da lugar, y alo que mi caudal, y otros mayores alcãcan, sino que auria bolado, y no corrido, el q̄ diessẽ fin a semejante carrera. Assi solamete referire, lo que pide la duda propuesta. Es pues de saber, q̄ (como se escriue en su vida, q̄ anda cõ sus obras) nascio el glorioso Bernardo, año de Christo, de mil, y nouenta y vno, en vn pueblo del señorio de sus padres, llamado Fontanas, que es en el Ducado de Borgoña. El

Li. 1. c. 2.

padre se llamo Tecelino , y la madre Aaletha, generosos, segun la nobleza que estima el mundo , y mucho mas segun la que agrada mas a Dios. Y que lo fuesen segun la carne, no solo se dize en este lugar, y por este autor , sino que lo afirman Bolaterano en su Antropologia , el Abbad Bonifacio Simonete , y todos los que tratan de sant Bernardo. Lo mismo se escribe de quantos (assi en los cinco libros de su vida, como en algunas de sus epistolas) se dize, son sus deudos, y el proprio titulo de nobleza, dan a la hermana de sant Bernardo, que ala Duquesa de Lothoringia. Y no solo se le concede nobleza, sino q̄ es tradiciõ muy recebida, y asentada, q̄ Tecelino su padre, descendia de la casa de Borgoña, yera deudo muy cercano del Duque. Assi son vnas mesmas las armas, q̄ es vn escudo atrauesado cõ vna vanda, q̄ baxa delo alto, del lado derecho, alo baxo del yzquierdo, diuidida con vnas rayas a modo de escala. Y ser estas de los Duques de Borgoña, las de S. Bernardo, se vee por las pinturas antiguas, que se cõseruã en los monasterios de su orden. El Chronicon de las historias del mũdo estãpado, que se acabo de escreuir año de mil, y quatrocientos, y nouẽta y dos, tiene el mismo escudo , y armas a los pies del retrato , y figura de sant Bernardo.

Lib. 14.
Lib. 2.
E. isto. 7

Historia de la vida.

Finalmente quantos tocan en este particular, celebran con extraordinario encarecimiento esta nobleza. Tuuieron estos sieruos de Dios, (padres de sant Bernardo) siete hijos, seys varones, y vna hembra, y todos ellos fueron religiosos, y grandes religiosos. Estando la sancta Matrona Aaletha preñada del niño Bernardo, (q̄ fue el tercero) le lleugo vn correo del cielo, que entre sueños le dixo, como traya en sus entrañas vn perro blanco, con el lomo bermejo, grã de ladrador. Atemorizose mucho la buena señora, no entendiendo lo que significaua aquella reuelacion. Dio cuenta dello a vn sancto religioso, el qual la consolo, afirmandole, que parir ia vn hijo, que guardaria la casa de Dios, y daria grãdes ladridos, contra los enemigos de su fee. Desde aquella ora començo la sancta muger a desear ver, fuera de sus entrañas, aquel cachorro ladrador, que andaua en ellas, y a amar lo como a hijo, y juntamente reuerenciarlo, como joya del cielo, dada para luz del mundo, y de su linage. Preparo el parto con oraciones, limosnas, ayunos, y otras obras pias, y assi fue muy alegre. En nasciendo el sancto niño, lo ofrecio ella en el templo de Dios, imitando ala sancta Matrona Anna madre de Samuel. Crio lo a sus pechos, y lo mismo auia hecho con los

dos mayores, y hizo con todos los demas, y assi
 mamauan con la leche, sus grâdes virtudes. Da
 uales a comer manjares groseros, y cômunes,
 inspirandole Dios, que se criauã para el desier-
 to. Madrugo tanto en el sancto niño Bernardo
 la virtud, que al amanecer de la edad, ya anda-
 uan en compaña, y lo anduieron siempre, cõ
 grande admiracion de todos. Pero porque se
 viesse, que no a caso, ni por la via ordinaria suc-
 cedia, sino que era dõ, y fauor particular del cie-
 lo, quiso el que lo gouierna, darse a conocer al
 sancto niño. Assi (como refiere su historia) estã
 do la noche gloriosa del nascimiento en mayti-
 nes, como se quedasse dormido, le fue represen-
 tado el soberano mysterio del nascimiento del
 Verbo eterno, en la misma forma, q̄ si en aquel
 instante nasciera, de las entrañas purissimas de
 la Virgẽ Maria. Comunico al sancto niño Ber-
 nardo, tanta gracia aquella vision, y dexo tan
 entapizada su anima de sabiduria, que no solo
 afirmotoda su vida, que en aquella misma ho-
 ra nascio en Bethleen el hijo de Dios, sino que
 escriuio de sus mysterios mas alta, y profunda-
 mente, que de los demas. Fuso le luego su sancta
 madre, en la vniuersidad de Castellio, para que
 estudiasse, encargando mucho a los Cathreda-
 ticos, el cuydado con su aprouechamiento. Es

Li. i. c. 2.

Historia de la vida

cola de admiracion, lo que los autores de su vida, encarecen su aprouechamiento en letras, y virtud, y como se echo desde el principio de ver, que en el no solamente concurría agudeza de natural ingenio, sino tambien don, de sobre natural gracia. Con esto se hizo en breue tiempo eminentissimo, y por el configuiente muy conocido, y estimado. Y como se juntaua a esto nobleza de sangre, y gentileza de cuerpo (que latuuo este sancto en summo grado) juzgolo todo por sospechoso, para poder biuir en leguridad en el mundo. Assi considerando, quan breuemente gastaua el tiempo, los triumphos de gloria, que todas aquellas sus prédas le prometian, trato de darlo a todo de mano. No se encubrio este designio (que el sancto moco Bernardo tenia) a vnos caualleros hermanos suyos, q̄ seguian la guerra. Estos como soldados de la vanidad del mundo, y de la propria estima, procuraron atajarlo. Entre otros medios, q̄ les ofrecio, el desseo de conseguir este fin, fue vno, apartarlo del exercicio de las letras: para q̄ diuertido deste, se derramasse en otros, q̄ lo apartassen de aquel intento. Esta traca, y otra: de su jacz, dilataron la execucion del negocio, por algunos dias. Mas Aaletha su madre, que (con grandes milagros) auia ya salido desta vida, se le apa

Li. c. 3

recio diuerſas vezes viſiblemente, incitandolo a que puſieſſe en execucion ſu intento, pues para eſto lo auia ella criado con tanta aſpereza, y cuydado. Yendo vn dia el ſancto jouden Bernardo, a viſitar vnos hermanos ſuyos, que eſtauan en compania del Duque de Borgoña, (en el cerco, que tenia pueſto al Caſtillo de Granceyo) entro en vna Igleſia, que auia en el camino. Tuuo alli tan celeftiales ſentimientos, y enternecio ſe tanto el coracon, que ayudado del Eſpiritu ſancto, propuſo de dexar de todo punto el mundo, y quanto en el auia. Con eſta eficaz determinacion de la voluntad, entrego al viento las plumas del fauor, y poder humano, y los mōtes, y boſques de dignidades, y mādōs: y desnudo de quanto tenia la tierra, ſe abraço, con quanto yua endereçado a la conſecuciō del cielo. Reſuelto ya en ſeguir eſta guerra, y acceptada la conduta de capitan della, leuanto vādera, y comēco con mucho feruor, a buscar ſoldados que la ſiguieſſen. Entre los que (dando al traves con las eſperancas del engañoſo mundo) acudieron a meter ſe debaxo della, fue el primero Galdrico ſu tio (ſeñor de Caſtro Tuilio) cauallero principaliffimo, y que auiedo ſido valeroſo capitan, en conquiſtas de la tierra, quiſo venir agora a ſer ſoldado de ſu ſobrino Bernardo

en la del cielo. Vinieron luego con el mismo proposito, y determinaciõ, dos caualleros Bartholome, y Andres hermanos del sancto Capitán general Bernardo. Los quales incitados de Aaletha su sancta madre, que visiblemente se les aparecia (amonestandoles, que siguiessen la empresa, y estandarte de su hermano) dexaron lo mucho que tenian, y lo mas que su valor, y nobleza les prometia. De ay a poco tiempo hizieron lo mesmo otros dos hermanos, Guido, y Girardo, con que de la nobleza dela tierra, se fue formando vn valeroso esquadron de caualleros del cielo. Entrando en la Iglesia el primero dia, que estos, y otros (en fraternal conformidad de espiritu) se auian vnido para esta celestial empresa, se comẽcarõ a cantar en el officio diuino, aquellas palabras del Apostol. Fiel es Dios, y pues fue seruido de començar, vn bien tan grande, el lo perficionara, y llevara adelante. Entendio el sancto jouden Bernardo, que tales palabras, y en tal ocasion no a caso, sino por orden del que todo lo puede, se auian referido. Recibiolas como embiadas de su mano, dandole infinitas gracias, por auerle declarado, que le era grato tal seruicio. Assi este padre espiritual, que con su doctrina reengendro sus hermanos en Christo, conociendo, que lo tenia de

Li. 1. c. 3

Ad Phil.
1.

su parte, prosiguió con nuevo brio, en hazerle gente, y ocuparse en tan rico trato de animas. Començo a sonar esta trompeta Euangelica, este pífano espiritual, no solo entre sus deudos, y conocidos, sino tambien entre los estraños, y remotos, con tanto feruor, y zelo de la saluación de las animas, que las madres escondian de su presencia los hijos, las casadas sus maridos, y los amigos a los que lo eran. Porque se veyá como el Espiritu sancto meneaua su lengua, y infundia tanta virtud, y fuerza en las palabras, que como agudos anzuelos asian, y sacauan del mar de este mundo, a quantos alcançauan. En pocos dias acudieron muchos, a seguir esta manera de vida, (toda gente noble segun la carne) aunque mucho mas en el espiritu, pues siendo nuevos en la conuersion, eran viejos, y muy aprouados en la reformation de costumbres, y leguimiento de la virtud. De modo que se escriue de ellos, lo que sant Lucas de los Christianos de la primitiua Iglesia, que en todos auia vn mismo coracon, y anima en el Señor. En esta conformidad, y en vna misma casa, biuieron juntos seys meses, en el lugar de Castellon: con tan grande charidad, y exemplo de vida perfecta, que a los negligentes era confusion, y a los buenos gozo: conociendo, y confessando los

Li. 2. c. 3.

Año. 4.

vnos,

Historia de la vida

vnos, y los otros, que Dios habitaua en aquella compañía. Finalmente auiedo auido reuelacion de la jornada, que auia de hazer aquella gente, llegó el dia señalado por la diuina providencia, para que su sieruo Bernardo (a quien tenia embiada la conduta de capitan, de la empresa) la sacasse de aquel aloxamiento, y marchasse con ella, a recibir, reparar, y poblar el Castillo de Cistel, que se yua acabando. ¶ Al fin del capitulo passado se dixo, como auiedo salido de esta vida el Abbad de Cistel Alberico, le succedio en el cargo sant Estuevan Prior suyo, (grande sieruo de Dios.) Dezimos pues agora, que este santo varon se congoxaua grandemente de ver, que ninguno se atreuia a seguir su instituto, y modo de proceder (aunque todos lo alabauan, reuerenciauan, y tenian por cosa del cielo) pareciendole, que necessariamente el nuevo rebaño blanco Cisterciense, se auia de acabar en el, y en los pocos, que ya auia, de los que le dieron principio, pues faltauan hijos espirituales de la orden, que conseruassen, y lleuassen adelante, la raza de los soberanos propósitos, con que se auia fundado. Apretauale el coracon esto grandemente, y tenia le hechos rios de lagrimas, los ojos, vna nube de tristeza, que sobre sí traya. Acudia de ordinario al Oc-

ceano de misericordia del grãde Dios de Israel, suplicãdole la v fãsse cõ aq̃lla pobrefamilia, plãtada para jardin del cielo, q̃ por falta de obreros perecia. En estas lagrimas, y ansias feruorosas perseveraua el sancto Abbad, dãdo en todo tiẽpo, y occasiõ a la aldaua dela puerta dela misericordia. Pero aq̃l señor, q̃ tiene prometido de abrir al q̃ llamare, no estuuo sordo a los feruorosos golpes de su sieruo Esteuã. Por q̃ quando al iuzio del saber humano, parece estaua desauziado el remedio, llego de presente, y muy grande, cõ vna boz del cielo, q̃ le dixo lo del Apostol. Alegrate casa esteril, q̃ ya no pares, y te vas acabãdo, leuãta la boz, y desentrañate de cõtõto, la q̃ parecias mañera, por q̃ sin duda vẽdras a exceder en muchedũbre de hijos a la mas fecunda, y abundãte madre. Y no solamẽte tẽdras hijos, y muchos, sino q̃ veras tu generaciõ ampliada, y multiplicada por muchas generaciones, y siglos. Esta celestial promesa, y consuelo del Espiritu sancto, q̃ llego en su cõpañia, sereno el obscuro nublado de descõsuelo, q̃ el factõ Abbad sobre si traya. Mayor mẽte q̃ lo q̃ auia visto cõ ojos espirituales, vio luego cõ los corporales. Por q̃ al mismo tiẽpo (q̃ fue año del nascimiẽto del hijo dela Virgẽ, de mil y ciẽto y treze, quinze corridos desde la fũdaciõ de Cistel) llego el valeroso

Li. 1. c. 3
Ad Gal. 4

Chroni.
del mun-
do.

nar Jo de edad de veynte y dos años, a tomar a su cargo esta empresa con mas de treynta caualleros deudos, y amigos suyos, que (como queda dicho) se estuuieron ensayando seys meses para poder seguirle. El Chronicon estampado, tratando en la sexta edad del mundo de esta religion, refiere tambien esta reuelacion, que tuuo el sancto Abbad Esteuan: y dize, que el dia siguiente a la noche, que la tuuo, llego al monasterio sant Bernardo, con aquella su compañia, de soldados de Christo: a los quales todos dio el habito de religion el sancto Abbad Esteuan. Desde este dia hincho Dios aquella sancta casa de bendiciones, y bienes, y la viña del Señor de los exercitos, dio fructo en abundancia, y estendio sus sarmientos por toda la redondez de la tierra. Viniendo pues ya al proposito, para donde lo que acabamos de referir, va guiado, (que es a dar la causa, que ay para intitularse los monjes Cistercienses Bernardos, de sant Bernardo) me parece que no es deducion muy metaphysica sacar destas premisas, el ser este sancto glorioso verdadero fundador, y padre de su orden. Pues quando salio sant Roberro, (o los quatro religiosos, que diximos) a fundar a Cistel, ya sant Bernardo tenia siete años de edad, y la reuelacion hecha a su madre estando preñada del,

fue

fue prognostico de esto, y como en confirmacion, entre otros fauores, que Dios le hizo en su niñez, fue vno, aparecersele en el templo, como a otro Samuel, para mostiar que queria poner en su cabeza este supremo señorio, y sacerdocio de su pueblo, de monjes blancos. Y vemos tambien, que desde el nascimiento del niño, todos sus exercicios, y designios yuan ende recados a esto, pues incitado del Espiritu sancto, començoa levantar vadera, a hazer gente, y exercitarla en cosas correspondiētes a ello. Y como la plantacion de Cistel no tenia cabeza, yua siempre en diminucion, y se acabara, si el dueño principal Bernardo (para cuyo mayorazgo estaua reseruada) no acudiera a meterse en ella, y fundalla de nuevo, con aquel luzido exercito de caualleros valerosos, que seguian su estandarte. Y pues los monjes que estuieron en Cistel eran todos Benitos, y sant Bernardo fue el primero monje Cisterciense: primogenito dela orden, y en cuyo nombre, y por cuyo respecto se fundaron tantos monasterios della, y quien principalmente fue conocido de todo el mundo, por cabeza, padre, y patron, justamente son llamados los religiosos desta orden Bernardos, y no con impropriedad, y del vulgo, como algunos dizen. Y quando por auer dado a

su religion este ser, que a tenido, y tiene, no se le deuiera de derecho el titulo de fundador, y padre della, (como se le deue, y da) que no se le deuia, por ser quien es? quien como el? que en carecimiento puede llegar a lo que pide su valor? que lengua tan presta, y veloz, bastaria a referir, ni que entendimiento tan profundo, a dar alcance a sus merecimientos? Verdaderamente, que quien discurriere por lo que de escriuē los autores, vera claramente, que sus cosas no se pueden mirar como humanas, y que parece fue sustituto de Dios, y tuuo en la tierra sus vezes. Pues como se saca de diuersas partes de los cinco libros de su historia, (que andan cō sus obras) no tuuo en la tierra genero de criaturas, de quē no fuesse reuerēciado, y obedecido. Assi se escriue, q̄ se vio cūplido en el, lo q̄ Christo dixo a sus discipulos. Virtud, y autoridad os es dado, para traer debaxo de los pies, hollar, y rēdir las serpiētes, y escorpiones, y todo el poder del demonio, sin q̄ su pōcōna os pueda empecer. S. Guillelmo grāde amigo deste sancto, y cuyo es el primero libro de su vida, trata de los muchos regalos, reuelaciones, y inteligencias sobrehumanas, que recibio en la niñez. Como le fue mandado por vn niño, que (cercado de celestial resplādor) se le aparecio, que hablasse sin temer, quāto le oc-

Lib. 1. c.

14.

Luc. 10.

curriessē, pues no fuyas, sino del Espiritu sãcto, serian las palabras. Que pues diremos del admirable dō, q̄ tuuo de prophēcia? de la inteligēcia sobrenatural, de la sagrada escritura? de la mucha mano en el gouerno de la Iglesia Romana? afirmando este autor, q̄ muchos años pendio de su volūtad la determinaciō de los cōcilios, la pacificaciō de los reynos, la recōciliaciō de los principes, la destruyciō de las cismas: cō todas las demas cosas de importācia. Finalmete auiedo cōtado millones de cosas, q̄ el sãcto obro (todas al entēder del juyzio humano impossibles) cōcluye diziendo. Son tantas, y de tan extraordinaria excellēcia, q̄ seria cosa difficultosa podellas referir, y mucho mas creer. Pues sant Bernardo Abbad de Claraual en otro libro, que escriuio sobre lo mismo, dize tãto, que admira, afirmando, que en toda Italia, y por donde quiera, que andaua, se despoblauan los lugares, por yr en su seguimiento, diziendo todos, que se auia leuantado vn Propheta grande, y poderoso en obras, y palabras. S. Gaudifredo, que biuio en su compaņia treze años, y fue su secretario, escriuio tres libros. Auiedo contado en ellos milagros estraordinarios dize. Sō tãtos mas de los referidos los q̄ Christo obro, por medio deste su sieruo Bernardo, que con raz ō, se puede de

Lib. 1. c.

14.

Li. 2. c. 3

Li. 4. c. 4

Ioan. 21.

Conogr.
lib. 4.
Faciculus.

Lib. 3. c.
14.

zir, lo que sant Iuan de Christo. Si todas las maravillas, que obro, se vuieran de escriuir, no cupieran los libros en el mundo. Genebrardo le llama oraculo de su siglo. Faciculus temporū dize, que tiene por cosa imposible, que aya alguno ygualado a sant Bernardo en hazer milagros, y en ser honrado de todos. Y en otra parte afirma, que era entre los Christianos, como Moysen entre los Hebreos. Belarmino de notis Ecclesiæ, confessa, que el bendito monje, (y padre de los monjes blancos) sant Bernardo resplandecio en mayor numero de milagros, q̄ ninguno de los sanctos, que la Iglesia celebra. Finalmente parece testimonio bastante, y muy calificado para echar el sello a lo mucho, que se puede dezir de su valor, auer lo querido la Reyna del cielo adoptar por hijo, y Christo por hermano. Ella dandole la leche de sus pechos, y el abraçandolo desde la cruz. (como se cuenta en vnos versos que andan con sus obras) Pero lo q̄ mucho admira deste sancto es, ver los muchos autores, q̄ escriuen del, y lo mucho, q̄ todos dizen, y lo poco, en q̄ se encuētran, pues cada qual parece, descubrio diuersa mina, aũq̄ muy rica.

Cap. XVII. Trátase de la orden Cisterciense, es orden de por sí.



PO R auer entendido, que entre algunas personas de las sagradas ordenes, de nuestros padres sant Benito, y sant Bernardo, ay diuersos pareceres, sobre si la Bernarda es vna numero con la Benita, o diuersa, me à parecido dezir de paso, vna palabra a cerca dello. P' resuponiendo, que tēgo por impertinente semejante trato, y disputa, y proprio de quien principalmente a salido, que son monjas. Porque auiendo cessado en vn su monasterio, la diuision de Baptistas, y Euangelistas, a salido de nuevo esta de Benitas, y Bernardas: procurando cada qual delas partes, buscar predicadores, q̄ en las festiuidades de estos grādes Patriarchas, aprueuen su opinion, o por dezir lo mas cierto, las rebueluan mas. Mas por q̄ se vea, quan sin causa tropiecan en lo llano, proporne los fundamentos, sobre quien cada parte (me parece) puede fundarse. Quanto alo primero, los que dizen, que los monjes Cistercienses son Benitos, lo encarecen tanto, que no solamente quieren, que sea congregacion suya, (como lo hazen Illescas, y el padre Castañiza, y otros autores) sino que afirman, ser ella la verdadera, y essencial orden de sant Benito, y la cabeza, respecto, de quien todas las demas, que professan

r. lib. 5.
 c. 15.
 Epitho-
 me.

la misma regla, son miembros. El fundamento, q̄ para esto tienē es dezir, q̄ a la ordē Cisterciense fundarō los propios mojes Benitos, no para desmembrarla, ni desmembrarse, sino para desmembrar la tibieza, y tibios, reparar las quebras, apoyar la virtud, prensar lo arrugado, y apartar de si, lo q̄ della los apartaua. Porq̄ assi como en vn arbol, q̄ tiene muchas ramas, t̄ solamēte es, y se llama guia la principal, la mas leuātada, y derecha, y q̄ participa mas del humor, y virtud del tronco: assi de la misma manera la orden Cisterciense a sido guia, y cabeza de la orden de sant Benito. Pues como escriue Plato (tratado de la perfeccion del estado regular) de las muchas religiones, o congregaciones, que profesan la regla de sant Benito, ninguna le a llegado cō mucho, en ninguna se a conseruado tan altamente el espiritu de el legislador, ninguna a subido a tan alto grado de perfeccion, y grãdeza, ninguna se a señalado t̄to en la Iglesia de Dios, en numero, y calidad de sanētos, en cantidad de monasterios, en letras, sanctidad, obseruancia, y lo demas, que vale a hazer vna orden famosa. Y a la objeciō, q̄ se sigue, de q̄ los Benitos traen habitos negro respōdē, q̄ aū en este particular, son mas perfectos Benitos. Pues vistiēdo paño blanco, se cōforman mas cō la regla. La qual no repa

Lib. 2. c.

22.

ra en el color, y repara en el precio. Y por ser esta la cabeza, no solamente monjes particulares, sino muchos monasterios de monjes negros se an reduzido, y incorporado en ella, an recibido su blãca librea, y se an sujetado a sus superiores y gouierno, y no al cõtrario. Los q̄ tienē, q̄ la Cisterciēse es ordē, y ordē distinta dela de S. Benito, no solo se aprouechã dela opiniõ del padre F. Hieronymo Romã, q̄ cõ aduertencia lo afirma en la segūda impressiõ de su republica Christiana, ni dela del Abbad Tritemio, y otros, q̄ llama ordē a la Cisterciēse, ni finalmēte de la sūma autoridad delos preuilegios, q̄ los Põtifces Romanos le an cõcedido: en los quales siēpre la llama ordē, y no cõgregaciõ (como hazē a otras q̄ professã la misma regla de S. Benito) sino q̄ lo quierē prouar cõ silogysmos, y razones. Para esto aduertē, q̄ el glorioso sancto Thomas (a quie sobre este lugar siguē los Doctores scolasticos) dize, q̄ no obstãte, q̄ todas las religiones vayan enderecadas a vn mismo fin, q̄ es la perfecta charidad, y todas represētē la vestidura de Christo verdadero Ioseph, que era de varios colores, cõ todo esto se distinguen en vna de dos maneras, o por la diuersidad de los fines, para que se ordenan, o por los medios, de que vñan. Como la que se instituyo para redimir captiuos, es di

Lib. 6. c.

18.

Lib. 1. c.

3.

17. 7. 188

arti. 1.

uerfa de la que professa holpedar poregrinos, y la que se ocupa en trabajos corporales, de la que vaca a la contemplacion. Lo qual no repugna, con el conuenir todas en vn fin effencial: como ni el yr muchos a vna misma ciudad, por diuerfos caminos. Ambas estas distinciones dizen, q̄ concurré entre las otras ordenes, que professan la regla de sant Benito, y la Cisterciése. Porque quanto a la primera, el fin del instituto Cisterciense fue, consequir la charidad, por medio de la pobreza, y soledad, y de las otras cosas, que tratando de su institucion referi. Y el intitular a las primeras constituciones, carta de charidad, fue por yr enderecado a su consecucion, lo que alli se contenia, y mandaua. Quanto a la segunda, parece negocio mas llano. Pues los medios por donde caminan, son en todo diuerfos. Diuerso habito, diuersas ceremonias, diuerso rezo, diuerso canto, diuersos exercicios, diuerso gouierno, diuersos superiores, y finalmente todo diuerso. Dos cosas parece, pueden oponerse a esto, y hazerle contradicion. Vna, el professar todos vna mesma regla. Otra, el auer sido la Cisterciense fundada por monjes Cluniacenses, que son Benitos. Pero a la primera se responde, que vnidad de regla, no constituye vnidad de religiones, como se vee por exemplo en la orde

del glorioso sant Hieronymo, respecto de la del glorioso sancto Domingo, y en las dos en orden a la del glorioso sant Augustin (cuya regla todas tres profesan.) y cuyo sancto bendito es llamado de todas nuestro padre, y legislador, y tenido, y reuerenciado por tal: como tambien lo haze sant Bernardo, nombrando a sant Benito, y lo hazemos (y es justo lo hagan) todos los profesores de su regla, preciandonos de ser hijos de padre, por tantos titulos, y excellencias grande, y grandissimo en el cielo, y en la tierra. Y la misma correspondencia, y conocimiento a de auer cerca de sus hijos, pues todos somos hermanos, en quanto conuenimos en ser hijos de sant Benito. Que esto no impide, ni repugna a ser en particular hijos de sant Bernardo: como ni repugna a los Dominicicos, ser de sancto Domingo. Aunque hablaria impropriamente, quien llamasse al frayle Dominico, de la orden de sant Augustin, de la cõgregacion de sancto Domingo. Y quanto a lo segundo, tampoco les parece tiene mucha fuerza, el ser monjes de sant Benito, los fundadores de Cistel. Pues (como queda visto) luego en entrando hizierõ nueva profession, la qual basta, para que el que era Augustino, sea Francisco, y al contrario. Y como dize el Padre Roman en su Republica, la

Lib. 6.

Historia de la vida

orden de Grandimonte, la de los siervos de ian
eta Maria, la de canonigos Scopetinos, y otras,
son ordenes por si, y distintas dela de S. Augu
stin, con auer sido instituydas por frayles desta
orden, y professar su regla. Ultra desto se á visto,
y cada dia se vee, que muchos hijos segundos, y
terceros de señores de titulo, an fūdado nuevas
casas, y mayorazgos esentas, y diuersas en todo,
delas de sus padres, y algunas mas principales,
y poderosas. Y no solo entre hermanos a acōte
cido, sino tambien vna sola persona lo à hecho.
El padre Castañiza, para prouar, que la orden
Cisterciense, es congregacion, en la orden de S.
Benito, dize en su Epithome, que estas dos reli
giones, se an entre si, como los frayles Francis
cos del paño, respecto de los descalços. Esta com
paracion tambien les parece, q̄ no corre con lo
que ay entre los que se llaman Benitos, y los
Cistercienses. Porque como allidize, los religio
sos Franciscanos, solamente se diferencian en
mas, o menos aspereza de vida. Porque a todos
es superior vn Generalissimo. Mas en estas, no
solo esta la diferencia en la aspereza de vida, si
no en general en todas aquellas cosas, que val
len, y pueden cōstituyr vna religiō esenta de las
demas. Empero, quien les parece allana este ne
gocio, y le faca de duda, es n̄o padre glorioso

Castañi-
za.

S. Bernardo en la Apologia, que escriue a Guillermo Abbad del monasterio de S. Teodorico dela orden de Cluni. Para cuya inteligencia se à de aduertir, (que como queda visto) a la orden Cisterciense, hizo contradicion en sus principios la Cluniacense. Y aunque se apago luego este fuego, no lo deuio de parecer a mal fines, q̄ debaxo de zelo de amistad andauã, de vna parte a otra soplado, y atizado cõ chismes, y murmuraciones paraboluello a encender. Assi informo a los Cluniacenses, que los Cistercienses murmurauã de ellos, notãdolos, que trayan vestido profano, y acudian cõ descuydo a la obseruãcia dela regla. Y a los Cistercienses, de que los Cluniacenses haziã burla de su habito, y por ser pobre, y cõpuesto de negro, y blanco, los llamauã Centauros, chimeras, y ypocritas. Dio cuenta a sant Bernardo dello, vn monje llamado Pedro venerable, como parece por vna carta, que le escriuio sobre ello. Offendido el sancto de tratar tan indecente a personas, que caminauan a la perfecciõ, escriuio la Apologia al sancto Abbad Guillermo su amigo (y que cõ delseo de seguir sus sanctos pasos se paso a su orden, y salio della para el cielo, dexandonos escrito el primero libro dela vida de sant Bernardo, Assi entre mil lindezas, que va hablando nuestro sancto,

Lib. 5.
episto. 16

dize.

Historia de la vida

dize. Como puedo yo dexar de dar grãdes bozes, oyêdo que xarse, de que vnos hombres metidos en sacos, y encerrados en choças, quieran censurar el mundo, y lo que peor es, injuriar, y menospreciar vna orden tan gloriosa como la vuestra, y a los sanctos, que (con tan grande exêplo de virtud) biuen en ella. Verdaderamente que si es assi, y en nosotros biue esta soberuia, y jaçtancia pharisyca, con que menospreciamos a los demas (y lo que peor es, a los que nos exceden en virtud) que son sin fructo nuestras mortificaciones, y aspereza de vida tan rigurosa, y extraordinaria. Y aunque estoy biê cierto, que ninguno de los que me an tratado, aura notado en mi semejante crimen, me a parecido dar por escrito, lo que a cerca de esto, diuersas vezes, y en diuersas ocasiones me aueys oydo dezir de palabra. Para que pues yo no puedo satisfazer a cada vno de toda vuestra orden en particular, satisfaciendo a vosotros, lo queden los demas. Quien (dize el sancto, jamas en publico, o secreto, me à oydo tratar cosa en Perjuizio desta orden? A que religioso della e yo visto, con quiê no recibie mucho contento, a quien no procurasse honrar, y reuerenciarle? Muchas vezes e dicho, y aora lo bueluo a dezir, que su modo de vida es sancto, es honesto, es perfecto, y dif-

creto. Fue instituydo por los sanctos padres, ordenado por el Espiritu sancto, y muy aparejado para conseguir la vida eterna. Es pues posible, ni cabe en razon, que quien esto a dicho, y dize, menosprecie, a aquel, de quien lo a dicho? Diueras vezes e sido hospedado en los monasterios de esta religion, y siépre excedio su charidad a mi merecimiento. Con muchos dellos e cómunicado a cerca de varias cosas, pero ninguno podra dezir, que yo le aya persuadido, a que dexé essa orden, y se venga a la mia. Antes por el contrario, a muchos que lo an deseado, y procurado, se lo e estoruardo. Como fue a fray Nicolas, que lo hize boluer a su monasterio, y lo mismo vfe con otros dos religiosos del vuestro. Y no solamente e guardado este estilo cō los monjes particulares, sino (como vos sabeys) tambien con los Abbades, no auiendo querido admitir en la mia, a dos dela vuestra, siendo mis amigos. Pues auiendo esto, con que razon, ni con que fundamento se dira, que trata de hazer contradicion, y enemistad a vuestra orden, el que persuade a sus amigos a que no la desamparen, y buelue a ella, a los que ya la auian dexado? Y si a caso soy notado de enemigo de vuestra orden, por militar en otra diuersa: la mesma nota se ofrece de vosotros, a cerca de la vuestra,

lira, y la misma oposicion, y enemistad se dara entre todas las religiones, y entre los que las habitan. Y assi los profesores de cada vna, an de perseguir, y padecer persecuciõ, menospreciar, y ser menospreciados de los de las otras, por no poder vn hombre biuir en todas, ni todos en vna. No entédays, que ignoro, que la tunica del verdadero Ioseph Christo, era texida de colores diuersos; en significaciõ de la variedad de estados, y religiones, que en ella se incluyē: y sin ninguna costura por la vnion indiuisible de la charidad, a donde todas caminan. Que puesto caso, que las gracias son diuersas, el espiritu es vno. Y aunque diferentes los caminos, es vn solo Dios, a donde yan todos endereçados, y vn mismo espiritu corresponde a todos en comun, y a cada vno por si, distribuyendo como le parece. Assi recibiendo diuersos, dones diuersos, vnos los reciben de vna manera, y otros de otra. Aora sean Cluniacenses, aora Cistercienses, aora clerigos regulares, aora legos Christianos, todos cõuienen, y todos cõponen esta tunica, vna en hermosura, y perfecciõ. Y aunque en mi respecto de vos, y en vos respecto de mi, y en los dos, respecto de aquel, ay distinción, no la ay respecto della. Porque ni vos soys sin mi, ni yo sin vos, ni aquel sin entrãbos (conseruãdonos como es ju

lto, en este amor vniforme de charidad . Y no penseys, que sola mi orden, o sola la vuestra, cō uienen en esta espiritual vniō, sino que la mia, y la vuestra jūtamente: si lo que Dios no permita, ellas no lo perdieren, por morderse, embidiarse, perseguirse, y deshazerse. Porque puesto caso, que el fin dela charidad es vno, los caminos por donde se va a el, son muchos. Assi el caminar yo por el Cisterciense, no es occasion, para que no ame, honre, y engrandezca al Cluniacense. Y si alguno me preguntare, porque no soy de la orden Cluniacense, pues tanto la ensalco? Respondo, que por cumplir, lo que dize sant Pablo, que cada vno perseuere en la vocacion, para donde fue llamado . Y si boluiere a ser preguntado, porque no busque este bien, quando ya entendi, que alli estaua? Respondo otra vez con el mesmo Apostol, que no todo lo que a vno es licito, es lo que mas le conuene. En lo qual no me passà por la imaginacion entender, que la inconueniencia esta de parte, de la orden Cluniacense, que sancta es, y muy justa, sino de mi parte, que conociendo la graue enfermedad de mis malas inclinaciones, procure buscar vehemente medicina. Porque diuersas enfermedades, diuersos remedios piden, y mas eficaces, las mas agudas, y contagiosas.

giolas. Quien pregunto, culparia a vn medico
quartanario por receptar agua al que tiene ter-
cianas, beuiendo el vino? ninguno por cierto.
Porque la quartana pide vino, que es caliente,
y la terciana agua, que es fria. Finalmēte, si me
pregūtaren, porque no estoy en todas las orde-
nes, pues todas las amo, todas las honro, y a to-
das las alabo: digo, que todas son sanctas, pero
basta vna para poder biuir sanctamente. Assi
assisto yo en vna sola, quanto al cuerpo, y en to-
das en orden a la charidad. Porque es su virtud
tan poderosa, que basta a cōmunicarme el fru-
cto delas religiones, cuyo institute yo no sigo.
Y aunque puede ser, que trabajando tu, no me-
rezcas porque no amas, no sera alomenos, que
amando yo, no merezca, aūque no trabaje. Ha-
sta aqui son palabras de S. Bernardo. Por ellas
les parece, que queda bien atestiguado, como
su orden es orden, y orden por si: no obitante,
que en genero, sea vna misma cosa, cōla de nue-
stro padre sant Benito, pues ni en los exēplos,
ni en las palabras, a dicho sant Bernardo, que su
orden es diuersa dela de sant Benito, sino diuer-
sa dela Cluniacense. Fundando su doctrina en
philosophia tan recebida, y cierta, como es la di-
stincion generica, y especifica. Sabia bien el san-
cto, que la orden Cluniacēse, Camaldulense, y

Cisterciense, eran orden de sant Benito , en el tercio, en que conuenian. Esto es en vnidad de padre, de cabeza, y legislador, que era el glorioso sant Benito, en vnidad de fin, que es la charidad perfecta, que es Dios , en vnidad de ley esencial, q̄ es vna misma regla. En todo lo qual conuienen en genero, y son vna misma cosa, y assi yguales en antigüedad. Pero en todo lo demas hablo en especie, como lo muestran los exemplos, y doctrina, que trae. Con la qual distincion prueuan tambien los sanctos Doctores, la vnidad de la sancta Iglesia , respecto de los diuersos estados, que en ella se incluyen. Y supuesto, que en las religiones , que professan la regla de sant Benito, ay diferencias bastantes a constituyr las diuersas in specie (que esto, como principio noto lo suppose sant Bernardo) ninguna duda entienden ay, para que la Cisterciense, no sea diuersa en especie, dela Cluniacense, dela Camaldulense, dela de Valleumbroso, de la de sancta Iustina , de la de sant Benito de Valladolid, y delas demas . Y lo mismo cada vna dellas , en orden a todas las otras . Por lo qual en quanto tales , cada vna dellas tiene su particular padre, y instituydor, su antigüedad, y grado particular , su particular numero de monasterios, de sanctos , de summos Pontifi-

ces, de Cardenales, de Patriarchas, de Arçobispos, Obispos, Doctores, Reyes, y Principes. Y yo añado, que aquella orden sera mas verdadera, mas propria, y perfecta de sant Benito, cuyos medios fueren mas proporcionados, y correspondientes, a la consecucion del vltimo fin, (mediante la regla, que todos profesan) Y aquellos religiosos mas monjes Benitos, que fueren mas obseruantes de su regla, y (conforme a ella) guardaren mas clausura, comieren los manjares de la cantidad, y calidad, que manda, que tuuieren mas charidad con los pobres, y peregrinos, que rezaren tantos, y tales Psalmos, y por tal orden, que guardaren silencio en tales lugares, y tiempos, que ayunaren en tales dias, que se ocuparen, en labor, y trabajo de manos, tantas, y tales oras, que vistieren habito de tal hechura, y precio, que durmieren de tal modo, y en tal cama, pues todo esto lo dexo el sancto ordenado, y señalado en su regla. Que el llamarse Benitos, o Camaldulenses, o Cistercienses, es question de nombre. Y si (como suelen dezir) el habito, no haze al frayle, menos el nombre. Assi digo, que la orden Cisterciense la tengo, por orden del glorioso sant Benito, como lo son la Cluniacense, Camaldulense, de Valleumbroso,

brofo, la Celestina, y la de sancta Iustina, y las otras, que professan su regla: y que de todas juntas se compone vna misma orden. Y en quanto estan diuididas en congregaciones, o miembros, o religiones, (llamenles como quisieren, que esto importa poco) me parece, que cada qual tiene el grado, segun la antiguedad de su institucion: conuiene a saber, la orden, o congregacion Cluniacense, (que segun el Volaterrano en su Antropologia) tuuo origen año de noucientos, y doze, es mas antigua, que la Camaldulense, que lo tuuo año de mil, y treynta y tres. Esta tambien lo es mas, que la de Valleumbroso, que començo año de mil, y setenta, y esta que la Gradimontesa, que es del año de mil, y setenta y seys. La Gradimontesa tambien es primero, que la Cisterciense, que tuuo principio, año de mil, y nouenta, y ocho. Y la Cisterciense tambien excede a la de sancta Iustina, cuya institucion fue muy despues. Finalmente la de sancta Iustina, a la de sant Benito de Valladolid, y por este orden todas las demas, que son sobre si, y tienen particular gouierno, y general inmediato al Papa, como las referidas. Y la diuersidad, y distincion, de que nuestro padre sant Bernardo habla en la Apologia,

Lib. 21.

(entre su orden, y la Cluniacense) me parece, sea de entender, respecto de la mas, o menos afpereza de vida, mas, o menos penitencia, pobreza, recogimiento, mortificacion, y otras cosas semejantes, en que estas dos religiones se diferenciauan.

Quando
começa
ron avfar
habito
bláco lo
mōjes C
stirciēses.

¶ Tambien a auido duda, sobre el quando comencaron los Cisterciēses, a vsar habito bláco, pero yo no la etenido, despues que ley las constituciones, que el Abbad Alberico hizo, luego que sant Roberto se boluio a Molisimo. Pues (como queda visto) consta por ellas, que se diferenciaron de los Cluniacenses, en todo lo que no es professar la mesma regla. Y pues ni ella señala color, ni lo prohibe, no ay duda, si no que entonces se hizo. Y en tiempo de sant Bernardo, ya andauan los monjes con sayas blancas, y escapularios negros, pues de esto se tomaua ocasion, para llamarles Centauros, y chimeras. Y aunque vestit habito blanco, pudo ser, por vsar de paño mas cōmun, y barato, (como la regla lo dispone, o por diferenciarle de otras religiones) sin ninguna duda tuuo algũ mysterio particular. Porque en vna exoracion, q̄ Iuan Abbad de Cistel, Generalissimo de toda la ordē hizo, en vn capitulo general (y anda en el libro impreso de los preuilegios de

Platice
del Ab
bad de
stel.

esta sagrada religion) entre otras cosas admirables, dize assi. Esta nuestra religion, (segun, que lo hallamos en los escritos de los sanctos padres, que en ella nos antecedieron) es vna familia particular, que la gloriosa Virgen Maria tiene en la tierra, y la primera, que de todas las religiones le esta dedicada. Assi sabemos, que esta Señora inspiro a aquellos sus grandes siervos, y deuotos (nuestros primeros padres) el orden, forma, y modo de vida, que auian de guardar. Porque fuera de las ordinarias consolaciones, y reuelaciones, que della recibian, muchas vezes acompañada de vn resplandeciente esquadron de ciudadanos del cielo, los visitaua, y se les aparecia visiblemente, consolandolos, enseñandolos, ayudandolos, y guiandolos. Por lo qual es llamada patrona, Señora, defensora, y abogada de esta religion. Assi es tradicion entre nosotros muy recebida, y cierta, que el habito de los religiosos, y religiosas de nuestra orden, esta Señora lo señalo, y dio. Concediendole vn preuilegio de tanta autoridad, y dignidad, y de tan grande merito, y virtud, que el demonio nuestro aduersario, no tiene potestad, ni juridicion sobre persona, que muriere con el, hasta tanto, que en el tribunal de Dios sea determinada su causa. Por lo qual creemos,

Esta orde
esta dedi
cada a la
Virgen.

Historia de la vida

que los religiosos de esta orden (por passár camino de tanta penitencia, y aspereza) satisfazé bastante por todos sus peccados. Y segun lo que Christo prometio en vna reuelaciõ particular, todos los que debaxo de humildad, y obediencia, perseveraren en ella, sin ninguna duda se salvaran. Estas verdades, y otras semejantes, nos dicen, y enseñan los escritos de los santos: y particularmente el libro clarissimo, que se intitula, fundacion, y principio de Cistel. Hasta aqui son palabras de el Abbad Generalissimo. Por ellas parece la verdad, y buen fundamento, que tiene la tradicion venida a nosotros de nuestrs passados. La qual afirma, que por mandato particular de la madre de Dios, y a honor suyo, vestimos habito blanco.

*Cap. XVIII. Del aumento de esta religion,
y de la incorporacion, que hizo en ella,
el monasterio de Morcuera.*



A que (como queda visto) dexamos puesto en orden, este jardin del cielo Cistel, y en el vn hortelano tan prudente, y cuydadoso como Bernardo, con aquellas

plantas, que auia arrancado con las manos de su diligencia, y espíritu, de entre los abrojos, y espinos del mundo, para trasponellos en la fertil tierra de la religion, (como lo hizo) sera justo dezir, como por sus meritos, y diligencia, crecio todo en breue, echo rayzes, se leuanto en alto, y estendio sus ramas por toda la Christiandad. Porque fue tan extraordinaria la virtud de este bendito sancto, que (como los autores escriuen.) mas parecia su conuersacion, y obras de Angel, que de hombre. Assi a los cinco años de habito, y veynte y siete de edad, fue embiado para fundador, y Abbad del monasterio de Claraual: y en buen pie. Porque comenco aqui la fama de su sanctidad, y grandes milagros, a estenderse tanto, que en muy breue tiempo, el, y por el su orden, fueron conocidos, estimados, y reuerenciados, no solo de la gente common, sino casi de todos los Principes Ecclesiasticos, y seglares de Europa. Procurando todos darle la mano, para leuantarla a la cumbre de la estima. Porque aduirtiendo con madura, y sancta consideracion, qu un firme muro es, para la conseruacion, y aumento de los Reynos, y republicas, la gente religiosa, (cuyo exercicio

es aplacar a Dios con oraciones, sacrificios, y penitencias, y hazer con exemplos, y consejos al proximo virtuoso.) Vnos los fundauan monasterios, otros los labrauan Iglesias, otros los concedian grandes preuilegios, y esempciones, otros les dotauan de gruesos patrimonios, y rentas. Y otros finalmente, los entregauã, no solo sus haziendas, sino tambien con ellas, sus personas, y hijos, y a quantes los queriã seguir. Y no solo se edificaron de nueuo muchos monasterios por todos los Reynos de Europa, sino que abriendo los ojos, y rindiendo el pecho a la razon, y vtilidad, infinitos otros, que hasta alli lo auian sido, y eran, delos que professauan la regla de nuestro glorioso padre sant Benito, ellos de su voluntad, se reduxeron a esta nueua orden Cisterciense, vistiendo de su blanca librea, incorporandose en ella, y recibiedola por cabeza. Fue este augmento tan grande, crecio tanto, con tanta breuedad, gusto, y conformidad de los Reyes, y Principes de la Christianidad, que parece andauan a porfia, sobre qual en esto se adelantaria, y señalaria mas. Verdad es, que a esto pudo ayudar (y mucho) ser el sancto glorioso, (por cuyo respecto segundariamente se hazia) deudo segun la carne de casi todos los Principes de Europa, que dello tratauan.

S. Bernar
do fue
deudo de
todos los
Reyes de
la Chri-
stianidad.

Por

Porque supuesto, que (como queda visto) delcía el sancto de los Duques de Borgoña, necessariamente era deudo de los Reyes de Francia, pues salieron de su casa, como lo dize Iacobo Philippo Bergamo. Y por el consiguiente de los de Portugal, Inglaterra, y Hierusalem, que en este tiempo eran Franceses: y deudos también de la casa de España. Mas esta causa ni era, ni podia ser eficaz, y poderosa, a producir tan extraordinarios efectos, (como en augmento de esta religion succedieron) si Dios (en cuya poderosa mano, estan los coraçones de los Reyes) no los mouiera. Pues biuiendo el glorioso sancto, vio los Reynos, y prouincias de casi toda Europa, tan poblados de monasterios obseruâtissimos de su orden, que para poder mejor acudir al gouerno de ellos, se diuidio entre los quatro monasterios, que primero se fundarõ. Estos fuerõ Claraual, Morimundo, Pontiniaco, y Firmitate. Assi se señalo a cada vno, el distrito, que le competia. Los monasterios de España estauan adjudicados a Morimundo. Los de Inglaterra a Claraual, y por este orden los de las otras Prouincias. Hallase esto en papeles antiguos de la orden, y particularmente en vna escritura, que ay en el insigne conueto de la inclita milicia de Calatraua, que por esta razon creo, a sido, y es

Lib. 11.
c. 30.

Los quatro monasterios cabeças de la orden.

Priorato
de Calatraua.

immediato a Morimundo, y Priorato suyo. Aunque en el libro de los asientos de las ordenes militares, que tiene el consejo, se dize, que el monasterio de Fitero, era antiguamente filia cion dela Abbadia de Escala Dei. Y por esta razon tambien Calatraua su hija. Y que el mona sterio de Morimundo, dio al de Escala Dei vna granja, que tenia en Gascuña, en trueco del priorato de Calatraua. Y desta manera quedo por suya, y proueya Piores. El qual trueco se dize alli, que confirmo Gregorio nono, y Ale xandro quarto. Y no solo gozo este sancto ben dito de este tan fertil fructo, (que su plantació celestial daua) por oydas, o reuelaciones, q̄ las tenia de ordinario a cerca dello, sino que vio lo de Alemania, Italia, Francia, y de otras Prouin cias. A algunas personas e oydo dezir, q̄ vino tambien a España. Y despues lo ley en la historia del padre Mariana: pero tengolo por imposi ble, porque dexando algunas repugnacias cui détes, que lo contradizen: por la epistola de S. Bernardo, que este autor cita, para prouallo, no consta, que vino el sancto a España, sino Pedro Venerable Abbad de Cluni, a quien se escriue la carta, que como superior de los monaste rios de España, los auia venido a visitar. Vlti mo de esto, en la vida del sancto se escriue, como no

Lib. 10.
c. 12.

S. Bernar
do novi
no a Espa
ña.
Epl. 229.

Libro. 4.
cap. 4.

vino,

vino, por estas breues palabras. Aunque S. Bernardo no estuuo en España, fue su sanctidad muy conocida en ella. Sant Gaufredo en la vida de sant Bernardo, y otros con el dicen, que este sancto fundo ciento, y sesenta monasterios. Pero parecen me pocos, sino es, que se encienda, que hablan de solos aquellos monasterios, a cuya fundacion el asistio por si, o por los monjes de su monasterio Claraual. Porque de mas de quatro mil de varones, y seys mil de mugeres, que (dize Illescas) vuo en vn tiempo en esta orden, sin duda los mas dellos (alomenos de varones) se fundaron en vida de sant Bernardo. De los de nuestra España, se verifica bien esto, pues casi todos, los que ay de hombres en ella, son fundacion del Emperador dō Alonso contemperanco, deudo, y grãde deuoto de sant Bernardo. Fray Hieronymo Romã, en la Republica Christiana escriue, que quando esta religion cumplio quarenta años de antigüedad, tenia setecientos monasterios. Y este numero parece tambien pequeño. Porque supuesto, que al tiempo, que sant Bernardo tomo el habito, no auia mas de vno, q̄ era Cistel (con auer quinze años, q̄ començo la orden) necessariamente, quando tuuo veynte y cinco de habito, se cumplio el numero de los setecientos

Libro. 5.
cap. 2.S. Bernar
do fundo
160. mo-
nasterios.Diez mil
monaste-
rios desta
orden.1. p. lib. 5
c. 15.Rep. lib.
6. c. 12.

monasterios. Y pues el biuio en la religio quatro y vno (como se dize en su vida) muchos se auian de fundar, en los diez y seys años restantes, estando el feruor, y credito de la orden en su vigor. En conclusion, a este sancto glorioso se deue el augmêto espiritual, y temporal de esta religion, su mucha perfeccion, y el auer subido a vna tan alta torre de grandeza, que parece, se pierde de vista, y llega a donde (en este particular) pudo, lo que mas subio. Y aunque esta verdad se pudiera hazer de calicanto con muchos, y muy calificados testimonios, solamente quiero referir algunos de los muchos, que en sus preuilegios, y concessiones, an dado los Vicarios de Christo, que an presidido en la Iglesia, desde la fundacion de esta religion. En los quales, ay cosas tan particulares, y excelentes, que sin otra ayuda, se pudiera escriuir en su alabanca, vna muy copiosa, y admirable historia. Porque muchas hojas de sus preuilegios, gastâ los Vicarios de Christo, en contar grandezas, y dezir loores della, sin que parezca, ay requiebro, excelencia, perfeccion, epiteto, fauor, ni ternura en toda la sagrada escriptura, que no se le atribuya. Y no solo se halla esto en las concessiones de los Pontifices Romanos, q̄ alcanzaron aquel feruor grande de sus principios, ni en las de los

que salieron de sus monasterios a la dignidad
 sino tambien en infinitas otras, de otros diuer-
 sos, y de diuersos tiempos. Innocencio quarto,
 en vn preuilegio concedido año de mil, y do-
 zientos, y quarenta y cinco, (que anda impres-
 so con los demas de esta orden) entre celestia-
 les alabanças dize. O religion agradable en la
 presencia de Dios, y grata en los ojos delos hō-
 bres. Tu fragancia en la Iglesia, es como el o-
 lor del campo cargado de fructo, que bendixo
 el Señor. Mansa, y humilde eres, como la palo-
 ma, y quanto en ti se encierra, es hermosura. El
 cuydado, y vigilancia, delos que te gouernan,
 a sido causa, de que todas tus cosas esten, en tan
 alto grado de perfecciō, que jamas en ellas ay a
 hallado entrada alguna, nota, o ruga, de feal-
 dad. Por lo qual en ningun tiempo tuuiste ne-
 cessidad de aгена visitacion, ni correccion, an-
 tes de ti (por ser para todas las demas espejo, y
 exemplo de vida perfecta) à sacado la sede Apo-
 stolica varones, que las reformen, y visiten. Lo
 mismo, y con nueuos encarecimientos dizen,
 Urbano quarto, Eugenio tercero, Innocencio
 octauo, Clemente quarto, Gregorio decimo, y
 otros. Confessando todos, que a sido esta reli-
 gion, de quien mas se à fauorecido la Iglesia
 Romana. Pues ver, lo que diuersos santos, y

2. p. tit. 5
c 23. Pa-
ragrapho
2.

4. par. cõ
fil. 58.

Epitome

otros autores cuentan de su perfeccion, y gran-
deza, es cosa increyble. Sant Antonino de Flo-
rencia en sus historiales, dize estas palabras.
Los monjes Cistercienses, an sido vna muy grã
de columna de la Iglesia de Dios, assi en tiem-
po de sant Bernardo, como muchos años des-
pues, floreciendo en ellos las letras, y la sancti-
dad. Casanco en su Cathalogo de gloria mun-
di, aun lo encarece mas, y lo mesmo hazẽ otros
muchos. Finalmente su prosperidad, y grande-
za es vn pielago tan profundo, que parece im-
possible, poder se le hallar suelo. Por esta causa el
Abbad de Cistel Iuan (Generalissimo de toda
la ordẽ) en vn Epitome, q̃ haze de los summes
Põtifices, Cardenales, Patriarchas, Arcobispos
Obispos, Doctores, y sanctos, q̃ della a gozado
la Iglesia Romana, cõcluye diziendo. Si vuiera
de referir los nõbres, los escritos, y obras excelẽ-
tes de estos, y otros varones esclarecidos, q̃ esta
religion a tenido, no fuera menos difficultoso,
q̃ dar numero a las estrellas del cielo. Y aunq̃
es verdad, q̃ el auer producido esta ordẽ per-
sonas tan señaladas, y auentajadas en sanctidad, y
letras, y en tan crecido numero, es señal cierta,
y indicio verdadero, de su perfecciõ: cõ todo es-
so, se descubre mucho, quã particular fauor a te-
nido, y tiene en el cielo, y q̃ esta muy a cargo de

la Virgē (en cuyo honor se fundo, y aquiē esta dedicada) en el rigor, con q̄ començo, y en la perseverancia, q̄ en ella tenido. Porque como se saca del libro llamado fundacion de Cistel, y de muchos lugares de las obras de nro padre S. Bernardo, mas parecian los primeros fundadores Angeles, q̄ hōbres. Y esta perfecciō devida, fuerō siguiendo los q̄ les succedian. De donde mano, q̄ como en premio de la virtud, fue graciosa, amable, y grata cerca de toda la Christianidad, y cō mucha particularidad en los ojos de la Iglesia Romana, q̄ desde su tierna primavera, comēço a coger de ella rosas, y flores de diuino olor. Por q̄ no solamēte la orden en cōmū le à dado, y da fruto maravilloso, sino q̄ cada vno de sus monasterios, a sido seminario de varones insignes en virtud, y letras, q̄ la an en todo tiēpo seruido cō mucha satisfacciō suya, y de todo el mūdo. Esto à enseñado la experiēcia, viendo lo q̄ de diuersos monasterios a recibido. Y por q̄ tratar de muchos era nūca acabar, végamos a aq̄l parayso de la tierra Cistel. Este (como se refiere en dos cathologos de Sāctos canonizados de esta ordē, q̄ el vno anda en el libro de sus preuilegios, y el otro al fin de los missales impressos en Paris) dio a la Iglesia en breue tiēpo, veynte y dos Sāctos, q̄ ella tiene canonizados (los doze dellos abbades

inmediatos de la misma casa) sin otros infinitos, que embio por el mundo a predicar, y fundar monasterios, y son en ellos tenidos, y reuerenciados como sanctos (como de muchos se trata en la vida de sant Bernardo) vltra de muchos Cardenales, Patriarchas, Arçobispos, Obispos, Doctores, y infinitos otros insignes varones. Lo mismo, o mas, se puede dezir de Clauual. Porque fuera de quinze sanctos, que luego entrego, para que como claras estrellas diesel luz en la Iglesia. Aun en vida del glorioso sant Bernardo, que fundo aquel monasterio, salio para su vniuersal gouierno, el sancto monje fray Pedro Bernardo, que se llamo Eugenio tercero: y para Cardenales fray Henrico, y fray Bernardo. Salio assi mismo fray Esteuan para Obispo de la Iglesia de la ciudad de Preneste, fray Hugon para la de Hostia, fray Roberto para la de Nepe, fray Balduino para la de Pifa, fray Medeo para la de la Vscne, fray Garino para la de Sena, fray Godefrido para la de Lingoia, fray Alano para la de Antisiodoro, fray Bernardo para la de Nanecia, fray Henrico para la de Beluaco, fray Giraldo para la de Tornaco. Otro fray Henrico para la de Ehora. Para Hibernia dos llamados ambos fray Christiano. Fray Algo to para la de la ciudad de Corte

Libro. 2.

Libro. 2.
capit. 8.

en Alemania, y otros muchos todos adornados de grandes virtudes, y meritos, y algunos celebrados por sanctos. A los quales todos, vistio el habito de su religion Sant Bernardo, y los planto en este jardin diuino, Claraual. Y aunque su principal gloria, y el regocijo espiritual de su anima (cerca de sus hijos) procedia de las virtudes, y sanctidad, que en ellos conocia, con todo esto, lo quiso Dios honrar premiando a ellos con honras, y dignidades. Como en recompensa de no auer el por humildad querido aceptar Arçobispado, ni Obispado, con auerle ofrecido, el de la Ciudad de Milan, el de Genoua, el de Barcelona, el de Remis, y el de Lingonia, de donde a salido el pintarlo con cinco mitras a los pies. Finalmente a esta orden (como a planta tan fructifera) le atribuyeron tantas alabanzas, y concedieron tan particulares priuilegios los Vicarios de Christo, que admira. Porque affirmã en ellos, que en mas de dozientos años, no vuo quiebra en su mucha obseruancia (cosa admirable, y tã rara, que acafo en este particular, es ella entre todas, el aue Fenix). Y por el mismo respecto, crecio tambien tanto lo tẽporal, que se trato de su mucho augmento en el concilio la Theranẽse celebrado en Roma, año de mil y ciento y ochenta y dos. Porque repa-

Li. 2. c. 4.

rando los Padres en el grande patrimonio, que esta orden auia adquirido en nouenta años de antigüedad que tenia entōces, se le puso cierta cassa, y limite, en el recibir de nueuo possessio- nes, y riquezas, como parece por el mesmo Cō- cilio. Y por que dexamos atras dicho, que no solamente se fundaron de nueuo monasterios de esta religion por toda Europa (sino que tam- bien se vnierō, y incorporarō en ella muchos, que ya lo eran de la orden de sant Benito:) di- go agora, que entre otros, fue vno nuestro mo- nasterio de Moreruela, y el segūdo, que en Es- pana se incorporo en la orden Cisterciense, vi- ltiendo su blanca librea, y subjectādo el cuello a sus institutos, y gouierno. Y aunque sobre a- ueriguar en que dia, y año se incorporo, a au- do alguna diferencia, yo tēgo en mi poder vna relacion, y memoria, de las aggregaciones, o fundaciones de todos los monasterios que ay en España desta religion, sacada de los libros o- riginales del monasterio de Cistel, cabeza de toda la orden. Por ella consta, auer succedido la reduciō de Moreruela, a nueue dias del mes de Marco, año del señor de mil y ciento y treynta y vno. Conforme a lo qual, fue treynta y tres años corridos, desde la fundacion de la orden, ya diez y ocho que auia recebido el habito nue-

Titu. de
particib.
cap. 8.

Agrega-
ciō d' Mo-
reruela.
A la orde
Cisterci-
se.

ltro padre sant Bernardo; y por él consiguiendo teniendo la filla de sant Pedro Innocencio segundo, y la del Imperio Romano Lothatio también segundo, reynando en España el Emperador don Alonso, y auiendo ciento y quarenta y seys años que sant Froylan la fundo.

Capitulo. XIX. De las religiones que an salido de la Cisterciense.



I (como en los capitulos pasados queda visto) la orden Cisterciense asido, y es, desde su fundación, orden, y orden essenta y por sí, no a vna, que reparar en afirmar, q̄ son suyas no solamente, quatro mil Abbadias de varones, y mas de seys mil de mugeres, q̄ dize Illescas vno en vn tiempo, de esta orden sin otras muchas, que se an despues aca fundado, sino tambien las religiones, que en diuersas partes an mandado della, las que muchos años adelante fueron por ella fundadas, las que recibieron su habito, y le an reconocido superioridad, ni tan poco sera alargarnos, el atribuyrle parte, (y grande parte) de qualquiera fructo que en la Iglesia de Dios ayá todas ellas dado, porauer sido, y ser ramas de su tronco

1. par. lib.
5. cap. 15

y fructo de su fructo. Por lo qual me aparecido o referir aqui (aunque con la breuedad , que en lo demas) las ordenes que della an procedido , para que viendo todos el glorioso , y fertil fructo q̄ a produzido en la Iglesia de Dios , conozcā la obligaciō general , en q̄ le esta toda la Christiandad , y particularmente los Reynos de nuestra España. Y porque las principales Ordenes que desta an salido , son , y se llaman ordenes militares , por auerſe instituido en la Iglesia de Dios para defender , no solo con armas espirituales , (como se hazia en la primitiua Iglesia) sino tambien con las materiales , la fee del crucificado , (cuya insignia por esta razon traen en los pechos los que las profesan) me aparecido dezir dos palabras acerca dello . Para esto es de saber , que por los años de mil , y nouenta , y quatro del nascimiento de Christo , como dizē Platina , y Illescas , el Pontifice summo Urbano segundo , doliendosse como padre , y vicario vniuersal de la yglesia , de ver en poder de los Moros (capitales enemigos del nõbre Christiano) la sancta ciudad de Hierusalen (a donde se obro , y celebrou el sacraſimo mysterio de la redēption del genero humano) de termino , incitar a los Principes Christianos , para q̄ tomando las armas , procuraſen quitar de sobre ſi , se-

Inuita V.
bani. 2.
1. part. li
5. cap. 1. 7

mejante ignominia. Celebre con este intento concilio general en Fracia en la ciudad de Claramonte, a donde conuoco casi todos los preladados, y Principes de las prouincias, que estauã a su deuocion, y obediencia. Juntos todos, les propuso la deshonrra general, que a los hijos de la yglesia se seguia, de estar la tierra sancta en poder de infieles : y mas en particular a los que eran cabeças, y superiores, y la obligacion, que corria, de que todos tomassen las armas, para acometer vna empresa tã sancta, y pia, cuyo premio (de mas dela honra temporal) era la gloria eterna, la qual el desde luego les prometia en nombre de Christo, cuyo Vicario era. Fueron tales sus buenas maneras, tan alto su estilo, y tan eficaces, y fuertes las razones, que les supo dezir, que obrando el espiritu del señor, todos en conformidad acceptaron la empresa. Vista tan prompta voluntad, ordeno el Pontifice, que para ser conocidos los que querian yr en tan sancta demanda, tomassen por señal, vna Cruz de paño roxo, sobre el hombro derecho, encima del sayo. Hizose la jornada, y aunque se padecieron grandissimos trabajos, y aplico el demonio, y sus ministros todas las diferencias de estoruos, que supieron inuentar, consiguió el effecto, que se pretendia

que fue sacar del señorio de infieles la tierra sancta Pero como para sustentarse aquella tierra en poder de los Christianos, eran menester muchas fuerzas (por estar en medio de la de los Moros sus enemigos) el principal cuidado de los Papas, era sollicitar a los Principes christianos a que acudiesen a sustentat esta sancta obra. Pretendiendo pues con este zelo de Dios, el santo Pontifice Eugenio tercero (monge Cisterciense) embiar vn grande socorro , concedio muchas gracias, y indulgencias a todos los fieles que recibida la cruz (insignia desta sancta guerra) fuessen a ella. Y porque para mouerse los inferiores, tiene grande fuerza el exemplo de los superiores, encomendo este negocio a sant Bernardo, (cuyo hijo de habito el era, y cõ cuya leche de sanctas costumbres se auia criado). Pareciole, que en ninguno de la tierra concurrían tantas calidades para mouer los coraçones de los Principes, y de los demas catholicos, a fauorecer, y seguir este Sancto intento. Entre muchas cosas particularissimas, que se escriuen auer este Sancto glorioso hecho, sobre este negocio, pues basto a que el Emperador Federico, y el Rey de Frãcia Luys, y otros muchos Principes, Alemanes, Italianos, y Franceses passassen con gruef-

los exercitos a la conquista) se cuenta vna en las historias deste Rey Luys, y la refiere tambien, fray Gregorio de Silua en el libro que escriuió de Claros Varones dela orden de Cistel. Esto es, que predicando vn dia este glorioso padre Bernardo la Cruzada, acudieron tantos hombres, de todo genero, y edad a recibir Cruces de su mano, para yr a la guerra, que vinieron a faltar Cruces. Visto por el sancto, y inflamado en amor de la honrra de Dios (de cuyo augmento y gloria trataua) rompio en presencia de todos los que alli estauan, el habito, que traya vestido, y con vna tixera lo hizo cruces. Y añade este autor, que los milagros, y marauillas, que en este lugar, y occasion obro, con los soldados y con otras gentes que acudieron, fueron en tanto numero, que auia bastante materia, para escriuirse de solos ellos vna copiosa Historia. Fray Roberto Gaguino en su compendio de los hechos de los Franceses (tratando del Rey Luys llamado el pio,) dize, que succedio lo que se a dicho en Burgundia en la Ciudad de Berceley. Espues mi consideracion, que teniendo por muy seruido el Redemptor del mundo de este seruicio que (entre otros muchos su querido Bernardo le hizo) no reparando

Lib. 3. c.
8.Roberto
Gaguino

Historia de la vida

en quedar desnudo, por vestir con la sanctissima insignia de su Cruz, a los que la querian seguir) tuuo por bien de hazello cabeça de los Cruzados mas Illustres del mundo . Queriendo que fuessen hijas suyas , y de su orden, salidas de sus entrañas , criadas en su regaço, y alimentadas con la leche de su doctrina, las ordenes de la inclita caualleria de Calatraua, Alcantara, Montesa, Christus, y Auis , y mucha parte de la de los Templarios , de la de sant Iuan, y de otras . Y assi no pareçera encarecimiento , ni impropriedad llamar a Sant Bernardo cauallero de las muchas cruces . Mas porque los principios , los gloriosos triumphos, el valor, y grãdeza de estas nobillissimas ordenes militares, anda escrito a la larga en diuersas historias generales, y en particulares suyas , y por no faltar a la breuedad, que sigo, referire tan solamente las fundaciones de las cinco de nuestra España, para que se vea por ellas, como son hijas de Sant Bernardo, y de su orden, y su gloria, gloria suya.

Ordende
Calatra-
ua.

¶ Comencando pues por la inclita caualleria de Calatraua, digo, que el Emperador de las Españas don Alonso, auiendo ganado a los Moros la villa de Calatraua la vieja, año de mil y ciento, y quarenta y dos) hizo donacion de-

ella

ella al maestre, y freyles Templarios, como dize el Arcobispo. Tuuieron la en su poder estos caualleros diez años. Pero estaua tan rodeada de Moros, y eran tantas, y tan extraordinarias las escaramucas, y assaltos, que pareciendoles imposible el podella deffender, hizieron dexacion della en el Rey don Sancho, hijo y erederero del mesmo Emperador. De alli a poco tiempo tuuo el Rey don Sancho nueva cierta, que passaua de Affrica en España el Miramamolín de Marruecos con gruesso exercito de moros. Pareciole de grande importancia para la defensa de sus estados, la conseruacion de Calatraua. No hallandose el con bastantes fuerças, mando pregonar en la Ciudad de Toledo, que se daria el señorio perpetuo della, a qualquiera persona, que se atreuiesse a defendella de los moros. Hallofe en Toledo en esta ocasion, (como cuenta el Arcobispo) fray Raymundo, Abbad del insigne monasterio de Fitero, dela orden de Cistel, natural del Obispado de Tarazona, (y no de Barcelona, como dize Rades) Accepto este prelado la empresa persuadido de vn monje suyo, llamado fray Diego Velazquez (natural de Bureua, no lexos de Burgos) muy aparentado en la casa Real, y que en su mocedad auia seguido la

milicia. Tratossè con el Arcobispo de Toledo, y pareciendo a todos bien, se otorgo sobre ello escritura, entre el Rey, y el Abbad, dádolo el vno la fuerza y obligandossè el otro a defendella. Esta escritura esta en el monasterio de Fitero, y es su fecha en Almagar, año de mil, y ciento, y cinquenta y ocho, en el mes de Henero. Boluio el Abbad a su monasterio, y juntando a costa del, mucha gente de a pie, y de a cauallo, (y entre ellos los religiosos, que de su monasterio le parecieron mas aptos para la guerra) camino para Calatraua. Metiossè en ella, fortificola, y defendiola con tanto valor, que hasta oy se conserva en poder de los religiosos. Al principio peleauan todos, pero andando el tiempo solamente tratauan dello los freyles legos, que recibieron muchos luego el habito. Mas por ser defacomodado para la guerra. lo comencaron a traer algo mas corto, aunque el escapulario, y capilla siempre fue negro. Gouerno a Calatraua el Abbad Raymundo con mucho valor el tiempo, que le duro la vida, (que algunos dizen, fueron seys años, y Roman le da diez, en su republica Christiana. Fue sanctissimo varon y asì (como dize el Arcobispo) obro Dios nuestro señor por sus meritos, muchos milagros. Quando salio de esta vida el Sancto Abbad

Li. 7. c. 8.
Li 7. c. 15

Raymundo

Raymundo, los monjes, que estauan de dicados para el officio diuino cansados del ordinario ruydo de la guerra (como de cosa tan repugnante a la quietud de la celda, y recogimiento monacal), se passaron a biuir a Ciruelos, y alli eligieron por su Abbad a fray Rodulpho. Los que seguia la guerra (a caso por imitar a los Templarios, que alli auia biuido en el mismo exercicio) desearon, q̄ sus superiores se llamasen Maestres, y no Abbades. A su instancia escriuió el Reydon Alonso octauo de Castilla, al de Francia, y al Duque de Borgoña, para que intercediesen con el Abbad de Cistel, (Generalissimo de toda la ordē) para que el, y su capitulo, consintiesen, en que se llamasen Maestres. Concediose. Y eligieron a fray Garcia, que auia ydo con fray Raymundo, y era natural de juto a Fitero. Este monasterio era el mismo, y en el mismo sitio, q̄ al presente esta, en el Reyno de Nauarra, en el Obispado de Taraçona, y no en el de Palencia, junto al rio Pisuerga, (como dize Garibay, y despues del, Mariane, y Roman). Confirmo esta orden Alexandro tercero. Bonifacio nono, concedio a los freyles, que en lugar del escapulario negro, traxessen la Cruz colorada, de quie despues aca vsan. Año de mil y quatrozientos y sesenta y seys, alcançe

bulla

Lib. 10.
capit. 12.
Lib. 11.
capitu. 6.
1. par. li.
5. ca. 26.

Li. 7. ca. 11.
bulla para poderse casar don Pedro Giron ma-
estre de Calatraua. La misma licencia concedio
ochenta años adelante Paulo tercero, a todos
los Caualleros del habito. Es esta orden Cister-
ciense, o de Sant Bernardo, como escriue el Pa-
dre Mariane en su historia. Aunque mejor lo
dize su fundacion, y el auer siempre estado, y es-
tar subjecta a los superiores que la gouernan,
hasta nuestros dias. Venieron siempre los Prio-
res de Francia, del monasterio de Morimundo
pero agora es Prior de aquel conuento, el padre
fray Luys Alvarez de Solis monje de nuestro
monasterio de Morerucla, varon insigne en vir-
tud, letras, y prudēcia. An sido veynte y seys los
maestres, hasta don Garcilopez de Padilla, q̄ fue
el vltimo. Lo que se a dicho, y otras cosas tocan-
tes a esta insigne orden se halla en el libro im-
preso de sus difiniciones, y en la historia de fray
Francisco Rades de Andrada freyle fuyo, que
se intitula de las tres ordenes militares.

Rades.

2
Ordend
Alcátara.

¶ La ordē, y Caualleria de Alcátara (segū escri-
ue el mesmo Rades) se llamo en sus principios,
ordē de sant Juliā del Pereyro, por tener su asie-
to en el mesmo lugar q̄ cae en el obispado de Ciu-
dad Rodrigo ribera del rio Coa. El Rey dō Fer-
nādo de Leō en su preuilegio, del año de mil, y
ciēto, y cinquēta y siete, atribuye la fundaciō de

la ordē a don Gomez Fernandes. Confirmola, y recibiola de baxo de la protecion Appostolica, el Papa Alexandro tercero, año de mil y ciēto, y setenta y ocho, como consta por su Bulla. En la qual llama Prior de los freyles a don Gomez. Este nombre de Prior mudo en maestre el Papalucio tercero, año de mil, y ciento, y ochenta y tres: y la confirmo de nueuo, de baxo el instituto Cisterciense. Despues desto, la orden de Calatraua hizo donacion, a ella, y a su Maestre don Nuño, de la su villa de Alcantara. Con condicion, q̄ de alli adelante el y su orden le fuessē sujetos. Por esta razon, en los capitulos generales que celebran, se ponen los Caualleros de Calatraua, a la mano derecha del Rey, y los de Alcantara, a la yzquierda. A causa de q̄ el lugar de Alcantara era mas principal que el de sant Iulian del Pereyro, se mudaron a el, y assi de alli adelante se intitulo orden de Alcantara. Por ser el habito Cisterciēse tā de sacomodado para el exercicio Militar, tomarō los Caualleros Capirotos, cō vnas chias de vn palmo en ancho, y palmoy medio en largo. Siēdo adelāte maestre el Infante dō Sācho (hijo de dō Fernando, q̄ fue Rey de Aragō) alcāco del Papa Benedicto tercio decimo, que mudassē el habito en cruz de paño verde con el escapulatio, q̄ traen

Historia de la vida

Li. 7. c. 9

Ordende
Montesa

Deuifis
Pontifi

(añq̃ Romãa tribuye esta concessiõ a Eugenio quarto. Anſido .36. los maestros de esta orden.

¶ La orden, y caualleria de Montesa (ſegun Platina en la vida del Pontifice Iuan veinte y dos) ſe instituyo en el Reyno de Aragon, porque ſuplieſſe en el, la falta, que hazian los templarios para defendello de los Moros. Por que luego, que el Papa Clemente quinto, mando destruir esta orden militar, acudio el Rey don Iayme ſegundo, a le ſuplicar instituyeſſe e aquel ſu Reyno de Aragon otra, que tuieſſe el miſmo exercicio. Y aunque en esta occaſion no ſe concluyo, effe tuolo el Papa Iuã vigesimo ſecundo ſu ſuceſſor, año de mil y treziento, y diez y ſiete. Aplico para ello los bienes, q̃ auian quedado de los Templarios en aquel Reyno, ordenando que esta nueua orden de Caualleria ſiguieſe el institute de la ordẽ de Ciſtel, y gozãſe de los priuilegios, y de todas las eſſenciones que tenia la orden de Calatraua mandãdo que fueſſen instituidos los freyles en la obſeruan- cia de la religion, y tambien visitados, del maẽſtre de Calatraua y del Abbad de Sãctas cruces o Valdina monesterios de la miſma orden Ciſterciense. Aſi despues aca presiden eſtos, y cõfirman en ſus capitulos. E diſicoſſe para ello vn monaſterio en el Caſtillo de Montesa, dõde bi

uen, y de donde se nombra toda la orden. Trae por habito cruces coloradas, de diferente forma, q̄ las de Calatraua. Fue el primero Maestre don Guillen de Eril, y despues a auido nueue.

¶ A la orden de Caualleria, q̄ en el Reyno de Portugal llaman de Christus, dio principio el Pontifice summo Ioan, veynte y dos, año de mil y trezientos y treynta, debaxo el instituto de la orden Cisterciense, adjudicádole muchos de los bienes q̄ auian posseído en aquel reyno los caualleros del Téple. Reside el General de estos caualleros en Marino, en el Obispado Siluése. Es su visitador el Abbad de Alcouaca, monasterio insigne de la ordē de Cistel. Su habito al principio fue el de Calatraua, despues vsaron mátos diuersos. Trae cruz colorada en campo blanco, q̄ forma dos cruces colorada, y blanca. Es orden nobilíssima, táto q̄ el Rey dō Sebastia traya la cruz descubierta como los Reyes de Castilla el Tufon, y los de Frácia, el collar de sant Miguel. A auido en ella doze Maestres. Los sacerdotes desta orden anduierō al principio en habito clerical. Despues el Rey dō Iuã el terçeles hizo vestir la cogulla bláca y escapulario de su ordē Cisterciense: añadiēdo vna cruz.

¶ Fundo la orden que llaman de Auis dō Alfonso Enriquez, el primero de los Reyes de

Portugal

Ordende
Christus

no
sina
1317

Ordende
Auis.

Portugal, luego que gano la de Orique, año de mil y ciento y quarenta y siete. Fue su primero maestre Gonçalo Viegas, y en tonces se llamaua la nueua caualleria. Diez y nueue años adelante, edificaron vn monasterio en Euora, siendo maestre don Fernando Ioannes, que fue el segundo, y se llamo maestro de Euora. Despues año de mil y dozientos y veynte y tres, se fundo el Castillo de Auis, a donde se passaron a vivir, y les dio el Maestre de Calatraua sus institutos, regla y modo de vida. Por lo qual era llamada de algunos Orden de Calatraua. Pero preualecio el nòbre de Auis. E tuuo subjeta a la Orden de Calatraua, hasta que vibiendo a ser Rey de Portual el Maestre de Auis, dõ Iuan hijo bastardo del Rey don Pedro el Oçtauo la esento. Al principio, trayan vestido secular, algo largo, con vn escapulario negro, cuya capilla salia fuera. Despues, Innocencio Sexto año de mil y trezientos y cinquenta y dos, apeticion del Rey don Alonso quarto, les commuto el habito, en vna Cruz verde, como la de Alcantara, aunque el ramo de abaxo es mas largo, que los demas.

¶ La orden del Temple se pudo muy bien llamar hija de sant Barnardo, pues (como dize sant Antonio de Florencia, y Illescas, y otros)

Este

Templarios

nota bene

este sancto glorioso la reformo, y dio regla.

¶ En la de sant Iuã tambien tiene parte la orden Cisterciense. Porque segun san Antonio, y Illescas el Papa Eugenio tercero (monje desta orden, y hijo de habito de Sant Bernardo) no solo la aumento, sino que le dio habito, y regla.

¶ Casaneo en su historia, pone por ordẽ hija de la Cisterciense, la que llaman de Vallecolio, Ocalio. Y dize, q̄ trae su habito, guarda su regla y constituciones. Della ay muchos conuentos en Borgoña, aunque los superiores, son Piores.

¶ El padre Pineda en su monarchia, dize, que los frayles de la merced son Cistercienses. Creo, fue hyerro ñ pluma, si a caso no le mouio a dezirlo el auer sido fundador de esta orden dõ Iayme Rey de Aragon, q̄ fue mõje Cisterciense.

¶ O tras religiones (particularmẽte de las Militares) a auido desta sagrada ordẽ Cisterciense, aunque no de tãto nõbre. Pero basta para autoridad, y gloria eterna suya, para de mostracion, y testimonio de lo mucho que en la yglesia de Dios a sido, y es, y del fertil fructo, que de sus armas espirituales, y materiales la Christiãdad toda a recebido, auer salido de sus entrañas, y mamado su doctrina, las ordenes militares que sean referido. Pues (como todo el mundo sabe) an sido, los archiuos, y cofres donde se a en-

2.p. titul.
17.c.1.9.
3.
1.p.lib.5.
c.22.

Ordende
Valleco-
lio.

4.p. con-
fid. 58.

Lib. 22.c
23.

Ordende
la Mer-
ced.

la hidalguia, el valor, la nobleza, y feurca de España, y de otros muchos reynos, y prouincias. Sinque aya auido nacion en toda la Christianidad, que no aya participado de su fauor, y fuerças. Empero esta obligacion toca, mas en particular a España, en la qual no se podra dezir, que despues que ellas se instituyeron, se aya dado batalla, se aya alcanzado victoria, o succedido algun prospero suceso militar, en quien no tengan mucha parte. (y de ordinario la mejor) estos caualleros freyles Cistercienses. Donde parece, que assi como los Catholicos Reyes de España, an sido los fundadores, y dotadores de casi todos los monasterios, que ay en sus reynos desta religion, assi en recompensa, permitio el Cielo, que della saliesse, quien en nobleciesse, enriqueciesse, y defendiesse su tierra. Por lo qual se esta siempre en pie, la obligacion y correspondencia, que de vna, y otra parte deue auer. En los Reyes, y reynos, de fauorecer esta religion, y sus professores, y en ellos de serles particulares capellanes. Empero, porque la breuedad, que procuro, no me permite de tener, en dar noticia de las grandes hazañas, y esclarecidos triumphos, que en defenßa, y aumento de su ley, Rey, y patria, estas religiones (por medio de sus hijos) an alcanzado lo dexo,

remitiédolo a diuersos libros, que dello tratan.

Cap. XX. Como esta religion se relaxo en algunos Monasterios.

E N I A la sagrada orden Cistercié se tan sobornado el cielo, y tierra cō virtudes (que como queda visto) de la vna, y otra parte, recibia fauores, honrra, y mercedes. Porq̄ verdadera méte el modo de proceder en su gouierno, era sancto, era justo, era discreto, era apacible, en fin era traçado por vn tan grã de maestro como S. Bernardo. Que como en su tiempo, y por su valor se estendio la ordē por toda Europa, tãbien en su tiempo, y por su cabeza se entablo el gouierno. El qual en tanto fue mas perfecto, en quanto se a similo mas al de la Iglesia Romana su madre, y maestra. Porque assi como ella asentó las columnas de su alto, y sumptuoso edificio, sobre quatro basas tan firmes y excellentes, como son quatro Euangelistas, quatro Doctores, quatro Concilios, quatro Patriarchados, y quatro reglas, de la misma manera, esta sagrada religion, cargo el peso de su gouierno sobre sus primeras quatro fundaciones, Firmitate Pontiniaco, Claraual, y Morimūdo. Eran estas quatro casas madres de la orden, y sus Abbades

cōsiliarios, y protectores de quatro naciones. De donde como devn parayso terrenal, auian procedido, y manado, para regar cō la saludable agua de su doctrina la tierra dela religion, dilatada por la redōdez de Europa. Afsi de los monasterios de España, era en el prelado proctetor, el Abbad de Morimūdo. Este trataua mas en particular delas cosas tocantes a esta nacion, como lo hazē los Cardenales, con las religiones cuyos protectores son. Esta correspondēcia auia entre los monasterios de Inglaterra cō el de Claraual y por este ordē entre las demas casas, y naciones. De alli procedia que estas casas se llamassē Madres de la ordē, y sus prelados tuuissē tãta mano en su gouierno, y gozassē de tantas esenciones, como era dezir misa de Pōtifical, bēdizir ornamentos, cō sagrar calices, ordenar de todas ordenes (excepto de missa) a los mōjes de sus monasterios, y el de Cistel a todos los de la orden. En las vacātes de Cistel era suya la elecciō, y el gouiernovniuersal de toda la religion, y a ellos competia el visitar a Cistel cada vn año, dia de la gloriosissima santa Maria Magdalena. En el tiempo que se auia de celebrar capitulo General, estos quatro Abbades, y el de Cistel cōuocauā, cada qual a la nacion q̄ le cōpetia, de cinco en q̄ estaua diuidida la orden. En la eleccion de

definidores se procedia por este orden. El Abbad de Cistel nombraua para este officio los quatro Abbades, que (de los monasterios, de su nacion) le parecian mas calificados, y dignos. Cada vno de los quatro Abbades, Padres de las Prouincias, señalaua cinco de la suya, de los quales excluia vno el Abbad de Cistel. Assi entrauan en el definitorio cinco quaternarios de cinco naciones, que con el de Cistel, y los quatro Padres de la orden, eran veinte y cinco. Esto, y otras diuersas cosas (acerca del gouerno de esta religion) se halla en las constituciones antiguas, y en los preuilegios de Pio segundo, Clemente quarto, Nicolas quarto, y quinto. Benedicto duodecimo, y de otros, que andan impresos. E tocado esto de paso, para que por este rasguño se eche de ver, quan estendida estubo la orden en sus principios, y quan discreto, y perfecto modo de proceder auia en su gouerno.

¶ Otra mas particular correspondencia auia entre los monasterios, y era esta. Quando de vn monasterio salian monges a fundar de nuevo otro (o eran embiados a petition de los fundadores) las nuevas fundaciones que dauan por hijas, de las casas, de donde primero acudieron a fundallas, o habitallas. Assi como a ta

les hijas, confirmauan las elecciones que hazian de Abbades, y los visitauan, y eran los tales monasterios llamados filiaciones. Y desta manera parece eran las ciento, y se senta casas, que sant Bernardo nuestro padre fundo, como se saca de su vida. Porque alli se escriue, que el olor suauo de la sanctidad de su religion se estendio tanto, que de diuersas regiones acudieron a pedirle monjes, que fundassén en ellas, monasterios, los quales quedauan sujetos, y ordenados a su gouierno, disciplina, y correccion, como filiaciones de Claraual. Guardauassén en esto tanta conformidad, que hasta en la disposicion del edificio material correspondian las hijas, cõ la madre. Fue esta vnion, y parétesco, de grãde importancia para sustentarsè mejor el edificio de la religion. Porq̃ quãdo algunas casas (a causa de auer sido impetradas por Roma, y estar dadas en encomienda) se fueron eximiendo del gouierno supremo de Cistel, y de las otras madres de la orden, cõ esta superioridad, y inferioridad que auia vnas a otras sehaziã espaldas, y vnian, para conseruarsè. Con este sancto, y prudente gouierno, y hermandad, y con el cuydado, y reticitud de los que lo tenian acargo, fue siempre la sancta religion, ganando tierra, creciendo como espuma, y dando marauillosas muestras de

Liz. c. 8.

sanctidad, en esclarecidos varones, que para ne-
 gocios de mucho peso entregaua a la yglesia
 Romana. Pero como todas las cosas, fuera de
 Dios (que solamente goza de inmutabilidad)
 tengan su vejez, y periodo, y ninguna perman-
 nezca mucho tiempo en vn ser: assi acontecio
 a esta famosa religion Cisterciense, que siendo
 el meollo, y tuetano de la perfecciõ monachal, y
 su reparadora, la que chupo el licor, verduta, y
 sustancia de su espiritu, la q̄ leuanto, y paso ade-
 lante la vâdera de perfeccion, y grandeza q̄ en la
 yglesia de Dios auia tenido (y lleugo a lo q̄ dexa-
 mos dicho) vino a desgouernarisse, y a dar mu-
 chos de sus monasterios graue, y peligrosa cay-
 da. La causa radical de este daño, procedio de
 vna peste, y mortâdad, que vuo en toda Europa
 por los años de mil y treziêtos y quarêta y ocho
 como dize Sabellico, y Illescas, y otros. Fue este
 mal tan cruel, que entres años q̄ duro, dexo casi
 destruyda, y a cabada á Alemania, Inglaterra,
 Italia, Fancia, y España. Porq̄ afirman Iuan Bo-
 cacio, y Petrarca que en el lugar, dôde menos
 faltaron, de diez personas, murieron las nueue.
 Assi no solamente quedaron yermos los monas-
 terios, sino q̄ se despoblaron ciudades, y pueblos
 alcâco el estrago hasta los animales domesticos
 como gallinas, y perros, que viêdo se perecer en

Libr. 8.
 znead. c.
 9..
 2. p. lib. 6.
 cap. 4.

Historia de la vida

los lugares), se salian a biuir a los campos. De todas estas miserias, y daños alcanço la mayor parte a las religiones, porque quedaron flacas, y debilitadas de gente, y espíritu. Faltarón los varones religiosos, y sanctos, los que con oracion, lagrimas, penitencias, y sacrificios sustentauan en pie el edificio de la obseruancia, los que en tiempos necesitados, seruian de alcanzar perdon, y aplacar la justa indignacion del cielo. Quedaron pocos, y estos por huir la muerte, desampararon los monasterios, y los sanctos exercicios, con q̄ las ordenes se sustentauan. Así la enfermedad del cuerpo, fue mucha causa de la del anima, y quando tuuo fin la vna començo a declararse la otra. Por q̄ como no auia quedado, quien apremiasse a los religiosos a boluer al monasterio, vnos arrojandole al agua de la libertad, se quedauan nadando en ella, otros boluiendo, boluian tan estragados, tan secos, y olvidados de lo que tenian prometido, que todo era en ellos relaxacion, y de forden. Que esta n̄estra naturaleza es de tan mala casta, y esta tãprompta a hazer su gusto, q̄ en soltando la elfreno para vna cosa, toma licencia para muchas. Y no parece que solamēte mano este daño mortifio de la peste, sino tambien de vna hambre, y esterilidad estraña, que ala posta

la vino figuiendo. Porque segun refiere Roman en su republica christiana, de saltar el mantenimiento necessario, vino, a que los religiosos saliessen de los monasterios a buscarlo, y ganallo, con trabajo, y industria. Con codicia, de que no les faltasse, comencaron a adquirir, y tener, y adeseñar tener mas. Y como no auia recurso, ni cuenta con prelados, dieron en propietarios, y en allegar mas, quien mas podia. Que quando vn coraçon se rinde, y postra a adorar el dinero, y se haze a tener bolsa, passara por picas, tropellando, hollando, desestimando, y abatiendo la raçon, y quanto en ella lo quiere meter. Araygarõse tanto estas hortigas, y taragos, y hizieronse tan fuertes y poderosas, que parecia imposible poder (sin milagro) hazer mella en ellas, hachas de hyerro, ni fuego elemental, ni artificial. Cõ estos tales Maestros, y exéplos, las plantas q̄ de nueuo se plantauan en la orden, o no dauã fruto, o tan esteril, y flaco, q̄ jamas llegaua a facon. P̄ues estos ffoxos, y desbaratados, fueron los q̄ dieron occasion, y motiuo a este nõbre Claustra, y Claustrales. Porq̄ como no guardauã clausura, ni recogimiẽto en los monasterios, y claustras: ni otra regla mas de la de su volũtad, eran llamados Claustrales por mofa y escarnio, a diferencia de aq̄llos Sanctos ante-

Li. 6. c. 3.

cesiores suyos, que encerrados en sus monasterios, muertos a la carne, y biuos al espiritu, desconocidos del mundo, y conocidos de Dios, resplandecian como claras estrellas, con grandes virtudes, y exemplos. Destos pues, dicen los Sanctos, que se produjo, y formo aquel monstruo llamado Claustra, monstruo compuesto de muchos mōstruos. Compuesto de libertad, compuesto de ambicion, compuesto de inobediencia, compuesto de ignorancia, compuesto de sequedad de espiritu, finalmente compuesto de imperfecciones. Fue este daño tan general, que en las religiones se echaron adormir las letras, ceso el rigor monachal, abrieronse las puertas al recogimiento, resfriosse la deuocion, aüssentosse la pobreza particular, cayeronse las ceremonias, olvidaronse las particulares constituciones, y finalmente se relaxaron muchas cosas essenciales, y de grande importancia, y tomo, para el adorno, y conseruacion de la obseruancia, y rigor de las reglas. Llego a tanto estremo esta miseria, que parece se sustentaua el nombre de las religiones, en la sumptuosidad de los edificios de sus monasterios. Entre diuersos autores que tratan dello, lo encarece tanto el Arceobispo de Florencia, que gradua con titulo afrentoso la poca religion.

gion, de muchas en particular. Y no obstante, que el daño fue general, y a dicha mayor en las mendicantes, (que forçados a buscarlo necesario, tenían mas ocasion de dar de manos en lo superfluo) en algunos monasterios de las monachales, se arraygo, y duro mas, a causa de otra enfermedad, y hambre de ambicion, que de nuevo dio sobre ellos, tan venenosa y cruel, que hasta oy tiene a algunos debilitados, y puestos en los huesos. Porque como abundauan en bienes temporales, y carecieron con la peste de hombres de letras, y pecho, que con zelo Christiano boluiesßen por ellos: acudio a señorearlos, gente hambrienta de intereses, y que siendo pobre de espíritu, procuro no serlo de hazienda. Así muchos destos monasterios monachales (cuya sanctidad, letras, y gouierno auia sido pasmo de la tierra) se enajenaron, y salieron fuera de los quicios a donde solian, y deuián andar. Porque vnos monasterios fueron impetrados de Cardenales, otros de Obispos, otros de Clerigos particulares, otros de Legos, y aun otros de sus propios religiosos, que cerrandoles los ojos (a los buenos respectos, y fidelidad, que a su orden deuián) vn desordenado apetito de mandar, tener libertad, y posseder riquezas, les hizo perder

leamente los estriuos , y lo que mas admira, que algunos eran impetrados de frayles mendicantes . La fuente de donde manaron estos males, y en las religiones, su vltima relaxacion, (y en los estraños, y naturales dellas atreuimiento para pretender vsurparles sus haziendas) fue la scisma, y diuision, que en estos años nascio en la yglesia de Dios: Llamandosse Pontifices, y Vicarios de Christo, juntaméte, Urbano Sexto, y Clemente. Bonifacio nono, y Clemente, y Benedicto. Innocencio septimo, y Benedicto Gregorio duodezimo, y Benedicto. Gregorio y Benedicto, y Alexandro. Gregorio, y Benedicto, y Iuan. Fue tan terrible este monstruo, y en quarenta años que duro (con estas cabeças incompatibles) pario tantos otros, que sino fuera por el particular cuydado, que Dios tiene de la conseruacion del cuerpo mistico de su yglesia militante, viniera toda su machina, y grandeza al suelo. Entre tantos malos partos de heregias guerras, sacrilegios, y desuentura, nascio en diuersas partes de la Christiandad, la vsurpacion de los bienes de la yglesia Romana. Porq̃ viendo los poseedores, la competencia, y que las cosas andauan en opinion, y acostauan a todas partes calificados valedores, cada qual retenia en si la hazienda, y se estaua ala mira. Fue

este vn negocio tan entricado , y dificultoso, que aun en tre los muy doctos, vuo duda, qual era el verdadero sucesor de sant Pedro. Tanto, que dize sant Antonio de Florencia , que los que seguian al vno , y al otro, lo podian hazer con buena conciencia, y les escusaua la ignorãcia. De este daño general , se deriuo el particular a las religiones . Porque estos Antipapas para adquirir jurisdiccion, y componer, y autorizar los personajes, que les ayudauan a representar la magestad de su tragedia , y obligallos a seguir su parcialidad (y juntamente allegar para si dinero) acudieron a los monasterios ricos, los quales dauã en encomienda a sus priuados, reseruando para su camara la mitad de los fructos del primero año , que el nueuamente proueydo entraua agozar. Porque Bonifacio nono, que (como queda dicho) fue vno de los que anduieron en la dança de la Scisma , fue el que inuento esta Gabella, o mipoſsicion , que hasta oy dura , y se llama media Anata. Y no obstante, que hasta estos tiempos miserables, jamas los Pontifices se auian entremetido en la prouision de las Abbadias (sino que todo esto pendia de la disposicion de los superiores de la orden) con todo esto se introduxo el alcancar se por Roma, lo que se auia de alcancar por virtud

3. p. titul.
27.

y sanctidad. Por ponerse de vna parte el interes de proueer cō ganancia suya y de sus ministros y de otra, el ser Idiotas, y sin espíritu los q̄ auian de suplicar, y con humildad, y prudencia representar al Pontifice, los inormes daños, que de esto se seguian al estado ecclesiastico. El estrago que de aquesto vino a los monasterios de la orden Cisterciense (que passarō esta crugia) consta por muchos motus propios, que (con desseo de remediallo) expedieron diuierfos Pontifices. Porque Sixto quarto en vno, que dio, año de mill, y quatro zientos, y setenta y cinco, (que anda impreso en el libro de los priuilegios desta religion) va refiriendo, como auiendo sido dotados los monasterios de la orden Cistirciense, de ricos patrimonios, para que con quietud pudiesen los religiosos passar la vida, assistir a los diuinos officios, entregarse a la oracion, y contemplacion, proueerse de ornamentos, y de las otras cosas necessarias, alculto diuino, desde algunos tiempos atras (como por verdadera relacion dize sabe) los monasterios, por concesion de los Pōtifices sus antecessores, eran dados en encomienda, a ecclesiasticos, regulares, y seculares. De lo qual auia venido a que sus patrimonios, y bienes temporales, se dissipassen, y la obseruancia de la regla no se guardasse, como con-

uenia. El officio diuino no se celebraua, faltaua el necessario numero de religiosos, y los pocos que auia (por no ser proueydos, decentemente de la comida, y vestido necesario, (ay dolor dize el Papa) se apartauan de la obediencia de sus superiores. Cō esto (dize) la ordē, y sus monasterios estan arruynados, Dios es grauemente ofendido, y los proximos escandalizados. Y por ser esto tan publico, sin otro auiso, ni petition, (sino de su propria voluntad) fulmina el Papa grauisimas censuras, contra los Abbades commendatarios, que disiparen, enagenaren, o no proueyeren los monasterios, y monjes, dello necesario. Innocencio octauo catorze años mas adelã, tedió otro motu proprio, en el qual (auiendo referido grandes excellencias desta sagrada orden) dize. Esto duro hasta que muchos de sus monasterios fueron dados en encomienda, a ecclesiasticos, seglares, y religiosos de diuersas ordenes, monachales, y mendicantes. Con lo qual el officio diuino, y obseruancia aydo en diminucion, y en algunos monasterios cesado de todo punto. Desta manera, queda defraudado el intento de los fieles, que los fundaron, por auerse despoblado los monasterios. Y auiendo contado mil lastimas, acaba, diciendo. Si tan in normes males nose atajan,

Moreruela.
2.

verdaderaméte se puede temer, que la religion que resplandecio en la yglesia de Dios, como la estrella de la mañana, a de padecer total ruyna, y destruccion. Conforme a estos, ay otros muchos motus propios. No tenemos noticia, de que en estos tiempos calamitosos, nuestro monasterio de Moreruela aya hecho quiebra, en lo tocante a la conseruacion de su antigua religion, antes la tradicion conserua algunos milagros de religiosos, que en aquel tiempo florecierõ con grande exemplo de virtud, y santidad. Porque es cosa cierta, que donde Dios esta de asiento (como por experiencia se a visto en esta sancta casa desde su fundacion) siempre esta el tiempo sereno, y quanto mas a question de tormento espuesta la virtud, esta mas fuerte. En lo téporal corrio por donde otras, y aun excedio en la carrera. Porque (segun consta por diuersas escrituras, que se conseruan en su archivo) en aquel tiempo, se enageno la mayor parte de su rico patrimonio, a causa de auer se metido en ella, estos Abbades comendatarios que (por no poder asistir personalmente) en comendauan el gouierno a criados seculares, que con poco zelo, y consideracion, las disminuayan. No, è podido aueriguar, quien fue el primero Abbad Comendatario. Aunque

Abbad Comendatario. Aunque consta por escrituras, auer sido Abbades don Ioan de Carauajal Obispo de Palencia, y Cardenal de sant Angel, y dō Pedro Gonçalez de Mendoca Arcoobispo de Toledo Cardenal del titulo de sancta Cruz, y otros tres, o quatro Obispos.

*Capit. XXI. De la Agregacion que More-
ruela hizo a la obseruancia.*

AVN QVE ay muchos exemplos en la sagrada escritura, que nos en señan el cuydado grãde q̄ tiene Dios, no solo con la conseruacion, y augmētode su esposa nuestra madre la sancta yglesia Romana: si no tambien con las varias telas de altos brocados, con que su dorado vestido se hermosa, y adorna, (como dize el Propheta) que son las sanctas religiones, no es de poca consideracion, ni menos a proposito, el que aqui senos offrece. Este es el de la general reformation, que aun mismo tiempo, y en el que parecia imposible, vino a succeder en todas las religiones de Europa. Porque puesto caso, q̄ como queda dicho vinieron a afloxar en la obseruancia de sus reglas, y institutos, con todo esto, permitiendolo el cielo, comencaron a leuantarse espiritus de Elias en todas ellas, por-

Psal. 44.

que muchos religiosos a pretandoles el coracõ
 el ver quan profana y libremente se biuia y la
 baxa que la religion auia dado de como sus an-
 tecessores la dexaron, desicando boluella a en
 quadernar, y poner en su forma, y estilo anti-
 guo, comencaron en Italia, España, Francia, y
 en otras prouincias, nuevas reformaciones. Y
 puesto caso, que (como refiere el Arcobispo de
 Florencia, y otros diuersos historiadores) mu-
 chos de estos, pusieron tâ de veras los hombros
 a la reformation de sus religiones, que salieron
 con mucho de lo que desearon: no se puede ne-
 gar, sino que quien trabajo, y hizo mucho, fue
 el maestro fray Martin de Vargas monje de
 esta religiõ, y professõ de el monasterio de nue-
 stra Señora de Piedra, pues rompio por tantas
 dificultades, y tropieços, como por diuersas es-
 crituras consta auer hallado. Este zeloso reli-
 gioso, començo con algunos otros, que le qui-
 sieron seguir a biuir reformadamente, por los
 años de mil, y quatrocientos, y veynte, y quatro
 y a procurar hiziesen lo mismo los monjes de
 algunos monasterios de la Corona de Castilla,
 que andauan relaxados. Ayudosse para profe-
 guir este su sancto intento, de las fuerças spi-
 rituales, y temporales, que las hallo muy de su
 parte en los Vicarios de Christo, y en los Re-

2. part hi.
 titu. 16. c.

2 +

yes de Castilla, (como se saca de diuersos priuilegios de Martino quinto, y de Eugenio quarto. Recogiosse este celosso padre, y nueuo reformador del orden Cisterciense, con los que le seguian, a biuir cerca de la Ciudad de Toledo, en vn monasterio, que alli le fundaron ciertos caualleros: mouidos de ver la grande obseruancia, recogimiento, mortificacion, abstinencia, y otras muchas virtudes con que procedian. Leuanto grande poluareda de contradicion, esta nueua reformation, y hizo el efecto, y tuuo los tropiecos que ordinariamente vemos en todas las cosas que salen del paso comun, aunque vayan enderecadas a buen fin, como esta. Con todo esto (como se halla en los priuilegios referidos) su poco a poco, se vino a entablar vn modo, y orden de vida muy religiosa, y reformada. Parece, llego a su punto, y se puso en perfeccion por los años de nuestra salud de mil y quatrocientos, y nouenta y quatro. Governando la naue de sant Pedro Alexandro sexto, y el Imperio Romano Maximiliano: Reynando en España los Catholicos Reyes don Fernando, y doña Ysabel, que fueron la causa principal de que esto tuuiesse efecto prospero. Porque poniendo estos sanctos Reyes los ojos en Dios, y en el

22
aumentado de su seruicio, y gloria, entre otras cosas que hizieron de Principes, que auian de ser a todos los del mundo exemplo, y dechado de valor, y virtud (como lo son, y seran) fue vna, reformar las religiones de sus reynos. Y no reparando en el interes temporal, que se les podia seguir de tener tanta mano, para que se proueyessen las Abbadias de esta religion a su contemplacion: fueron parte, para que (de todas las que auia en los reynos de su corona de Castilla) se hiziesse vna congregacion. Intercedieron para esto, con los Cardenales, Obispos, Caualleros, y otras personas, que tenian algunos de ellos en en comienda, para que los dexassen a la ordē, cuyos eran. Que aqui era, adōde auian tropeçado, y dado en tierra, quātas diligencias hasta entonces se auian hecho, que no auian sido pocas. Mas quitado este impedimento de por medio, todos los demas fueron de poco momento. De estos miembros, y por estos medios se vino a formar la regular obseruācia de Castilla (cuya cabeça es el General reformador, que la gouierna. Y aunque aqui (para corresponder a lo que voy tratando) corria obligacion de dezir en particular, alguna cosa, de la mucha obseruancia, y religion, conque esta sancta congregacion a florecido despues de esta su instituciō,

me aparecido remitillo a quien como e dicho tiene escritas de proposito, las cosas de toda la religion, y entre ellas lo tocante a este particular. Pues supuesta la breuedad, que yo sigo, aun que fuera por solas conclusiones, no pudiera corresponder a la menor parte, de lo mucho que pide su prudente, y acertado gouierno, la puntualidad, que en todos los monasterios ay, no solo con el cumplimiento dela regla, y constituciones, sino aun con el de las menudas ceremonias, el cuydado, grauedad, y deuocion, que tienen en la celebracion del officio diuino, y culto del altar, el extraordinario recogimiento, y clausura, que en su soledad se guarda: la charidad, hospitalidad, y limosna, que a quantos acuden, se haze: y finalmente lo mucho, que a procurado, y procura, que todos traten, y se ocupen en el estudio delas letras. Que aunque no consiste en ellas la sustancia de la religion, con medios proporcionados para conseguir su fin. Y la experiencia a enñado, que quando faltaron en las religiones, falto todo su ser. Y como esta, fundada esta en exercicios de oracion, penitencia, mortificacion (, y juntamente retirada del trato popular) aunque alguna vez causen locania, y leuanten, humos (como no ay quien losple) luego cesan. Vna virtud (en-

tre muchas) pudiera yo celebrar con particular encarecimiento, sin que el ser parte me hiziera sospechoso. Esto es, el cuydado tan extraordinario, que a tenido, y tiene, con criar las nuevas plantas en grande obediencia, subjecion, mortificacion, recogimiento, humildad, silencio, y entodas aquellas cosas, que bastan a hazer de vn hombre viejo, nuevo. Porque sin duda, vno de los fundamentos de su bien, asido este. Que si los mongezitos nuevos salen de la fragua con buen temple, siempre tienen buenos filos, y si alguna vez los pierden, en vn instante se los bueluen a dar. Y deste cuydado a tambien procedido, auer criado, y criar personas tan calificadas, y auentajadas, que aunque no son conocidas, ni campean en los ojos de los hombres, y del mundo, (por estar retiradas en tre los romeros, y tomillos de sus desiertos) con todo esso son vnas fuertes murallas para su defensa, y amparo. Dexando esto, digo, que nuestro monasterio de Moreruela, se agrego a esta sancta obseruancia, el año del señor de mil, y quatrocientos, y nouenta y quatro, por renunciacion, que (con autoridad appostolica) hizo de la Abbadia, el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoza, que en esta ocasion la tenia en encomienda. Es el quarto monasterio

Agregacion de Moreruela.

de los que se incorporaron primero en la obseruancia. Y no obstante, que como acabamos de dezir esta sagrada orden en general, y cada vno de todos sus monasterios, en particular sean despues aca señalado, y florecido, en clausura, en numero de religiosos, en pobreza particular, en la frequentacion del officio diuino y celebracion del culto del altar, y en otros exercicios de grande virtud y perfeccion, y finalmente en cumplir puntualmente lo que manda la regla y constituciones, con todo esso no se puede negar, sino que este nuestro de Moreuela, sea señalado entre los que sean auentajado. Y me parece cosa imposible, que persona alguna (por especulacion) pueda alcanzar a entender, o entendido se persuada, a que los religiosos, de aquel sancto conuento proceden con tanto rigor, y puntualidad, en el cumplimiento de su vocacion y de todas las cosas, que van ordenadas, y son medios proporcionados, y correspondientes, para alcanzar la perfeccion que por este camino se pretende. Aysi desde a quel tiempo hasta este, asido, y es en esta sagrada congregacion, y regular obseruancia de España, el cauallo Trayano, en parir y echar de si capitanes fortissimos, grâdes varones armados de letras, y virtudes, que la an serui

do, y siruen, y an diuerfas vezes gouernado con grande exemplo, y aumento de su prosperidad, y nombre, siendo calidad, y no pequeña, auer mamado su leche, y criadosse en su regaco, para ser vno tenido por muy obseruante, y religioso.

Capitulo. XXII. Como en este monasterio de ordinario succeden gloriosos transitos.



VN QUE las cosas atras referidas, sean indicios, y señales certissimas de la religion, y sanctidad de nuestro monasterio, y sus habitadores, y del patrocinio particular, que tiene en el cielo, en los gloriosos sant Froylan, y sant Atilano sus fundadores, y padres, (y en otros muchos, que del an y do a los tener compania): resta vna, que no solo las confirma, sino que excede, en tanto grado, que ella sola por si basta para hazello de calicanto. Esta es, las muertes, que de ordinario succeden en monjes de este monasterio: tan gloriosas y admirables que exceden toda humana alabanca. Lo qual

es tan de ordinario, que casos, y sucesos exquisitos, y sobrenaturales, dexan de causar la admiracion, que suelen. Y los milagros, y maravillas por muy raras, que sean, no duran, ni tienen nombre, mas de tan solamente hasta tanto, que suceden otras: (y suceden muy en breve. Pero es lastima, y negocio digno de lagrimas de sangre, (y no de poca confusion para muchos religiosos doctísimos deste monasterio, cuyo ingenio, y crudicion a campeado, y campea por diuersas partes) el ver, que les ayan faltado de dos, para tomar la pluma, y dar noticia de tantos milagros, obras admirables, y singulares virtudes, de muchos religiosos sanctos que de esta casa an caminado, y caminan para el cielo. Auiendo la ocasion de tan estraños transitos, y sueños suauísimos, y de raras, y nunca vistas particularidades (que en ellos o bro el dedo poderoso de Dios) ofrecido materia tan ampla, y abundante, que con mediano cuydado pudieran estar biuas en la memoria, cosas de grande consuelo, y edificacion. Y aunque esta falta se puede atribuyr a nuestro poco merecimiento, con todo esto no dexo de sospechar, que a tropecado en la sobra de materia, que en que alquier tiempo, y ocasion, se a ofrecido. Por ver que el ordinario objeto de

lo presente es causa de yrse cada dia perdiendo la memoria delo passado. Assi tengo por cierto auer salido de aqui, el no auer sse aplicado nadie de aquel conuento a tomar la pluma, para escreuir las obras admirables, los muchos milagros, las esclarecidas virtudes, y grandes hazañas, que a sepultado el tiempo de los gloriosos sant Froylan, y sant Atilano sus patrones, padres, fundadores, y bien hechores. De este principio a manado, que ninguno tratasse de dar noticia a los venideros, de las grandes virtudes, prendas, y sanctidad del Abbad fray Gonçalo, tan encarecidas, y celebradas en muchas escrituras, que de su tiempo se conseruan en este monasterio. De aqui a procedido, que ninguno se occupasse en referir el nombre, vida, y obras perfectas de vn sancto religioso lego que biuio, y murio en este monasterio, con auer dexado su cuerpo en el relicario los antiguos (donde al presente se conserua), y permanecer su retrato pintado en la yglesia, y en otras partes. Y finalmente esta deuió de ser la causa, de que ninguna persona leuantasse de la tierra del oluido en que yazen sepultadas tantas obras dignas, y merecedoras del cielo, la perfeccion de vida, y don de milagros, de tantos religiosos, como la tradicion celebra con immortales alabancas. Pe-

ro no obltante, que o por no merecello o por lo que Dios a sido seruido, carezcamos de escritura que nos pueda dar noticia dello, al menos no nos podremos quejar de la tradicion. Porque es tan general y fauorable en la comun boz de los monasterios de la religion, y de la gente seglar de aquella comarca, que quando quieren encarecer vn fin, y transito glorioso, y estraordinario tienen por adagio, fue muerte de Moreruela. Afsi a auido, y ay religiosos, que se escusan de passar por en cima de los sepulchros, y quando es necessario lo hazen con tanta reuerencia, tano encogimiento y respeto, que parece, lleuan la boca en los pies. Pareciendoles indecencia, y muy grande, asentarlos, sobre tierra poseedora de reliquias, de tantos habitadores del cielo. Y no solamente los religiosos del monasterio an guardado, y guardan esta reuerencia y pio respeto, sino que e oydo contar diuersas vezes a los viejos, que don Bernardino Pimentel (Nuncio, que fue de el Pontifice summo Adriano sexto, y el primero de los Marques de Tabara) venia muy de ordinario al monasterio, y tenia tan grande respeto a estos lugares, a donde estan los religiosos sepultados que jamas quiso passar por ellos. Lo qual hazia por auer oydo dezir

muchas vezes a sus padres, y abuelos, que aque-
lla yglesia, y Claustro estauan empedradas
con cabeças, y hueslos de sanctos. Pero certissi-
maméte, que la verdad, que ay en afirmar, que
son fauorecidissimos del cielo a la hora de la
muerte los religiosos deste monasterio, nadie
lo puede bien entender, ni alcanzar, sino es el
que lo vee con los ojos, y toca con las manos, y
que por mucho, que acerca desto se dixesse, seria
poco, segun lo mas, que se auia de quedar. Por-
que assi como ay objetos, que carecé de affecto
para mouer los ojos, teniendolo muy eficaz,
quando llegan a las orejas, assi ay otros, que
referidos leuantan poco, y vistos admiran. Lo
qual es muy ordinario cerca de los affectos na-
turales. Cuenta Plinio, que el afamado pin-
tor Timantes dibuxo tan al biuo (en el sacri-
ficio que los Griegos querian hazer de la Prin-
cesa Ipigenia) el doloroso semblante y triste-
ça, que caufo en sus deudos, y conocidos, la
temprana muerte, que quando llego el pincel
al rostro de Menalao su padre, se hallo tan al-
cançado, y pobre de arte, para de aquella poten-
cialidad sacar la forma, que pedia el paternal
sentimiento, que lo cubrio con vn lienço,
dexando la verdad en Idea, y lo pratico en
especulacion. Conforme a esto, si vna passion

Lib. 39.
cap. 9.

natural excede de tal manera la humana arte, q̄ quien t̄nto supo, no se atreuió a hazer della suficiente de monstracion, como a una pluma, que pueda ni sepa referir, las palabras, los affectos, los mouimientos, y otras, infinitas circunstancias extraordinarias, y misterios soberanos, que succeden en los transitos gloriosos de los sanctos, y priuados de Dios, en cuya virtud, y por cuyo impulso se obran? De esta verdad puedo yo ser buen testigo, por auerme hallado presente en el, asiete, o ocho transitos de religiosos. En los quales, adverti lo poco, que sabe, y puede explicar la pluma, de lo mucho, que vieron los ojos, oyeron los oydos, y tocaron las manos. Afsi me parece, que quando los trabajos de la religion, (y millones de otros mayores) no les uiera seruido de otra cosa, quedauan bien pagados. Pues dexado el premio del cielo (que es lo esencial) es imposible que lengua humana pueda, ni sepa explicar, la quietud, la seguridad, la confiança, el contento, el oluido de todo lo que no es Dios, y el acuerdo de quanto importa para la saluacion, y finalmente las ciertas señales de predestinacion, que en cada vno de todos ellos vimos los que nos hallamos presentes. Pero supuesto, que por no interrumpir el intento principal, solo toco de passo algunas co

fillas de este monasterio, (como cosa tocante al glorioso sant Froylan , y sant Atilano) no me parece detener en esto. Aunque por ser las felices muertes calificadissimo testigo de la buena vida, y lo vno, y lo otro de tanta estima, y gloria, referire aqui breuemente el transito de dos religiosos, para que por este rasguño se descubra algo de lo mucho, que en el de muchos, a succedido, y cada dia succede.

Capitulo. XXIII. En que se refiere el transito glorioso de dos monjes, de este monasterio.



INO fuera por huyr la interrupcion del intento principal, y tambien por tener escritas como tengo dicho, algunas cosas tocantes a esto, no pudiera dexar, escriuiendo solamente dos transitos, de agrauiar otros muy gloriosos, succedidos en este monasterio, de tan pocos años a esta parte, que muchos, de los que oy biuen, se hallaron presentes a ellos. Pero supuesto lo dicho auremonos de cōtentar con estos dos testigos, a que la breuedad da lugar. Puesto caso, que el referir

mas ellos, que otros, no es porauer sido mas extraordinarios, sino porque auendosse de escreuir algunos, se an ofrecido estos, que tienen muchos testigos. Entre los quales es vno (y de quien yo lo e oydo) el padre fray Luys Alvarez de Solis que oy biue y que siendo de los calificados supuestos que en letras, religion, y prudencia a gozado nuestra España, y actualmente Prior del sacro conuento, y inolita milicia de Calatraua: y auiendo tenido muchas prelacias en su orden, y dos vezes la superior, y siendo le ofrecidos Obispados, y otras dignidades, adado a todo de mano, y se a recogido a gozar de la tranquilidad de la vida contemplatiua, a este su monasterio de Moreuela. Donde al presente biue contanto exemplo, que sino se atrauesara la pesadumbre que a tan profunda humildad, causaria, el ver estentender la pluma por sus estendidas virtudes, auia tan abundante, y copiosa materia de alabanca, y campo tan proveydo de virtudes, donde meter la hoz, que quando se viera dicho mucho, fuera poco, segun lo mas, que se viera dexado. Pero sera nuestro señor seruido, que en la cerradura de la muerte, se conozca, y quede impresso el sello de su vida, y asisi aya ocasion de suplir lo que

aqui falta, sin dar pena a quien se deue seruicio,
 y sin passar la raya, que el sabio puso a las alabá-
 cas, diziendo, q̄ se reseruassen para despues de la
 muerte. Pero boluiédo a nuestro intento digo,
 que entre otros, que acudieron a pedir el habi-
 to en este monasterio de Moreruela, fue vn
 mancebito natural de Salamanca (que adelan-
 te se llamo fray Benito de Salamanca). Consi-
 dero este estudiantico, que el mundo a donde
 estaua, era telar fabricado de palillos, en el qual
 nadie podia estar asentado, ni leuantar vn pie
 sin baxar otro, para poder abrir camino al hilo
 delgado de sus deseos, y pretensiones, que al
 mejor tiempo cortaua la tisera de el disfauor,
 obreue vida. Con esta consideracion abrio la
 puerta al rayo, del diuino resplandor, para que
 entrasse en su coraçon y le alumbrasse. Deter-
 mino dexar el mundo, antes, que el engañoso
 cebo de sus mentirosas promesas, lo pudiesse
 llevar trasdési. Para esto vino a pedir el habito
 a este monasterio. En recibendolo, començo a
 dar muestras de lo que con el auia de hazer, y
 hizo. Guarneciose de virtudes, y recibio tan
 perfectamente el tinte de la religion, que le en-
 señauan, que jamas desdixo. Era obediente en
 summo grado, humilde, paciente, deuoto, y
 grande seguidor del officio diuino, y actos

conuentuales , para los quales jamas hallaua ocupacion , ni enfermedad , ni otro algun impedimento. La charidad hizo raya , y se señalo en el , sobre todas las demas virtudes , (en que era señaladissimo. Afsi no solo lo poco que tenia en la celda (con ser menos de lo necessario , y licito) era de todos los que lo querian , sino tambien el tiempo , que auiendo cumplido con la oracion , y obediencia , le sobraua. Porque lo occupaua , y gastaua en acudir a hazer lo que a los demas competia. Miraua cada semana la ropa que el conuento lauaua , y lo que via roto , o descosido lo adereçaua secretamente , y boluia a su lugar. Auian sus virtudes ganado ya tanto nombre , que con ser muy quitado de gouernos , y negocios , fue electo por Abbad del monasterio de Melon en el Reyno de Galicia. Pero como tenia tanta familiaridad con el desengaño . (por no perder la) no se atreuio a meter en dignidades , honras , y mandos. Por lo qual ante puso el obedecer con reposo , al mandar , con trabajo , el ser gouernado con seguridad , al gouernar con pelibro. Afsi jamas se pudo acabar con el , que acceptasse la dignidad . Era manso , muy afable , humilde , y llano , y en las cosas de virtud , tan señalado , que para todos era biuo dechado de perfeccion . Estaua tan a-

dornado de la virtud de la obediencia, tenia tan resuelta la voluntad en hazer siempre la agena, (y jamas la fuya) que nunca hallaua dificultad en cosa, que le mandasse la obediencia, especialmente en officios baxos, y humildes, con quien toda la vida, profesó amistad. Tuuo cargo muchos años con aderecar el refitorio, y era extraño el amor, charidad, y diligencia, con que a todos seruia. Zelaua la obseruancia de las cosas de la orden, por minimas, que fuesen, y era el mucha parte, para que se guardassen puntualmente por en señarlo, y reprehenderlo con exemplo. Eran grandes, sus ayunos, la oracion continua, y las platicas de Dios tan frequentes en su boca, que jamas trataua otra cosa. Sus ordinarias, y extraordinarias penitencias, le debilitaron tanto las fuerças, (y en particular las del estomago) que no podia dezir missa. Pero supplia esto el seruo de Dios con estar ayudando toda la mañana, a las que se dezian. Durole este exercicio mucho tiempo: puesto caso, que la grande humedad de aquella yglesia, y el estar cada dia tanto espacio de tiempo de rodillas, era cosa tan enferma, que aquien tuuiera salud, y fuerças robustas se las quebrara, quanto mas aquien de ambas cosas carecia. En esta ocupacion, y en otras de grande exemplo le ha-

llo la muerte escapado, quando le traxo la nueua prospera, de que llegaua el fin de sus trauajos, y el principio del premio dellos. Porque passa assi, que vn dia se leuanto este religioso sancto, mas de mañana que solia, y vistiendose el habito mejor, y mas limpio, se fue para la yglesia. Encontrando en el camino vn religioso, que tenia cargo de entrar en su celda, le dixo. Tomad hijo esta llau, y componed muy bien la celda, y cerralda, porque yo, ya no tengo de boluer mas a ella. Dicho esto, baxo a la yglesia, a donde asistio toda la mañana, ocupandosse en ayudar missas. En la vltima (, que la dezia el Prior) pidio, le diese la sancta cõmunion. Hizo lo. Auiendo recibido aquel sanctissimo viatico, queda consuelo al alma, al pũto la dio el a su criador. Acudio el conuento, y viendo la hermosura, y fragancia, que a compañauá a quella reliquia sancta, dauan infinitos loores y gracias al obrador de aquellas misericordias, consolandose dela falta que les hazia en la tierra, con el fauor que en el esperauan tener en el cielo. Quedo el cuerpo derecho, las rodillas en el suelo, y los ojos, y manos en clauados en aquella morada celestial, para donde auia caminado el alma. Al punto que acabaua de succeder esto, llego a la puerta del monasterio el padre

tiay Diego hydalgo Abbad del monasterio de san Martin de Castañeda, que es de la misma orden, (quinze leguas de distancia de Moreuela). Pregunto al portero en entrando, que a que hora auia muerto el sancto. Y como el portero afirmasse, que en el monasterio, no auia presente difuncto, ni religioso con enfermedad peligrosa, le dixo el Abbad. Entremos padre, que yo vengo a dezir missa, y adar sepultura a vn sancto religioso, que a muerto en este monasterio, porque ya an dicho missa todos los sacerdotes del. Admirado el portero desto, entro con el Abbad, y llegando a la yglesia a hazer la acostumbrada oracion, hallaron en ella, los religiosos, que venian alborotados, auiendo o ydo dezir la muerte repentina del sancto monje. Dixo este sancto Abbad missa, y celebradas las funerales osequias, puso en la sepultura, a aquel cuerpo sancto. El qual mientras se celebrou el officio, estuuu puesto de rodillas en el mismo lugar, y en la misma forma y postura, que espiro.

Capitulo. XXIII. En que se refiere el transito de otro religioso.



VE pues diremos, que no sea poco de lo mucho, que Dios obro en el suauē sueño de fray Ignacio de Alfaro, del qual despertó en la gloria. Desta verdad, son buenos testigos los religiosos, que se hallaron presentes (que oy biue la mayor parte dellos) aduertiendo las pocas cosas, que labra, y podrá explicar la pluma, de las muchas que el Rey del Cielo obro en el transito, y remate de vida deste su siruo. De las quales (aunque el ordinario curso de otras, pudiera auer sido causa, de que se vueran, encomendado al oluido) estan muchas frescas, y biuas en la memoria de los, que las vieron. Es el caso, que estaua estudiando en Alcalá de Henares, vn mancebito natural de la villa de Enciso, pobre de años, y rico de virtudes. De las quales dio alli bastante testimonio, con grande edificacion de sus compañeros, que algunos dellos tomaron el habito, y biuen con el. Cuentan estos, que entre sus muchas penitencias, era ayunar a pan y, agua, y dormir sobre vna tabla, las quatro semanas, y otros muchos dias del año. Y no obstante, que estando en el mundo, estaua tan fuera de su seruicio, que ni le queria ver, ni oyr, ni podia arrostrar a cosa suya: con todo esto te-

miendo las diuerſas ocasiones, y tropieços, que le auia de poner delante, los lazos, y redes, que le auia de armar, y la guerra perpetua, que le auia de hazer, determino ſalirſe de entre los terminos, y rayas de ſu juridicion, antes, que pudieſſe meterle los pies en el peſado ceppo de ſus obligaciones, y armar alguna çancadilla a ſu libertad. Para eſto deſſeando vna vida quieta agena de negocios, y traſagos, y a partada del concurſo, y trato popular: acudio a Morcuela a pedir el habito de la religion. Concedioſſe ſu petition, por que ſe echo de ver lo que auia de ſer, y el eſpiritu de Dios, que conſigo traya. No ſe engañaron, ni ſu eſperanca ſalio vana, pues deſde el punto, que viſtio el arnes dela religion, y vio ſobre ſi la librea blanca, que nueſtros padres, y fundadores, dexaron, para ſeruir en la caſa del principe del cielo, comenco a hazer marauillas, y a dexar atras en las obras de virtud, a muchos, que eſtauan adelante en los años de religion. Reboluia en ſu memoria, los lazos que el mundo tenia armados, y viendoſſe libre del, y dellos, metido en el monaſterio, y incorporado en la religion, con tanta ocasion de gozar la dulce conuerſacion monaſtica, y el ſazonado frueto, que la leccion, oracion, meditacion, obſeruancia, y ſoſiego ſolitario

traya, no se hartaua de dar gracias al Rey, del cielo por tan grande misericordia. Era tan deuoto, tan recogido, tan callado, tan compuesto, tan vergonçoso, y tan puntual en no salir de lo que le en señauan, que muchas vezes o yo dezir a su maestro, que se encogia delante del, por representarle le que aquel mongezito, lo auia embiado Dios con particular prouidencia a aquel monasterio, no solo para exemplo, y en señança de los que en el asiltian, sino tambien para confusion. Porque la reformacion de su vida y costumbres, su recato y modo de proceder, era linterna que assi alumbraua, y a los demas daua luz, y ponia espuelas, y animo para correr apriesa por el camino de la virtud. Tan ordenado traya el gouierno de su vida, tã fortalecido el edificio de sus costumbres, y tan pertrechado el muro de su defensta, cõ las armas de la penitencia, y mortificacion, que ningun ardid del enemigo, bastaua a rõperle, ni a si quiera quitarle vna piedra. Deseaua subir al cielo, por los escalones de la obediencia, y humildad. Aplicaua para ello todos los medios, q̃ le podian ayudar. Poresto priuauã, y teniã estrecha cabida cõ el, los exercicios baxos, y las obediencias asquerosas. Barria la casa, cogia la vafura, la uaua la ropa, limpiaua la inmundicia de los

enfermos, y hazia todo lo que era penoso, a delantandosse siempre aganar por la mano a los que de officio les competia. Solo su coracon tenialicencia de levantarse a cosas altas, subir al cielo, espaciarse por el, y discurrir por aquella celettial region, inflamandosse en su desseo. De ninguna cosa era auariento, sino del tiempo, que lo escaseaua estrañamente, por que no le faltasse, para cumplir con las obligaciones de la religion. En carece tanto su maestro la, promptitud, que tenia en obedecer, que afirma, jamas auerle visto escusarse, ni replicar, ni hallar dificultad en cosa, que se le mandasse. Era sobre manera abstigente, y entanto grado que era necesario yr lo de ordinario a la mano los superiores. Viendole tan charitatiuo, y tan rendido a la obediencia, le mandaron luego, que professo, tuuiesse cargo de seruir los enfermos. Fue este mandado en sus orejas bez angelica, por la ocasion, que semejante cargo le officia, para darse mil hartazgos de contento, sufriendo las importunidades, que las enfermedades traen consigo, ocupandose en cosas humildes, y asquerosas. Hazia esta obediencia con tanto cuydado, que sirviendo amuchos, parecia no seruir mas que a vno solo, (segun la puntualidad, con que acudia a las necesidades

de todos). A muchos, que estuuieron enfermos è oydo afirmar, que jamas los curo los dio de comer ni hizo otro ministerio, q̄ siendo compatible, no estuuiessè de rodillas. Estas eran sus pies, en todo lo que no repugnaua. Porque viendo de delante de si al enfermo, entendia, que via a Christo, y como atal lo seruiã, y respectaua. Y no solo tenia cuenta con los religiosos enfermos, sino que pidio, y alcanço licencia, para curar tambien a los criados seglares del monasterio. En este ministerio arrojò el seruo de Dios el resto de diligencia, y charidad. Porque no solo los curaua, administraua la comida, hazia la cama, los limpiaua, lauaua, consolaua, y con su exemplo, y palabras incitaua a paciencia, sino que passaua las noches en su compañía, sin se desnudar, ni tener otra cama, mas que el suelo duro, y este solamente para las rodillas, sobre quien estaua toda la noche ocupado en oración y meditacion, en vn rincón del aposento. Este trabajoso exercicio, y la humedad grande, que en el cobro (por auerlo en aquellos aposentos) le comencaron a quebrantar las fuerças, y a priuar de la salud. De alli a pocos dias correspondio a esto vna enfermedad, que lo sacò de esta vida. Jamas en el tiempo, que duro, le oyeron queixar, ni hazer mas, que vn paxarito,

ni otra cosa sino lo que le mādauan. Preparosse con confesion general, y con los demas sacramentos, recibendolos con grandissima deuotion, y muchas lagrimas. Y aunque el tiempo que duro la enfermedad, lo auia gastado en oracion, y con templacion, conociendo, que su transito se llegaua, començo a aumentarla. La qual en el era feruorossima, por ser ayudada de la pureza, y virginidad interior, que estaua en su anima. Assi su exercicio era referir ver los particulares de Dauid propios de esta ocasion, y tiempo. Repetia muchas vezes vna commemoracion de sancta Cathalina, cuyo deuoto era. Boluia el rostro a menudo a los circunstantes, y les pedia le ayudassen con psalmos. Tenia entre sus brazos vn deuoto Crucifixo, a quien dezia grandissimos requiebros, y ternuras. Estando rezando quedo difuncto, en presencia de todo el conuento, y por tal lo juzgaron, y hizieron los sufragios, y preces señaladas para esta ocasion. De alli a vna ora apartando con los brazos el lienço, con que tenia cubierto el rostro, començo a cantar aquella angelica, y deuotissima antiphona, que comienza. Regina celi latere allelluya, &c. Acudieron los religiosos a este espectáculo, y acabando de cantar la antiphona, se boluio a

los religiosos pidiendo llamassen a los que faltauan. Venidos, con vn rostro Angelico, y con vna risa, y contento proprio del cielo, les dixo. Ay padres mios, padres mios, ay padres mios, que e visto? que e visto? holguemonos holguemonos, regozijemonos, regozijemonos, padres mios, padres mios, que e visto? Preguntole el Prior, que que era lo que auia visto. Pero el sancto religioso, con gozo extraño, y con vn resplandor, que admiraua, y consolaua, boluia arrepetir. Regocijemonos padres, alegria alegria, que e visto grandes cosas, que e visto marauillas, y cosas nunca vistas. Y en estos intermedios boluia acantar la misma antiphona. Regina coeli lætare. E oydo contar diuersas vezes a algunos de los que se hallaron presentes, que era tan extraordinaria la alegria, y claridad del rostro, el resplandor, y hermosura de los ojos, el emphasis en dezir, y la efficacia, y bieuza de las palabras, que estauan absortos, y colgados todos de sus ojos, y boca, deseando oyrle referir aquello, que dezia auia visto. Assi el Prior le boluio a dezir. Hijo yo os mando, q̄ nos digais, que auis visto. A esto (el verdadero hijo de la obediencia) respondio con semblante de sancto Ay padres mios padres mios, que me e visto, que me e visto

entre choros de Angeles, entre choros de Martyres, y Cōfessores, y entre choros de Virgines. E visto así mismo andar a la madre de Dios coronada de estrellas, y con vn vestido de grã de resplandor y hermosura, en medio delltos choros, y todos la reuerencian, y firuen. Esta Señora me a dicho, que ella es nuestrapatrona, y la que ampara a los que visten nuestro habito. Alegraos padres, y sed obedientes a vuestros mayores, guardad vuestra profesion con perseverancia, pues tal premio, tal gloria, y biẽ auenturança os esta aparejada, no penseys padres, que estoy fuera de juyzio, ni que es sueño esto, que os digo, todo es verdad, y agora lo acabo de ver, y oyr. Regozigemonos, y cantemos padres a esta nuestra patrona y abogada. Y al punto boluia a cantar la antiphona, Regina caeli. Que por tener el lindissima boz, y adobarfe con el gusto, que la cancion daua al cantor, y al auditorio, parecia musica celestial. Dixo mas. Regocigemonos padres, que tambien e visto a nuestros padres san Benito, y san Bernardo, y san Froylan, y san Atilano, que estauan junto a la Reyna del Cielo. Ellos dizen, que guardéis vuestra profesion. Dichosos, los que así lo hizieren. Despues desto, y de otras palabras de grande consuelo, y edificacion, hablo en secre-

to al Prior, que era su confessor, y por cuya boca se refiere, lo que aqui se dize. Y acabando, boluio a dezir a los religiosos, que se pusieron luego al rededor de la cama. Porque creays hermanos, lo que os edicho, veys aqui donde viene alleuarme vna procession de Angeles, que llega desde aqui hasta el fin de la guadaña Es la guadaña vn prado del monasterio, que hasta donde el señalo tiene mas de medio quarto de legua Y al fin dela procession (dixo el sancto) viene Iesu Christo, y su madre bendita, y a su lado nuestros padres, san Froylan, y san Atilano, y sancta Cathalina. Y señalando el vn lado de la cama dixo a los religiosos, que en el estauan. Apartense padres mios de ay, no esten delante de nuestra Señora, y de los sanctos que con ella vienen, dexen los padres llegar alleuarme. Y haziendo fuerca para ponerse en el lado que señalaua, dio el alma a su criador. Y es de creer la lleuo aquella sancta compania, en la suya, al descanso eterno. Quedo a questa acucena de limpieza, tan blanca, y linda, y su aspecto, y semblante tan graue, y resplandeciente, que se conocia bien, el thesoro precioso, que en si auia guardado. Fue tanta la fragancia, y suauidad, que entro en aquel aposento, desde el punto, que este sancto religioso dixo, que venia la

madre

madre de Dios con los santos, que todos conocieron, y creyeron, era venida del cielo. Iuntaronse a lo dicho tantas otras señales, y testimonios de la sanctidad, y bien auenturança de este bendito religioso (que quando salio de esta vida era Diacono) que vuo diuersos pareceres sobre si en lugar de la sufragia ordinaria, eantarian el te Deum laudamus. Pero no obstante q̄ a muchos parecio esto, se dexo de hazer, por no salir de lo que la orden tiene. Abrieron le se pultura arrimada al calicanto de la yglesia, y queriendole poner en ella, se despego de la pared del cimientto tanta tierra, que cubrio el suelo, y lados, y dexo casi en el calicanto la sepultura. Visto esto por el prior, dixo. Entiendan padres, que obra Dios aqui. Pues hasta en esto a querido honrrar a su sieruo. El permanecio desde su nascimiento en marauilloso lustre de limpieza, y castidad, y asi quiere darle sepultura, y tierra nueua. Pusieron luego en ella la sancta reliquia: aquel cuerpo que tambien ayudo alleuar la carga de la penitencia, y trauijos de esta vida, con que conquisto, y alcanço la eterna. Quedaron todos contentissimos, y muy embidiosos dela eterna felicidad de este su hermano, deste Angel, que entre si tenian, de este pinpollo, que en tan tierna edad sacó Dios de

la huerta de la religion que todos cultiuauan, y del valle de lagrimas, en que biuian, para trasplantarlo en el ameno jardin de su gloria. Afsi con pocos años de trabajo, compro eterno descanso, con pocos de desnudez, gano estola de inmortalidad, con pocos de probeza, adquirio inmensa riqueza, y con pocos de menos precio, consiguio infinitos de honrra eterna. En conclusion, pues la mano del señor se a señalado tanto con los habitantes deste monasterio en negocio de tanta consideracion, y importancia, es argumento infalible, y indicio cierto, de que ay mucho cuydado en este monasterio cō el cumplimiento y obseruancia de la regla, y con las demas cosas, que ayudan a yr a la perfecciō. Lo qual todo redunda en gloria de estos sanctos gloriosos, patrones, fundares, y padres, san Froylan, y san Atilano. En los quales crece summamente la gloria accidental, siempre que entran en la eterna los monjes de Moreruēla. Por auer sē criado en su monasterio, auer alli alcanzado las victorias, y triumphos, sembrado, y cogido las virtudes, que se premian, con tantas coronas, y con tantos, y tan incomprehensibles grados de eternidad, na bien auenturança.

Capitulo. XXV. Como San Froylan fue
electo Obispo de Leon, y San Atila-
no de Camora.



Nel Capitulo onze, quedo tra-
tado como por muerte del Rey
don Ramiro tercero, sucedio
en el Reyno de Leon don Ber-
mudo su primo, y competidor.
Dixosse tambien que el mismo
año el glorioso san Froylan auia dado prospero
principio a la fundacion de su monasterio de
Moreruela. En lo qual, y en contar de passio, al-
gunas particularidades de aquella sancta casa,
se gastaron algunos capitulos. Agora boluien-
do a la prosecucion de nuestro intento princi-
pal: digo que auiendo corrido cinco años, des-
de que el Rey don Bermudo entro a Reynar,
con voluntad, y mucha satisfacion de todos, y
auiendo el mismo tiempo, que san Froylan era
Abbad en su fundacion de Moreruela, con grã
dissima fama de sanctidad: sucedio, que vaca-
ron a vn tiempo las sillas Episcopales, de las y-
glesias de Leon, y Camora, Ciudades nobilissi-
mas. Desseo mucho el Rey, ver puestos en ellas
Prelados, que reformassen el estado espiritual

Leccio-
narius de
Leon.

que

que con las guerras, alborotos, y trabajos andaua muy de cayda. Para esto, trato con el clero y pueblo de las dos ciudades, (cuya era la eleccion en aquel tiempo) que señalassen en Leon por Obispo, al Abbad de Moreruela Froylan, y en Camora a fray Atilano Prior suyo. No fue menester mucha sollicitud para persuadir, y inclinar la voluntad de los electores, por tenerla de muy atras ganada la sanctidad de estos varones apostolicos. Así fueron electos en Obispos, cada qual en su ciudad, en vn mismo dia, y año. Conocesse como esta eleccion fue obra del cielo, y traca del mismo Dios, en que (viendo como la espada de su justicia estaua amenazando al Reyno de Leon) quiso antes que hiziesse herida, ni facasse sangre, proueer de dos tan admirables cirujanos, tan experimentados, tan zelosos de su honrra, tan humildes, pobres de espiritu, amadores de la paz, y intimos priuados de la misericordia. No quiere Dios la muerte del peccador, sino que se conuierta, y biua. Y aunque se muestra ayrado contra los hombres, quando los corrige sus peccados, con todo esto, saca luego de la rica bolsa de su misericordia, conuelo, y remedio suficiente. Para derribar las torres de soberuia, y presumpcion, que la profperidad fabrica, es menester cuchillo de aduer-

Los santos son elegidos para Obispos.

fidad: mas porque no nos de sangremos, y pe-
rezcamos, trae consigo el medicinal balfamo
de consuelo. Esto se vio cumplido en la acerta-
da elecció, que se hizo de estos sanctos q̄ fueron
amparo, y defensa de aquel reyno, al tiempo q̄
auian de venir sobre el tantas miserias, y calamí-
dades. Y porque en ningun breuiario, o leccio-
nario, ni en otro autor, que yo aya visto, esta se-
ñalado en que año fueron electos para Obispos
sera acertado, aueriguarlo aqui de proposito,
(pues importa, para la certeza, de muchas cosas
tocantes a lo que vamos tratando). Digo pues,
que esta eleccion se hizo, año del nascimiento
del hijo de la Virgen, de noucientos, y nouenta
auiendo corrido cinco, del reyno de don Ber-
mudo el segundo (que comunmente es llama-
do el gotosó). Parece sería la elecció por el mes
de março, o Abril, por auerse celebrado la con-
sagracion dia de Penthecostes, como veremos
en su lugar. Esto confirman tres o quatro escri-
turas, que estan, y yo e visto en el archiuo de la
sancta yglesia de Leon, otorgadas en Enero, y
Febrero del año de noucientos, y nouenta. En
todas esta la confirmacion de Sabarico Obispo
de Leon, que (como consta por otras escrituras
del mismo archiuo) auia algunos años, q̄ lo era.
Y siendo el Obispo Sabarico antecessor de nuef

tro Froylan, y possleyendo actualmente la silla del Obispado de Leon en Enero, y Febrero del mesmo año, es cosa llaña que la eleccion de S. Froylá succedio, en el tiempo que me dia, desde Febrero hasta dia de Penthecostes, en el qual se celebrou la consagración. Assi se hallan escrituras confirmadas por S. Froylan (con titulo de Obispo de Leon) en el mes de Agosto, y Setiembre, y en los demas meses del mesmo año, y de otros que adelante biuio. Y porque son infinitas las escrituras, q̄ se hallan confirmadas por S. Froylan desde la Era de mil, y veinte y ocho, (que es año de noucientos, y nouenta) hasta el de mil, y seys, en el qual salio de esta vida, para otra mejor: me a parecido tá solamēte referir dos otras de las mas cercanas, al año en que entro el sancto en la dignidad, y al que la dexo para subir al cielo. Afirmo con toda verdad, que e visto en diuersos archiuos, mas de ciento, y cinquenta escrituras otorgadas, en este intermedio con la confirmacion en todas de san Froylan. Pero por ser de las mas calificadas, y graues que creo se hallan en España de aquel tiempo, vna que esta en el monasterio de nuestra Señora de Carracedo del orden Cisterciense: y verſſe por ella, como el año ya dicho de noucientos, y nouenta, era ya Obispo de Leon San Froylan, re-

terre aqui en summa lo que contiene , con la confirmacion del mesmo sancto , y de otros Obispos. La escritura entra hablando del alto misterio de la sanctissima Trinidad , citando sobre este particular diuerfas autoridades de la sagrada escritura . Trata assimismo de lo mucho , que importa al hombre, traer siempre delante de los ojos que es mortal, para resistir los a saltos del demonio, que (como dize S. Pedro anda circuyendo) buscando , a quien trague. Despues de lo qual habla el Rey diziendo . Lo qual visto, y considerado por mi el Principe don Bermudo, y lo mucho que la criatura deue a su criador : luego que tuue uso de razon , asenté en mi coracon de ofrecer a Dios la mi heredad llamada Carracedo en tierra de Albierço, por auer sido la primera cosa, que el medio. Y a ora que me a colocado en el Reyno paterno, la doy por el remedio de mi anima y delâ de mi padre don Ordoño , a los hermitaños , (que huyendo la cruel persecucion de los Sarracenos) acudieron a ampararse y valerse de mi. Da (vtra desto) otras muchas possessions , que la escritura va alli señalando. Concedese les assimismo diuerfas essenciones, y libertades , mandandosse tambien sepultar alli.

¶ Y auendosse seguido muchas maldiciones.

y amenazas contra los transgressores de aquella escritura, se pone la fecha, y otorgamiento, en veyntey siete dias del mes de nouiembre Era de mil, y veynte y ocho, (que es año de nouezientos, y nouenta). Siguesse luego la confirmacion del Rey, y consecutiuaamente la de muchos prelados, y Caualleros, y entre ellas la del glorioso san Froylan. Y porque son algunas dellas notables, referire aqui las de los Obispos al pie de la letra, y por el orden, que estan en la escritura original, que yo e visto.

¶ Beremundus serenissimus princeps, votum, & holocaustum meum quod sponte ego Deo meo pro remittendis peccatis meis, & absoluedis delictis, hunc testamentum offero, & in concilio manu propria signum signavi, solito more, & Dei amore.

¶ Sub Christi nomine, Armentarius Duiniense sedis Episcopus, confirmat.

Sub ope Domini, & eius auxilio, Pelagius Lucense sedis Episcopus confirmat.

¶ Cum almifica Dei potentia, Petrus Iriense, & Apostolice, Episcopus dictus, & composui pro memoria fratrum meorum, & copia merces, confirmat.

Titul. de
S. Froylá

*Deſtera Dei ad ſcitus Ximentus Aſtoricenſe ſe
dis Episcopuſ, conf.*

CLARVS, ET MAGNVS
FROYLANVS, LEGIONEN-
SIS EPISCOPVS, CONF.

*¶ Samphirus praſbyter, qui ditauit, & poſt
Aſtoricenſe ſedis Episcopuſ conf.*

*¶ Dominicus, qui vult eſſe Episcopuſ, &
non eſt, conf.*

¶ Refirioſe eſta eſcritura tan ala larga, por
aueriguarſie por ella, como era Obiſpo de Leó
ſan Froylan, en nouiembre del año de noue-
zientos, y nouenta, y para que ſe vea por las pa-
labras graues de ſu confirmacion, quien era, y
lo que valia. Pues eſtando en tonces en carne
mortal, le llamauan claro, y grande. Y por-
que tratando de ſu naſcimieto, y linaje ſe hizo
relacion del cognomen clarus, ſe dira aqui otra
palabra del magnus. Pues quando otra noticia
no tuuieramos de la grandeza de ſus obras, que
dauan, y ſubidas ala cumbre de la excellencia,
y eſtima humana. Porque entre la imméſidad
de coſas, que el ingenio humano, a inuentado,
para diſtinguir los hombres ſeñalados en gran-
deza, de los baxos, y vicioſos: aſido vna la diffe-
rencia de titulos. Eſtos ſeñalan los generoſos,

Para que
fueron in-
uentados
los titu-
los.

por generosos, y los infames, por infames. En la frente traen los titulos, los meritos, o demeritos, de aquellos a quien se atribuyen. En ellos anda impresa, y engastada la tasa, del merecimiento. Estos tomo el mundo por instrumento, para distinguir las virtudes de Julio Cesar, de los vicios de Neron: intitulado al vno clemente, y al otro cruel. El appellido generoso de Cesar heredolo, Neron, y an lo heredado todos los Emperadores Romanos viciosos, y virtuosos buenos, y malos. Pero el de Clemente, en el començo, ya el solo se atribuye. Fue juro perpetuo comprado a peso de virtudes. Muchos se llamaron Antoninos del buen Antonino pio, pero en el pio, ninguno tuuo parte. No a auido Reyno, ni nacion en el vniuerso, que tanto aya viado, este estilo, con sus Reyes como nuestra España. En la qual (como consta de las historias) se hallaran pocos despues de su destruycion, a quien no se aya atribuydo cognomen proprio, y particular, nascido de sus obras. A vno llaman sabio, a otro fuerte, a otro catholico, a otro casto, a otro sancto, y tambien a otro malo, ya otro cruel. Entre los titulos personales, el mas generoso, el mas excellente, y glorioso, fue siempre magno. En estas dos silabas se comprehende, cifra, y amon.

tona, toda la excellencia, que en los demas esta repartida, (con otros nueuos quilates de perfeccion, y grandeza para solas ellas reseruadas. Para conseguir vno, nõbre de sabio, basta, q̄ tenga muchas letras, para de fuerte, que haga valentias, para de casto, que sea honesto, para de pio, que sea misericordioso, y para de liberal, que haga mercedes. En pero para merecer, y alcanzar el sublime titulo de grande, todas las virtudes juntas a de tener. A algunas personas sea concedido en el mundo este nombre, magnus. Pero de solos cinco hallamos, que en vida lo ayan alcanzado, y gozado. Alexandro Magno, Põpeyo magno, Constantino magno, Carlo magno, y nuestro Carlos quinto Maximo. Y cierto, que si se pesan los meritos, y obras de los dos primeros, en quãto gentiles, y de los tres vltimos, en quanto christianos, se hallara, que nadie en el mundo, mejor, ni tambien lo a merecido. Pero viniendo al proposito para donde esto va guiado, eran tan grandes, tan extraordinarias, tan señaladas y admirables, las obras del glorioso S. Froylan, que para ponerles nombre para dar dellas noticia, y publicar, aq̄un alto grado de perfeccion subian, quieren atribuyr, a su possedor el glorioso titulo, magnus, y q̄ sea el sexto en la tierra, que en vida lo aya alcãcado.

Cinco se
an llama-
do gran-
des.

Poca neccelidad me parece que vueramos teni-
do de gassar palabras entratar de su nobleza, de
su valor, de sus letras, de su perfeccion, y de las
demas encumbradas prendas, y virtudes, con
que remedio a muchos en la tierra, y gano para
si el cielo, pues en estas dos silabas, magnus, lo
dexaron dicho, y muy encarecido los q̄ las vie-
ron, y experimentaron. Y me parece, que si al-
guna disculpa ay, para la culpa, que a los anti-
guos è atribuydo, por auer en sus escritos que-
dado tan cortos en tratar las cosas de este sancto
glorioso, es esta. Pues en las dos silabas, Clarus
dexaron dada larga, y copiosa relacion de su
sangre generosa, y en las otras dos, magnus, ef-
crita con mucho encarecimiento la perfeccion
de su vida, su grandeza, su religion, su sanctidad
y obras raras, y exquisitas. Y es digno de confi-
deracion, ver la diferencia, que ay entre el titu-
lo de este sancto, y el de los demas Obispos: y
mucho mas, q̄ los mismos, y en el mismo tiem-
po, que intitulan a su Rey gotoso, intitulen, y
llamen a Froylan claro y grande? De aqui se
puede entender la priuança y cabida, que este
sancto bendito tuuo con Dios, y quan acceptas
y gratas le fueron sus obras en la tierra, pues no
solo lo honrró en el cielo, dandole lugar, y silla
entre los muy señalados Principes de su yglesia

2. reg. 7.

sino que tambien en esta vida, quiso honrrallo, y en grande zello, con el supremo titulo, que se daua a los hombres en la tierra. Como leemos auerlo hecho con su grande sieruo y priuado Dauid.

Capitulo. XXVI. De la resistencia que san Froylan hizo a la dignidad de Obispo y del cuydo, que auiendo la aceptado tubo.

Reço de Moreruella y Leon



BOLVIENDO a nuestro discurso, digo, que el mismo dia, y ora, que este sancto glorioso fue electo en Obispo de Leon por el pueblo, y clero (estando el en su monasterio de Moreruella, cantando en el choro con los demas religiosos) afirma muchos autores, que fue vista por todos vna muy bláca paloma, que entrando bolando, se fue derecha a el, y se le asento sobre la cabeça. Y aunque (como dize la historia) por estonces nadie entendio el misterio, que alli auia, sabido despues el dia, y ora de la eleccion, conocieron, que auia sido el Espiritu sancto, que en figura de paloma auia venido adar la nora buena, y para bien de la dignidad Episcopal, ya inflamar, y fortalecer al sancto Abbad con su diuina gracia, para correr con

Brebi. de Leon.
Camora. Moreruella.
Thesau. fol. 128

mas brio, y fuerza por la vereda sembrada de abrojos, que el nueuo officio, le auia de hazer passar. Hizo al puto el Rey don Bermudo proprio, que lleuasse la nueua al sancto Abbad. Y cuenta la historia, que quando el correo llego estaua el, a la puerta de su monasterio. Entendio el correo, que era el portero, y assi le dixo a lo que venia. Oyda la embajada por el sancto, disimulo ser el el buscado. Y pareciendo le, que eran flacas sus fuerzas, poco su espiritu, ningunos sus meritos, y muchos sus demeritos, para poner sobre si carga, tan cargada de obligaciones, (como trae al lado el gouerno espiritual de las animas), determino darle de mano. Para esto dixo al mensajero, que se marauillaua mucho, de que auiendo en la real ciudad de Leon, y en otras partes del reyno, por personas graues, hombres señalados en letras, y virtud, que con mucha satisfacion podian cumplir con aquel officio, y acudir a sus muchas obligaciones, uiclessen el Rey, y los demas, puesto los ojos en el Abbad de Moreruela, a quien el conocia, y auia tratado muchos años, y sabia bien, quan diferente era de lo que los seglares pensauā, y quan indigno de la Abbadia, que tenia. Admirado el correo, de q̄ los Leoneses uiclessen hecho semejante desatino en elegir para Obispo de su ygle

Diligencias de S. Froylan para no ser Obispo.

fia, vn hombre tan mal quito, (y de quien sus propios monjes, que lo conocian, y trataua, dezian cosas tan perjudiciales) se boluio a Leon. Dio cuenta al Rey, de lo que el portero del monasterio de Moreruella le auia dicho. Pero como la sanctidad del Abbad Froylan, su perfeccion, y grandes virtudes no estauan asidas con alfileres, ni fundadas sobre palillos, ó cañas huecas, sino sobre la firme piedra Christo: y no solo los Leoneses, sino toda la christiandad de España las conocia, y celebraua no se hizo caso dello, antes boluieron luego a embiar el mensajero, y a otros con el, con la mesma embaxada a Moreruella, ya que trataffen con el electo, viniesse luego a su yglesia. Llegados al monasterio, como (preguntando al portero por el Abbad) les contasse tantas grandezas de su sanctidad, y viendo al Abbad conociessen ser aquel, el que ala puerta del monasterio tantos males de si auia dicho, tantas faltas contado, y tanta imperfeccion hallado, quedaron admirados, y edificadissimos de su modestia, y perfeccion; Estuuó el sancto Abbad muy rezió, procurando resistir a la eleccion, por parecerle, era indigno de la dignidad Episcopal. Pero viendo, que las diligeneias, que hazia, y los medios, que applicaua, dauan en vazio, (sino atraya a su volun-

tad la del Rey, y de los electores, para que de-
 fitiesen de su intento) determino yr el a hablar
 les, para con sus razones, meterlos en la que le
 parecia tener. Fue a Leon donde hizo grandissi-
 mas diligencias, y metio todos los registros, y
 diferencias, que su desco pudo descubrir, para
 que se cumpliesse, hasta que (como se refiere en
 las lecciones dixo al Rey muchos defectos, y
 faltas de si mismo, persuadiendole, no diessé lu-
 gar, a que semejante eleccion passasse adelante,
 pues ni era justo, ni conueniente, q̄ tan suprema
 dignidad viniesse a ser gouernada de vn hom-
 bre tan peccador, y indigno. Pero viendo, que
 sus diligencias no hazian effecto, y que la vo-
 luntad del Rey, y de los electores estaua resuel-
 ta en no con descender cō la suya, la resino en la
 de Dios, entendiendo ser esta, que acceptasse.
 Boluio a su monasterio, y en el fue confagrado
 juntamente con el glorioso san Atilano Prior
 suyo, que como queda dicho auia sido tambien
 electo en Obispo de Camora. Celebrossè la
 confagracion de los dos, dia de Penthecostes,
 asistiendo a ella visiblemente el espiritu sancto
 en figura de paloma, como en sus historias lo
 afirman fray Gil de Camora, y Marineo Si-
 culo y otros. Era tan profunda la humildad del
 glorioso san Froylan, que con tener mas de cin-

Libros.
 de Camo-
 ra Leon.

Historia.
 lib. 5.

queta años de edad quando fue elegido por Obispo, jamas auia querido recibir la dignidad sacerdotal auiedolo importunado el Rey muchas vezes sobre ello, como cuenta la historia. Porq̄ la señal mas cierta de vn grande merecimiento, es entender el q̄ lo tiene, que le falta, como este sancto hazia, que juzgandolo todos por sancto seguzgaua el por peccador. Dedode resultaua, lo vno, huyr el, y rehusar tã constãtemete la dignidad episcopal, para la qual auia sido señalado con tanta vnion, satisfacion, y conformidad de todos: y lo otro hallarse pobre de virtudes, y meritos, para ascender al sacerdocio, en tanto tiempo, auendosiẽ lo rogado cõ mucha instancia, diuenas vezes el Rey. A si recibio aora el orden sacerdotal, para consagrarẽ. Hecho esto lle go su partida para Leon, y con ella el descõsuelo de su contento, por que los dexaua, y mayor el suyo, por que se yua. Y que no auian de sentir a quellos monjes q̄ con tãto contento, lo auian seguido, tan tiernamete amado, y tãto bien de su mano recibido, viendole apartar de su cõpañia? lloraua el sancto, y llorauan los monjes, sin poder hazer ninguno pausa, sino para mas llorar. Consolaualos el, con suauissimas palabras, pero la ternura dellas, y el coraçon, en que yuan embueltas, augmentaua fuentes en sus cora-

Breuiarios.

Lugo
Camara.
Leccion
de Leon.

ordi.
oms.
1000.

Saa Eroy
lan orde-
nado de
sacerdote

1000.
1. di.

cones, por no bastara agotarlas dos arroyos, q̄ salian por los ojos. Este sentimiento de los mōos, augmentaua el del sancto Obispo, estando augmentado y el mismo, augmento, correspondia con el sentimiento dellos, y le hazia crecer cada ora mas. En fin se partio para Leō. Fue recibido de todos, con el cōtento q̄ pedia la fama de su sanctidad, y la calidad de la dignidad. Comencádolo a tratar conocieron, q̄ quedaua corto el largohilo de su credito, y q̄ la opinion grande, q̄ hasta alli auia tenido de su valor, quedaua atras, de lo mas que les enseñaui la experiencia. Viendosse el sancto en su yglesia, y considerando las obligaciones de su officio, comēco a desplegar las velas de sus virtudes. Armo vn tienda, a donde cada qual hallaua sin dinero, lo que le conuenia. Allí fizo su diuo espíritu, allí descubrio a quella nobleza, con el engaste, y mezcla de la virtud adquirida. Allí salio vn grande, y rico thesorō de letras, vn abismo de humildad vn pozo de misericordia, vn orno encendido de amor al proximo, y temor a Dios. Estaua tan rico de virtudes, y tan facilitado en ellas con la multiplicacion de sus actos, que parece, se auia reduzido en naturaleza. Con esto comēco a brotar, y florecer su exēplo, y sus palabras a distillar miel. Por que fuera de ser suauissimas las pro-

Breuiario de.
Leon.
Camora.
Lugo.

Exercicios de S.
Froylan
siendo Obispo.

nunciava el, con vn estilo, y termino tan extraordinario, que bastauan a ablandar coracones de azero. Andaua por su Obispado de vnas partes a otras, socorriendo necessitados, consolando tristes, intercediendo por las biudas, amparando los huerfanos, curando los enfermos, alimentando los pobres, y siendo todo, de todos aquellos, que (para suplir su necesidad) lo auian menester. Y no solo gastaua los dias en estas, y otras semejantes ocupaciones, sino que de las oras de la noche (que parece estan de putadas para reposo) daua las menos a su cuerpo. Porque entomando vn breue sueño se, entregaua a la leccion, oracion, y meditacion. Allí trataua con Dios del bien, y remedio de su pueblo, y de cada vno del, en particular. Era apazible en la conuersacion, facil en perdonar, blando en corregir, continuo en trabajar, y vn perfecto deschado de sanctidad. Predicaua en su yglesia, y por todo el Obispado, y Reyno. Era su doctrina tan alta, y el espiritu con que enseñaua, reprehendia, rogaua, y amenazaua, tan feruoroso que hazia estranos, y nunca pensados effectos. Atraxo mucha gente al conocimiento de sus culpas, a dolor de sus peccados, a menos precio del mundo, y a amor entrañable de Dios. Fueron infinitos los que a la huella de sus pisadas,

siguieron

siguieron el camino de la virtud, compasando todos su voluntad, con la que conocian en el, y cercenando lo que hallauan superfluo en sus costumbres, poniendo los ojos en la perfección de las del prelado. Entre sus grandes virtudes, se señalo la de la pobreza (que tuuo cō el siempre grande priuança.) Porque conseruando, la que en el monasterio auia professado, y guardado, ninguna cosa se podra dezir, que possēya. Con esto gastaua la renta de su Obispado, en remediar necesidades, y en acudir a obras pias. Y por ser verdaderamente pobre, y imitar al Apóstol, se sustentaua del trabajo de sus manos. Assi el sancto Obispo sacaua su pobre mantenimiento del precio, en que se vendian algunas cestillas de mimbre, que el hazia en el tiempo, que (cumplidas las obligaciones de su officio) le restaua para descansar. Tenia para esto vn criado, que le traya la mimbre, y lleuaua a vender las cestas. Y como (con espíritu de Dios) via los successos futuros, que ya amenazauan, prophetizo en diuersos sermones, (que hizo al Rey, y a sus vassallos) los trabajos, guerras, muertes, y hambre general, que en brieue auian de venir sobre todo el Reyno. Persuadiendolos con esto a penitencia, y reformation de sus costumbres, para que aplacada la

1. Thefa.

2.

justa ira del Cielo, se reuocasse la sentencia, que estaua fulminada contra esta tierra. O alomenos se templasse el castigo. Porque entre los grandes preuilegios, y dones del Espiritu sancto, de que fue sant Froylan dotado, fue vno, el espirtu admirable de prophecia, con que reuelo grandes secretos, antes, que succediessen, como en muchas partes de sus lecciones, y en diuersos autores se dize.

Capit. XXVII. De muchos trabajos, que succedieron en el Reyno de Leon, y Galizia.



DA esta diligencia (del bendito sancto, todos los auisos, que dio, todas las amenazas, que hizo, todos los medios que puso, y toda la medicina, que aplico para poder remediar esta republica, (trayendo la gente a conocimiento de sus peccados, y procurando limpiar sus consciencias, por medio de la penitencia) no fueron parte, para que ellos la hiziesen tan bastante, y cumplida, que pudiese oponerse a la resistencia, y detener el braco

que

que la diuina justicia tenia leuantado contra estos Reynos, y sus habitadores. La causa principal (siendo muchas,) a quien los historiadores atribuyen las miserias de este tiempo, es a los inormes peccados, y vicios del Rey Don Bermudo (que hizieron mas guerra, y estrago en su Reyno, que las armas de los Moros, ha-ziendola tan cruel.) Porque no obstante, que (como en otra parte dexamos dicho) auia este Rey dado al principio, muestras de Principe religioso, y prudente, canso se luego, y a pocos toques descubrio, la falsa hilaza de vicios, en que estaua aferrado. Saco luego vno en publico: este fue ser amigo de malines, a los quales daua liuianamente credito, sin otra aueriguacion, mas de solamente dezir lo, quien no lo tenia para si, y lo pretendia quitar a los demas. De aqui resulto, que las chismerias hallauan en el, muy buena acogida, y los que las trayan, la puerta abierta. Y como esto de ser los superiores amigos de ver meter la tiser- ra en hōras, y vidas ajenas, es cebo para los mal deziētes, resulto lo q es anexo a los superiores, q cox que a deste pic. Esto fue (que como refiere el Arcobispo don Rodrigo, y Pelayo Obispo de Ouiedo, y otros) por falsa acusaciō de tres esclauos infernales, a quien hazia guerra la virtud, y

Lib. 5. e.
13.
En la vi-
da de Ber-
mudo.

credito del sancto Obispo de Iria, (que es el Padron, quatro leguas de la ciudad de Sancti-ago) llamado Ataulpho, embio por el, y traydo a Ouiedo, donde el Rey asistia, antes de lo ver, ni oyr, mando, que soltassen vn brauo Toro, que lo despedaçasse. Lo qual el indomito animal pusiera en execucion, si Dios (que en los males halla ocasion de mostrar su clemencia) no la vsara con este su sieruo, librandolo con vn milagro, testigo fidedigno de su innocencia. Porque la verdad tiene a Dios por padrino, y es tan neruiosa, que puesto caso, que adelgaze, jamas quiebra. Y si a los principios tiene la mentira autoridad, al fin la pierde, y se descubre, quien es. Este successo parece, que hizo tanta impressiõ en el animo de el Rey, que todos entendieron, seria parte, para que jamas cayesse en otro semejante. Pero comõ su inclinacion no se atajo, ni rindio al discurso de la razon, ni se reprimio con el freno del temor de Dios, ni de otro algun castigo, no basto, para que se enmédasse. Boluio luego a dar audiencia a detractores, a gète que traua de hazer pedacos, y tajadas la honra agena, y que embidiosos de la virtud del proximo, la querian escurecer con nuues de falsos testimonios, haziendo anotomia, y desmem-

brando las obras , palabras , y pensamientos
agenos, chupando la sangre a su buē credito, y
royēdo los hueslōs a su fama. Cō estas ayudas
(como referē los mismos autores) lleuo el rey
adelāte su mala inclinaciō , y rindiēdose a ella,
mando (con otro semejante fundamento) po-
ner en carcel muy aspera al sancto Obispo de
Quiedo Gudesteo. Tomo Dios pro propia la in-
juria, de su innocente sieruo , y en su vengança
quiso, que las nubes no diessen agua ala tierra.
No lloiuo en tres años , (que el mismo Arco-
bispo y Obispo dizē) estuuo en la carcel el san-
cto Obispo. Con esto padecio todo el Reyno,
vna miserable plaga. Cumpliose aqui la pro-
phesia, que el glorioso sant Froylan auia hecho
de la cruel hābre, q̄ se figuria. Y no dudo, sino
q̄ en semejante caso intercederia el glorioso S.
Froylan, con el Rey del Cielo, suplicandole al-
cassē la mano de tan miserable castigo. Y pare-
ce, que no solo intercedio , sino que fue oydo.
Porque tuuo reuelacion , que la causa de estar
las cataratas del cielo cerradas, era la injusta pri-
sion del Obispo de Quiedo. Hablo el sancto
Obispo Froylan al Rey, diole cuenta de la reue-
lacion, y negocio, que el sancto Obispo Gude-
steo fuesse puesto en libertad, y se le restituyesse
su Iglesia. Con esto dio el cielo señales, y testi-

Li. 5. ca.
16. en la
vida de
este Rey

Lib. 5. ca.
16. en
Bermu-
do.

adil. 1. 2.

Lib. 4.^o
85.

monio de la injusta prision del sancto Prelado, regando la tierra con grande abundancia de agua. Illefcas en la vida de este Rey, y otros autores, que escriuen el mismo successo dizen, que la reuelacion se hizo al Obispo de Leon, sin señalar en particular su nombre. Pero basta esto, para poder afirmar, que se hizo a nuestro sant Froylan, pues actualmente lo era en este tiempo, y ocasion. Porque discuriendo por los años que el Rey don Bermudo reyno se vee, como fue la prisiõ del Obispo de Ouedo, y los tres años de sequedad, hãbre, y miseria, desde el año de nuestra saluacion, de noucientos, y nouenta, hasta el de noucientos, y nouenta y cinco. Y assi lo siente, y dize Ambrosio de Morales. Ultra desto é yo aduertido, que en los cinco años primeros, que reyno don Bermudo, que fueron desde el de noucientos, y ochenta y cinco, hasta el de nouenta, siẽpre confirma en las escrituras entre los demas prelados, el Obispo de Ouedo Gudesteo. Y desde alli adelante falta su confirmaciõ en algunos años. Y pues nuestro Froylan entro en el Obispado el de noucientos, y nouenta, (como atras queda dicho) es cosa llana, que se hizo a el la reuelacion. Ninguna cosa de estas fue parte, para cortar el hilo a los desatinos del Rey, antes crecieron tanto,

3. p. libro
17. c. 19.

om

e 9

que

que anegaron los passados : y los que hasta esta ocasion parecian grandes , quedaron despues por pequeños. La causa fue, q̄ como el Rey antes de esto no auia sacado en publico mas de vn vicio (que era ser facil en creer, y tyrano en executar) de aqui adelante començo su malicia (armada con el poder) a echar manadas espesas de ellos, y a saltar publicamente los limites de la ley de Dios. Dexose hollar del apetito, fuefe tras su desseo, y permitio deprauar la voluntad, como si no tuuiera saber para resistir. Vino de vn peccado en otro, a dar en tantos, y a tener tã rendido, y postrado el vso de la razon, q̄ perdio el temor al ciclo, y la verguença al mudo. Por q̄ sin poner los ojos, en q̄ era Christiano, y sin mirar el daño de su alma, y el infame titulo, q̄ ponía a su honra, tomo publicamente dos hermanas por amigas, y se caso con dos mugeres jutamente. Finalmẽte añadiẽdo carbon al fuego de su malicia, forjo vna larga cadena de yerros, dõ de el demonio le tuuo tã pressa la libertad, q̄ no se la daua, sino para que mas la perdiessẽ. Estos peccados, y disoluciones del Rey, hizieron el effeçto, que de ordinario hazen los de los superiores viciosos, que con su mal exemplo, sacan del camino de la virtud a sus subditos, alargandoles las riendas, para ser disolutos, y con-

Pecca-
dos de dõ
Bermu-
do.

cediendoles preuilegio, para que se echen a rodar por los riscos, y despeñaderos de la perdicion. De aqui nascio en aquellos Reynos, vna plaga tan grande, tan estraordinaria, y calamitosa, que puso silencio, a las passadas, y quedo ella en cabeza de libro para espanto, y admiracion de las venideras. Porque queriendo con este castigo la misericordia de Dios, saluar las animas, quiso su justicia castigar los cuerpos. Para esto (por los occultos juyzios de su inmẽso saber) permitio, que el brauo Alhabib Almanacor (Capitan general, y supremo gouernador del estado, y Reyno de Cordoua por el Rey Hizem) viniesse para verdugo de los Christianos. Porque este valiente Moro, no contẽto de auer hecho muchas entradas en tierra de Catholicos, (siempre con felicidad) le incitarõ sus altos pensamientos, a acometer a la ciudad de Leon (como a cabeza, y mayor fuerza del Reyno.) Con este intento, y con un exercito de innumerables gentes, de a pie, y de a cauallo, dicen el Arcobispo, y el de Tuy, que entro por tierra de Campos, haziendo guerra, a fuego, y a sangre, hasta llegar a la ciudad de Leon. Salio el Rey don Bermudo al encuentro. Y aunque al principio desbarato los Moros, fue tanta la buena diligencia, y valor de Almãcor, que ani

Destruccion del Reyno de Leon.

Li. 5. c. 12
c. 269.

mandolos, boluieron con mucho brio a labatalla, y apretando a los Christianos, les hizierõ boluer las espaldas, y meterse huyendo, por las puertas de la ciudad. Estuu desta vez a punto de ser entrada de Almancor. Y sin ninguna duda lo fuera, si las muchas aguas que sobreuiniéron, y el entrar el inuierno, no le forcaran a leuantar el campo, y salirse a inuernar a su tierra. Quedarõ los Leoneses tan atemorizados, que temiendo la buelta de los Moros, y destrucion de aquella ciudad, sacaron della, las reliquias, y cuerpos de los Reyes, y lo lleuaron todo a Ouedo. No los engañõ el tèmor, porque el verano siguiente (en abriendo vn poco el buen tiempo) boluio el brauo Moro con su exercito, sobre la ciudad de Leon, y la sitio. Estaua aquella ciudad, en la misma forma, que los Romanos la edificaron, con muros de mas de veynte pies en ancho, y muy altos, y rodeada de gruesas torres en proporción, cõ solas quatro puertas aquíe correspondian quatro calles derechas. Tenia a su cargo la defensa de la ciudad, vn valeroso Conde de Galizia, llamado don Guillen (q̄ la defendio vn año, sin poder se la entrar Almancor.) Pero fue tanta la porfia del Moro, tanto su valor, y disciplina militar, que multiplicando a saltos, y batérias, vino a abrir vn portillo cerca

de la puerta del occidente. Acometieron por el los Moros, con tanto animo, y porfia, que visto el peligro por el Conde don Guillen, se hizo traer alli de la cama a donde estaua muy enfermo: y armado se puso en vna silla junto al portillo. Fue de tanto efecto su presencia, y el animo que ponía, que se sustentó tres dias la batalla en aquel portillo. Aduirtiéndolo Almanzor la mucha resistencia, y quien era la causa, mandó batir los muros por otra parte muy distante, hizo se con tanto brio, que derribaron vn pedaco, y por el entraron en la ciudad. Murio el Conde alli donde estaua, sin querer rendirse, ni cessar de la defensa: por no faltar a lo que se podia pedir, y esperar de vn perfecto Capitan. Esto es, dar su vida peleando, despues de auer mantenido la guerra largo tiempo, con esfuerzo, y consejo. Fue increíble la crueldad de que usó este tyrano, en la toma de la ciudad: pues no contento, con matar, o cautiuar a quantos en ella estauan, mostro su ferocidad contra las paredes. Porque mando derribar por los cimientos, las quatro puertas de la ciudad, que (como dize Don Lucas) en ornamento y riqueza de marmoles, en letras esculpidas, y en otras curiosidades, conseruauan la grandeza de la magestad Romana.

Echaronse tambien por tierra , todas las torres del muro , y el castillo , que estava junto a la puerta de Levante . Mando Almançor dexar en pie , solamente la torre de junto a la puerta del Norte, porque en los siglos venideros se entendiesse, que Capitan era, el que tan grande, y fuerte ciudad auia tomado. Concluydo esto, salio por toda aquella tierra, (y sin hallar quien se opusiesse a la furia de su corriente) la destruyo, y robo. Assi cargado de despojos, y hõra, dio la buelta para Cordoua. Quedo Leõ arruynada, y lo estuuoveynte y cinco años, hasta que el Rey don Alonso quinto la reparo. Parece q̄ por no auer ya q̄ robar en aquella tierra, boluio Almançor el año siguiente a entrar por otra, q̄ fue por la que corresponde a Portugal. Executo grandissimas crueldades en este camino. Porque como el, y los Moros de su exercito, erã enemigos de Dios, y de los professõres de su ley y nõbre (y por tener perdidas las almas, entrauã sin ellas) vsarõ de tantas inhumanidades, y fuerças, que no vuo cosa que dellos no la recibiesse, sin reparar en que se hazian ricos con despojos hurtados, y soberuios, y arrogantes, con trabajos agenos. Arruynaron casi todo el Reyno de Galizia, sin perdonar si quiera, la ciudad de el glorioso Patron

de España Sanctiago, que la saquearõ. Y auie-
do derribado muchos edificios, (y entre ellos
grãde parte del de la Iglesia mayor) embio la
magettad de Dios vn terremoto, con tan gran-
des truenos, y relampagos, que atemorizado
Almançor y sus Moros, cessaron del intento q̃
tenian: que era profanar el sepulchro del sancto
Apostol. No obstãte, que para señal, y tropheo
de sus victorias, y ignominia, y confusion del
Christiano pueblo, hizo Almançor llevar a
Cordoua las campanas de su Iglesia, y poner-
las por lamparas en la mezquita. Murieron en
esta destrucion, que los historiadores Españo-
les llaman segunda (respecto de la general, en
tiempo del Rey don Rodrigo) millones de per-
sonas de todos estados, y edades, sin otra infini-
dad, que fueron llevadas cautiuas. Quedo la
tierra casi yerma, las poblaciones asola-
das, los monasterios, Iglesias, y sanctuarios de-
struydos, y muchos de sus habitadores martyri-
zados. Entregarõ al fuego las imagines, libros,
y cosas sagradas, que la furia de su apresurada
corriente pudo alcanzar. Porque era su vida
privar della a los que la tenian, y su
contento q̃ todos quedas-
sen, y biuiesse.

Cap. XXVIII. De lo mucho que sant Froylan trabajo en esta general calamidad.



O N razon, y bien a proposito (aunque sea parentesis) se puede aqui vsar de la misma, q̄ el autor del segundo libro de los Machabeos. A donde (pareciendole, que se podian escãdalizar del gran Dios de los Hebreos, todos los que leyessen, o oyessen el cruel acote, que sobre su pueblo auia permitido venir) dize, que no se admiren, ni espanten de su rigor, ni piense nadie, que lo embia Dios para matar, sino para corregir, no para que padezcan las animas, sino para que paguen, y purguen los cuerpos. Porque es grande misericordia, y señal de verdadero amor, corregir. Dios a los peccadores, luego que comiencan a serlo, para que bueluan sobre si, y no referuar el castigo a la audiencia final, quando desarmara su arco, y despojara su aljaua, y llouera sobre los malos penas y tormentos, y faetas de crueles castigos. Porque es cierto, que entonces esta Dios ayrado cõtra los peccadores, quando luego no los castiga. Y entonces queda mas vengado, quando no se venga. Y

2. Mach.
6.

Historia de la vida

Apoc. 3.

por el contrario, quando descarga la palmaria de la tribulacion, que haze cardenales dolorosos, muestra el amor, que nos tiene, pues dize por sant Iuan. A los que amo, enmiendo, y castigo. Assi no solo las historias sagradas, sino tambien la ordinaria experiencia, nos enseña, y propone muchos exemplos de diuersas personas, que restauraron en la tribulacion, lo que en la prosperidad auian perdido. El qual estilo (sin duda) guardo Dios en la ocasion referida, con los habitadores de estos Reynos, tomado para acote, y verdugo contra sus peccados, gente tan peruerfa, y que cada ora, y momento los cometia tan inormes contra su magestad. No me parece, que seran necessarios muchos encarecimientos, para quedar harto encarecidos los trabajos, que en esta lastimosa, y cruel destruccion (donde la ocasion combidaua con la presencia del objeto) el glorioso sant Froylan padeceria, los peligros a que se ofrecio, la miseria en que se vio, las lagrimas, que derramo, y los medios, que para fauorecer, y remediar el Christiano pueblo, applicaua. Mayormente siendo su Obispado el riñon del Reyno, y el blanco, a donde los Moros enderecauan sus armas, y de cuyo vencimiento dependia su triumpho, y victoria. Por esta causa se

offrecerian tantos trabajos , y cosas , que remediar , que acudiendo este bendito sancto al de muchas, auian de quedar otras sin el. Todas las canales corrian crueldades , muertes, fuerças, robos, sacrilegios, y tanta sangre, y fuego, que no bastaua diligencia humana, a lo poder apagar. Los particulares daños , de cada vno, le auian de hazer a el guerra juntos , y los que ellos llorauan por fuera , llorauan las entrañas del sancto glorioso dentro . Todos los golpes , que los Moros tirauan a los Christianos, hazian el golpe principal en su cabeça. Todo le atormétaua, y gastaua la salud, y fuerças, todo le affigia , y vañaua en lagrimas. Y si esto bastara a priuar de mil vidas, no solo a quien la traya entregada , a tantos rebeses de trabajos, enfermedades, y penitencias (y que la ponía cada dia al tablero , sino al que tuuiera vn coraçon de azero) que tormento , que muerte , que afficion , le auia de causar, ver , que se estaua la sangre corrompida en las venas , y que no se trataua de sacar la espina , causadora de aquel dolor? Por esta razon, en medio el bullicio , y alboroto de la guerra , en el estremo del peligro , era su exercicio predicar penitencia , dar les a entender, que sus peccados auian metido en casa los enemigos , que
ellos

Historia de la vida

ellos les afilauan las armas, y se las facilitauan, para vsar dellas con tanto rigor. Persuadiendoles, a que llorassèn, que orassèn, que tuuiesseñ contricion, y boluiesseñ sobre si con nueua vida. Todo su exercicio era, remediar las necessidades delos proximos. Su comida era dolor, y su beuida lagrimas. El trabajar de moço fuerte, y sus fuerças de viejo flaco. Los dias ocupaua en predicar al pueblo, y las noches en suplicar a Dios lo perdonasse. El considerar, que su Obispado era el mas destruydo, y a donde los trabajos dauã de golpe, era vna nube de tristeza, que cubria su coraçon, pareciendole, que sus peccados deuiã ser la causa principal deste daño. Presentaria, y offreceria todos los dias, oras, y momentos a Dios los arroyos de sangre innocente, derramada por aquellos infieles, las crueldades, violencias, incendios, y destrucciones executadas en el pueblo Christiano, para por este camino mouerle a misericordia, y alcanzar suspension de tan riguroso castigo. Por nia por intercessora a la Princesa del cielo, suplicandole, se condoliesse de los peccadores, mirasse con ojos de misericordia los niños innocentes, cruelmente despedaçados, el robo de los templos, el incendio delas imagines, y cosas sagradas, y generalmente aquella destrucion, y fin de todas las co-

fas. Acudiria tambien al Patron de España San
ctiago, pidiendole, que saliesse a la defensa de
su Reyno, escogido para morada de su sancto
cuerpo, conuertido a la ley de Dios, por su do-
ctrina, y tantas vezes amparado, y defendido
con su lanca, y cauallo. Desta manera andaria
el bendito Prelado de sancto, en sancto, pidién-
do fauor, buscando socorro, y encargando a to-
dos el remedio de este negocio. Para que multi-
plicados los intercesores, alcançassen mejor del
Rey del cielo, que arrojasse ya de sobre su pue-
blo, aquel infiel, que assi lo maltrataua, y que-
brantasse la vara cruel, de quien tantos golpes
auian los Christianos recebido. Y no carece de
fundamento el entender, que oyo Dios los hu-
mildes ruegos de su sieruo Froylan, pues se si-
guieron luego dos effectos, y con ellos el reme-
dio destos males. El vno dellos fue, que el Rey
don Bermudo despertó del sueño de su perdi-
cion, y abriendo los ojos, vio su miseria, y el tor-
cido camino, que auia lleuado. Y conociendo-
se culpado, y merecedor de ser cõdenado a per-
petuo destierro de los bienes del cielo, puso en
mienda en lo venidero, y lloro amargamente
el daño pasado. Lo qual fue parte, para que
sus vassallos caminassen por el mismo cami-
no. El otro fue, olvidar las injurias, y pospo-

Histo.c.
22.

ner los particulares intereses, que auia entre sus Leoneses con los Castellanos, y Nauarros, y effectuar, que las fuerzas de todos se juntassen contra el enemigo comun. Trataron estas dos cosas, algunos Obispos, y personas religiosas, (como dize el Obispo de Palencia) y las concluyeron. Y no ay duda, sino que el Obispo, y religiosos, a quien se atribuye el auer reduzido al Rey, a hazer penitencia, y effectuado la paz (faciendo como suelen dezir, de medio, la mançana de la discordia, que el demonio auia echado) fue el glorioso sant Froylan, y los monjes, que en diuersas partes de su historia se dize, traya consigo. Pues como queda visto, sus prendas, y calidad, hazian raya, y erã muy conocidas, y veneradas en estas tres republicas, Leon, Castilla, y Nauarra. Por lo qual venia muy a cuẽto, q̃ persona tan calificada, tratasse negocio de tanto peso, y importancia, y q̃ tenia tantas dificultades, como son, las q̃ tocan, a q̃ se olviden, y perdonẽ injurias fundadas en intereses enuejecidos. Estos dos medios lo fuerõ, para q̃ el año siguiẽte fuesse Al mancor vencido, cõ muerte de la mayor parte de su exercito (tantas vezes vencedor) y tras de los suyos muriesse el tãbien de coraje, y rania. Porq̃ viendose desbaratado de los que por el tãtas vezes lo auian sido, huyo a Medina

Celi. A donde quexádose de la fortuna, por auer lleaguado sus gustos, cortado el hilo de su credito, y puesto por el suelo su valia, dio el anima al demonio, cuyo ministro auia sido. Y rieron con su muerte, infinitos, que auian llorado con su vida. En el lugar de Caracena, quatro, o cinco leguas de Cañatalazor (a dōde se dio esta sangrienta batalla) es tradicion, que Almancor yendo de huyda, se recogio la noche siguiēte a este lugar, y que al tiēpo de la cena dixo, caracena es esta. De a donde se le pego al lugar el nōbre. Fue este Moro tan belicoso, y biē afortunado, que afirma Vasco, auer entrado cien vezes con exercito en tierras de Christianos, en veyn te y feys años, que le duro el gouierno del estado de Cordoua. Y sin ninguna duda recibierō mas daño del, que de todos los Reyes, y Capitanes Moros, que vuo en España, despues de la destrucion general. Alcançada esta celestial victoria, biuio poco tiempo el Rey Don Bermudo. El qual teniendo ya secas aquellas falsas flores, de carnales deleytes, que la engañosa primavera de su mocedad, auia producido, gasto lo restante en reedificar Iglesias, y monasterios, dar limosnas, y hazer otras muchas obras pias, para aplacar a Dios nuestro Señor, y satisfazer por los males, y

Chroni.
to. I.

peccados, que auia cometido, en el tiempo que fue, qual no deuiera auer sido. Con esto le halló la muerte, ocupado en obras de virtud. Y como se dize en el epitaphio, que está sobre su sepulchro, auiendo hecho penitencia de sus peccados, murió en paz. Lo qual todo, es cosa certissima, que se deue a la sanctidad, y prudente diligencia del glorioso sant Froylan.

Capit. XXIX. Señalase el tiempo, en que esto succedio y como sant Froylan era Obispo de Leon.



O D O S los historiadores de España antiguos, y modernos, en llegando a referir esta cruel destruccion, hecha por Almançor, dizé, que en la primera entrada, que hizo por el Reyno de Leõ, llegó a poner cerco sobre la misma ciudad. Y que viendo esto los Leoneses, y temiendo la ruyna, y destruccion, recogieron las reliquias, y cuerpos sanctos, y los huesos de los Reyes, que en ella estauan sepultados, y lo lleuaron todo, a la ciudad de Ouiedo, como lugar mas apartado, y por esta causa mas seguro. El Arçobispo Don Rodrigo, el Obispo Don Lucas, y Pelayo Obispo de Ouiedo (sin

otros muchos autores antiguos, y modernos) añaden, que los clerigos de Leon, sacaron tambien el sancto cuerpo de su Obispo, y patron Froylan, y lo lleuaron al valle de Cesar, en los montes Pirineos: y lo pusieron en vna Iglesia de la vocacion de sant Iuan Baptista. Es tanta la variedad, confusion, y contrariedad, cõ que tra tan, aprueuan, y reprueuan esto vltimo, tocante a la traslacion dela reliquia de el sancto Obispo, y tan diuersas las circunstancias que añadẽ, y el tiempo, que señalan, que ello de suyo publica el poco fundamento, que tiene. Y supuesto, que el sancto biuia actualmente en la tierra en este mesmo tiempo, y occasion, y era Obispo dela Iglesia de de Leon, (como queda visto, y adelante mas de proposito bolueremos a mostrar) no ay para que detenernos en refutar tanta variedad de pareceres, como sobre ello ay, si no boluera donde nos llama nuestro proposito. Este es aueriguar, en que tiempo, y años sucedieron las ya dichas entradas, que hizo Almançor por el Reyno de Leon, para venir por este camino a dar en el, que lleuamos. Assi digo, que ningun autor, de los que yo e visto, señala puntualmente el tiempo, en que esto sucedio. Mas por lo que escriue en la vida de este Rey don Bermudo, el Obispo de Ouedo Pelagio

Pelagio
en Bermu
do.

Historia de la vida

gio, y juntamente aduirtiendo, porque orden fueron succediendo las cosas de estos Reynos, en catorze años, y algunos meses, (que yo tēgo aueriguado por escrituras) reyno don Bermudo, parece, fue la primera entrada, año de nuestra salud, de noucientos, y nouenta y cinco. La segunda el siguiente de nouenta y seys. Y la tercera luego el de adelante. Conforme a esto la quarta venida (en la qual el fue desbaratado en Cañatalazor) vino a succeder año de noucientos, y nouenta y ocho. Y el Rey dō Bermudo murió, vn año despues, en el de nouenta y nueue, al fin del. Auer succedido la muerte del Rey don Bermudo en este año, y por el Setiembre, se faga de algunas escrituras, que ay en el archiuo de la sancta Iglesia de Leon, y en el de la de Astorga, otorgadas en Agosto, y Setiembre deste año, reynando (como en ellas se dize) el Principe dō Bermudo. Porque deste tiēpo adelante ya hazē las escrituras mēcion, y señalá por Rey de Leō, a dō Alfōso el de poca edad, hijo de dō Bermudo. La primera q̄ yo e visto, en la qual se halla confirmaciō de este Rey dō Alonso, es vna donaciō, q̄ el haze a la Iglesia de sancta Maria, fundada en la ciudad de Leō, y a su Obispo Froylá, en tres dias del mes de Octubre, era de mil, y treynta y siete, q̄ es año de noucientos, y

nouenta y nueue. Por la qual le da el su castillo de S. Salvador, en el valle de Curueño, y dize, da este don, porq̄ su madre, y el Conde dō Sancho su tio, y su tutor Menendo Duque de Galicia, lo lleuarō a aquella Iglesia, y lo presentarō a nra Señora, y al Obispo don Froylan, y fue vn gido, y coronado por el Obispo, y por toda la corte. Dōde parece, q̄ no estaua la Iglesia muy arruynada, sino q̄l año siguiēte de mil, recibio el daño principal de Abdulmelic, q̄ entro cō grueso exercito por el Reyno de Leon, en vengança dela muerte de su padre Almācor, y destroço de su gēte. Entre otros daños, q̄ hizo (segū el Arçobispo, y dō Lucas) fue vno, acabar de destruyr la ciudad de Leō, y su comarca. Pero al retirar se le dieron batalla Leoneses, y Castellanos, y lo desbaratarō. Y es cofagrāde, y digna de mucha cōsideraciō, q̄ desde este año de mil, dicho so para estos Reynos (en el qual el bēdito S. Frolā andaua en ellos predicādo, y cō su exēplo, y doctri na, desterraua los vicios, y peccados, causadores de los trabajos passados) jamas se à visto en ellos notable corrupcion de vicios. Ni con entrar de ordinario (en muchos años, que antecedieron) Moros a los destruyr, y robar, despues aca no les an buuelto a poner los pies. Puede se bien creer, à sido grande parte de vn bien tan singu-

Lib. 5. c.
16.
cap. 27.

Año de
mil fueci
cho so pa
ra los
Christia
nes.

lar, y lo sera siempre, la poderosa intercession, y meritos, de este sancto Prelado, aquié el Reyno de Galizia tiene por natural, el Obispado de Leon por patron, y los dos Reynos por amparo, muro, y defensa. Y aunque las necessidades de tan calamitosos tiempos, forcaró al glorioso sancto, a acudir al remedio, de quantas su inflamada charidad le ofrecia, no fueró pocas, ni pequeñas, las que quedaron para despues. Porque auiendo sido su Obispado el mas destruydo, y siendo el a quien principalmente incumbia, el dar orden en su reparo, y remedio, bien se dexa entender, las obras que haria, el q̄ nascio para hazellas tan grâdes, y las hizo. Acudio (sin duda) primeramente, al reparo de su Iglesia. Porque (como luego diremos) le hizo donacion de su casa, y hacienda, sin reseruar para si ni aun los cabecales de la cama. Puesto caso, que quedo la Iglesia tan arruynada, profanada, y destruyda, que no se celebró en ella el culto diuino, hasta el año de mil, y ciento y onze, a diez de Nouiembre. En el qual año (como luego veremos) el Obispo de la misma Iglesia Pelagio, la remedio, y adereço, para poder seruir de Iglesia. No obstante, que la reparaciõ perfecta, y de proposito hizo mas adelante, don Manrique de Lara, Obispo de la misma Igle-

fia. Pero trato dello nuestro Froylã, luego que succedio la ruyna, y por falta de tiempo lo dexo de effectuar. Hizole para ello vna solennissima donacion, que esta en su archiuo, de a donde yo la saque, para referirla aqui. Y porque todos la entiendan, y gozen, se pone en romance, traduzida de el latin al pie de la letra. Y tãbien para que se vea por ella, el espiritu de este grande sancto.

Cap. XXX. En que se refiere vna escritura de donacion, que sant Froylã otorgo a su Iglesia de Leon.

REY N A N D O el hazedor de todas las cosas, el que a fin de su diuino seruicio, y gloria crio de nada lo visible, e inuisible. Aquel, que ordeno quantas cosas en este mundo ay, assi en el cielo, como en la tierra, y en el mar, y las dispuso a su voluntad. El que es criador, y Señor de todas. Cuyo hijo es Christo mediante un hombre y Dios, hijo de la bienauenturada Virgen Maria. En cuyo nombre y honor, la principal, y Cathedral Iglesia esta fundada dentro de los muros de la ciudad de Leon. En el qual lugar estan colocadas las reliquias de sant

Historia de la vida

Cypriano Obispo, y de sancto Thomas Ap-
stol, y de todos los demas sanctos. En cuyo nō-
bre, y a hōra de Dios, yo vuestro humilde Frey
lan (aunq Obispo indigno dela silla de Leō,) of-
frezco para el altar destes bienauenturados san-
ctos, y por amor del Reyno del cielo, y desseo
del gloriosissimo parayso, y para ser limpio de
mis peccados, y merecer la diestra de los Sāctos
por sus dignissimas intercesiones, mi casa. La
qual yo edifique desde su fundamēto, cerca dela
misma Iglesia, con sobrados repartimientos, y
los demas edificios, q̄ estan dentro della: y cō lo
demas q̄ cōuiene para la vida humana. Oro, pla-
ta, vestidos, baxilla, y cosas necessarias a su gouer-
nacion, sea Dios bendito. Añadimos t̄bien los
lugares, que estā en las tierras cercanas a la Mō-
taña, hazia la ciudad de Leon, junto de la ribera
del rio Torio. Y las granjas, q̄ fueron de las mō-
jas de Matallana: las quales poseo por autori-
dad canonica, y mandato del Principe don Ber-
mudo, cuya memoria quede en bendicion. El
palacio cerrado cō sus edificios, lagares, tierras,
viñas, y todo lo demas, q̄ esta incluso en el, perte-
neciēte a la dicha granja. Y la gr̄aja del castillo,
con sus casas, tierras, viñas, huertos, molinos,
prados, estanques, montes, y aguas vertiētes cō
sus anexos. Iten concedo la villa, que llaman de

sancta

sancta Maria en el valle de Enzina, juntamente con todo lo que en ella de derecho poseo. La aldea del Paramo, que me dio la Reyna Doña Elvira, como consta por el texto de su escritura, con todas sus heredades. Y en el valle de Afiloncia, la heredad, que fue de Albino Preste, con todo lo a ella anexo. Y en la Villanueva, la heredad, que fue de las hermanas de Doña Cenona, segun que la poseya el Abbad Saluato, y nos la dexo en herencia. Iten la heredad, q̄ esta en sant Iuan, la qual yo adquiri por cartas de venta, y se me adjudico por sentencia de Benito Gallego, y Iusto de Nauafria. Y las viñas, que tengo en Paratella, segun que yo las poseo, y tengo de derecho (excepto la viña de Acan.) En la tierra de Bergido, la villa que me concedio el Abbad Cixiliano, por escritura de testamento: con casas, tierras, viñas, y todos sus anexos. En Galizia en el valle de Nauia, la Iglesia que edifico Apella monje, que se llama de sant Christoual: con sus casas, tierras, viñas, pomares, lagares, y cubas, y todo lo demas a la dicha Iglesia perteneciente. Y la villa de Noceta, con la Iglesia de sant Iuan, que fue de Menez Preste. Asimismo con sus viñas, tierras, y todas sus pertenencias, y reditos. En Triacastella, dos lu-

Historia de la vida

gares, que estan en el valle de Ranimiro, cō sus Iglesias, y aprestamos. Y otro lugar que vuc de Bellito monje, que se llama de Villafreda, con todos sus bienes. En tierra de Asturias, la heredad de Orna, que me dio Betoto, por escritura de testamento. En el valle de Alicre, la heredad que compre de los frayles de Ellamas, por precio publico. Iten en la tierra del mismo monasterio, la heredad que esta cerca de la ribera del rio Torio, que se llama sancta Maria de Maçaneda. Sea notorio a todos los Prelados, y a todos los grandes de la Corte, que en tiempo de mi antecesor el Obispo Sabarico, vn cierto Capitan con artificio, y maña particular (ignorando los sacros canones, y las leyes de los Godos, y con grande offensa de Dios) desmembro de esta silla, y dio a diuersas personas, las cosas que no les eran devidas, por escritura de testamento. Y como luego que el Señor me eligio para presidir en este Obispado, y lo entendiesse, me presente en la presencia del ya nõbrado Rey dõ Bermudo de gloriosa memoria. El qual auiedo visto los sacros canones, ordeno, y mando ante todos los de su consejo, que me fuesse restituydo en nombre de la Iglesia, de modo, q̄ qualquiera que me succediere, tenga memoria de mi. Y assi lo concedo, como yo lo poseo, con

sus

sus granjas, y mejoras. Lo qual esta en lo alto de los Alpes, y se llama Orcenaga, y sirue al dicho lugar. Añado tambien a lo dicho, mi cama de ropa la mejor, con dos cabeçales, dos fraçadas, vna sobrecama buena, vn tapiz, que es sobreme sa, con dos toallas, cinco vasos de cuerno para la mesa con vn cauallejo de azofar, que sirue de candelero. Y otros tres vasos de metal grâdes, de diferente peso, para seruicio de la Iglesia. Vna casulla de obra grecisca con su alua. Vn ta lauarte de puro oro, con sus piedras y pendientes, tejido de oro, y perlas. Vna hijuela texida de oro, para sobre el caliz. Iten diez yeguas con su semental. Veynte vacas con su Toro. Treyn ta yugadas de bueyes, que andan arâdo por las granjas nombradas. Y vn rebaño de duzientas ouejas. Todas estas cosas arriba dichas, y Iglesias fundadas, con sus altares, quiero, mando, y determino, que desde agora para siempre, queden a la dicha Iglesia, y a los que en ella habitân, y militan en seruicio de Christo, y para los que despues dellos succedieren en los tiempos futuros, hasta la fin, sea para su seruicio. Y esta donacion, y concesion permanezca firmemente, por todos los siglos. Y si algun Principe, Conde, Obispo, o qualquiera otro hombre, presumiere de quebrantar, de faltar, o enagenar este mi

voto . Primeramente sea reo a la magestad diuina, y a la fee catholica, y priuado de la participacion del cuerpo, y sangre de Christo: y con el diablo, y sus sequaces llore, y sufra eternas, y permanentes, terribles, y horribles penas. Y vltra desto, de y pague a esta Iglesia Real, veyn te libras de oro. Quedando, y permancciendo esta escritura, en perpetua firmeza. Otorgada fue a veynte y vn dias de Deziembre, era de mil, y quarenta (es año de mil y dos.) Esta firmada del sancto, y confirmada por el Rey don Alonso, y por la Reyna doña Eluira su madre, y por muchos Obispos, y Caualleros.

Cap. XXXI. En que se ponen algunas aduertencias, sobre la escritura referida.



O parece fuera de razon, y proposito, aduertir, y declarar algunas cosas de esta escritura, tocantes a la profecucion de nuestro intento. Pues lo que en ella se refiere, no tern necesidad de otro testigo, ni me parece se podra hallar mas fidedigno, y calificado.

¶ Lo primero que se adierte es, el amor grande que este sancto glorioso tenia a su Iglesia, pues algunos años antes de salir de esta vida, le haze donacion de todos sus bienes, y hacienda, y quiere quedar desnudo, por vestir a su esposa, que tanto en esta sazón lo estaua. Del qual exemplo es justo se aprouechen los prelados Ecclesiasticos, gastando sus rentas en semejantes obras. pues es patrimonio de pobres.

¶ Lo segundo que se adierte es, que la Iglesia mayor estaua dentro de los muros de la ciudad. Con lo qual se muestra, el poco fundamento, que tienen los autores, que afirman auer sido este sancto, Obispo de Leon, en tiempo de don Alonso tercero. Y otros en tiempo de don Alonso el casto. Y lo mismo los que dicen, que se llamaua don Alonso el Rey, en cuyo tiempo fue electo Obispo. Pues quanto a lo primero, (como adelante veremos) en tiempo de estos dos Alófos, no auia Iglesia Cathedral en León, alomenos la que se llamo, y llama (desde su consagracion) de nuestra Señora de Regla. Ni se fundo hasta el tiempo de don Ordoño segundo, que la fundo en su palacio. Y en quanto a lo segundo, por la ya dicha escritura se ve claramente, como fue electo en Obispo, reynando don Bermudo. Pues en ella dize el sancto, que

luego

luego que nuestro Señor fue seruido, de ponerlo en la silla Episcopal, acudio al Rey don Bermudo de gloriosa memoria. Y ninguno de los Alonsos, que antecedieron a don Bermudo, pudo ser. Porque desde don Alonso quarto, (que comúnmente llaman el monje) hasta don Bermudo, mediaron quatro Reyes. Don Ramiro segundo, don Ordoño tercero, don Sancho el gordo, y don Ramiro tercero. Los quales reynaron por espacio de cinquenta y ocho años. Y (como vemos) ninguno de ellos, llamado Alóto.

¶ Lo tercero es de notar, el cuydado, y zelo, que el sancto tenia, con la conseruacion, y aumento del patrimonio Ecclesiastico, no contentandose solamente, con que en su tiempo no se perdiessè, y enagenassè, sino recobrando, lo que con mal titulo, en otro se auia perdido. Pues sobre ello parecio personalmète delante del Rey, y ponièdo el negocio en tela de juyzio, fue parte para que se viesse, y sentenciasse, y el consejo deshiziesse la fuerça, y librasse carta executoria, para que fuessè restituyda la hazienda a su Iglesia. Y es de mucha consideraciõ (para saber mirar por la honra agena, ver, que auiendo el glorioso sancto ydo señalando en cada vna de las posesiones, que da à su Iglesia, de quiè la vuo,

quien se la vendio, o dono: calla este particular en la hazienda de Orzenaga, por no hazer algũ daño en la honra del proximo, auiendo de referir el modo injusto, y tyranico, con que se auia vsurpado. Assi dize vn cierto Capitan, sin querer especificar su nombre. Imitando en esto a nuestro Redemptor, que auiendo de nombrar vna muger viciosa, dize, vna muger peccadora, asistia en la ciudad. Y por disculpar nuestro santo al Capitan, y enseñar, como se an de echar las cosas a la mejor parte, añade. Ignorando los sacros canones, y las leyes de los Godos.

Luc. 7.

¶ Lo quarto, que al tiempo del otorgamiento de la dicha escritura, auia ya salido de esta vida, el Rey dõ Bermudo, y le auia sucedido en el Reyno don Alonso su hijo, que fue quinto de los assi llamados: pues como tal Rey, confirma la escritura.

¶ Lo quinto, que el llamar testamentos a las donaciones, era estilo tan ordinario en aquel tiempo, que en ninguna se dexa de hallar el nõbre de testamento, en lugar del de donaciõ. Lo qual se hazia, por darles mas autoridad, y fuerza, con la mucha, que el nombre testamento tiene en el derecho. Esto consta por vna escritura del archiuo de la Iglesia de Leon, otorgada por su Obispo Iuan, era de mil, y ciento y no-

uenta. (que es año de Christo, de mil y ciento, y cinquenta y dos) Por ella da a su Iglesia, las tercias de Villalpando. Y dize, que los sanctos padres antiguos ordenaron, que todo lo que se ofreciesse a Dios, fuesse de baxo de nombre de testamento, para que permaneciesse perpetuamente.

¶ Lo sexto, que las descomuniones, y maldiciones, que al fin de la escritura se ponian, contra los transgressores della, era tambien estilo ordinario de los Notarios de aquel tiempo, y deuia seruir de corroboracion, y fuerza, como en nuestro tiempo, muchas renunciaciones de leyes, que para este fin se ponen en las escrituras. Y las maldiciones, no eran mas, de tan solamente vna manera de amenaza (como quien dixesse, veale yo descomulgado, o en enemistad de Dios.)

¶ Lo septimo, y vltimo que se adierte es, la ventaja, que la gente de aquella edad nos hazia en su mucha deuocion, cō las Iglesias, y sus ministros, pues tan ampla, y estendidamente le dauan sus haziendas, que es cierto confusion nuestra, y de nuestro tiempo. En el qual no solo anda frio esto de hazer bien, sino que es necesario, que los ministros de las Iglesias, anden fuera de su recogimiento, gastado los azeros de la

salud, y el patrimonio Ecclesiastico, en lo defender, y sacar delas vñas de infinitos lobos, que andan por lo vsurpar, y disminuyr. Possée la Iglesia mayor de Leon, el dia de oy, muchas hazien- das de las que el glorioso sant Froylá alli le da. Vna de las quales es, el palacio Episcopal, que la comun tradiciõ afirma, que es el mismo, alomenos el sitio. Y se vee aqui, como deuio de ser destruydo, con lo demas dela ciudad. Pues dize el sancto, que el lo auia fabricado de nueuo. En la escritura de la Iglesia, se guarda, y enseña con mucha veneracion (por auer sido deste sancto) vn caliz de plata dorado, que tendra como vna sesma de diametro en lo ancho de la copa. Está labradas en el pie, nueue figuras toscas, y en la mançana del mastil, los quatro Euangelistas. La patena es de la mesma proporcion, y tiene dos molduras, y en el medio de ella esta labrado vn Dios Padre, con quatro Angeles a los lados en proporcion, que hazé cruz. Enseñan asimismo vnas Crismeras de cristal, guarnecidas en plata dorada, y vna vinajera, y vn vaso de lo mismo. Lo qual todo se lleua con mucha veneracion en las procesiones, que se hazen dia de su transito, y traslacion.

Capit. XXVII. Como sant Froylan tubo
reuelacion de su muerte.



OR la escritura referida queda visto, como biuia el glorioso sant Froylan, y era actualmēte Obispo de la sancta Iglesia de Leon, por el mes de Diciembre, era de mil, y quarenta, que es año de mil y dos. Y aunque carezcamos de la noticia, que deuia auer de las cosas, que en el discurso de su vida yuan succediendo, basta saber, lo vno en quanta miseria estaua su Obispado, y todo el Reyno, su cruel destruciō, y ruyna: y lo otro, quien el era, su charidad, su diligencia, (y aquel pecho valeroso inflamado en amor de Dios, y del proximo) para entender, lo mucho, que trabajaria en socorrer necesidades, y necessitados, remediar trabajos, miserias, y desuenturas. También sabemos, que de ordinario asistio en la ciudad, el tiēpo que le resto de vida, por hallar su confirmacion en muchas escrituras, q̄ se otorgaron en Leon, en el medio que ay desde la era de mil, y quarenta y vno, hasta la de quarenta y quatro. Pero como se llegasse ya el tiempo en que el sancto glorioso auia de recibir con abundancia de misericordia, la retribucion

de la

de la mucha que auia tenido, con los pobres, y necessitados, y el premio de sus trabajos, peregrinaciones, ayunos, vigilijs, disciplinas, sili-cios, oraciones, lagrimas, sermones, y finalmen-te de todas sus obras de virtud, tuuo reuelaciõ, de que la candela de su vida, se yua apagando, y del dia, y ora, que auia de tener fin su peregrina-cion. De ordinario suele ser esta nueva desabri-da, y triste, para los que en sus obras no se acordaron della. Pero para los justos, para los que an traydo la muerte por orla de la vida, los que en toda ocasion la an sacado por empresa, y an conocido el caudal, y thesoro, que en ella es-taua encerrado, y las gruesas pagas, que para su tiempo auia reseruadas en los vancos del cielo, ninguna nueva mas suauẽ, mas dulce, y regozi-jada, que la del morir. Assi por regalar Dios, y dar este hartazgo de plazer a sus muy priuados, a la gente de su casa, y corte se la reuela, como hi-zo agora al glorioso sant Froylan, segun dicen sus leyendas, y refieren todos los autores de vi-das de sanctos. No cauia el sancto de contento, viendo al ojo la ora, en que auia de ser desatado de las ligaduras de la carne. No teme la muer-te, antes se regozija estrañamente, viendo la ve-nir. Porque si los trabajos, si las tribulaciones, y tantas diferẽcias de penalidades, como los sier-

Tiene re-
uelacion
dela mu-
erte.

Rezo de
la yglesia
de Leon,
camora,
Lugo.

Historia de la vida

uos de Dios padecen, entre los abrojos, y carcas de la vida mortal, no tuuiesſen el premio aſcondido en el ſeno de la muerte, no auria fuerças, ni paciencia, q̄ baſtaſſe a poder los ſobrelleuar. Pero es tan florida la primera dela buena muerte, que por llegar a gozarla, ſe hazen guſtoſos los frios, nieblas, nieue, y yelos del deſabrido, y trabajoſo inuierno de la vida. Iunto luego el ſancto prelado ſus monjes, y clerigos, y hazien-
dolos ſabidores de la proſpera nueua, que el cielo le auia reuelado, y de como auia ya llegado la cedula, y eſtaua el pie en el eſtriuo, para yr a tomar la poſſeſſion, de otra dignidad mas honroſa, y rica, les hizo vn admirable ſermon. En el, el verdadero Pelicano, abriendo ſu tierno pecho, con el agudo pico de la ſabiduria, afilado en piedad, prouee de mantenimiento, y ſuſtento eſpiritual, a aquellos ſus hijuelos. Aqui la templada citara ſubio, a donde pudo la prima de ſu doctrina. En eſta ocaſion eſmero ſu boz, y moſtro la deſtreza de ſu canto, el blanco Cifne, predicandoles, enſeñandoles, y encargandoles coſas importantiſſimas, para ſu ſaluacion. Exortolos al amor, y temor de Dios, al deſprecio de la vida preſente, y al deſſeo de la futura. Encargoles mucho, las obras de piedad, y miſericordia, y las de-

mas virtudes , que por exemplo , y palabra, les auia enseñado . Y no es de creer , fue a caso hazer el sancto, vna platica tan admirable , y mandar juntar a todos a oyrla , (como sus leyendas dizen) sino que era cosa referuada para esta ocasion , negocio pensado , y advertido de atras . Sabia bien el verdadero cultor dela virtud, la fuerça, que tenian para cõ los hijos, y allegados , las amonestaciones , hechas a la ora de la muerte , por sus padres , y bien hechores . Como se les enclauan en la memoria , y atrauiesan el coracon , las palabras dichas en tal punto . Por esto vsa de este estilo , y referua cosas tan altas, para dexar por testamento . No se puede encarecer, quan fixo queda lo que en semejante tiempo , y ocasion se encarga, quan en la memoria biue, por quan inuiolable se tiene, y con que solitud se cumple. O di ze el hijo, que me encargo mi padre esto, ala ora de la muerte , con la candela en la mano, al instante, que se le arrancaua el alma? Todo el grano, que en ella se siembra, prende, y da fructo. Y por esto se referuan para su tiempo las cosas de peso. Entonces se descubre el thesoro, y salen las verdades sin reboço, ni aluayalde de lisõja, y ficcion, y se descubren los pñtos de importacia. Tie

Gen. 27

pecho, y guardalas para esta coyuntura. En ella bendize a Iacob, y lo mejora, y pone en su cabeza el mayorazgo. Para la mesma reseruo Iacob, los profundos mysterios, que a sus hijos auia de prophetizar. Recelanse estos diez Tribus de su hermano Ioseph, acusandoles la conciencia de la traycion, y crueldad, que con el vsaron, vendiendolo a los Ismaelitas. Temen no se quiera vengar, tratan entre si, de dar algun corte proporcionado a su seguridad, no hallan otro mas conuiniente, que embiarle a dezir, como su padre Iacob, al remate vltimo de la vida dixo, que le rogaua, perdonasse la offensa, que sus hermanos contra el auian cometido. Desta occasion se aprouecho el sancto viejo Tobias, con su hijo, Daud con Salomon, y aquel gran zelador de la ley Mathatias, con los suyos. Finalmente los leccionarios, y historias dizen, q̄ nuestro Froylan, vfo del mismo estilo, con sus monjes, y religiosos. Comenco a correr la nueua por la ciudad, de que su Obispo estaua cercano a la muerte: y tras de la nueua, gritos y lloros de sus habitadores, viendo se les yua todo su bien. Era su pastor, su padre, y Apostol. El q̄ al tiempo de sus trabajos los socorria, consolaua, y animaua. Su prosperidad, y sosiego les parecia, que se ecclipsaua, y que se auia de enter-

Gen. 49.

Gen. 50.

cap. 14.

3. Reg. 1.
1. Mach.

c. 2.

rar juntamente con su prelado. Para todos auia tenido consejo, doctrina, entrañas, misericordia, charidad, y auia sido escudo, y defensa en todos los reueses de fortuna. En el hallaua comida el hambriento, ropa el desnudo, padre el huérfano, procurador la biuda: y su vida, y costumbres eran cortadas al talle de las necessidades de todos. Representauan se les las espesas, y enconadas nuues de trabajos, que sobre aquella ciudad, y Reyno auian descargado, y viédo la serenidad, y bonança, que ya se yua siguiendo, temian, que saltando este clauo, bolueria a dar otra vez buelta la rueda de su miseria. Así celebrádo la partida del sancto, (y su daño proprio) con vn dolorido sentimiento, dauan bozes diziendo. Como nos dexas pastor nuestro, como te alexas de nosotros, y te vas al mejor tiempo? A quien dexas encomendadas las ouejas, que tanto amaste, tambien repastaste, y conseruaste? Quié ya les dara yerua fazonada a su tiempo? Quien las proueera de sal en abundancia? Quien aplicara la mi era, y lleuara sobre sus ombros? Baste tu diligencia a remediar estos Reynos: pues como los desamparas? No miras que en saliendo tu, y faltando dellos tu presencia, bolueran a entrar aquellos barbaros crueles, y los acabaran de destruyr, sin auer quien

Historia de la vida

los resista? Y que sera desta ciudad, quedando de ti desamparada? Pues te vas glorioso sancto, y te escondes de nuestros ojos, no nos apartemos nosotros de tu memoria? Acuérdate deste Reyno, de quien tantos vicios, y peccados desterraste: y en particular desta ciudad, q̄ tiene puesta en ti su confianza. Llorauan todos, y llorauã mucho, y llorando tanto, les parecia, llorauan poco, segun la causa auia de llorar mas. Sus perdidas paliadas (siendo tan grandes) eran pequeñas, comparadas con esta. Porque entre grandes daños, el que mas se siente, disminuye, y haze tener los demas en poco. Por esta razon la sobra del dolor presente, hazia faltar en los demas, y añadia dolor sobre todos. Y si de las perdidas, es la mayor que ay en la tierra, perder vn sancto, que mucho, que llorassen con ojos, y coracon (y no cessassen, sino para mas llorar) los que le perdian tan grande, tan calificado, tan señalado, y proprio fuyo? Y quando no estando aun sanas las heridas del cuchillo passado, amenazaua con nuevos, y pesados golpes, el temor del venidero? Considerando esto, se les abraçaua el coracon, por no auerlo gozado, como pudieran, y deuieran, el tiempo que tan sin sentir, se les fue de entre las manos. Llego la ora, y fue ño suauissimo del sancto glorioso. Despidie-

ronse aquellos antiguos compañeros, (que tan conformes auian andado, por la carrera de esta peregrinacion) y salio la anima bienauenturada de la carcel de su cuerpo, para el descanso eterno del cielo, que con tantos trabajos, y fatigas auia grangeado en el suelo. Acudio toda la gente de la ciudad, al lugar a donde estaua el sancto cuerpo: y sin bastar resistencia, se arrojan todos juntos a le besar los pies, el vestido, y quanto a tan sancta reliquia auia tocado. Todos dauan voces, encareciendo la perfeccion de esta paloma, que con las alas de la virtud (criadas a los pechos de la religion) subia aora a gozar de la bienauenturança. Todos engrandecian la limpieza desta blanca nieue, a quien jamas pudieron hollar los pies de los humanos deseos, ni los briosos acometimientos de la naturaleza, manchar su anima. Obro la magestad de Dios (segun refieren sus lecciones) infinitos milagros en los enfermos q̄ acudieron, por los meritos deste su seruo. Finalmente murio (como suele dezir la escritura sagrada) cargado de años, y mas demeritos en la ciudad de Leõ, a tres dias del mes de Octubre, año del nascimiento del hijo de la Virgen, de mil, y seys, a los setenta y tres de su edad, y diez y seys y medio de Obispado. Aduerto, que los autores, breuia-

En q̄ tiempo salio de esta vida sant Froylan.

rios, y lecciones, que hazen mencion de este sancto glorioso, siempre que tratan alguna particularidad suya, dicen, que hizo muchos milagros. Assi refiriendo, que biuia en el desierto, añaden, a donde por sus meritos, y intercession obro nuestro Señor muchos milagros, en los que en sus necessidades, trabajos, y enfermedades acudian a el. Quando tratan de su predicacion, todos a vna dicen, que cõfirmua la verdad de su doctrina, con grandes milagros, y marauillas, que obraua, por donde quiera, que yua. Añaden, y mouido el Rey de Leon, por la fama de su sanctidad, y milagros, lo embio a llamar. Quando fue electo Obispo di- zé lo proprio. Finalmente en qualquiera occa- sion, encarecen mucho su ordinario curso de hazer milagros: y mas en particular en su muerte. Con lo qual parece, echan el sello a su sanctidad, y se escusan de particularizar muchas cosas, que fuera justo, no passaran en silencio, o alomenos no se tocaran tan de pasc. Porque de xando otras virtudes, que florecierõ en este san- cto, (y que parece muestran, que jamas pecco mortalmente) que diremos, y en que es razon, que se téga la virtud de la castidad, (en que este sancto permanecio toda la vida) como se refie- re en el octauo responso, que se canta en el offi-

S. Froylá
fue casto.

cio de su teñitud: No tiene la coleruaçion de esta virtud, tan poca dificultad, que no ay aya razon, y mucha, para que cãpce, y se tenga en mucho, pues los sançtos, y muy sançtos, la estimaron por vna de las mejores piezas de su arnes. Porque bien mirado, para que ella gane la palma, y triumpho, no basta, que muchas veza veça, sino que es necessãrio, que todas las oras, y momentos vença: pero para perderla para siempre, sobra que vna sola vez quede vencida. De aqui se saca, quan hondas rayzes tenia echadas de grandeza, y sançtidad nuestro Froylan, y quan poca necessidad auia, de particularizar sus milagros, y virtudes, pues siendo esta tan excelente, se toca de paso en su leyenda. Assi de ordinario se habla del en plural, diziendo a carga cerrada, que fue vaso de eleccion, predestinado para alumbrar las gentes, que era grãde su sançtidad, muchas, y raras sus virtudes, que todas sus cosas estauan colgando de la voluntad de Dios, que en sus obras era alumbrado del Espiritu sançto. Y finalmente, que por todas las partes que andaua, y en todas las ocasiones que se ofrecian, obraua el Rey del cielo por su intercession, y meritos, muchos milagros. Fuera de que lo fue, y es muy grande, y digno de consideracion, auer gozado estos Reynos despues aca, de
mucha

mucha serenidad, y bonanca, assi en no auerse conocido en ellos corrupciõ general de vicios, como en auer sus naturales ydo siempre hollãdo, y arrinconando el poder, fuerças, y soberuia de Mahoma, y de sus ministros, hasta no dexar en toda España, palmo de tierra en su poder, ni persona, que professe su falsa seta.

Capit. XXXIII. En que se trata a donde fue sepultado el glorioso sant Froylan.

Leccionario de Leon.



Leccionario antiguo de la sancta Iglesia de Leon, y algunos autores que parece, an deuido tomar del refieren, que sant Froylan salio de esta vida mortal, para la eterna, año de noue cientos, y cinco, y que fue sepultado en su Iglesia Cathedral, en vn riquissimo sepulchro, que para si tenia labrado el Rey de Leon Don Alfonso. Todo lo qual quantas contrariedades, y dificultades tenga, se puede coligir, de lo que atras dexamos dicho. Pero por allanarlo de vna vez, se tratara de proposito en este lugar, que es el proprio. Quãto a lo primero, ya queda suficientemente aueriguado, en que tiem-

po, y quanto, este sancto fue Obispo de Leon, y con esto no ay necesidad de detenernos en mostrar, como no salio de esta vida, el año señalado en el leccionario. Mayormente, que si assi no fuera, cortauan los Leoneses la cabeza a la opinion, que ellos tienen, de que sant Froylan, en saliendo de esta vida, fue sepultado en la Iglesia de sancta Maria de Regla: pues en este año aun no estaua fundada, como adelante veremos. Assi de quanto los leccionarios de Leon refieren, acerca de este particular, no hallo cosa, que tenga fundamento, sino solamente el afirmar, que fue el sancto sepultado, en vn riquissimo sepulchro. Porque era esto tan justo, y pio, que pudiéndose hazer, era poco ser el sepulchro de fino oro. Mas para claridad, y comprobacion de lo que se à dicho, (y para aueriguar, en que Iglesia fue el sancto sepultado, y por que razon) referire en suma vn pedaco de vna escritura de donacion, que otorgo el Obispo Pelagio, o Pelayo, a su Iglesia de Leon, que esta en el archivo dōde yo la vi. Seruira tambien, de dar noticia de este Prelado, que es tenido por sancto, y no é visto autor, que trate del, excepto Ambrosio de Morales, que refiere solamente el epitaphio, que esta sobre su sepulchro, diciendo no auer hallado otra cosa. Y aunque (como el mismo dize) vio

el archiuo, y en el ay muchas escrituras, que ha zen mencion de este sancto, no me espanto, no encontrasse con ellas. Porque los que escriuen de muchas cosas en general (como el hazia) es imposible, que puedan atender a todas en particular, ni aduertir cosas tan diuerfas, como se ofrecen en vna historia, como la fuya, que por muchas razones, y respectos, merece ser estimada de toda España. Esto se ve claro, quando tratadel glorioso sant Froylã, por afirmar, que no a hallado hecha mencion del, en las escrituras, que a vitto. Con que (sin duda) ay en los archiuos que el anduuio, y vio, mas de quatrocientas con su confirmacion. Boluiendo al Obispo Pelagio digo, que auiendo dado principio a su donacion, con vn largo exordio lleno de sanctidad, y doctrina, va prosiguiendo. Sea a todos notorio, como yo el Obispo Pelagio, nasci en Galizia, y desde mi niñez me crie en la ciudad de Sanctiago. En ella estude desde las primeras letras, hasta la sagrada Theologia, y fuy assi mismo ordenado de Diacono. Siendo yo ya de edad madura, puso en mí los ojos el Rey Don Fernando, y la Reyna Doña Sancha, y desseando leuantarme en dignidad, me señalaron por Obispo de la Iglesia de Leõ, el mismo año, que el ya dicho Rey Don Fernando de gloriosa me

moria talio de esta vida. Succediole en el reyno, y en las virtudes, don Alonso su hijo. Pero yo Pelagio viédome colocado en esta dignidad, y considerando las grandes obligaciones del officio Episcopal, entre con la consideracion en lo intimo de mi coraçon: y reboluiendo en la memoria las vidas, y obras exēplares de los padres antiguos, que en semejante cargo me precedieron, sus trabajos, sus vigilijs, sus ayunos, sus limosnas, y finalmente el apreton, que dierō por el camino de la virtud: (con que alcançaron el bien, de que gozan) queriendolos en alguna cosa imitar, determine de dar lo poco, que yo tenia, para reparo de esta Iglesia sancta, q̄ me esta encomendada. Porque este edificio, que al presente en ella vemos, vnos dizen, q̄ fue vaños de Gentiles, y templo de sus dioses. Otros que palacio real. Pero despues estuuo libre, hasta que tomo el ceptro del Reyno don Ordoño, que tã bien dizen, puso el primero Obispo en esta ciudad. Y pareciendole, que este edificio podia seruir en semejãte ministerio, lo dedico para Iglesia de sancta Maria. El qual constituyo assimismo esta ciudad de Leon, por cabeça de su Reyno. Y dio a la dicha Iglesia tantas posesiones, y riqueza, que ninguna persona vera las escrituras de donacion, que no juzgue, y entienda

auerle tenido entrañable amor. Aunque faltan ya muchas de las escrituras, que otorgo. Pero passados algunos años, entro en este Reyno la gēte Ismaelítica, y destruyo las Iglesias, altares, y reliquias. Entre ellas fue vna, esta sancta Iglesia de Leon, que quedo tã arruynada, y destruyda, que hasta oy lo esta. Pero como Dios se mouiēse a misericordia, y leuantasse su justa ira de sobre el pueblo Christiano, luego se fueron los catholicos animando, y boluiendo sobre si, de manera, que poco a poco an ydo arrojando de sobre su cuello, el pesado yugo, que los Moros le tenian puesto. Porque los vencierō muchas vezes, ganandoles el despojo, y riqueza. Pero no para ygualar, y satisfacerse de los grandes daños, que dellos auian recibido. Por lo qual à estado despues de aquella destrucion, tan arruynado el edificio de esta sancta Iglesia, que al presente carece de techo, se llueue por todas partes, no ay altares, ni aras, ni orden de choro, ni adorno de Iglesia, para poder celebrar el officio diuino, y culto del altar. Lo qual (viendo, que estaua a mi cuenta) lo procure remediar, y reparar, dando lo que yo tenia, y quanto pude allegar de personas pias, y deuotas, que para ello fauorecieron. Assi aderece la Iglesia, leuante altares, puse aras, busque libros, hizo ornamentos,

y finalmente prouey de todas las cosas necesarias para celebracion del culto diuino. Fuera de esto, gane del Rey dō Alonso para esta Iglesia, los lugares, y cosas siguientes. Refiere aquí muchas villas, lugares, y joyas de oro, y plata, y sedas. Gane (dize) así mismo de su hermana mayor, doña Vrraca, vna cruz de fino oro, y otras muchas joyas, y ornamentos, que allí nombra. Iten gane de su hermana doña Eluira, la villa de sant Iulian de Auteros de Rey, y ciertos frontales, casullas, y perlas, que refiere. Después va señalando por sus nombres diuersos, Condes, Condesas, y caualleros, que dieron haziédas, y otras preseas para la reparacion de la dicha Iglesia. Va luego prosiguiendo. Yo el sobredicho Obispo Pelagio, conuoque todos los Obispos de la Prouincia, y constituy el presente dia, para restauracion, y mundificaciō de esta Iglesia. En el qual se limpia, y purifica, de las profanidades, inmundicias, sangre, y maldades de los Agarenos. Y se consagran altares, calices, aras, ornamentos, y las demas cosas del culto diuino. Por lo qual el presente dia se guardara, y sera festiuo para siempre. Otorgose esta escritura, a diez de Nouiembre, era de mil, y ciento, y onze, que es año de mil, y setenta y tres. Esta confirmada por

el Rey don Alonso, y por sus hermanas Vrraca, y Eluira, y por muchos Obispos, y Caualleros. No se puede negar, sino que la escritura es admirable, assi por su grande autoridad, y credito, como por la noticia, que da de este sancto Prelado, y de otras muchas cosas. Vese lo primero por ella, como esta sancta Iglesia de Leon en la Gentilidad, fue vanos, o termas de Gentiles, y templo de ydolos. Y como siruiendo despues de palacio real, la dedico para Iglesia el Rey Don Ordoño. Restituyendo el Obispado en su antigua grandeza, y añadiendole de nuevo otras riquezas. Tábié se saca, como el ya dicho Rey, traslado la silla del Reyno á esta ciudad, y la hizo cabeza del. Cō lo qual se allanan las cōtrarias opiniones, q̄ algunos historiadores sobre este particular tienē. Refiere assimismo la cruel destruciō, q̄ Almacor hizo en estos Reynos, y en particular en la Iglesia de Leō. Pues diz, que ni tenia techo, ni altares, ni aras, ni adorno de Iglesia, y que se llouia por todas partes. Con auer corrido en el intermedio, que vuo desde que los Moros la arruynaron, profanaron, y violaron, hasta que se reparo, y fue reducida en orden de Iglesia, setenta y siete años, segun se saca de lo dicho. Es tambien esto muy importante para dar salida a las diuersas opi-

niones, que ay sobre averiguar, en que Iglesia fue el glorioso sant Froylan sepultado. Porque se vee por aqui muy claro, como este sancto, ni fue, (ni conuino fuesse) sepultado, en la Iglesia Cathedral, por estar tan arruynada, y destruyda, y tan corriendo sangre las maldades, inmundicias, profanidades, torpezas, y sacrilegios, que en ella cometierõ los Moros. Pues ni seruia, ni podia seruir de Iglesia (con auer dado para su restauraciõ tanta hazienda, el glorioso sant Froylan, como ya vimos) y pues el salio de esta vida, ocho, o nueue años despues de su destruccion, y ruyna, es negocio sin ninguna duda, que fue sepultado en otra Iglesia. Y supuesto, que no ay, quien diga, qual fue, se vee patentemente auer sido en la Iglesia de sant Pedro, que llaman de los Huertos, cercana a la mayor (aunque fuera de los muros de la ciudad.) Porq̃ la comun tradicion: los leccionarios de la Iglesia de Leon, el Arcobispo, la historia general, y Vaseo dicen, q̃ el Rey don Ordoño, edifico la Iglesia mayor, con la vocacion de nuestra Señora, que antes de esto estaua fuera de los muros, y se llamaua sant Pedro. Pero por las escrituras de donacion, que el Rey don Ordoño otorgo a la Iglesia (al tiempo, que la fundo) me parece, que la vocacion de la Iglesia, de mucho tiempo atras era nuestra

Leccionarios de Leon.
Lib. 5. c. 18.
3. p. c. 15.
Chroni. tom. 1.

Señora, y cō esto concuerda la tradiciō. Y el nō bre, y vocaciō de S. Pedro, q̄ estos autores le atribuyē, se le deuio pegar adelāte, quādo la Iglesia de S. Pedro siruio de cathedral, q̄ no fue menos tiēpo, q̄ setēta y siete años, q̄ paslarō desde el de n̄ra saluaciō, de noueciētos, y nouēta y seys (en el qual fue destruida por Almācor) hasta el de mil y setēta y tres, q̄ la reparo el Obispo Pelagio. En el qual intermedio, edificarō (de presto) los Leoneses la Iglesia de S. Pedro, por estar cercana a la Iglesia mayor, y casa Episcopal. Assi tengo por cosa muy cierta, que fue en ella sepultado el glorioso S. Froylā, al tiēpo de su transito glorioso. Pues quando de alli lo quisieron trasladar a la Iglesia mayor, se hizo immobil, y acontecio lo que adelante en su traslacion trataremos. Con lo qual se allanan, y da salida a diuersas opiniones, que sobre esta traslacion ay.

Cap. XXXIII. Como S. Froylan fue Obispo de Leon diez y seys años y medio, y aueriguase en q̄ año salio de esta vida.

Porque para prueua, y testimonio, de q̄ S. Froylā entro a presidir en la Iglesia de León año de noueciētos, y nouēta, referimos en el capitulo veynte y cinco, vna escritura otorgada al

monasterio de Carracedo, y confirmada por el mismo sancto, haremos aqui lo mismo, señalando otra de las vltimas, q̄ se hallan con su nōbre. Para q̄ por esta demostracion se vea, en q̄ año salio de esta vida, y quantos fue Obispo. Y supuesto (que como atras dexamos aueriguado) fue su eleccion, y entrada en el Obispado, año de novecientos, y nouenta, (y q̄ de todos los años, q̄ corrieron sucesiuamēte, hasta el de mil, y seys, se conseruan escrituras, y muchas, por dōde cōsta, que posseya la silla Episcopal de Leō,) dezimos aora, q̄ en el archiuo dela ya dicha Iglesia esta vna donacion otorgada por el mismo sancto. En ella inuocando primeramente el nōbre dela sanctissima Trinidad, y refiriendo, como a honra, y gloria de su patron fortissimo, despues de Dios el Apollol Sanctiago, hermano del Señor, auia fundado vn monasterio de Religiosas en la ciudad de Leō, dize. Yo el Obispo Froylan peccador inutil, a vosotras, q̄ militays debaxo el yugo de Christo, la Abbadesa Sinduara, y las demas q̄ teneys hecho voto a Dios, y biuis segun la sancta regla, salud en el Señor. Ofrezco a vuestro altar, y a las sanctimoniales, q̄ al presente estā, y para las q̄ despues succedierē, dos molinos en la ribera del Torio, debaxo de los del obispado. Los quales molinos, fuerō de Gōcalo

S. Froylan
fundo vn
monasterio
de
monjas.

Historia de la vida

que como todos saben, estando debaxo de mi obediencia, en la Ermita del Rio Torio (engañado del demonio) se junto con vna muger, hija de perdicion. Y como por las leyes, y sacros canones, me sea dado, que aya yo de hazer del, y de sus bienes a mi voluntad (por auerse ausentado, y huydo a otra prouincia) le tome quanto en esta tenia, viñas, tierras, molinos, y prados. Por lo qual hago donacion, de los dichos molinos, a las que agora soys, y de aqui adelante permanecieredes, debaxo de la regla de nuestro padre sant Benito. Y si alguna persona os lo contradixere, primeramente carezca de la vista corporal, y sea borrado del libro de la vida, y priuado de la participacion del cuerpo, y sangre de Christo, y vaya cō Iudas el traydor, a padecer penas eternas. Fuera de lo qual, restituya al monasterio, los dichos molinos cō el doblo, y tres doblo. Otorgada fue, a quinze dias del mes de Enero, era de mil, y quarenta y quatro. (es año de mil, y seys) Yo Froylano Obispo de Leon, signe esta escritura de testamento, cō mi mano propria, y la confirme. Ay algunas otras escrituras en Leon deste mismo año: y la vltima que yo e visto confirmada por el sancto, es vna donaciō, que otorga Totadona, al monasterio de sant Cosme, y sant Damian, fundado sobre

el rio Torio, y por ella le da vna heredad. Otor
gose primero dia de Março, era de mil, y quaré
ta y quatro, reynando en Leõ don Alonso el ni
ño, y siendo Obispo Froylan. Desde este tiem
po, hasta el Abril del siguiente año, no e visto
escritura, que haga mención del Obispo de Leõ.
Es verdad, que en vna carta de venta, que esta
en la dicha Iglesia, otorgada por Samuel He
breo, y por su muger Zete, a Felix presbytero,
de vna heredad en Trebalio, en Abril, era de
mil, y quarenta y cinco, confirma por Obispo
de Leon don Muño, y del se halla hecha men
cion en las escrituras, que desde aqui adelante
van correspondiendo. Conforme a esto es cosa
clara, y muy llana, que el glorioso sant Froylan
poffeyo el Obispado de Leon, diez y seys años
cumplidos. Los quales comencaron a correr
por el Abril, o Mayo, del año de nouecientos, y
nouenta, y se concluyeron por el Abril del año
de mil, y seys. Quedando otro año indifferéte,
sin hallar escritura, que haga mención del Obis
po. Pero a mi juyzio, el glorioso sant Froylan
biuio hasta el Octubre del mismo año, pues a
los quatro dias del, se celebra su festiuidad. Y
por esta causa le doy diez y seys años y medio
de Obispado, atribuyendo lo restante de Octu
bre adelante, al Obispo don Muño. Estando cõ

S. Froylá
fue Obis
po diez y
seys años

considerando de donde pudo nacer, que algunas memorias de la Iglesia de Leon, y escritores de vidas de santos digan, que sant Froylá fue quatro años Obispo de Leon, y que fundaméto pudo tener el primero que lo escriuio (ya que los q̄ se figueron, lo tomassen del) adverti, que pudo, y deuio proceder esto, de auer visto las escrituras del archiuo de aquella santa Iglesia, y de no auer caydo en vna cifra, que en ellas ay, por la qual (no entendida) consta, que presidieron en aquella Iglesia, dos obispos Froylanos. Vno dellos, y el primero, quatro años, que son los q̄ corrieron desde la era de mil, y diez, hasta la de mil, y catorze. El segundo doze años, desde la era de mil, y veynte y ocho, hasta la de mil, y treynta y nueue. Porque algunas personas de aquella ciudad, que tenian noticia de antiguedades, me dixerón, que por las escrituras del archiuo constaua auer auido dos Obispos Froylanos. Donde parece lleua camino el entender, fállo de este original. La cifra es, que como en las escrituras antiguas se señalauan siempre, los años del otorgamiento, con numeros Castellanos: en las muchas que ay en vn libro antiguo escrito de mano, que la dicha Iglesia tiene, y comúnmente le llaman el tumbo redondo, en el señalar el numero de quarenta, se vsa de vna cifra,

fra, que es no poner la L. que en Castellano vale cinquenta despues del diez, sino añadir en su lugar al diez Castellano, vna virgulilla en la parte superior en esta forma X^o Demanera, que para señalar era de mil, y quarenta, ponen MX^o contando el rasguillo por L. (que es cinquenta) y descontando los diez de la X y assi quedan quarenta. Es verdad, que en otras escrituras antiguas, el rasguillo que augmenta los treynta, se pone a la parte inferior en esta forma X_o. Como lo noto Esteuã de Garibay, en la vida del Rey don Pelayo. Pero en el sobredicho tũbo de la Iglesia de Leon, en todas las escrituras se vfa de la cifra referida. Y como en las otorgadas desde la era de mil, y veynte y ocho, hasta la de mil, y quarenta y quatro (q̄ son muchas) se halla cõtinuadamẽte la firma de Froylan Obispo de Leõ: entẽdierõ algunos, q̄ desde la era de mil, y veynte y ocho, hasta la de mil, y treynta y nueue (por estar los numeros claros) auia presidido vn Obispo Froylã. Y desde la era de mil y diez (ponno caer que era quarenta, el que parecia diez: y quarenta y quatro, los que juzgauan por catorze) auia presidido otro Obispo Froylan, que entendian, era el sancto. Y por ser la donaciõ que atras referimos, hecha por sant Froylan a su Iglesia, de la era de mil, y diez (cõforme

Cifra antigua en la cuẽta.

a su cuenta mal entendida) y tambien por no hallar relacion, y noticia del sancto, mas de en quatro años, que eran de diez, a catorze, errauã. Pero desta inaduertencia saliera, quien mirara bien la mala correspondencia, que auia entre el tiempo, y lo que se trataua. Porque no ajustaua, ni venia, era de mil, y diez, o mil, y catorze, con reynando don Alonso el pequeño, hijo de don Bermudo (q̄ en las escrituras se sigue a la era.) Assi es certissimo, que no presidieron en aquella silla dos Obispos llamados Froylanos, alomenos en estos tiempos, que se van refiriendo, (ni en muchos años antes, ni despues) sino que fue tan solamēte vno, y este el glorioso sancto, cuya vida se escriue. El qual (como queda aueriguado) possėjo el Obispado diez y seys años y medio continuados. En estos años no hallo heccha mēcion del monasterio de Morerueta. Tégo entendido, que fue destruydo por los Moros, y que los religiosos del, se fuerõ para el glorioso sant Froylan, y asistian en su compañía, pues siempre que sus leyendas tratan de clérigos, añaden tambien monjes, como atras se a visto. Puesto caso que no deuió tener olvidado el sancto, este su monasterio. Pero el poco tiempo que biuió despues de la destrucion, y lo mucho que auia a que acudir, no le darian lugar, ni cõ

que repararlo. Pues vemos, que en tiempo del Emperador don Alonso Ramon (con auer corrido tantos años) se estaua arruynado. Y dize el preuilegio, que desde tiempo antiguo lo estaua. No obstate que jamas deuio faltar algun religioso, que habitasse en el. Porque en su archivo é yo visto, vna escritura de donaciõ, de la era de mil, y seteta y seys, que es año de mil, y veynte y ocho (veynte y dos años adelante del tiempo, en que vamos tratando, y treynta y vno, o treynta y dos, despues que Almancor destruyo toda aquella tierra) por la qual escritura haze donacion a este monasterio de Morerucla, Dania presbytero, de cierta hazienda, que alli señala. Veynte y tres años adelante, le otorgo otra escritura, el Rey don Fernando primero, y por ella le da algunas heredades, q̄ sin duda deuia ser, para que se fuesse reparando. Pero todo parece, fue remiando, hasta que el Emperador don Alonso, viznieto del ya dicho Rey dõ Fernando, trato dello de proposito, como queda visto.

Capi. XXXV. Como el cuerpo de S. Froylan fue trasladado a diuersas partes.

Historia de la vida



El descuydo, que los antiguos
tuuieron, en señalar el tiem-
po, en que las cosas succedian,
(sabiendo que es anima de
la historia) causa tanta quiebra
en la narracion, que puesto ca-
so que estuuieran de por medio todas las faltas,
breuedad, y desorden, que se halla en lo que ay
escrito, tocante a este glorioso sancto, se pudie-
rá tolerar, y suplir con otras ayudas, y correspo-
dencias, como se hallara señalado el tiempo. Pe-
ro supuesto, que el remedio es no tenello, neces-
sariamente (para dezir algo) auemos de correr
a tienta, por el aparente camino de nuestras cõ-
iecturas: dexando al lector libertad para seguir-
lo, o guiar por otro diuerso. Esto supuesto, no
ay que tener cuenta con dia, ni año, en lo que re-
sta de tratar, que es de la traslacion del cuerpo
de nuestro sancto, desde Leõ, al valle de Cesar,
y desde aquel valle, a Morerueta, y de alli a Leõ.
Porque los breuiarios, y leccionarios de la Igle-
sia de Leon, que tratã de ello bien a la larga, no
lo señalan, y lo mismo hazen los autores, que
lo refieren. Assi lo que dizen es, que auiendose
trasladado el cuerpo del glorioso sant Froylá,
desdela Iglesia mayor, a la de sant Pedro, por te-
mor de los Moros: viendo los que por tradiciõ

Leccio-
narios d
Leon:

y auiso

y auiso de padres, a hijos tenian noticia dello, q̄ la occasiō, porque se auia hecho, estaua muy remota, y no auia ya q̄ temer Moros, lo descubrieron al Obispo. El qual juntando el clero, y pueblo, fue a buscar, y descubrir la preciosa margarita. Y mediante la diuina volūdad, la hallaron en la ya dicha Iglesia, en el mismo puesto, y lugar, y con las senales, y memorias, q̄ auian dexado los que alli la auian puesto. Todo esto que se à referido, tenia apariencia de verdad, si como queda visto, no cargara sobre cimientos de arena. Pero supuesto, q̄ biuia S. Froylā, y era actualmente Obispo de Leon, quādo dize el Arçobispo don Rodrigo, y don Lucas, y Illescas, que fue su sancta reliquia trasladada a valde Cesar, y Ambrosio de Morales a Valdecarlos, y otros autores de vidas de sanctos a Valcarce en tierra de Aluierço, y otros a Moreruela, y el leccionario de Leō, a esta ya dicha Iglesia de S. Pedro, no ay para q̄ detenernos en andar refutando cosas tan encontradas, y sin fundamento (sino passar adelante cō el nuestro.) Este es entēder, q̄ luego q̄ salio de esta vida S. Froylā, fue su sancto cuerpo sepultado, o depositado, en la Iglesia de Sāt Pedro, no por miedo de los Moros, que ya no auia de que, sino por estar la Iglesia mayor destruyda, como atras vimos. Y aunque a algunos

Lib. 5. c.

14.

c. p. 269

Lib. 4. c.

85.

Lib. 17.

c. 19.

parezca lo contrario, no caya en buen discurso, ni tiene correspondencia con auiso, y prudencia humana, sacar la sancta reliquia fuera de los muros de la ciudad, a donde los Moros auian de assentar su real, y asistir al cerco, (como lo hizieron) para asconderla, y librarla de sus manos. Y es tambien de creer, que si la Iglesia de sant Pedro estaua en aquella ocasion fundada, fue destruyda, como todas las demas, que los Moros encontraron. Pero dexando esto, ya que no tenemos de donde sacar, en que tiempo succedio esta traslacion, quiero yo señalar dos ocasiones, en vna de las quales (sin ninguna duda) acontecio lo que dexamos dicho. La vna fue en tiempo que reynaua en Leon don Alonso sexto, siendo Obispo don Pelayo, por los años de mil, y setenta y tres. Pues (como queda visto) estaua ya en este tiempo reparada la Iglesia mayor, y se celebraua en ella el officio diuino. Y en esta occasiõ, y tiempo, tengo yo por cierto, que succedio: y si no fue aora, fue sin duda, en la segunda. Esto es siendo Obispo de la sancta Iglesia de Leon, don Manrique, hijo de don Pedro de Lara Conde de Molina. Porque segun refiere don Lucas, y otros historiadores, en su tiempo el Obispo reedifico de proposito, la Iglesia mayor de sancta Maria de Regla. Porque lo q

hizo don Pelayo fue remiando (en lo tocante al edificio) pues tan pocos años adelante, la reparo de proposito el Obispo de aquella Iglesia dō Manrique de Lara. Boluiendo a la leyenda, passa adelante refiriendo, como auiedo el Obispo sacado el sancto cuerpo del lugar a donde estaua, y queriendolo llevar a la Iglesia mayor, se hizo immobil. Causo esta nouedad mucha admiracion, en los que se hallaron presentes, y dando todos corte, ninguno quadraua, hasta que ordenandolo assi el cielo, se vinieron todos a cōformar, en que la sancta reliquia fuesse puesta, encima de vna azemila, y la dexassen yr por el camino, que las riendas de la voluntad de Dios la guiasen. Puso se esto luego por obra. Comēco la azemila a caminar, y los Leoneses a seguir la, hasta que (auiendo andado siete leguas) vino a parar con el thesoro inestimable, que sobre si lleuaua, en la asperissima mōtaña de Valdecesar, en vna Ermita de la vocacion de sant Iuan Baptista, que el glorioso sancto auia edificado, quando biuiendo en la tierra con el cuerpo, passeaua las moradas celestiales con el espiritu, cantando Psalmos, por entre aquellos solitarios riscos (fieles secretarios de sus grādes trabajos, de sus ayunos, disciplinas, y vigilijs,) sin tener otro abrigo, mas que aquella pobre Er-

El cuerpo del Sancto espues to en vna azemila, y lo lleua a Valdecesar.

mita, que agora veñia a visitar, como en gratificacion de la ayuda, que en ella auia tenido, para hazer la sementera, que tan fertil, y abundante fruto le dio en el Agosto de la eterna retribucion. La gente de Leon, que yua en seguimiento del sancto cuerpo, viendo a donde auia parado, y entendiendo, que la voluntad de Dios era, que por entonces fuesse su habitaciõ, y morada aquella Iglesia, fabricada con sus manos, y sanctificada con su presencia se boluieron al pueblo. Dieron cuenta del successo al clero, y ciudad. Los quales para que el sancto cuerpo de su patron, estuuiesse con mucha decencia, y autoridad, edificaron vn monasterio de religiosos, que asistiessen alli, y tuuiessen cuydado con su culto, y veneracion. Y viendo, que no auia sitio acomodado junto a la Ermita donde poderlo edificar, lo fundaron en vn llano, que ay en lo baxo a la cayda del altissimo monte. La fama de esta milagrosa traslacion (y continuas misericordias, que nuestro Señor obraua, por los meritos, y intercesion de este su sieruo Froylan,) se estendio por tantas partes, y conuoco tanta gente de todos estados, q̄ aquel breñoso mōte (ageno de humana conuersaciõ) se hizo de alli adelante plaça muy frequentada, y vn mercado, y feria, tan abũdante, que sin

otro dinero, ni diligencia, mas de con solo saber pedir, hallaua en ella el triste consuelo, el enfermo salud, el necesitado remedio, y finalmente lo que cada qual auia menester. Entre los que acudieron, cuenta la leyenda ya citada, que fue vna Princesa muy deuota, y aficionada del monasterio de Morerueta. Supo esta señora, como el sancto glorioso (cuya reliquia alli estaua,) auia sido Abbad, y fundador de aquel monasterio, con quien ella tenia deuocion. Desseo hazerle vn particularissimo beneficio. Para esto dio orden de sacar secretamēte la sancta reliquia de aquel lugar a donde estaua, y dar con ella en Morerueta. Correspōdio el efecto cō el desseo. Porque no haziendose el verdadero honorador de su casa immouible, fue a ella trasladado, con el secreto q̄ conuenia. No se puede encarecer el regozijo, que los religiosos recibieron, viēdo entrar por la puerta a su padre, a su patrō, a su maestro, a su fundador, y a todo su bien. Su alegria era tan grāde como justa, y assi no dexaua lugar, ni occasiō de tristeza. Todo el trato de los religiosos era, ocuparse en dar gracias a nuestro Señor, por merced, y beneficio tā señalado. Todo era hazer processiones, y cantar alabancas, correspondiendo los exteriores effectos cō a interior causa. No se oluido el Señor de sus

El cuerpo del Santo trasladado a Morerueta.

fieruos dezian con el Propheta, pues les embio al que auia de venir, y estauan aguardando. Todos trabajauan a porfia, en adreçar, y adornar aposento para el cuerpo de aquel celestial ciudadano. Y este trabajo les era descanso, y aliuio, por el amor con que procedian. Labrose vn sepulchro, o arca de muy lindo marmol, q̄ oy esta, y sirue de peana, y estriuo a la caja, donde se guarda su sancta reliquia, y le falta vn grã de pedaço, que Christianos deuotos an lleuado para remedio, y medicina de diuersas enfermedades. Fue puesto el sancto cuerpo en este sepulchro, metido en vna caja de palo, de muy rica talla, y estofa, cuyos pedaços se cõseruã hasta oy dẽtro del mismo sepulchro. No pudo negocio tan graue, dexar de dar muy grande cãpanada, y sonar por todo el Reyno. Alborotarõse el trañamẽte los Leoneses, y quedarõ admirados, y lastimados de semejante successõ. Tratarõ luego del remedio, y pareciẽdoles bueno, acudierõ al monasterio, a rogar a los religiosos de parte del clero, y de toda la republica, q̄ les fuesse restituydo el cuerpo de su patrõ. Hallarõ tã cerradas las volũtades delos mõjes, para inclinarse a hazer la suya (y querer entregar a nadie este thesoro preciosissimo que tan sin pẽsar, se les auia entrado por las puertas,) que los Leoneses se

perluadieron, a que por este camino era imposible, que su deseo, y pretension tuuiesse effecto. Boluieronse a Leon tan tristes, como auian hallado contentos a los Religiosos, por la causa de su tristeza. Acudieron a buscar otra vereda. Parecioles a proposito, aprouecharse de la intercesion real. Suplicaron al Rey, fuesse mediador, y intercesor con los mōjes, para que se les concediesse, lo que a ellos auian negado. Encargose el Rey del negocio, y aunque hizo muchas diligencias, y aplico diuersos medios, valio todo poco. Con esto se vieron los Leoneses affligidissimos, y por no dexar de meter todos los registros, y de aplicar los humanos remedios, acudieron al vltimo. Este fue quejarse al Romano Pontifice. Oyolos, y queriendo tener la vara derecha para ambas partes, señalo Legado, que conociesse de la causa. Trato se el negocio ante el por via juridica. Hechas las diligencias, pronuncio sentencia, adjudicando a la sancta Iglesia de Leon, parte de la sancta reliquia, y mandado a los Religiosos, se la entregassen. Fueron estrañas las alegrias, q̄ en Leō causo esta nueua. No vian la ora de ver executada sentencia, tanto por ellos deseada. Dierō orden de venir, por su precioso theoro. Para ello fue necessario señalar, los que no viniesse, por querer venir to-

Historia de la vida

dos. Acudio el Obispo con toda la gente principal de la Iglesia, y ciudad, al monasterio de Morerueta. Mas bolviendo a la Ermita de Valdecesar, digo que por auer faltado de alli, el sancto cuerpo, se fue resfriando la deuociõ, y el acudir dela gente. Con esto vino a despoblarse el monasterio, que (como ya diximos) estaua fundado al pie del môte, sin que permanezca oy del, mas de tan solamente las ruynas del edificio, y dos Ermitas alli junto. La Iglesia a dõde el sancto cuerpo estaua, se conserua en pie. Su assiẽto es en lo mas alto, cercada de altissimos riscos, y breñas, y se államado, y llama Ermita de sant Froylan. En toda aquella comarca, à permanecido, y permanece, la deuocion con ella. Assi es muy reuerẽciada, y visitada de gente, que de ordinario acude a pedir fauor a nuestro Señor, por los meritos de su sieruo Froylan. Esta en el altar su imagen de bulto, y se guarda vna casulla verde muy rota (que es tenuta en mucha veneracion, por dezir la tradicion, que fue del sancto.) El año del parto de la Virgen, de mil, y quinientos y ochenta y cinco, fue a esta romeria el Obispo de Leon, don Francisco de Truxillo. Y no obstante, que la subidã, y baxada era dificultosissima (para persona de menos edad, y mas fuerças) el religioso Prelado (haziendo

piernas de su deuocion , y arrimado al baculo del auxilio diuino) lo anduuo. Dixo misa en la Ermita , y con mucha ternura suplico al Rey del cielo, le communicasse su espiritu , para saber en la tierra seguir las pisadas , imitar las obras de aquel sancto, deuoto, hermano, y patrõ suyo.

Capi. XXXVI. Como la sancta reliquia de sant Froylan. fue llevada a Leon y de un grande milagro que succedio.



I en todo lo atras referido , emos ydo llorando, la falta grã de q̃ nos haze , el no hallar en los autores antiguos (que escriuieron deste sancto glorioso,) señalado año ni dia, ni cosa por donde se pueda entēder, en q̃ tiēpo succediã las cosas: en lo q̃ tenemos entre manos , no bastara la cabeça a proueer de agua, ni los ojos a derramarla. Porque parece, que de proposito, y con estudio, anduuieron huyendo, no solo el no dezirlo , sino aun el señalar alguna particularidad, o circunstancia , por dõde lo pudieffemos colegir, o rastrear. Assi en los leccionarios antiguos de la sancta Iglesia de Leon , (a donde

Leccionarios de Leon.

esta referido al pie de la letra, todo lo que cerca de la ya dicha traslacion, queda dicho en el capitulo pasado, y se dira en el presente) ni se señala el nombre de esta señora Infanta, que traslado la reliquia de Valdecesar, a Morerucla, ni se dize, de que Rey era hija, que Obispo tenia la silla de Leon, o la Abbadia de Morerucla, a que Rey acudieron los Leoneses, que Pontifice presidia en la Iglesia Romana, que legado señalo, ni finalmente cosa, de a donde podamos asir, o aprouecharnos, para aueriguar en que tiempo succedio, lo que vamos tratando. Aunque la traslacion que hizo del sancto cuerpo la Infanta, fue a diez y seys dias del mes de Enero, que en este dia se celebraua en Morerucla (como parece por los missales antiguos.) Por esta causa, emos forçosamente de acudir a nuestras ordinarias coniecturas, que (aunque parezcã superfluas) muchas vezes consiste, y depende dellas, la inteligencia de lo que se trata. Para la presente es de saber, que el Principe don Alonso hijo de don Fernando segundo (de los que an reynado en Leon,) caso con doña Teresa hija de don Sancho el poblador, segũdo Rey de Portugal. Esta señora traxo consigo a vna su hermana menor, llamada doña Berenguela, que fue deuotissima del monasterio de Morerucla. La comun

tradicion de los viejos de aquella casa (venida de sus mayores,) fue siépre, y es, que entre muchos dones, que esta señora Infanta dio, al ya dicho monasterio, fue vno (y el mayor, y mas precioso) las reliquias, que al presente possée, que son infinitas, y preciosísimas, y que para poder las adquirir, era necessária persona real. Estan puestas en cajas antiguas, y en bolsas de brocado, y terciopelo de diuersas colores, guarnecidas por todas partes de aljofar, y argenteria (lo qual dizen adereço por sus manos, la deuota Princeza.) Es pues mi coniectura, que fue esta señora, la que traslado el sancto cuerpo, desde la Ermita del valle de Cesar, a Morerueta. Pues como digo es boz publica, que esta Infanta fue deuotíssima del monasterio, y fuera de mucha hazienda, que le dio en Portugal, le entrego todas las reliquias, que goza, y possée. Tambien haze correspondencia con esto, otra coniectura, que es entender, que fue el Cardenal Iacinto el Legado, a quien el Romano Pontifice remittio el conocimiento de la lite, y pleyto, que sobre la restitucion de la sancta reliquia, se trato entre la republica Leonesa, y el monasterio de Morerueta. Persuado me a esto, por auerme afirmado vn Canonigo de la sobredicha Iglesia, que el se acordaua muy bié, auer leydo muchas

Historia de la vida

vezes en vn leccionario antiguo de aquella Iglesia (que el, y yo buscamos, y no parecio) que el Cardenal Iacinto Legado Apostolico, auia sacado del monasterio de Moreruela, la reliquia de S. Froylá, y la auia entregado al Obispo de Leon, para que la lleuasse a su Iglesia. Y es assi verdad, que en esta ocasion vino a España este Cardenal Legado, y estuuó en ella con el mismo titulo, muchos años, ocupado en diuersos negocios: y trato assimismo de la eleuacion de algunos santos. Particularmente en la ciudad de Leon, en el monasterio insigne de sant Claudio, que esta en su arrabal, celebó la eleuacion de los santos martyres, Claudio, Lupercio, y Victorico: leuantandolos de los sepulchros baxos donde estauan, y poniendolos en el altar mayor en ricas arcas, como se ve escrito en vna piedra antigua, que esta en la Iglesia deste monasterio. Tambiẽ en el insigne monasterio de Celanoua, celebó el mismo, la eleuacion del glorioso S. Rosendo. Finalmente asistia en España, al tiempo, q̄ la Infanta doña Berenguela en León. Es verdad, que don Lucas, en el libro q̄ escriuio de los milagros, q̄ succedieron en la traslaciõ del cuerpo del glorioso Arcobispo S. Isidro (quando fue traydo de la ciudad de Seuialla a la de Leon) dize (tratado de las marauillas, que obra

cap. 50.

Dios por autorizar a sus siervos) q̄ siēdo Obis-
pode Leon don Manrique, acontecio, q̄ lleuādo
desde el monasterio de Morcuēla, a la ciudad
de Leon, la reliquia del glorioso S. Froylá, en el
camino llovió miel en tanta abūdancia, q̄ de los
arboles, y de los cabellos de los hombres, y de to-
das las otras cosas, q̄ allí venian, corriā arroyos
della. Confo: me a esto, todas nuestras conje-
cturas van a dar en vna misma cosa. Por q̄ el Obis-
po de Leon don Manrique, q̄ fue hijo del Conde
de Molina, presidio en aquella san-cta Iglesia,
diez y nueue años, que corrierō desde el de mil,
y dozientos y diez y nueue, hasta el de mil, y do-
zientos y treynta y ocho, reynando en Leō sin
Castilla, don Alonso nono, como parece por di-
uersas escrituras del archiuo. Assi estos pleytos
sobre la reliquia, y su traslacion, succedieron en
vno de estos diez y nueue años, y la traslaciō fue
a onze del mes de Agosto, que en tal dia se cele-
bra en Leon, con grandissima solennidad. Bien
veo, que si se apuraran estas cosas, no faltaran te-
stigos. Quiero dezir, que si se vieran las escri-
turas, q̄ en diuersos archiuos de España a deauer,
assi del ya nombrado Cardenal Legado, como
de los Reyes, q̄ en esta occasiō reynarō en Leō,
se descubriera mucha luz, con que vieramos, lo
que por faltar, ignoramos. Mas como sea necesi-

fario para ponerse esto en executiō, tiempo, libertad, y dinero. Y el caudal de vn particular mōje Cisterciēse, solamētese estiēda a desfiarlo (como yo e hecho, y hago, que a solas sirue poco) no se me puede, ni deue imputar a negligencia esta falta. Pero confio en aquel Señor, que es glorioso en sus sanctos, que a de bastar este mi buē desseo, para despertar, a que otros, que tengan el caudal necesario, tomen a su cargo la empresa, y suplan lo que por carecer yo del, no puedo. Mas boluiendo a donda dexamos, digo que auiedo venido a Moreruela el Obispo de Leō, y la gente mas principal, y noble de aquella republica, les fue entregada la sancta reliquia por el Legado Apostolico, que (segun dize la leyenda) asistio personalmente a la entrega. Esto fue (sin duda) la mitad del cuerpo del glorioso sancto. Porque la otra mitad quedo, y esta en Moreruela. Entregada la sancta reliquia a los Leoneses, se boluieron para su ciudad muy contentos, aunque no tanto como ricos, por lleuar consigo vn thesoro de tanta estima, y precio. Caminaron tres dias, y en ellos llegarō al castillo de Ardon, tres leguas de la ciudad de Leon: y es al presente torre de vna Iglesia. Quiso aqui aquel Señor, que mide todas las cosas con su omnipotencia (y las pesa con su sabiduria) mostrar con

milagros exquisitos, quan grata le era la pia deuocion de aquella republica, y la diligéncia, que ponía, en la veneracion de su Prelado. Para esto permitio, que algunos de los que venian acompañando la sancta reliquia, comencassen a dudar, si la que cōsigo trayan, era la que auia ydo a buscar, o a dicha, los monjes los auian engañado, dando otros huesos, en lugar de los del glorioso sant Froylan. Comenco esta pequeña centella, a yr encendiendo tan a priesa el animo de muchos, que en breue espacio de tiempo, se fue aprehendiendo por todos, hasta leuantar tan alta flama, que todos quedaron confusos, y no sabiendo que camino descubrir, para salir desta duda, suspendieron el que entonces lleuauan. Vista por el Obispo semejante turbacion, y alúbrado del Espiritu sancto, acudio al ordinario remedio, en semejantes casos, que es a la penitencia y oracion. Mando q̄ todos ayunassen, y puestos en oracion, suplicassen a nuestro Señor, los sacasse de aquella duda, que en tãta inquietud, confusion, y tristeza los auia metido. Hizose así: y auiendo perseverado en ello vn dia, y vna noche, al amanescer del siguiente dia (como escriue don Lucas) vieron todos cubierto el campo donde la sancta reliquia estaua, los arboles, la ropa, y vestidos, de vn manna dulce, como el

Milagro grande.

c p. 50.

que el cielo les auia embiado para señal, y testimonio, de que era la reliquia, del patron de su Iglesia, la q̄ consigo trayan. Y para que asimismo tuuiesen todos que comer, como se hizo. Y puesto caso, que el milagro confirmo, lo que se pretēdia: el ser mas este, que otro, parece que da a entender, que passo Dios mas adelante, y que quiso mostrar el valor, y grandeza deste sancto siervo suyo, y q̄ auia sido otro Moysen, en guiar su pueblo, y sacarlo del cautiuerio, y feruidūbre a dōde sus peccados lo tenian, pues obro por su intercesiō vn mismo milagro. Porq̄ si discurremos por lo q̄ en diuersas partes de la sagrada escriptura, y en autores graues, se cuēta de la vida y obras de Moysen, y por lo q̄ dexamos escrito de n̄ro Froylan, hallaremos, q̄ cifraron en muchas cosas. Saliō Moysen al desierto. Saliō Froylan al desierto. El vno apacētaua las ouejas materiales, el otro las espirituales. Froylā tomaua asquas en las manos, y las metia en la boca, Moysen en su niñez hizo lo mismo. Quando Dios quiso sacar a Moysen del desierto, para q̄ fuessē a tratar de la libertad de su pueblo, se le aparecio en medio de vn fuego, que no quemaua: y quando quiso embiar a S. Froylan a lo mismo, vino el Espiritu sancto sobre el, en figura de fuego, y aunque entro por su boca, no le quemō. El vno

S. Froylā
figurado
en Moy-
sen.

faco de cautiuerio a los Hebreos : el otro a los Christianos. El vno fue instrumento, para que Dios librasse a los hijos de Israel, del duro yugo de los Egypcios, que era de diuersa ley. El otro merecio, que por su respecto, y diligencia, saliesen los Christianos de la miseria, en que los tenian puestos, los que professauan la secta de Mahoma. Al vno dixo Dios, como daria agua al sediento pueblo: al otro reuelo, lo que se auia de hazer, para que las nuues la diessen a la tierra. El vno alcanço misericordia, y perdon para los vnos: y el otro cõfignio lo mismo, para los otros. Moysen traya en su compañia, y se ayudaua del Sacerdote Aaron: S. Froylá se aproueche, para el mismo efecto, de Atilano sacerdote sanctissimo. Finalmente Moysen fue de noble progenie, y obrador de grandes cosas: Froylan claro en linage, y grande en sus obras. El vno sancto, y el otro sancto. El vno Propheta, y el otro Propheta. Por respecto del vno llouio Dios manna en el desierto, con que los Hebreos se sustentassen: y por respecto del otro, embio tambien Dios manna celestial sobre los Leoneses, para que comiesen. Va despues desto refiriendo la ya referida leyenda: que entendiendo el Obispo, y la mas gente de Leon, como a su duda auia dado respuesta bastante a quella marauilla, dig

na de la misericordia del altissimo, profiguieron su camino con grandissimo contento, contando a quantos vian, el milagro, que Dios auia obrado con ellos, por los meritos de su fieruo Froylan. Llegados cerca de Leon, salio todo el reito de la Iglesia, y ciudad, a recibir la reliquia de su sancto. Era estraña la alegria, q̄ todos mostrauan. Las fiestas que hizieron, las inuenciones que sacaron, y la solénidad con que lo recibieron. Cantauan todos en conformidad, bēdito sea el que viene en el nombre del Señor. Este es el dia que hizo el que es poderoso, el dia q̄ deslearon ver nuestros padres, y lo merecemos ver nosotros sus hijos. Este dia es, el que estaua reseruado para gloria, para autoridad, para riqueza, bien, y prosperidad desta ciudad, y nuestra. Gozemonos pues todos en el. Fue el sancto cuerpo llevado a la Iglesia cathedral, y puesto en vna riquissima arca de plata, que esta sobre la mesma mesa del altar mayor, por fundamento del retablo, debaxo los pies del trono de la Assuption de nuestra Señora. Tiene esta arca, doze palmos en largo, y mas de tres en alto. Lo qual es causa de representar vna grandeza, y sumptuosidad estraña. Fuera delto sirue de peana, a la custodia del sanctissimo Sacramento, que es a donde puede subir, lo que en la tierra esta mas

alto. El altar en lugar tã autorizado, la mucha cantidad de plata, los doze Apostoles de talla entera, que tiene en la delantera, cõ el artificio, y primor de la obra, suben tan de punto, que parece, tienen el primero assiento, entre las cosas grãdes, y esquisitas. Assi dize Morales, que ningun altar a visto de mayor autoridad, y dignidad. En lo qual se echa de ver, quan tiernamente ama Dios a los suyos, y con quã larga mano los premia: pues no solo se contenta con darles en el cielo, lo que la imaginacion mas aguda, y veloz no pudo alcãçar, sino q̃ quiere tãbiẽ en la tierra, q̃ los huesos, q̃ no conocierõ, ni gustarõ otra cama, sino la tierra dura, sean adorados, reuerenciados, y puestos en tanta sumptuosidad, y en tan sumptuosos, y costosos relicarios. Esta arca (segũ dizẽ) a sido abierta algunas vezes, y el señor Obispo de aquella Iglesia dõ Frãcisco de Truxillo, q̃ este en el cielo, me dixo, la auia el abierto. Pero la caxita donde esta la reliquia del glorioso S. Froylan esta enclauada, y nõ ay noticia, de q̃ aya sido jamas abierta: ni q̃ despues de su traslaciõ, ojos humanos ayan visto lo q̃ en ella esta. A firma la leyẽda dicha, que en esta traslacion obro nuestro Señor, muchos milagros, por los meritos, y intercesiõ de este bẽdito santo sieruo suyo. Es en aquella ciudad, y Obispa

do dia muy soléne, y celebrafe en cada vn año a onze dias del mes de Agosto. En el archiuo de aquella Iglesia vi vna donacion, que otorgarõ Arias Gonçalez, y su hermano Guiterio Gonçalez, a los Canonigos, y por ella les dá ciertas possessiõnes, para que en cada vn año hagã dos processiones en las dos festiuidades del glorioso S. Froylan: es su fecha año de mil, y doziétos y setenta y dos, donde se saca, q̃a muchos años, que se celebra su traslacion.

Cap. XXXVII. Tratafe de la reliquia que quedo en Morerueta, y dela canonizaciõ del sancto.



A que en el capitulo pasado emos ydo acompañando la sancta reliquia, hasta meterla en su ciudad, y Iglesia (dõde la dexamos) sera razon en el presente, boluer ala que quedo en Morerueta, y dezir, como despues aca la à possessydo, y posee, estimiãdola como perla, y riqueza de infinito precio. Teniẽdo mucho cuydado cõ su veneraciõ, y cõ q̃ este, cõ la decencia, y autoridad, q̃ conuiens. Al presente se guarda en el rico altar de su vocaciõ, en vna caxa de marauillosa archi

teçtura, y estofa, cubierta cõ vn lienco grande a modo defabana, en q̄ (dizē) traxo el fançto cuerpo embuelto la dicha Princefa, desde Valdeçar a Morerucla. Es cofa marauillofa ver, q̄ conauer corrido tãtos ciētos de años, se eſta nueuo. Tiene por rematē a todas partes, vna frãja de ſeda azul, y colorada de quarta en ancho, cõ varios labores. Eſtan aſſimeſmo cõ la ſançta reliquia, ſeys corporales, de muy buē lino, q̄ fuerõ del Sãcto, tã nueuos, q̄ parece, ſe acabã aora de hazer. El año de mil, y quiniētos y ochenta, hizo engañtar ricamente vno de ſus hueſſõs (q̄ es dela cade- ra a la rodilla) el padre fray Nicolas de Rueda, Abbad q̄ a la ſazon era del dicho monaſterio, y mio, y profeſſo del. De cuyas virtudes pudiera yo (y fuera juſto) armar vna rica tienda, por tener experiencia, y noticia dellas, mas en particular q̄ otro. Pero no quiſo Dios, q̄ cofas tan admirables, ſe manifeſtaſſen por medio de vn ſolo teſtigo, y eſte tan obligado, ſino q̄ para mas gloria ſuya, y exēplo nueſtro, las publicaffen cõ ſus lenguas, y confirmaſſen con ſus firmas veynte y quatro religiosos, q̄ ſe hallarõ preſentes a ſu tráſito glorioſo. En el qual, y en los dias, que duro la enfermedad, vieron deſcubierta la rica mina de virtudes, q̄ en el pecho de aquel prelado eſtaua aſcõdida. Boluiendo a n̄ro ſançto digo, q̄ ſe

vee por este su hueslo, y por los demas, auer sido de grãdissima estatura. Enseñase, y se da a adorar el dia de su festiuidad, q̄ acude gēte de toda la comarca a este su monasterio de Morerueta. Gregorio decimotercio, cōcedio el año de mil y quinientos y ochenta y quatro, Iubileo plenissimo a los fieles, q̄ visitaren este dia la Iglesia, dō de esta la sancta reliquia. Concedio mas, que todos los sacerdotes del ya dicho monasterio, saquen vna anima de las penas del purgatorio, diziendo missa en el altar de la vocacion de este bendito sancto. De su canonizaciō no tenemos otra noticia, mas de que pidiendose de parte del monasterio, al mismo Pontifice Gregorio, la concessiō de estas indulgēcias, su sanctidad reparo, y la suspendio hasta certificarse de su canonizacion. Pero visto el Cathalogo de los sanctos, y hallando en el al glorioso Obispo Froylan, las concedio, como queda dicho. Solo resta, q̄ pues los Reynos de Leon, y Galizia, lo tuuieron en la tierra, por protector, y maestro. La ciudad de Lugo por hijo, la Iglesia de Leon por patron, y esposo, la ciudad, y republica por defensor. El monasterio de Morerueta por fundador, por prelado, por padre, y maestro. Ahora que esta en el cielo, con tan excessiua gloria, que relumbra como clara estrella, que campea en

tre los esquadrones de los sanctos, y esta en la hilera de los señaladissimos Principes de la Iglesia. Aora que goza de la vision beatifica, que es ciudadano de la celestial Hieruesalem, y se recrea con la suaua musica de Sion: Aora que es honrado, que es fauorecido, que es alabado, y oye cantar a los Angeles la gala, y triumpho de sus victorias: Aora que todo el celestial senado lo ama, lo estima, y con publicas aclamaciones engrandece. Aora es tiempo, que acudamos todos a el en nuestras necessidades, que le hagamos sabidor de nuestros trabajos, que le pidamos fauor, y remedio en nuestros infortunios, y le cõmuniemos nuestras miserias. Pues es certissimo, que los sanctos gloriosos fauorecen, y patrocinan desde el cielo, a los que saben pedirles fauor en la tierra. Y en aquella celestial corte, son sabidores, no solo de las cosas tocantes a la republica, sino tambien de lo que compete a las personas particulares, y a las que con ellos tienen deuocion. Y las tratan, y comunican con Dios, y son parte para que se prouea en ellas, y se de el corte mas proporcionado a su bien. Y no obstate, q̃ todos los referidos tengan particular obligacion, de inuocar a este sancto: Toca esto mas en particular, a los monjes del monasterio de Morerueta. Pues no solo

Historia de la vida

en vida fue su fundador, su Abbad, su padre, si no que despues de la muerte, auientote hecho immouible, para entrar en la ciudad, que tanto lo dessea, y procuraua, se hizo ligero, y tã por ratil, que la diligencia, y deuocion de vna flaca muger, tuuo fuerça, para trasladarse a su monasterio. En el qual perseuera en su compañía, ayudandolos en sus trabajos, afficiones, y enfermedades, y siendo mucha parte con el Rey del cielo, para que tengan dichosos fines. Atribuyendo todos este bien (testigo cierto de la buena vida, y fin, y paradero dela pretension Christiana) a su intercesion, y meritos. Ellos seã medianeros con el Rey del cielo, para que sin tropezar, ni caer en los sedales, y redes del mundo, demonio, y carne, corramos todos por la senda de la buena vida, y lleguemos a la puerta de la dichosa muerte, por la qual salgamos a gozar de la eterna gloria.

Amen.

Laus Deo.

S E G V N D A

P A R T E

D E L A S G R A N

D E Z A S D E L A M V Y A N

tigua y insigne ciudad, y Iglesia
de Leon.*Quicumque honorificauerit me**Glorificabo eum. 1. Reg. 2.*Recopiladas por el mismo
Autor.



O *M* O el principal objeto, que me movio a escribir la historia del glorioso sant Froylan, fue dessear, que su sanctidad fuesse de todos los hombres conocida, y venerada en la tierra, como lo es de los Angeles en el cielo: no pudo auer dificultad ni impedimento tan graue, que fuesse parte, para que yo dexasse de corresponder a todo aquello, que a esto tocare. Por esta razon, y tambien por auermelo mandado Don Iuan Alonso de Moscoso, dignissimo Obispo de la sancta Iglesia de Leon, me parecio justo escribir alguna cossilla acerca de la antiguedad, y principios de aquella sanctissima Iglesia, y ciudad generosa, con otras dos, o tres antiguedades tocantes a su honra, y autoridad. Porque siendo este sancto glorioso, patron, y tan particular protector suyo, todo lo que a esto toca le toca a el, y mucho. Y aunque es verdad, que por toda la historia deste sancto, quedan mezcladas muchas cosas, concernientes a esta insigne Iglesia y ciudad: cõ todo esso, si quisiera entretexer lo que aqui va, necessariamente auia de interrumpir diuersas vezes la historia.

*storia. Así este tratadillo, tan solamente scrui-
 ra, de un breue epithome de algunas cosas par-
 ticulares, sin diuersion a cosas communes. Por-
 que si se ouierã de escriuir en general todas las
 cosas tocantes a esta ciudad, era negocio de mu-
 chos años, y de muchos libros. Pues necessaria-
 mente se auian de referir las guerras los succes-
 sos, prosperos, y aduersos, que ouo en España en
 casi quinientos años. Se auia de tratar de todos
 los Reynos della, se auian de contar las haz-
 ñas, y trances de los mas valerosos, y catholicos
 Reyes, Principes y caualleros, que auido en
 el mundo. se auia de discurrir por muy grã par-
 te de los linages y nobleza, se auia de dar noti-
 cia de las obras, letras, y valor de muchos Obis-
 pos, y otros Ecclesiasticos sanctissimos, que an es-
 tado en aquella sancta Iglesia. Finalmente se
 auian de recopilar infinidad de cosas varias, q̃
 en varias ocasiones, y tiempos, an succedido, to-
 das correspondientes a este intento. Pues como
 todo el mundo sabe, esta ciudad a sido en todo
 este tiempo, cabeça del Reyno de Leon: y señora
 de otras principales prouincias de España: la
 madre, y escuela de sus valerosissimos princi-*

pes, Reyes, y Capitanes: El solar de infinitos linages ilustrísimos: El alsergüe de las letras, y armas: El muro y estribo de los Christianos: y el castillo que los defendia, y ofendia a los Moros. Finalmente la plaça donde se celebran las cortes, se ordenassan las leyes, se juntan los exercitos, y se tratan todos los negocios de peso tocantes al gouerno de la Christianidad de España. Assi quando esto que yo hago, (que respecto de lo que pide la ocasion) confieso, es un indivisible) no sirua de otra cosa, sino de corresponder a los respectos, que como ya dixi, a ello me movieron, quedare yo muy contento.



*Capi. I. De la fundacion, y principios de la
ciudad de Leon.*



S tan antigua la primera funda-
 ciõ dela insigne ciudad de Leõ,
 que sin ninguna duda, puede
 competir cõ las poblaciones en
 este particular mas señaladas.
 Porque (segun escriue su natu-
 ral Castellanos) fue esta ciudad fundada, por el
 grande Philosopho Mercurio, con nombre de
 Sublacia. Lo qual si es assi, es negocio muy cali-
 ficado, y muy antiguo. Pues quanto a lo prime-
 ro Marsilio Ficino en vna epistola, que pone al
 principio de las obras de este Philosopho dize,
 que su doctrina, y costumbres, fueron de tanta
 perfeccion, q̄ por excellencia le llamaron Trif-
 megisto, que es lo mismo, que tres vezes gran-
 de. Porque fue grande Rey, grande sacerdote, y
 grande Philosopho. Y quanto a lo segundo, lo
 haze contemporaneo de Moysen. Y Georgio
 Veneto en muchos de sus problemas afirma, q̄
 fue suegro de Moysen, y el mismo que en la sa-
 grada escriptura es llamado Ietro. Conforme a
 esto tuuo principio nuestra ciudad, a los quiniẽ-
 tos, y quarenta años, de la fundacion de España
 por el Patriarcha Tubal, reynando en ella Sica

Cato. 1.

Epistola.

In proble

Exod. 3.

Grandezas de la Iglesia

Lib. 1. c.
21.

Chronic.
to. 1.

r. p. capi.
119.

r. p. capi.
119.

no, quinzeno Rey della (segun Florian de Oca po.) Desde este tiempo adelante, no se halla en los historiadores hecha mencion, de cosa particular suya, ni se sabe otra cosa, mas de que permanecio conseruando su nõbre Sublancia flor. Que este le atribuye Vaseo en su chronicon, y casi todas las historias de España. Aunque sant Isidoro, y la historia general, las hazen diuerfas. Porque dizen, que las Legionas Romanas destruyeron a Sublancia, y al Flor, y en lugar de Flor edificaron a Leon. Empero como los Romanos tan a su costa auian experimentado el valor, y ferocidad de los Españoles (en casi trezientos años, q̄ en diuersas partes della auia tenido guerra cõ sus naturales,) entre otras tra cas de prudencia, que la general refiere, dieron (para poder conseruar esta belicosa nacion,) fueron dos. Vna poner en ella gente de guarnicion, otra destruyr, y echar por tierra las poblaciones fundadas en sitios fuertes. Pareciẽdoles, (y no cõ poca razon) ser este, y no otro, el verdadero camino, y total remedio de salir cõ esta su pretension. Auiales enseñado la experiencia, q̄ cada pueblo era tan sobre si, y tan sin correspondencia a otra cabeza, que por la suya (en qualquiera ocasion de disgusto,) se reuelaua, y ponía en armas: meneandolas tan bien, que solo

otros

otros Españoles eran baltantes, y poderosos a resistir las. Pues quié leyere a Titoliuio, y a los demas, que tratan deste particular, hallara, que jamas fueron vécidos, ni subjetados Españoles, sin interuenir, y ayudar a ello otros Españoles. Porque los Romanos desde el dia, que pusieron el pie en España, procuraron tener Españoles aliados, y con ellos, echaron della, a los Cartaginéses. Por esta razon, de catorze Legionnes de gente de guerra, que el Emperador Trajano mando viuiclle, para defensa, y conseruaciõ de las prouincias subjetas al Imperio, vinieron dos a España. Llamauasiẽ vna dellas Gemina, y por ser septima en numero respecto de las demas, fue su nombre entero la Legion septima Gemina, y no Germanica, como dixo Tholomeo en su Geographia. Fue el assiento de esta Legion, en las entradas de Galizia, y Asturias, a donde tuuo diuersos encuentros con los montañeses de la montaña de Leon. Y particularmente con los bellicosos Curueños, y Cansecos. Auiendo pues los Capitanes Romanos, experimentado el valor grande de la gête de aquella comarca, destruyeron la ciudad de Sublãcia Flor, que estaua assentada en vn fortissimo sitio, a donde agora llamamos Sollanco. Fũdo, y pueblo esta Legion de los naturales de Sublancia,

Lib. 2.

Grandezas de la Iglesia

otra nueva ciudad, dos leguas de alli, que (tomando el nombre de la misma Legion) se llamo Legio Gemina. Conforme a esto, la ciudad de Sublancia se conseruo desde el tiempo, que reynaua en España Sicano, que fue casi a los mil y quinientos y ochéta años, antes del nascimiento de Christo (segun Florian,) hasta el tiempo, que imperaua en Roma Trajano. A los siete años del Imperio del qual, y a los ciento y siete de nuestro Redemptor, fue destruyda, y en su lugar fundada la ciudad de Leon. Fundaron la los Romanos sumptuosissimamente. Porque fuera de cercarla de muros altissimos, y tan anchos, que por las ruynas se vee, auer sido de mas de veynte pies, la rodearon de torres labradas con tanta proporcion, que la fortalecian, y hermosteauan. Dieronle quatro puertas, a quic correspondian quatro calles derechas, que formauan vna cruz. Iuan Abbad Viclarente (en su Paralipomenon de las cosas de España) dize, que esta ciudad de Leon, fue fundacion de Cartaginenses, y no de Romanos. Trae para prouarlo diuersas deriuaciones, de donde, y porque causa se llamo Leon. Otros autores atribuyen la ruyna de Sublancia, y fundacion de Leon, al Emperador Nerua, antecessor de Trajano. Nauclero dize, que la ciudad de Leon se llamo Le-

Lib. 1. c.

21.

Fundación
de la ciudad
de Leon.

Lib. 3. c.

3.

2. p. chro.
gen. 19.

gio

gio de la Legion Romana, y Leon de Leouigildo Rey Godo de España. Y sant Isidoro, fray Gil de Camora, y otros dicen lo mismo. Pero todos los autores graues de España tienen, que esta traslacion de Sublancia a Leon, succedio Imperando Trajano, y por su mandado: y que de las cenizas de la vieja Phenix Sublancia, nascio, y se crio la nueva Leon. Vaseo trata muy de proposito deste particular, afirmando ser verdad, que es fundacion de esta Legion Romana. Refiere para prouarlo, grande cantidad de epigraphios, sacados de piedras, que se an hallado en Roma, y en diuersas partes de España.

Lib. 2. c.
166. 6
Lib. 8. 8

Chroni.
to. 1.

Capit. II. Como Leon fue ganada de los Moros, y buelta a recobrar por los Christianos.



PO R diuersas historias consta, como nuestra ciudad de Leon, salio muy en breue de los pañales de la niñez. Pues pocos años despues de su nascimierto, tuuo fuerças, y brio para hazer se famosa, y muy conocida en el cielo, y en la tierra. En el cielo embiãdo por morador, y ciudadano principal al valeroso sant Marcelo, y a su muger, con el luzido

esqua-

Grandezas de la Iglesia

2.p.c.51.

Leõ fue
Colonia
Romana

Lib. 10.
c.19.

cap. 95.
2.p.c.51.

esquadron de sus fuertes doze hijos. Y en la tierra alcanzando (como dize la general) el honorifico titulo de Colonia Romana, y siendo el asiento ordinario de la gente valerosa, y principal, q̄ de aquella republica, señora del mundo, asistia en el gouierno desta. Y tambien en tiempo de los Reyes Sueuos fue ciudad real, y asiento suyo. Mas por no mezclar lo sacro a lo profano, dexaremos para adelante, el tratar de lo primero. Quanto a lo segundo, lo que se sabe es, q̄ a causa de ser esta ciudad vna de las principales, a donde el senado Romano tenia gēte de guerra, seguian tambié los naturales este exercicio, y assi estauan derramados por toda España (como dize Morales,) correspondiendo en todas las ocasiones, que se ofrecian a la naturaleza, y nombre de la ciudad, de donde eran, mostrando ya estos, en este tiempo, lo mucho, que en el futuro, y en el mismo exercicio se auian de señalar sus successores, naturales de Leõ. Lo q̄ desta ciudad se escriue mas vezino a su fundacion es, que no solamente fue principalissima el tiempo, que los Romanos la señorearon, sino que tambien reynando los Sueuos, pues era ciudad real, y cabeça del Reyno. Assi lo afirman don Lucas, la general, y Pedro de Medina en sus grandezas de España. Y segun escriue Rodrigo San

chez Obispo de Palencia, quando el brauo Rey Godo Leouigildo, vencio a Andeca Rey de los Sueuos, y le gano su reyno de Galizia (que en aquel tiempo comprehendia a Leon , y otras muchas tierras , y le auian señoreado sus antecessores ciento y setenta y siete años) de ninguna otra ciudad hazen mécion los autores , sino de Leon, a donde dizen , que hallo resistencia Leouigildo: no obstante, que salio vencedor de los Romanos, que la hazian. Y aunque derramo en ella mucha sangre, y executo crueldades exquisitas en los catholicos que no quisieron confessar la seta Arriana, con todo esso (segun sant Isidoro, don Lucas, y fray Iuan Gil de Camora) para eternizar su nombre, y ganar autoridad con la mucha , que aquella insigne ciudad tenia; quiso, que desde en adelante se llamasse de su nombre, esto es Leõ de Leouigildo. Porque antes su nombre era Legio Gemina. Despues de esto, no e leydo cosa particular, tocante a esta ciudad, hasta muy adelante, quando se trata de la destrucion general , que communmente llamamos de España. En ella corrio por el camino, que las demas . Porque como ya en otras partes queda dicho, la cantidad, y grauedad de los peccados , en que dieron de manos los habitadores de España , prouocaron de tal ma-

t. 98.

1. p. c. 11

Lib. 2. c.

36.

c. 80.

Lib. 8.

Grandezas de la Iglesia

nera contra si la ira justa del Cielo , y apareja-
ron los instrumentos del castigo, con que auia
de ser punidos, que permitio la diuina justicia,
que los Moros Africanos (embiados por Ha-
lifahalid abulmiramamolín,) entrassen en Es-
paña con tanta felicidad , que en poco mas
de catorze meses (como auerigua bien Am-
brosio de Morales,) la conquistaron, roba-
ron, y señorearon. En esta general calamidad,
fue nuestra ciudad de Leon ganada de los Mo-
ros , aunque no con la facilidad , que las de-
mas de España . Pues dize Don Lucas , que
se defendio con tanto brio de los Moros (que
ya venian triumphando de casi toda España,)
que no pudiendo ser ganada por fuerza de ar-
mas (aunque vuo hartas sobre ella , y no pocas
muertes,) lo vuo de ser por hambre. Assi este
autor en sola esta ciudad , y la de Toledo, dize,
que hallaron los Moros resistencia . Mas fue
nuestro Señor seruido , que durasse poco en su
poder . Porque como entre las obras, que van
encañadas por los arcaduzes de su profundo sa-
ber , resplandezca en summo grado la miseri-
cordia (por vsarla, aun quádo esta mas ayrado.)
Assi acótecio aqui, que acudio luego a su reme-
dio, cumpliendo se al pie de la letra, lo que dixo
por el Psalmista. Visitare con acotes sus malda-
des,

Lib. 12

c. 25.

Psal. 34.

des, mas no apartare mi misericordia de ellos. Porque puesto caso, q̄ mando el juez diuino cortar el grande arbol por el pie, co todo esso ordeno, q̄ quedasse vn grumo, q̄ retoñasse, como diz el Espiritu sancto. Esto fue ordenar en el cōistorio de su alta prouidencia, q̄ los Christianos q̄ no se arrodillaron al idolo de Baal, eligiessen por su Rey, y caudillo al valeroso Principe don Pelayo. q̄ con particular prouidēcia del cielo parece, estaua reseruado para el rescate, y remedio de la miserable tierra de España. Era este sancto Infante don Pelayo (segun el Arcobispo, y el de Tuy,) nieto del Rey Chinda Suindo, y hijo del Infante Fauila, a quien el Rey Egyca sobrino del Rey Vuamba, cō prudētissima dissimulacion auia embiado a Galizia, para que estando alli arrinconado, ni tuuiesse ocasion, ni bracos para tratar de succeder en el Reyno. Embiolo (por dorar mejor su intento) con titulo de Duque de Cantabria, y capitan general de Vuitiza su hijo, que asistia en Galizia, con titulo de Rey della. Tuuo el Principe Fauila en su muger, a nuestro valeroso Pelayo. Desgraciōse Vuitiza con el Duque Fauila en tanto grado, que le quito la vida por sus manos, y desseo, y procuro hazer lo mismo en Pelayo su hijo. Escapose el sãcto moço desta cruel persecu-

Dati. 4.

3. reg. 19

Linage
del infan
te don Pe
layo.Lib. 4. c.
4.
c. 60.

cion, y por dar lugar a que el tiempo, y la fortuna diessen buelta a la rueda, y juntamente, (o lo principal) por deuocion fue en romeria a Hierusalem. Quando boluio de alla, (hallando a su patria en tan profundo piclago de miseria) se recogio a Asturias, donde se auia retirado muchos Christianos. Pero como el zelo sancto de la honra de Dios (que via andar por el suelo,) le incitasse a boluer por ella, sobre cierta ocasioncilla, se retiro con los Christianos, que le quisieron seguir, a lo mas aspero de las montañas, para desde alli (ayudado de la fragosidad, y aspereza de la tierra) defenderse, y ofender a los Moros. Los Christianos, que con el asistian, lo eligieron por su Rey, año del nascimiento del hijo de la Virgen, de setecientos y diez y ocho. Auiendo corrido tres años, desde que el Rey don Rodrigo perdio la vltima batalla, y con ella el Reyno de España. Esta eleccion, dicen los autores citados, que fue en Cobadonga, que es vna cueua muy espaciosa, metida en lo alto de vn risco asperissimo, al lado de la môtaña llamada Aulseba, a dōde los Christianos se auian recogido cōel. Estos deuián de ser pocos. Pues el Arçobispo dize, q̄ alli cō dificultad podian estar mil personas. Elegido por Rey, comēco a dar tales muestras de su valor,

Don Pe-
layo ele-
gido en
Rey.

Li. 4. c. 4.

y zelo sancto, que se estendio la fama por toda España. Sintieronlo grandemente los Moros. Y porque esta pequeña centella se apagasse, antes que tomasse fuerças, proueyo el Capitan Tarif, que asistia en Cordoua, y tenia el supremo gouierno de España, que el Capitan Alcámácon vn grueso exercito (que segun refiere Ambrosio, tomandolo dela historia del Obispo de Salamanca Sebastiano, auia en el ciento y ochenta y siete mil Moros de pelea) fuese en demanda del nueuo Rey Pelayo. Acudio toda esta gente a la montaña llamada Auseba, en cuyo lado, y en la cueua, que ya diximos, estaua Pelayo, y los suyos. Y no auiendo podido el traydor Arçobispo don Oppas reduzir a Pelayo, con vna larga, y elegante oracion, que le hizo, aconsejándole, que se rindiesse, y no quisiessse con tan flacas, y desiguales fuerças resistir, lo que las muchas, y fuertes de toda España, no auia podido, se dio la batalla. En ella dexando los milagros particulares, que aquel Señor, que es llamado Dios de los exercitos obro, en defensa de su causa, y de los que la defendian, murieron (como dice el Obispo Sebastiano) ciento y veynte y quatro mil Moros. Y de sesenta y tres mil, que boluieron huyendo, enterro los sesenta mil vn pedaço de vna montaña, por dōde passauan, (que

Lib. 13.
c. 4.

En la vida deste Rey.

se arranco, y cayo con todos ellos, a la parte del
 rio Deua.) Con esta celestial victoria, y con en-
 tender por ella, q̄ ya Dios enuaynaua la espada
 de su justicia (que tan afilada, y rigurosa se auia
 mostrado contra España,) comenco el sancto
 Rey Pelayo, y los suyos a cobrar animo. Junta-
 ron se le de nueuo algunos Christianos, con cu-
 ya ayuda, apreto tan valerosamēte a los Moros,
 que les hizo desamparar, quantā tierra possēyā
 en Asturias. Y no solo recobro el señorio de A-
 sturias, sino que poniendo su confianza en el fa-
 uor, que el padre de las misericordias Iesu Chri-
 sto, le auia comenzado a hazer, salio con su exer-
 cito de las montañas, y atrauesando lo que ay
 hasta Leon, puso cerco a la ciudad. Apretola
 tanto, que no pudiendo defender la los Mo-
 ros, se la dexaron en las manos. Ambrosio de
 Morales es de parecer, que don Pelayo, ni ga-
 no la ciudad de Leon, ni pudo, ni tuuo, titulo,
 ni armas de aquel Reyno. De las razones, que
 (dize) le mueuen a esto, es la primera, que Sam-
 piro, y Don Lucas, y otros algunos historia-
 dores antiguos, no lo escriuieron. La segun-
 da, que la ciudad de Leon estaua entonces en-
 tera en la forma, que los Romanos la auian
 edificado. Y como agora (aunque esta arruy-
 nada,) vemos, era vna braua fuerza, con veynte

Lib. 13
 c. 5.

y cinco pies de grueso en la muralla, y torres bien grandes, y espesas. Y en ella tendrian los Moros, gran numero de soldados. Por lo qual fuera temeridad atreuerse el Rey don Pelayo, a acometerla. La tercera, que el Arçobispo dō Rodrigo, en algun autor antiguo deuio de hallar mentirosa la escritura. En que auiedo de dezir, que el Rey don Pelayo tomo la ciudad Gijon, dezia de Leon. Por la similitud que ay en el latin entre (ciuitatem Legionis, y ciuitatem Gegionis.) Y assi errando el, dio facilmente ocasion a que errassen muchos. Todas tres cosas, son coniecturas, y harto flacas. Porque quanto a la primera, ningun autor auido en el mundo tan copioso, y cuydadoso, que refiera todos los successos correspondientes a lo que el trataua, sino que oy sale vna historia muy trabajada, y mañana otra sobre el mismo argumento, cō cosas no solo nueuas, sino contrarias. Y quando los historiadores antiguos, que callaron la toma de Leon, lo vueran visto, o fueran copiosos, o lo negaran, parece, q̄ tenia la contradicciō alguna fuerza. Pero quiē leyere sus historias, no se espantara de esto poco, sino de lo mucho, que passaron en silencio. Mayormente q̄ vnos dixero vnas cosas, y otros, otras. Y si dos, o tres lo callaron, lo dixeron el Arçobispo, el Doctor fray

Don Pe-
layo ga-
no a Leo

Lib. 4. c.
4.
Lib. 8.
Lib. 7.
3 p. c. 2.
Lib. 4. c.
85.
Chroni.
c. 94.
1. p. c. 11
Lib. 9. c.
3.
Inquiri.
Lib. 4.
conf. 9.

Iuan Gil de Camora, el padre Mariano, la historia general, Illescas, Pedro de Medina, el Obispo de Palencia, Garibay, Antonio Veuter, Venero, fray Alóso de Espina, y otros muchos. En quanto a lo segundo no me parece, es necesaria otra respuesta, ni salida, sino la que el mismo Ambrosio da en el mismo capitulo. Esto es, que murieron ciento y setenta mil Moros sobre Cobadonga, y en la retirada. Pues siendo assi, que mucho que don Pelayo viniese sobre Leon, y la conquistasse, pues como el mismo dizze, se le junto gente de nueuo? A mi me parece, que no solo pudo tener animo para venir sobre León, sino para yr tambien sobre Cordoua, el q con mil hõbres hizo cara a ciento y setenta mil, y se vio vencedor, y conocio de su parte el fauor del cielo. Ni se tampoco, que gente de guerra podia quedar en muchas leguas de Asturias, auiedo salrado los mas señalados capitanes, que passaron de Africa con tan excesiuo numero de soldados? Quanto a lo tercero, no solo como dizze Ambrosio, el Obispo de Burgos don Alóso de Cartagena en su Anacephaleosis, sino casi todos los autores citados escriuen, que al Rey don Pelayo pintan con vn Leon bermejo en campo blanco, q son las armas del Reyno de Leon, por auer el ganado aquella ciudad a los Mo-

cap. 45.

ros. Conforme a esto me parece, que a este valeroso Principe se deve atribuyr la cõquista, y restauracion de la ciudad de Leon. Mayormente que tiene tambien de su parte, la comun tradicion de sus naturales, que en semejâtes casos vale mucho. Castellanos en su Leõ de España, no solo quiere, que don Pelayo gano a Leon, sino que escriue muy en particular la guerra, q̄ vuo, y los trances todos, que en ello succedieron. Y aunque yo le e oydo dezir, que lo hallo, y faco de vnos papeles antiguos, con todo esto, como escriue en verso, y la poesia via de tantas licencias, cada qual la podra tener para juzgar dello a su aluedrio: pues en ningũ historiador, de los que atribuyen al Rey don Pelayo, la cõquista, y restauracion de la ciudad de Leon, hallo referidas las cosas particulares, que sobre ello succedierõ: sino es en la historia del Alcayde Albulcacin Tarif. Albentarique, que traduxo de Arauigo en Romance Miguel de Luna interprete del Rey don Philippe segũdo nuestro señor. Alli esta escrito con tanta claridad, y particularidad, que por que se vea, quiero trasladar aqui al pie dela letra todo el capitulo, q̄ es el cinquenta y seys, y comienza en esta forma.

Leon de
España.

Capit. III. De lo que succedio a don Pelayo,
en la conquista de la ciudad de
Leon.



STAVA el Rey don Pelayo a la mira con los Moros, para no perder coyuntura, que fuesse buena, para poderles ganar alguna tierra. Y como viesse, que la enfermedad de pestilencia q̄ andaua entre ellos, auia cessado, y q̄ auia muerto de ella mucha gente. Y juto con esto, via que el Rey de Cordoua estaua ocupado en guerras, jutamente con el Rey de Bacca, para la cóquista de Hispala, y las otras guerras, que tenian los otros Reyes Moros, vnos con otros, pareciédo le, que aquella era buena occasion, para poder hazer algũ buen effecto: determino hazer guerra al Rey Abenrhamin, y cõ este designio, mãdo hazer gente en todo su Reyno, y junto vn exercito de ocho mil hombres de a pie, y ciento y cinquenta de a cauallo, y se fue marchando con ellos, azia aquella parte del medio dia, hasta llegar a vna ciudad pequeña (aunque fuerte) a la qual llaman los Christianos naturales de aquella tierra, por nombre Legio. Y auiendola sitiado, y cercado por todas partes, embio

a dezir a los Moros cercados, que le entregassen aquella ciudad, y que el les prometia de hazer merced, pues era suya de derecho. Los quales como auian embiado al Rey Abérhamin su señor, que fuesse con exercito, a socorrer aquella tierra, y estauan aguardando el socorro, le respondierõ, que hiziesse lo que quisiessè, porque ellos tenian proposito de defender su partido. Con esta respuesta, mando dar combate a los cercados. Y auiendo durado desde la mañana, hasta el anochecer sin cessar, fueron despartidos con la noche. Del qual combate murieron de la gente del Rey don Pelayo, mas de treziétos hombres, y de los cercados faltaron ochenta. Y el dia siguiente, mando combatir de nuevo aquella ciudad. Y auiendole dado vn combate, pensaron aquel dia los cercados perderse, porque eran pocos, respecto de que se auia muerto mucha gente de pestilencia, y el Rey don Pelayo traya mucha gente en su exercito. Y assi le embiaron a dezir, que les diessè treguas de tres dias, para tratar con el, de medios, dentro de aquel termino, para entregarle aquella ciudad. Con esta demanda se holgo mucho el Rey Don Pelayo, y se las concedio. Y con rehenes que dio a los Moros, fasio vn Alcayde, que gouernaua aquella ciudad. Al qual llama-

Grandezas de la Iglesia

uã por nombre Mahometo Itriz, y trato con el Rey de concierto. Y resolutamẽte lo effectuo con el de esta manera, que los Moros auian de salir de aquella ciudad libremente con sus mugeres, y hijos, y bienes muebles, a la parte y lugar que quisiessen sin recibir ningũ daño de los Christianos: y le dexarian aquella ciudad desocupada. Con este concierto fue contẽto el Rey don Pelayo: y auendolo jurado, se salieron de ella todos los Moros con su Alcayde, y fueron azia el Reyno de Toledo, y el Rey don Pelayo se entro en ella con los suyos, y se apodero de todos los castillos, y lugares de su comarca, por auerse muerto sus moradores, en la pestilencia passada. El Rey Abenrhamin salio de Toledo, con vn exercito de seys mil hombres de a pie, y trezientos de a cavallo, a toda prisa en socorro de aquella ciudad. El qual encõtro al Alcayde Itriz en el camino, con los demas Moros, que auian entregado aquella ciudad al Rey don Pelayo. Y auiendo sabido lo que passaua, mandõ cortar la cabeça a aquel Alcayde, por auerla entregado sin su licencia. Y auiendo hecho esto, passõ adelante por ver, si podria cobrar aquella ciudad. Y como el Rey don Pelayo supo, q̃ venia contra el, el Rey Abenrhamin con exercito, pareciendole, que era bueno vsar de cautela,

para vencer a su enemigo, dexo en buen cobro aquella ciudad, y salio della buē espacio de tierra. Y auiedose emboscado lo mejor que pudo, estaua a la mira para proueer lo que conuenia. En estos medios llego el Rey Abenrhamin, sobre aquella ciudad, con su exercito. El qual la mando sitiari, y cercar por todas partes, para dallye el dia siguiente combate. Y el Rey don Pelayo aquella noche apercibio su gente, y dio cō ellos sobre el campo del Rey Abenrhamin, cō tal furor, y de tal suerte, que le hizo retirar de ella, y alçar el cerco con perdida de mil hōbres. De la gente del Rey don Pelayo, faltaron quinientos. El qual les fue en el alcance, hasta el amanecer. Y como el Rey Abērhamin, viesse del concierto en los suyos, recibio mucha pena, y tuuo neccsidad de retirarse, para rehazer su exercito. Y boluio sobre el Rey don Pelayo. Y assi de todo aquel Reyno de Toledo le acudia gente cada dia. Y en breue tiempo junto vñ exercito de doze mil hombres de a pie, y quinientos de a cauallo. Con los cuales boluio sobre aquella ciudad. Y como el Rey don Pelayo vio tan gran pujança de gente contra el, temio perderse. Y como no osaua desamparar aquella ciudad, mando entrar dentro della mucha gente, con todo el bastimento, que le fue possible,

para su mantenimiento , y defensa de aquella ciudad. Y hecho esto, se retiro con su campo, para rehazerse con gente de todo su Reyno , para defenderse de su enemigo. El Rey Abérhamin lle-go sobre aquella ciudad llamada Legio, y la cerco, y sitio por todas partes. Y auierendola cercado, embio a dezir a los cercados , con vn mensajero suyo , que le entregassen aquella ciudad, sin dilaciones, y q̄ el les haria merced. Al qual mensaje le fue respondido , por el Alcayde de los Christianos, llamado por nombre Ormiso, que hiziesse lo que quisiessè, que el no podia entregar aquella ciudad, antes auia de morir el, y los suyos en su defensa. Cõ esta respuesta el Rey Abenrhamin, mando dar combate a los cercados. Y auiedole dado desde el medio dia, hasta el anochecer , los Christianos se defendieron muy bien. Faltaron de los Moros en este combate, trezientos hombres, y de los cercados faltaron cinquenta. Y aquella noche siguiente lle-go vn correo de la ciudad de Toledo, al Rey Abenrhamin, con nueuas, como el Principe Abérhamin su hijo , en tanto que el hazia aquella guerra, estaua muy al cabo de vna repentina enfermedad, que le auia dado. Con esta nueua recibio mucha tristeza. Y como temiesse, q̄ muerto el hijo, estando el ausente, y tan lexos, no se

alçasse con aquella ciudad algun Alcayde: por
 cuya causa podia ser perderse. Por euitar este da
 ño, mândo alçar aquel cerco, y dio la buelta azia
 la ciudad de Toledo a grâdes jornadas. Y auie
 do llegado alla, fue bien recebido de los suyos,
 con mucho regozijo, porque su hijo estaua ya
 fuera de peligro. El Rey don Pelayo se holgo
 mucho del buen successo de aquella guerra. Y
 pareciendole, que para defender aquella tierra
 de los Moros, conuenia, que el mismo asistiese
 en ella, con este acuerdo, la mando fortificar, y
 labrar de nneuo otros castillos en su comarca,
 para la defenſa de toda aquella tierra, y ciudad.
 Y començo el, a asistir de nneuo en ella, hazien
 dola su corte, para desde alli hazer guerra a los
 Moros. Esta ciudad la perdio el Rey Abenra
 min, en los vltimos dias de la Luna de Iumet,
 el segundo año de ciêto y diez de la hyxera. De
 lo qual recibio mucho pesar. Porque tuuo entê
 dido, que si no la recobraua, auia de recibir mu
 cho daño en su Reyno de los Christianos. Aqui
 se acaba el capitulo. Reduzida esta cuenta a la
 nuestra, es año de Christo, de seteciêtos y treyn
 ta y vno. Seys años adelante, salio de esta vida
 mortal, para la eterna del cielo, este sancto Rey
 don Pelayo, auiendo sido Rey diez y nueue a
 ños. Dexo vn hijo llamado Fauila, que le succe

dio en el, y vna hija que se dixo Ermesenda, casada con don Alonso, que tambien le succedio. Dize el Arcobispo, que quando murio este santo Rey Pelayo, se oyeron en el ayre cantares angelicos.

Capit. IIII. De los Reyes que fueron succediendo a don Pelayo, y del tributo de las cien donzellas, que algunos refieren auer concedido Mauregato a los Moros.

Don Fauila.
Li. 4. c. 5
En la vida deste Rey.



De Alonso el catolico.
cap. 64.

OR muerte del santo, y valeroso Rey don Pelayo, succedio en el Reyno su hijo don Fauila, mas (por no durar en el, mas de dos años (que le dan el Arcobispo de Toledo, y el Obispo Sebastiano de Salamanca) no pudo poner en execucion lo mucho que de sus grandes prendas se tenia concebido.

¶ Suplio muy bien esta quiebra don Alonso su cuñado, marido de Ermesenda, que entro aora en el Reyno. Auia este Principe (como dize el de Tuy) asistido en compania de su suegro don Pelayo, casi desde los principios de su rebellion, mostrando bien en las ocasiones, que cada dia se ofrecian de pelear con los Moros, el

valor de su persona, su prudencia, y valentia junto con vn zelo feruorossimo, de que la gloria, y honra del Rey del cielo, fuessè siempre en aumento. El Arceobispo de Toledo, y el de Salamanca, y el de Tuy, con todos los demas antiguos historiadores (y los que despues tomaron dellos) afirman, que este Principe don Alonso, descendia derechamente del valeroso Rey Recaredo. Lo qual mostro el, en las grandes virtudes, que se le atribuyen. Porque estendiendo todo ellos, la pluma sobre este particular, confiesan, que quedan cortos, respecto de lo mas, que la verdad pide. Assi refieren infinidad de victorias, que (dichosamente) alcanço de los Moros. En ellas afirmã, que les gano todo el Reyno de Galizia, y en Castilla, quanta tierra ay hasta Osmã. Toda Vizcaya, Orduña, Alaua, Rioja, y Pãplona. Encarecen assimismo, el zelo grãde, que tenia del augmẽto de la Iglesia, y fee catholica. Porq̃ en todas las ciudades q̃ ganaua, edificaua luego Iglesias, y reparaua las arruynadas, proveyendolas de Obispos, de Sacerdotes, cruces, ornãmẽtos, libros, vasos sagrados, y de todo lo demas necesario al culto diuino. Finalmẽte dicen tanto (y con palabras de tanto encarecimẽto) de sus virtudes, y Christiandad, que se ve bien, como el espiritu del Señor enderecaua sus

Li. 4. c. 5
En la vida deste
Rey.
c. 66.

caminos. Y tēgo por cierto, q̄ cite sancto Rey re-
 stauro el Obispado de Leō, y señalo Prelado pa-
 ra aquella silla. Pues como queda dicho, hazia
 esto en las ciudades, q̄ yua recobrādo. Mayormē-
 te q̄ (como veremos adelante) pocos años despues
 deste Rey, cōfirman ya en las escrituras Obispos
 de Leō. Y pues esta ciudad desde el Rey dō Pe-
 layo su suegro, era posseída de Christianos (y el
 mismo estaua en ella tan de ordinario q̄ dize el
 Arcobispo escriuiēdo su vida, q̄ por asistir el, y
 sus successores en Leō, era llamada ciudad real)
 no ay duda, sino q̄ puso Obispo. Por las grādes
 virtudes, y zelo q̄ tuuo, y moltro del aumento
 dela fee, y religiō Christiana, merecio alcanzar
 en vida el honorifico titulo de catholico, de quiē
 lo an heredado los Reyes de España. El Arcobis-
 po le da dos hijos legitimos, q̄ son Fruela, y Vi-
 marano, y vn bastardo llamado Mauregato. A-
 uiēdo biuido en mucha gracia de Dios, y de los
 hōbres, cargado de años, y meritos salio dela car-
 cel deste cuerpo, para yr a gozar dela libertad e-
 terna, año de Christo de seteciētos y cinquēta y
 siete, auiēdo diez y nueue, q̄ reynaua. En su trá-
 sito fuerō oydas voces angelicas q̄ deziā. Como
 es sacado el justo, y quitado dela tierra, y no ay
 quiē lo cōsidere, y aduertia? Por apartarlo de la
 maldad es lleuado, a dōde sera eterna, y pacifica

su

Li. 4.º. 65

2era
 unio del
 va 760
 amui
 uo 6.º. ca
 =

su memoria. ¶ No pudiera dexar de hazer mayor quiebra en el pueblo Christiano (de la q̄ hizo (aunq̄ fue harto gr̄ade) la muerte del catholico Rey dō Alōso (cō quiē t̄nto biē se enterro,) si no succediera en su lugar dō Fruela su hijo mayor, q̄ como hijo de tal padre, y heredero de sus virtudes, profiguio sus exercicios, y int̄tos. Alc̄aco (como dize el Arcobispo) gr̄ades victorias de los Moros, y de los vicios. Porq̄ hizo guerra a los vnos cō armas materiales, y a los otros cō justas, y san̄tas leyes. Entre diuersas cosas q̄ Vasco dize, hizo para ilustrar el reyno, fue fundar la ciudad de Ouiedo, poniēdola en t̄nta perfecciō, q̄ asistio muchos años en ella la corte, y hasta oy es cabeza de Asturias. T̄abiē deuio de hazer alguna cosa en la ciudad de Leō, pues ella era la ordinaria, y mas principal habitacion de los Reyes. Tomole la muerte a los onze años de reyno. ¶ Dexo el Rey Fruela vn hijo llamado dō Alōso, a quiē por ser cōtinēte, llamarō despues el casto. Por su tierna edad dexo de ser elegido por Rey, quando murio su padre, y fue lo su primo hermano dō Aurelio hijo de dō Fruela hermano de dō Alōso el catholico. Tuuo este Rey luego que començo a reynar vna peligrosa guerra con los esclauos, que auia en sus tierras (que determinandose de tomar las armas, contra

Dō Fruela. 1.

Li. 4. c. 6.

Chronic. to. 1.

Don Aurelio.

sus señores, no podian ser pocos:) fueron vencidos, y reducidos a su antigua seruidübre. No cuentã los autores otra cosa señalada en armas, q̄ este Rey hiziesse. Antes por solo dezir, q̄ tuuo siẽpre paz cõ los Moros, le an querido algunos atribuyr, q̄ fue el, el primero, q̄ les concedio las diẽ dõzellas Christianas en tributo. Verdad es, q̄ de los autores antiguos, don Lucas, cõ quien va la general dizen, que consintio, que algunas donzellas Christianas se casassen cõ Moros. Pero esto no es bastante fundamento, para infamar a este Rey de cosa tan repugnante a la ley Euangelica. Mayormente faltando aqui testigos, que lo digan. Salio el Rey don Aurelio de esta vida, año de setecientos y setenta y dos, auie do reynado seys.†

c. 68.
3 p. c. 6.

Dõ Silo.

¶ Por muerte de don Aurelio entro a reynar dõ Silo, yerno de dõ Alõso el catholico, casado cõ Adofinda su hija, aquiẽ corruptamẽte llamã Vsenda. Tuuo este Rey paz con los Moros, y guerra con los Christianos sus vassallos. Por q̄ se le reuelarõ los Gallegos a lo q̄ parece, desieãdo tener Rey proprio, y particular en su tierra. Pafso el Rey a Galizia sobre el caso con vn gruesso exercito, y a la entrada a donde aora llamamos el Cebroero (y los autores de aquel tiẽpo monte Ciperio) dio la batalla a los rebeldes, con que †

los

los desbarato, y reduxo a su obediencia. El Obispo Pelayo de Oviedo dize, que despues de esta victoria, hizo el Rey don Silo vna entrada en tierra de Moros, por la parte de Estremadura, y llegando a la ciudad de Merida, traxo de alli el cuerpo de la Virgen y martyr sancta Eulalia, y grã parte de la cuna, en que fue criada. El sancto cuerpo metio en vna arca de plata, y con la reliquia de la cuna lo puso en la Iglesia de sant Iuan Euangelista, que el auia mandado edificar en el lugar de Prauia. Tambiẽ e visto atribuyr a este Rey, el auer comprado la paz a los Moros infamemente, con dadiua de donzellas Christianas: Pero no hallo ocasion, ni indicio bastãte para creer tal cosa. Reyno nueue años.

¶ Luego que salio de esta vida don Silo, fue elegido por Rey don Alonso el casto, hijo de don Fruela, antecessor en el Reyno a don Aurelio. Pero gozo pocos dias de la dignidad. Porq̃ su tyranotio Mauregato, se la puso a pleyto, no teniendo mas titulo, ni derecho que sola su ambicion. Era Mauregato (como ya atras se dixo) hijo bastardo de don Alonso el catholico, auido en vna esclaua, y deuia sin duda ser tambien Mora, pues el nombre del hijo corresponde a ello. Porque entre Mauregato, y Maura, que en latin es Mora, ay poca diferencia. Mostro bien

En la vida deste Rey.

Mauregato.

Tributo
de las cien
dozellas.

Li. 4. c. 7.
c. 70.
Lib. 8.
Lib. 9. c.
12.
3. p. c. 7.
Cronic.
to. 1.
e. 2. 4.

lo mucho que se le pego de la esclaua, si (como muchos autores dizen) quiso que toda España lo fuessse de los Moros, solo porque le ayudasen a alcanzar la dignidad real, que ni le venia por eleccion, ni tampoco por herencia de don Alõso su padre. Porque no el, sino su muger Ermesenda hija de don Pelayo, y hermana del Rey Fauila, era la legitima heredera. Assi como diz el Arçobispo, y el de Tuy, y fray Iuan Gil, y Zamalloa, y el Obispo de Palécia, y Vaseo, y Pedro de Medina, y otros, ofrecio a los Moros (porque le ayudasen a conseguir su ambiciosa pretension) cien donzellas Christianas en tributo cada vn año: las cinquenta nobles, y las cinquenta plebeyas. Que si la historia es cierta, fue traça, y inuenciõ propria del demonio, y de sus ministros (que todos estos barrancos, y atolladeros se atreue a atrácar vn animo abrasado en ambicion y codicia, sin reparar, que buelue el rostro a Dios, y al mundo, y a todas las consideraciones, y respetos diuinos, y humanos.) Pues por estos medios tan repugnantes a la profission Christiana, que auia hecho, y professaua, refieren, q̄ se apodero del Reyno, entrando a darle la possessiõ del, vn grueso exercito de Moros, que Abderramen primero deste nombre, (a quien dizen se concedio el tributo) embio

desde

desde Cordoua. Posseyo el Reyno Mauregato feys años, que le dan el Obispo Sebastiano, y el de Tuy, sin hazer otra cosa que mas se pueda alabar en el, que auer acabado presto la vida, y con ella la tyrania, para que el Reyno quedasse libre de vn hombre, que se dize, le impusotributo semejante a aquel, que con espiritu prophetico lloraua Hieremias, diziendo. Oygame todo Israel, y considere mi doloroso sentimiento, viendo, que las donzellas de mi pueblo, son entregadas por esclauas, y cautiuas de sus enemigos. Casi todos los historiadores referidos afirmã, que estas donzellas erã, entregadas al Rey Moro, y que el disponia dellas a su voluntad. En vn traslado de la historia de don Lucas se dize, que las cinquenta nobles yuan, para darse en matrimonio a los Moros, y las cinquenta plebeyas, para rameras. Y en otro, que por tener Mauregato paz con los Moros permitio, que algunas donzellas plebeyas se casassen con ellos. Es verdad, que Iulian del Castillo en la historia de los Reyes Godos, con quien tambien va el padre fray Benito de Guardiola, en su libro de nobleza, tienen, que Mauregato no solo no concedio el tributo de las donzellas, sino que antes lo redimio, pagando por cada donzella quinientos sueldos: de donde dize Guardiola, que salio el

En la vida deste Rey. c.70.

cap. 1.
Thren.

c.70.

Lib. 3.
disc. 3.

c.31.

Grandezas de la Iglesia

dezirse, de vengar quinientos sueldos, segun fuero de Castilla. En quanto a lo tocante a los quiniento sueldos, no ay duda, sino que estos autores se engañan. Porque se pagauan en recõpena de las injurias que recibian los hijosdalgo, quando se satisfazian a dinero. Parece esto sera assi por diuersas escrituras, y particularmente por vna, que don Alonso Rey de sola Leno, (hijo de don Fernando, y nieto del Emperador delas Españas don Alonso) otorga en fauor de la sancta Iglesia de Leon, era de mil, y dozientos y treynta, q̄ es año de nuestro Redemptor, de mil y ciento y nouenta y dos. En ella concede entre otras cosas, que por qualquiera injuria, que se hiziere a prebendado de aquella sancta Iglesia, peche, o vengue el delinquente quinientos sueldos, como si la hiziera a hijodalgo. Por dõde se vee, como los prebẽdados de aquella insigne Iglesia, muy de atras traen el ser nobles y calificados. En quanto a lo segundo, de que Mauregato no concedio el tributo, parece no van muy fuera de camino, porque no cabe en razon, que vn hombre baptizado cometiese semejante crimen, y quando lo concediera, perdiera cada vno de sus vassallos, mil vidas antes que consentirlo. Pues en diez años lo venian a pagar casi todos, siendo tan pocos. Fuera de q̄

ni el Obispo de Salamanca Sebastiano, que alcanço estos tiempos, o alomenos a personas q̄ los pudieron bien alcançar, ni el Obispo de Astorga sant Piro, ni el de Beja Isidoro, ni el de Ouido Pelayo, que fueron poco despues, lo escriuieron en sus historias, siendo cosa tan digna de referirse en ellas. Y el priuilegio que llaman del voto, no solo no lo dize, sino que se collige del, que fueron muchos Reyes, los que cōcedieron e impusierō este nefando y infame tributo, y ninguno dellos Mauregato. Pues no descendia del don Ramiro primero, como adelante se vera, y dize en el preuilegio, que concedieron el maluado tributo, los Reyes de quienes, el descendia. Y la historia de don Lucas de Tuy (que es el autōr que primero lo escriuio, y de quiē otros lo an tomado) no tiene acerca de hombres graues, y doctos tanta autoridad, que sea ella bastante a darla, a cosa semejāte. Que como no a sido impressa, anda tan viciosa, que en las menos cosas corresponden vnos traslados con otros.

¶ En lugar de Mauregato, fue puesto en la silla del Reyno don Bermudo primero deste nōbre, su sobriño, hijo de don Fruela su hermano. Era don Bermudo, segun dize el Arcobispo, ordenado de Diacono, y juntamente tan religio-

Don Ber
mudo. 1.

Li. 4. c. 6

Grandezas de la Iglesia

so, que pareciendole el gouierno del Reyno, de mucho impedimēto, para poder acudir, como era razon, al seruicio de Dios, y de su Iglesia (a quien estaua dedicado,) a los tres años de Reyno, de su propria voluntad, lo renuncio en don Alonso, que Sebastiano Obispo de Salamanca lo llama su sobrino: pero a se de entender hijo de primo hermano.

¶ Por esta renunciacion entro a reynar don Alonso el casto segūda vez, q̄ de la primera no se le cuenta tiēpo, por auer vsurpado luego el Reyno Mauregato, como queda dicho. En el segundo año de su reynado (como se halla en vn preuilegio suyo, que esta en el monasterio de S. Vicente de Monforte en Galizia,) començò a hazer guerra a los Moros, y en esta ocupacion perseuero toda la vida. El Arcobispo de Toledo, y el Obispo de Tuy, y el de Palencia dizē, q̄ en vna batalla mato a vn capitā Moro llamado Mugay, con mas de setēta mil Moros, y en otra al capitan Alahabaz Alcorrexy, cō todo su exercito, q̄ (sin señalar, q̄ numero de gēte auia en el) dize, era mucha. Lo mismo le acōtecio cō Amelich Alcorrexi, y su exercito. Despues vencio, y mato a otro capitan llamado Mahamut, con cinquenta mil Moros. Finalmente salio siēpre victorioso en todos los encuentros, q̄ tuuo con

los

En la vi-
da deste
Rey.

Dō Al-
fo el ca-
sto.

Lib. 4. c.
8. 9. 10.
c. 73.
3. p. c. 8.

los Moros, que fueron muchos. También le atribuye el mismo autor, la celebre victoria, que llaman de Rócesualles, donde a manos de Españoles acabaron la vida, aquellos tan nobrados doze pares de Francia, afirmando, que el mismo Rey don Alonso se halló en la batalla. Las virtudes, y excellencias, que los autores escriuen deste valeroso Rey, son tantas y tan perfectas, que parece, ninguna delas que merece este nombre, faltaua en el. Por este atajo alcanço a subir en breue a vna alta cumbre de felicidad, que fue ser amado de Dios, y de los hombres, y premiado en vida, y muerte. Ilustro mucho la ciudad de Ouiedo, poniendo en ella el asiento de la corte, como el lo dize en el preuilegio de S. Vicente de Móforte, que acabamos de referir. Fabrico assimismo la Iglesia mayor, y la camara sancta, donde puso aquella celebre cruz labrada por manos angelicas, que hasta oy esta alli, con otras muchas, y preciosissimas reliquias. Finalmēte dexado otras muchas cosas, que cuēta los historiadores (y yo por andar con habre de breuedad no puedo referir:) auiedo este Santo, honesto, y valerosissimo Rey, pasado la carrera de esta vida, sin caer (ni aun que se sepa tropezar en cosa graue) letomo la muerte en buena vejez, año del nascimiento de Christo, de ochociētos y quatro y dos. Auiedo reynado cinquēta y dos.

Capit. V. Como los Moros pidieron al Rey dō
Ramiro, el tributo de las cien don-
zellas.



V N Q V E mi intento principal a sido tratar de la guerra, que vuo entre los Moros, y el Rey don Ramiro primero de este nombre, hijo de don Bermudo el Diacono, antecessor que fue en el Reyno a don Alonso el casto, (y por cuya renunciacion entro en el) con todo esto, me parecio tomar la corrida de atras, refiriendo de paso los Reyes, que sucedieron a don Pelayo, hasta llegar a don Ramiro (que entro a reynar por muerte de don Alonso el casto, de quien acabamos de escriuir.) Pues por este camino se podra venir a pie llano, y muy derecho a dar en el como, quando, por quien, y porque se concedio a los Moros, y pago el maluado tributo de las cien dōzellas Christianas. Si como en el capitulo quarto dexo dicho, se impuso. Y aunque sea assi, y aya sido Mauregato el que lo prometio, y pago, y dexo cargado sobre el reyno, ni se halla en historia, ni cabe en razon, ni se puede imaginar, que don Bermudo el Diacono, y don Alonso el casto (que successiuamē-

te reynaron) lo pagassen. Porque dō Bermudo demas de auer reynado muy poco tiempo, era tan religioso, y sieruo de Dios, que antes perdiera mil Reynos, y con ellos la vida, que consentir cosa tan ignominiosa, y fea para si, y para su Reyno, y para toda la Christiandad. Pues dō Alfonso el casto bien cierto es, que no lo pago: assi porque sus virtudes no dauā lugar a cosa, que tanto les repugnaua, como por auerles hecho todo el tiempo que reyno (segun ya se dixo) guerra, y guerra cruel: perdiendo los Moros en todas las batallas, gente, tierras, riqueza, y reputacion. Y aunque los autores, que yo e visto, no me parece señalan, que la guerra que dō Alfonso el casto tuuo con los Moros, fue sobre la paga del tributo de las cien donzellas: para mi es conclusion muy cierta, y verdadera, que si se auian prometido, mano de aqui la causa radical de venir luego a las manos. Puesto caso, q̄ como el valor de don Alfonso era tan grāde, no aguardaua a ser acometido, ni daua lugar a que le pidiesse gollorias. Porq̄ casi todos los años, que reyno, salio en busca de los Moros, cō exercito formado, y los acometia en sus proprias casas, los cautiua, robaua, destruya, y dexaua cō las manos en la cabeza. De modo, que en su tiempo, no es creyble, ni cabe en razon, que los Mo

Grandezas de la Iglesia

Lib. 9. c.
13.

ros tratallèn, ni aun se acordallèn de pedir tributo, a quien tan a menudo, y tan caro se lo hazia pagar a ellos. Lo mismo digo del religioso Rey don Bermudo el Diacono su antecessor. Pues (dize Garibay) que sobre el caso, tuuo guerra con Hisenmiramamolín de Cordoua, y le mató en vna batalla setenta mil Moros con su Capitan Mugay. Aunque estauan los Moros tan aficionados a este tributo, infame al nombre Christiano, que me parece lo pidieron con la espada en la mano, diuersas vezes, y en diuersos tiempos. Como fue reynando don Ramiro primero, successor de don Alonso el casto, segun veremos: y en tiempo de don Ramiro tercero, quando sobre ello se dio aquella celebre batalla de Simancas, en la qual murieron ochenta mil Moros, y succedieron los extraordinarios prodigios referidos en vna escritura, que yo vi en el insigne monasterio de sant Millan de la Cogolla, que llaman el preuilegio del Conde Fernan Gonçalez. De modo, que si el tributo se cõcedio, forçosamète, emos de confessar, q̄ lo concedio, y pago solamète Mauregato. Y los q̄ quierè notar a otros, de los Reyes Christianos de crimen tan contrario a este nombre, y profesion, tienen poco fundamento, y menos razon. Y porque se vea la ofensa graue, que en ello se

come

cometia contra el Cielo, y contra la tierra, y quan pesada carga era de llevar, se referirá aqui algunos casos raros, que sobre la paga se escriuie succedieron.

¶ En Galizia se cuenta, que passando ciertos caualleros Gallegos, por vn recuesto agrio, que esta como dos leguas de la Coruña, y vna de Betancos, junto a la puente Sarandones, como viessen llevar a los Moros algunas donzellas, de las que en aquella comarca se auian de dar en tributo (mouidos cō zelo de verdaderos Christianos) salieron a ellos, y trauando vna escaramuça los vencierō, y se las quitaron. Por la memoria deste hecho (desde aquel tiēpo, hasta el presente) dizē, es llamado aquel lugar Peyto Burdelo, q̄ es lo mismo, q̄ dezir pecho, o tributo del Burdel. Y porq̄ esta refriega succedio en vn cāpo dōde auia muchas higueras, comēco la gente a llamar a estos caualleros (q̄ hizierō la refriencia) los caualleros das Figueyras. Y corrompiēdolo Figueroas. Tomaron ellos en honra de tã hōroso hecho por armas, hojas de higueras. Destos señores descieñē los Duques de Fera, y los demas Figueroas illustres en sangre. Oy en dia esta cercado aq̄l lugar de higueras, y alli es la casa de solar deste linaje. Ambrosio de Morales refriendo este hecho dize, q̄ succedio en vn lugar

Figue-
roas.

Lib. 13.
c. 27.

Grandezas de la Iglesia

cerca de Mōdoñedo. La verdad es lo q̄ queda dicho, porq̄ Mōdoñedo esta veynete leguas de alli.

Quiroses

¶ De los señores de la casa de Quiros en Asturias de Ouiedo, se cuenta otro semejante caso, y por ello traē en sus armas cinco cabeças de donzellas, en memoria de otras tantas, que quitaron a los Moros, lleuando el maluado tributo a su tierra.

Carrion.

¶ El mismo autor refiere, que passando vn escuadron de Moros, por la vega de Carrion, con las donzellas del tributo, les salio al camino vna manada de Toros (que apartandose de las vacadas) se juntaron, y arremetiēdo a ellos, les quitaron la pressa. En memoria deste milagro, y en gratificacion a Dios, de tan señalado beneficio, se edifico en el lugar, y sitio donde esto succedio, vna Iglesia en honra de su madre bendita, que por esta causa se llama nuestra Señora de la Victoria.

Simãcas.

¶ La villa de Simãcas tiene por armas siete manos: dizen es la causa, que estando en aquel lugar recogidas siete donzellas, para ser entregadas a los Moros, que andauan juntando las ciento del tributo, considerando estas tristes su suerte miserable, y pareciendoles menor mal otro qualquiera, por grande que fuesse, de comun consentimiento se cortaron las manos. Vi

sto esto (al tiempo de la entrega) por el alcayde q̄ la tenia a cargo, salio a los Moros, y les dixo, que aquellas siete donzellas no podian yr con ellos, por estar mancadas. Mas como ellos respondiessen, que assi mancadas las querian, y sobre ello (viniendo a las manos) la gēte del lugar las defendiessē valerosamente, en memoria deste successo, y defensa, se quiso el lugar llamar de alli adelante Simācas. Siendo su nombre antes, que esto aconteciessē Gureba, y tomo assi mismo por armas siete manos de donzellas.

¶ Refiere se en la historia general, que yendo vnas de estas desdichadas virgines, a ser entregadas a los Moros. Vna dellas yua por el camino, haziendo desembolturas, y vsando de poco recato en la honestidad exterior de su persona. Pero llegada a tierra de Moros, se compuso estranamente. Preguntada, que auia sido la causa de la primera desemboltura, y del segundo encojimiento. Respondio, que mientras camino por tierra de Christianos, como via, que eran mugeres, no reparo en yr descompuesta, pues vnas mugeres no tenian uerguença, ni se recatauā en esto de otras. Pero q̄ entre hōbres era justo, que las mugeres mostrassen mucha honestidad. Baldonādo cō esto, el poco valor de los christianos, y su mugeril animo, pues auia antepue

3.p.e.8.

lto a muerte hórada, vida en infame seruidúbre
¶ Ya que emos referido estos tres, o quatro
successos (que entre otros muchos se an conser-
uado,) para q̄ por ellos se vea, quan aborrecible
fue a Dios, y a los hóbres esta miserable carga,
(que vn ciego apetito de reynar, bastó a poner
sobre los Christianos de España) sera razón bol-
uer, a donde dexamos, q̄ fue al remate, y fin del
Reyno de dō Alonso el casto, y principio de su
successor don Ramiro primero. En su tiēpo (co-
mo vimos) los Moros estauan lastimados, y no
poco, de la cruel carniceria, y destruccion, que en
ellos, en sus tierras, y hazienda tantas vezes, y de
tantas maneras, auia hecho el Rey don Alonso.
Lo qual como les dolia tanto, era causa, de que
en todo tiempo estuuiessen con cuydado de ha-
llar occasion, como poderse vengar. Parecioles
a medida de su desseo la muerte de dō Alonso,
cuyo valor, y prudencia, era el fundamento de
sus victorias. Auia el valero Rey don Alonso
señalado (segun nuestros historiadores,) por su
successor en el Reyno, a don Ramiro primero,
hijo de su primo dō Bermudo el Diacono, hō-
bre de mucha edad, y larga experiencia en el go-
uerno del Reyno, y exercicios militares, por
auerse hallado siempre a su lado, y auer en todas
las ocasiones, dado muestra de singular prudē

cia, valor, y virtud. Pues a este nuevo Rey Ramiro (como dize don Lucas,) embio sus embaxadores Abderramen segundo, que tenia el señorio de los Moros de España, pidiendo, le diese cinquenta donzellas nobles, para contraer con ellas matrimonio los Moros, y otras cinquenta plebeyas para mancebas, como el Rey Mauregato las auia concedido, y pagado. Oyo el valeroso Rey la embaxada, y poniendo los ojos en Dios, y no en el peligro, en que quedaua puesta su persona, y Reyno, negando lo que se le pedia, respondió a los embaxadores, que dixessen a su Rey, que el no deuia, ni auia de pagar semejante tributo, y sobre ello arriscaria mil vidas, y mil Reynos, si tantos tuuiera. Despedidos con esta resolución, y dada la respuesta al Rey de Cordoua su señor, se publico al punto guerra, a fuego, y a sangre. Lo mismo ordeno en sus tierras el Rey don Ramiro. Para lo qual, desseando acertar, congreco cortes en la ciudad de Leon, mandado, que todos los prelados, y caualleros de su Reyno, acudiesen a ellas. Tratose de la resistencia, que conuenia, se hiziesse a los Moros. Auiendose de nuevo ordenado algunas leyes, y fueros, se despacharon prouisiones por el Reyno, mandando, que todos sus habitadores, que fuessen aptos para tomar armas, acudiesen con

Lib. 4.º c.

13.

cap. 75.

cap. 31.

2.º p. c. 11.

Li. 4.º con

fid. 9.

ellas a la ciudad de Leon, a donde se junto, y de donde salio el exercito. Y no obstante, que el Arcobispo, y el de Tuy, y Pedro Antonio Beuter, la general, fray Alonso de Espina, y otros muchos autores tratan en particular de lo sucedido en esta jornada hasta el vltimo remate della, me áparecido testigo mas calificado, y cierto, y que mas por menudo lo cuenta, el mismo Rey don Ramiro, que lo vio, y toco con las manos. Por lo qual referire aqui el preuilegio, que otorgo el, y muchos Obispos, Abbades, y caualleros, y finalmente todos los Christianos, que se hallaron presentes.

Cap. VI. Del preuilegio que llaman del voto al Apostol Sanctiago.



NE L nombre del Padre, Hijo, y Espiritu sancto, Amē. Los hechos de los antecessores, por los quales los hombres, que despues vinieren, puedan ser enseñados, para todo bien, no son de callar, mas antes se deuen encomendar a la fiel memoria de la escritura, para que por ellos, los que despues vinieren, sean combidados a la imitacion en el bien obrar. Por ende yo el Rey don

Ramiro con mi muger la Reyna Vrraca (dada a mi por la mano de Dios) y con nuestro hijo el Rey Ordoño, y cō mi hermano el Rey Garcia, encomendamos a la perpetuydad de la escritura la guarda, y cōseruacion de nuestra ofrenda, q̄ offrecimos al muy glorioso Apostol de Dios Sanctiago, con consentimiento de los Arçobispos, Obispos, y Abbades, Principes, y grandes de nuestra casa, y de todos los fieles Christianos de España: Porque tambien nuestros successores, no quebranten a caso por ignorãcia, lo que nos hezimos: Y otro si, porque acordandose de nuestros hechos, sean mouidos a hazer semejãtes obras: Escriuimos assimismo las razones, poi que fuymos mouidos a hazer esta ofrenda, para que guardadas, vengan en conocimiento a los que seran despues de nos. Es cosa sabida, y verdadera, que en los tiempos passados, poco despues, que fue la destrucion de España (que succedió reynando el Rey don Rodrigo) algunos Principes Christianos, nuestros antecessores fueron perezos, negligentes, y floxos, y descuydados (la vida de los quales, ningun fiel Christiano deue seguir,) ca estos, por no verse inquietados con la guerra de los Moros, les señalaron, y pusieron sobre si (cosa indigna de ser relatada,) vn abominable tributo, conuiene

Grandezas de la Iglesia

a saber, que diessen a los Moros en cada vn año, cien donzellas; de estremada hermosura, las cinquenta hijas de los nobles, y hidalgos de España; y las otras cinquenta, de la gente del pueblo. O doloroso exemplo, indigno de conseruarse en nuestros descendientes, que por cōcierto de la paz temporal, y transitoria, se daua en cautiuerio la virginidad Christiana; para q̄ la luxuria de los Mahometicos; se empleasse en corromperla. Yo que deciēdo de la sangre de aquellos Principes; despues que por la misericordia de Dios recebi el gouierno del Reyno, inspirando en mi la bondad de Dios, comence a pensar, como quitaria este tan triste oprobrio de mis naturales. Para poner en execucion este digno pensamiento, primeramente, lo comuni que, y consulte con los Arçobispos, y Obispos, y Abbades, y otros varones religiosos, y despues con todos los grādes de nuestro Reyno. Al fin auido prudente, y saludable consejo, estando todos juntos en la ciudad de Leō, dimos alli leyes, y fueros a nuestros vassallos, que ouiesse de ser guardadas por todas las partes de nuestro Reyno. Dimos assimismo nuestra prouision general, para todos los grādes de nuestro Reyno. En q̄ cōuocassē todos los hōbres esforçados, y valietes assi de apie, como de acauallo, ora fuesse

nobles, ora no, como fuesſen aptos para la guerra. Y q̄ a cierto dia estuuiessen jutos para hazer jornada. Y assi mismo rogamos a los Arcobispos, Obispos, y Abbades, y otros varones religiosos, q̄ se hallassen presentes ala dicha batalla, para q̄ por sus oraciones la misericordia de dios se inclinasse a acrecentar el esfuerço en los nuestros. Cũplioſe enteramente n̄o mādado. Y dexados solamente los hombres flacos, y los q̄ no eran para pelear, para q̄ labrasſen las tierras, todos los demas se ayũtarõ para yr a la guerra, no tãto munidos, y cõuocados (segũ suele) por n̄o mādato, mas de su buena volũtad, por el amor de Dios, q̄ los mouia. Cõ esta gẽte, yo el Rey Ramiro, cõfiado mas dela misericordia de Dios, q̄ de la muchedũbre de mi gente: Despues de andadas algunas jornadas, y dexadas atras las tierras, que estan en el comedio, enderece mi camino azia Naxera, y de ay fuy a vn lugar, que llaman Albelda. Entre tãto los Moros sabida nuestra venida (auiẽdo cõuocado a los de allẽde el mar, por cartas, y por mẽsageros, para q̄ viniesſen en su ayuda) nos vinierõ a acometer, y dierõ la batalla cõ muchedumbre de gente, y grande animo. Y por abreuiar (de lo que sin lagrimas, y dolor no podriamos acordarnos) muchos de los nuestros fuerõ por nuestros peccados muer

Grandezas de la Iglesia

tos, y heridos. Assi llenos de turbacion vuiamos de huyr, y recogernos a vn cerro, que llaman Clauijo. A donde ayütados, y hechos vna mue-
la, estuuiamos casi toda la noche, en lagrimas, y oraciones: no sabiendo por ninguna manera, q hiziessemos, quando viniessse el dia. En esta triste congoxa yo el Rey Ramiro reboluiédo en mi pecho diuerfas cosas (como a quien mas de veras tocaua el peligro de la gente Christiana) me quede dormido. Y estando assi, el bienauenturado Apostol Sanctiago, defensor de las Españas, tuuo por bien de se me mostrar, de manera, que me parecia, verlo biuo, y visible en cuerpo, y en anima. Y como yo marauillado le preguntassse, quien era: el Apostol de Dios, me dixo. Por ventura tu no sabias, que mi señor Iesu Christo quãdo repartio las prouincias del mudo entre sus Apostoles mis hermanos, puso de baxo de mi proteccion, y amparo a toda España? Y apretando con su mano la mia dixo. Esfuercate, y ten mucha confianca, que yo sere en tu ayuda. Y en la mañana con el poder de Dios, venceras la innumerable muchedumbre de los Moros, que te tienen cercado. Pero muchos de los tuyos (a los quales esta ya aparejada la hollança eterna) recibiran en esta batalla, corona de martyrio. Y porque sobre esto no aya lugar

Aparece
se el Apo-
stol San-
ctiago.

de dudar. Vosotros, y los Moros me vereys manifestamente, sobre vn cauallo blanco, con vn grande estandarte blanco en la mano. Por tanto, llegada el alua confessareys todos, y recibireys penitencia. Y despues de celebradas las missas, y recibida la comunion del cuerpo, y sangre de nuestro Redemptor Iesu Christo, armados todos no dudeys de acometer las hazes de los Moros, llamando el nombre de Dios, y el mio. Ca sabed por cierto, que los Moros caeran por punta de espada. Y dichas estas palabras el glorioso Apostol de Dios, desaparecio de mi presencia. Despertando pues yo luego del sueño, y admirado no poco, de auer visto vision tan celestial, hizellamar aparte, y por si, los Arçobispos, Obispos, y Abbades, y otros varones religiosos, a los quales con lagrimas, gemidos, y contricion, di parte de lo que me auia sido reuelado. Ellos prostrados en oracion, dieron grandissimas gracias a Dios, y al Apostol, por ta maravillosa consolacion. Hecho esto, comence a poner por obra con toda presteza, lo que nos auia sido mandado. Y armadas, y puestas en orden de batalla nuestras hazes, fuymos a dar la a los Moros. Y el bienauenturado Apostol de Dios, assi como lo auia prometido, se nos aparecio, a los vnos, y a los otros, esforçando, y ani-

Grandezas de la Iglesia

mando los nuestros a la pelea, y embaraçando, y firiendo los contrarios . Luego que esto vimos conocimos, que auia cumplido su promesa, y alegres con tal socorro, començamos a llamar de coraçon, y con grandes alaridos el nombre de Dios, y del Apostol, diziendo. Ayudadnos Dios, ayudadnos Sanctiago. La qual inuocacion de nuestro patron, fue la primera, que en España se à hecho. Y plugo ala misericordia de Dios, que no fuesse en vano. Porque en este dia fueron muertos casi setenta mil Moros. Tambien se tomaron, y saquearon sus reales. Y siguiendo el alcance, tomamos la ciudad de Calahorra, y la restituyimos al señorio de los Christianos . Y auida esta victoria tan sin esperarla : considerando la aparicion del sancto Apostol Sanctiago nuestro patron, determinamos darle algun don, que fuesse perpetuo. Assi establecemos , que sea guardado por toda España, y por todas las partes de ella , que adelante Dios vuiere por bien de librar de los Moros, por ruego del Apostol Sanctiago , en cada vn año a manera de primicias . De cada yunta de bueyes sea pagada a los mayordomos, o seruiētes de la Iglesia de Sanctiago, vna medida de la mas escogida mies , q̄ de todo genero se cogiere, y lo mismo del vino . Lo qual todo sea para

susten

sustentacion, y mantenimiento de los Canonigos, que residieren en la Iglesia de Sanctiago. Y allende desto concedemos (y para siempre confirmamos,) que los Christianos de toda España, en qualesquiera entradas, que hizieren en tierra de Moros, de lo que ganaren, den al glorioso Patron nuestro, y defensor de las Españas Sanctiago, tanta parte, como se diera a vn hombre de a cauallo. Los quales dichos votos, y dones, y ofrendas referidos, prometemos conjuramanto todos los Christianos de España, de dar cada año a la Iglesia de Sanctiago. Y prestamos el juramento por nos, y por los que nos sucederan, para que siempre canonicamente se guarde, y se cumpla. Por tanto te pedimos, y suplicamos (o padre omnipotente sempiterno Dios,) quieras por los meritos del bienauenturado Sanctiago, oluidarte de nuestras maldades, sino que tu sola misericordia nos valga, aunque mas indignos scamos de ella. Tambien te suplicamos, que estos dones, q̄ por tu seruicio offrecemos a tu Apostol bienauenturado Sanctiago (de las cosas que cō tu fauor, por su pedimiento ganamos,) nos aprouechen a nosotros, y a nuestros successores, para remedio de nuestras animas. Y otro si por su intercesion, tu Señor (que biues, y reynas

7
1001
Grandezas de la Iglesia

perdurablemente) tengas por bien, de nos recibir en las moradas perdurables del cielo, a donde viues, y reynas para siempre jamas, Amen. Tambien votamos, y prometemos para siempre jamas, que los que de nuestra sangre descēdieren, darā en todo tiempo su fauor, para que sean guardados estos sobredichos dones, y votos, que al dicho Apostol, y a su Iglesia damos, y offrecemos. Y si a caso alguno de nuestro linage, o otra qualquiera persona este nuestro testamento quisiere quebrātār, o no diere fauor, para que sea cumplido, de qualquier estado que sea, sea maldito, y condenado en el infierno con Iudas el traydor, y con Dathan, y Auiron. Los quales sorbio la tierra biuos. Y ademas, los sus hijos sean huerfanos, y la su muger sea biuda, y el su Reyno temporal aya otro. Iten sea priuado de la cōmunicacion del cuerpo, y sangre de Iesu Christo. Y por configuiēte de la parte del Reyno perdurable para siempre jamas. Y allende desto, paguen seysmil libras de plata al Rey, y a la Iglesia de Sāctiago de por medio. Y esta escritura finque en su fuerza para siempre. Nosotros tambien los Arcobispos, Obispos, y Abbades, que por merced de Dios vimos con nuestros propios ojos, este milagro, que nuestro Señor Iesu Christo tuuo por bien de hazer, por

el su Apostol Sanctiago, a su sieruo el muy noble Rey Ramiro, y a toda la Christiãdad de España, confirmamos para siempre, y establecemos, que sea guardado canonicamente. Y si alguno atentare, a quebrantar este escrito, y donacion de la Iglesia de Sanctiago, o no quisiere pagarla, de qualquier estado que sea, Rey, Principe, labrador, clerigo, o lego, maldezimoslo, descomulgamoslo, condenamoslo ala pena del infierno, donde sea atormentado sin fin con todas el traydor. Y esto mismo fagan cada año los Arcobispos, y Obispos, que fueren despues de nos. Y si no lo fizierẽ, por la autoridad de Dios todo poderoso, Padre, Hijo, y Espiritu sancto, y por la nuestra, sean dañados, y descomulgados, y priuados del poderio, que les es dado por mano de Dios. Fue fecha la escritura de voto, y ofrenda, y donacion, en la ciudad de Calahorra, en dia señalado veynte y cinco dias de Mayo, era de ochocientos y setenta y dos.

To el Rey Ramiro con mi muger la Reyna Vrraca, y cõ nuestro hijo el Rey dõ Ordoño y cõ mi hermano el Rey don Garcia. Esta escritura firmamos de nuestro nombre proprio, despues de otorgada por nos.

Grandezas de la Iglesia

¶ Nos todos los pueblos, y moradores de España, que fuymos presentes, y vimos por nuestros propios ojos el sobredicho milagro del nuestro gloriosissimo protector el Apostol. Sãctiago, y por la misericordia de Dios alcançamos delos Señores victoria y triumpho, esto que sobredicho es establecemos, y confirmamos para q̄ dure y sea firme, y valedero para siempre jamas.

¶ Yo Dulcidio Arçobispo de Cantabria, que estuue presente confirmo-

Yo Suario Obispo de Oviedo, que estuue presente, confirmo.

Yo Ouecca Obispo de Astorga, que estuue presente, conf.

Yo Salomon Obispo de Astorga, que estuue presente, conf.

Yo Ruderico Obispo de Lugo, que estuue presente, conf.

Yo Pedro Obispo de Iria, que estuue presente, conf.

Suero Perez mayordomo del Rey, que estuue, etc.

Pelayo Gutierrez escudero de armas del Rey, que estuue, etc.

Melendo Xwarez potestad, y gouernador
que estuue, &c.

Rodrigo Gonçalez potestad, y gouernador,
que estuue, &c.

Gustios Osorez potestad, y gouernador, q̄
estuue, &c.

Suero Melendez, potestad, y gouerna. &c.

Gutierre Osorez potestad, &c.

Otorio Gutierrez potestad, &c.

Ramiro Garcia potestad, &c.

¶ Yo la Reyna doña Vrraca.

Yo el Rey don Ordoño su hijo.

Yo el Rey don Garcia su hermano.

¶ Martin testigo. Pedro testigo. Pelayo testi-
go. Suero testigo. Melendo testigo. Vicencio
Sayon del Rey, testigo.

Cap. VII. De algunas dudas, que se ofrecen
aserca del preuilegio referido.



Ratando en el capitulo quarto, de si el
Rey Mauregato concedio, y pago a los
Moros, el nefando tributo de las cié dō
zellas, dixee, como algunos autores erā de cōtra-
rio parecer, y di, dos o tres razones en q̄ me pa-

Grandezas de la Iglesia

recio se podian fundar. Pero en este lugar, y por la ocasion del preuilegio que se acaba de referir, auremos de dar algunas otras, que les ayudan mucho. Porque auiendo estado considerando, como concordaria, el auer podido ser premiado el Rey don Ramiro primero, y el señor de la casa de Villalobos, por lo mucho que en esta guerra hizieron, con prebendas tan insignes como Canonigos de la Iglesia de Leon, no auiedo en aquel tiempo Iglesia, ni Canonigos, ni aun casi poblacion, ni que sepamos señorio de Villalobos, no solo no le halle salida, ni solución que me quadrasse, sino q̄ comunicádolo cō personas graues y doctas, se me representaron tantas otras dificultades y repugnancias, que dexaron por pequeña, y facil, la que al principio auia tenido por grande y dificultosa. Por q̄ supuesto, que es cōclusion verdaderissima, que los Reyes de España, y sus vassallos, prometieron votos al Apostol Sanctiago, y en muchas partes los an pagado y pagan, en gratificacion, y reconocimiento del fauor grande, que del recibieron en batallas contra Moros: ay dificultad, y no pequeña, sobre aueriguar, que Rey hizo la promela, y quando. La ocasion de dudar es, porque la ciudad de Leon (a donde refiere el preuilegio que se celebraron las cortes, y se cō-

uoco toda la gente del Reyno) estaua despoblada, y lo estuuó, hasta que adelante la reedifico don Ordoño primero su hijo (como dizen el Arcobispo, y Morales, y otros.) Fuera desto en aquel tiempo, ni consta por historias, ni por escrituras, que vuisse en el reyno de Leon, ni en otro alguno de los Christianos de España, Arcobispos con quien el Rey comunicasse (como se refiere en dos, o tres partes del preuilegio.) Y el dezir, que casi en los tiempos de la destrucción general de España (que hizieron los Moros, reynando don Rodrigo,) algunos Principes perezoses, negligentes, floxos, y descuydados, cōcedieron el infame tributo de las donzellas, parece que repugna, y mucho, con los que auian antecedido. Porque bien mirado, en solo Mauregato cabian aquellas palabras, y si lo dixera por el, ni hablara en plural, ni lo hiziera tan antiguo, ni dixera (como dize) q̄ descēdia del. Por q̄ dō Ramiro fue hijo de don Bermudo primero, llamado el Diacono, y este dō Bermudo fue hijo de don Fruela hermano de don Alonso el catholico (como lo dizen los Obispos Sebastiano de Salamanca, sant Piro de Astorga, Isidoro de Beja, y otros autores que cita Morales.) Con forme a lo qual, ni don Ramiro descendia de Mauregato (que era hijo bastardo de dō Alóso

Lib. 4. c.

14.

Lib. 13.

c. 55.

En la vi.

a deste
Rey.

Lib. 13.

cap. 28.

el catholico, hermano de su abuelo,) ni tampoco descendia por linea recta, de ninguno de los Reyes, que despues de la destrucion auian reynado, excepto de don Bermudo el Diacono, cuyo hijo era. Porque este don Bermudo fue hijo de don Fruela, hermano de don Alonso el catholico. El qual Fruela no fue rey, aunque Aurelio, y Bermudo el Diacono, sus hijos lo fuerõ, como queda vulto. Demas desto dezir el Rey, en el preuilegio, que concede estos votos, para sustentacion, y mantenimiẽto, de los Canonigos que residen en la Iglesia de Sanctiago, es negocio al parecer muy escrupuloso. Porque el año del otorgamiento de la escritura, ni auia Canonigos en Sanctiago, ni Iglesia, ni a buena cuenta se sabia a donde estaua el sancto cuerpo, del Apostol glorioso. Ni tampoco auia comẽcado a reynar este Rey dõ Ramiro. Vese ser esto assi, no solo por todos nuestros historiadores, que señalan la inuencion del precioso thesoro, era de ochocientos y setenta y tres, sino tambien por vna escritura de donaciõ, otorgada a cinco dias del mes de Setiembre de este mesmo año, por el Rey dõ Alonso el casto. En ella dize, q̄ al pũto q̄ tuuo noticia, de q̄ auia sido hallado el cuerpo del sancto Apostol, fue corriendo a adorarlo, y reuerẽciarlo. Y assi como a patrõ, y señor de to

da España lo adora, y le ofrece tres millas de tierras al rededor del sancto sepulchro, y mada se le edifique Iglesia. Anda esta donacion referida en la historia Compostelana, y tambien la e visto en el archiuo de la sancta Iglesia. Por aqui consta, como la data del preuilegio es, de vn año antes, que la inuencion del cuerpo del sancto Apostol, y de antes q̄ comencasse a reynar don Ramiro, y de muchos años antes, que vuisse Iglesia, cō Canonigos en Sãctiago. Porque el Papa Urbano segundo, por respecto del cuerpo del glorioso Apostol, passò la silla Episcopal de Iria, a Sanctiago, y la hizo inmediata a la sede apostolica, segun consta por su breue dado en cinco dias del mes de Deziembre, año de nra salud, de mil y noueta y seys, q̄ yo vi en su archiuo. Ultra de lo qual, haze mucha oposiciõ, a la fidelidad de ser el priuilegio del tiempo en q̄ se refiere, no hazer mención del, ni de los votos, los tres Obispos antiguos; auiedo sido tã en su tiempo, q̄ el Obispo de Salamãca Sebastiano biuia, y se pudo hallar en ello, y tratãdo deste Rey escriue, q̄ peleo dos vezes cō los Moros, y ambas fallio vicedor. Finalmẽte la era de ochocietos y seteta y dos, q̄ en el se señala, no cõuiene cõ el tiempo en q̄ reyno dõ Ramiro primero. Porq̄ el Arcobispo don Rodrigo dize, q̄ este Rey comẽco

Grandezas de la Iglesia

Lib. 4. e.
13.
cap. 54.
Report.
3. p. c. 10.
De rebus
Hispan.
3. p. c. 11

a reynar, era de ochociétos y cinquéta y nueue. Dō Alóso de Cartagena obispo de Burgos, era de ochociétos y sesenta yvno. Chaues, era de ochociétos y sesenta. Rodrigo Sáchez Obispo de Palécia, era de ochociétos y sesenta y vno. Francisco Tarapha, era de ochociétos y sesenta y siete. La historia general dize, q̄ murio era de ochocientos y sesenta y quatro. Y el q̄ de todos estos autores, y de otros muchos, mas le señala de reyno, son siete años. Y los q̄ escriuē la muerte del Rey dō Alóso el casto su antecessor, y el quādo comēço a reynar dō Ordoño primero su succesor, van muy lexos de corresponder a esto. Ambrosio de Morales, que parece trato las cosas de su historia con mas cuydado, assi en seguir autores graves, como en aprouecharse (para semejantes aueriguaciones) de preuilegios, y de epitaphios, dize, que este Rey comēço a reynar, era de ochocientos y ochenta y ocho, que son diez y seys años adelante de la data del preuilegio. Y no le da mas de seys años, y algunos meses de reyno. Refiere para prueua desto, el epitaphio, que esta en la Iglesia de Ouiedo sobre su sepultura (que verdaderamēte se deue tener por calificadissimo testigo,) aunque alli esta era, por año de Christo, como muy de ordinario se halla: que si fuera era de Cesar,

Lib. 13.
c. 54.

auia mayor repugnancia. En vn pleyto, que se à tratado en la real Chancilleria de Valladolid, sobre la paga de este voto, entre la sancta Iglesia del Apostol, y ciertos lugares, es sabido, que en juyzio an declarado Letrados, y personas graues, que vieron el preuilegio presentado (que segun dicen, no es el original, ni lo ay,) que en los numeros de la data, que estan en cuenta Castellana, falta vn ciento, y que se vee claro como el tuuo alli. Conforme a esto, personas que lo an mirado con cuydado, son de parecer, que quiẽ concedio los votos al Apostol sagrado, fue don Ramiro segundo. Porque este valerosissimo Rey, tuuo guerra con el Rey Abderramen de Cordoua, y en vna batalla le mato ochenta mil Moros (como refieren los Obispos de Astorga, y Tuy.) Dõde entre otras señales, y prodigios, que se cuentan en el preuilegio, que llaman del voto del Conde Fernan Gonzalez (que esta en el monasterio de sant Millan, y lo refiere Morales, y Genebrardo, y otros) es vno que se aparecio en la batalla, el glorioso Apostol Sanctiago, y que la batalla se dio, sobre la paga de ciertas donzellas en cabello, que los Christianos dauã de tributo a los Moros, como en el preuilegio se cuenta a la larga, y lo trata de proposito en la historia, q̃ llaman del Conde, fray Goncalo Re

En la vida deste Rey.
c. 89.

Lib. 16.
c. 14.
Lib. 4.
chro. 9.

c. 143.

Lib. 16.

c. 14.

3. par.

dondo Abbad de sant Pedro de Arlança, aunq̄ entre hōbres dotos tiene poca autoridad aquella escritura, o preuilegio. Ayuda mucho a lo dicho afirmar Morales, que en memorias escritas demas de trezientos años (en el libro viejo de la libreria de Alcalá de Henares,) a hallado, que este Rey don Ramiro segundo hizo por esta victoria, el voto de las vuadas de tierra, a la Iglesia del Apostol Sanctiago, hasta Pisuerga. Y no faltando en el preuilegio del voto, el ciento que se dize falta, sale bien la cuenta, de auer sido este Rey Ramiro segundo, el que lo concedio. Y la misma historia Compostelana, que a mas de quatrocientos años, que compusieron tres Obispos muy doctos, por mandado de dō Diego Gelmirez, primer Arcobispo de Sanctiago (que a juyzio de hombres doctos, es vna de las hiltorias mas graues, que tenemos de las cosas de España, y como tal se guarda en aquella santa Iglesia, a donde yo la vi) dize al fin de la tercera parte, que el Rey don Ramiro hermano de don Alonso, que le renunció el Reyno, y se metió monje (antes que diese la batalla a Abderramen, y lo venciese,) fue a visitar el sepulchro del Apostol Sanctiago, y allí le concedio el voto, de que cada vn año, hasta Pisuerga, darian censo a su Iglesia, y assi le dio Dios aquella

gran

grande victoria. Lo qual dize succedio, siendo Obispo de Iria Ermegildo. Y mirando la concession, o confirmaciõ, que hazen a la Iglesia del Apostol sagrado, los Papas, Pasqual, Honorio, y Innocencio, a peticion, y por relaciõ dela mesma Iglesia, y capitulares, se echa de ver, que habla de estos votos, que offrecio don Ramiro segundo, en Sanctiago. Ayuda ademas desto, para que se entienda, como este fue, el que concedio los votos, y es suyo el preuilegio referido, q̄ tambien tuuo hijo Ordoño, y hermano Garcia, como don Ramiro primero, segun Morales. Y mas que la Reyna su muger se llamo Vrraca, como el preuilegio la nõbra. Y los Obispos antiguos Sebastiano, sant Piro, y Pelagio, llaman Paterna, y no Vrraca, a la muger de don Ramiro primero. Demas de lo dicho se hallã en las escrituras del tiẽpo de este Rey, muchos Obispos, y caualleros del mismo nombre, que los nombrados en el preuilegio, y con los propios cargos. Y Iuliã del Castillo, en su historia de los Reyes Godos, no solo pone duda en estos votos del Rey don Ramiro primero, sino que es de parecer, que se concedieron, quãdo el glorioso Apostol se aparecio, en tiempo del rey dõ Ramiro segundo, en la batalla, que el alli llama de Acinas. No obstante lo dicho, son otros de

Lib. 16.
c. 11.Lib. 3.
disc. 8.

Grandezas de la Iglesia

parecer, que el preuilegio, y lo en el contenido, es del tiempo de don Ramiro tercero. Fundandose tambien, en que su data es, año de nouecientos y setenta y dos, añadido el ciento que se a dicho falta, y tomádo era por el año del nascimiento. Lo qual corresponde a don Ramiro tercero, en cuyo tiempo la Christiandad de España, lle go a la mayor miseria, que despues de la general destrucción auia llegado, como se aduirtio en la historia del glorioso sant Froylan, tratando de como este Rey embio por el, para encargarle, rogassè a Dios, por el remedio de aquel reyno, que estaua en vigilia de perderse, y con esto, concuerda casi todo lo contenido en el preuilegio. Auia ya Arçobispos, era Leon cabeça del reyno, y tan populosa, y principal, que era justo se celebrassen en ella las cortes, se conuocassen alli todos los que valia, para la guerra en el reyno (que por ser en este tiempo tan estrecho era necesario.) Porque auia señores particulares, y esentos, en Nauarra, Aragon, y Castilla. Y Galizia, obedecia por rey a don Bermudo, primo, y competidor de dō Ramiro tercero. Auia señores de titulo, a quien el preuilegio llama grandes. Auia Iglesia, y Canonigos en Sanctia go. La ciudad de Leon estaua fundada, y su Iglesia, y prebendas, era lo mas insigne de España, y

con lo que mejor se pudo premiar el Rey, y señor de Villalobos, que ya lo auia. Auian podido passar muchos años, despues de la maluada concesion del tributo: y Reyes floxos, y negligentes que lo permitieffen, de los quales descendiessse el Rey. Finalmente auia muchos, que en nombre, y cargos correspondian con los confirmadores del preuilegio. Empero como la aueriguacion de esto no me incumbe, y tan solamente atiende (en lo que voy tocando) a corresponder a mi intento, lo dexo. Mayormente que es sabido, que tiene hecho particular estudio, para aueriguar la verdad, que en esto ay, el Licenciado Gil Remirez de Arellano, Oydor de la real Chancilleria de Valladolid, cuya nobleza, letras, prudencia, y claridad de ingenio, pudiera yo celebrar con encarecimiento, sin que lo juzgara por tal, quien dello tiene noticia. Pero basta poder afirmar, que corresponde en el officio de juez, a la publica y vniuersal esperanza, que rigiendo muchas cathedras en la Vniuersidad de Salamanca, se tuuo de sus grandes prendas. Y es entre otros indicio, y testigo calificado de ello, el cuydado que a puesto, en aueriguar lo que a cerca de este particular ay, a causa de ser juez en el pleyto, que sobre ello se trata. Pues ademas de auer rebuelto infinitad de escrituras, y hixto

Grandezas de la Iglesia

rias antiguas, me an hecho cierto, que a ydo personalmente a ver, y considerar, el lugar a dō de se refiere se dio la batalla. Que verdaderamente es diligencia de mucha estima, y no pequeña felicidad de estos tiempos, que juezes tã ocupados, y calificados, sin perdonar trabajo, ni gasto, pongan tantos, y tan extraordinarios medios, para distribuyr la justicia, cuya administracion los reyes ponen en sus manos. Assi en lo restante que a mi intento toca, yre siguiendo la comun. Esto es, que quando tratare del tributo de las donzellas Christianas, de la batalla de Clauijo, de caualleros que en ella se hallaron, lo señalaré en tiempo de don Ramiro primero. Pues como mi pretension es, acerca del caso, y no del tiempo, qualquiera le corresponde. Y en el de ninguno de los tres reyes Ramiros ay repugnancia. Aunque como queda visto, estan las cosas mas dispuestas, reynando qualquiera de los dos vltimos, que el primero.

Capit. VIII. De algunos successos tocantes a la batalla de Clauijo.



A que por el preuilegio, que acabamos de referir, se a podido echar de ver, la liberalidad grande, que uso el

cielo con los Christianos de España, no solo en librarlos de tan grande miseria, y deshonra, como era esta en que los tenia puestos vn tan infernal tributo, sino tambien en darles por perpetuo patron, y capitan general, al glorioso Apostol Sanctiago, no sera fuera de proposito, yr refiriendo aqui algunas cosas, tocantes a esta guerra, que fue de tanta honra, para los que se hallaron en ella, como de infamia, para los que (pudiendo) le huyeron el cuerpo. Digo pues, que el cerro de Clauijo (donde el rey dize, que se le aparecio el Apostol Sanctiago) no es donde esta aora fundado el castillo de Clauijo (como algunos piensan,) sino en lo alto de la peña Turce, en el mismo sitio, que tiene al presente la Ermita de señor Sanctiago, que en memoria deste successo se fundo alli antiguamente, y tiene concedidas las mismas indulgencias, que Sanctiago de los Españoles dela ciudad de Roma, a quien es anexa. Desde este lugar, baxo el rey don Ramiro, y los suyos, por los riscos, que caen a la parte del medio dia, hasta dar en vn monasterio de Ermitaños, que estaua entonces, y esta aora, a la cayda de la peña, llamado S. Prudencio (por estar alli su sancto cuerpo, y es de presente de la orden de Cistel.) En esta casa confesso, y comulgo el sancto Rey, y los suyos.

Grandezas de la Iglesia

Y en recompensa hizo despues donacion a este monasterio, del termino redondo, que de presente possée, como consta por su escritura, que dizen se halla referida enteramente, y confirmada, en vn preuilegio, que el Rey don Sancho de Nauarra (hijo de dō Garcia el temblador,) otorgo a este monasterio. Desde el boluio don Ramiro a lo alto, y a la cayda de la dicha Peña Turce (fuera de los muros de la villa de Clauijo,) acometio al enemigo, y succedio lo que en su preuilegio refiere. Esta tan fresca aquella antigua guerra, entre toda la gente de aquella comarca, que no digo la gente de capa negra (como suelen dezir,) sino los labradores, y ganaderos hablan della, como si uieran passado solos cinquenta años, diziendo la primera batalla se dio aqui junto a Albelda, y viendose el rey Ramiro, y los suyos desbaratados, subieron huyendo por esta cuesta arriba, hasta llegar a aquella Peña Turce: a dōde, ayudados de la aspereza del sitio, y de la obscuridad de la noche, passaron, como atras se dixo. Es asimismo tradicion certissima entre toda la gente de aquella comarca, que fue tãta la sangre, que aquel dia salio de los muchos Moros, que murieron, que lleugo a tener las aguas del rio Ebro. Y desta tradicion tã recibida, y asentada por certissima, sale el parecerles

cerles a algunos otros, que son mas curiosos, q̄ la vltima batalla no se dio aqui, sino dos leguas mas adelante camino de Calahorra, y muy cerca del rio Ebro, juzgando por cosa imposible, el poder correr la sangre, hasta llegar a Ebro. Yo e mirado con aduertencia aquellos terminos, y me parece, que no repugna (para creer, q̄ se dio la batalla en aquel sitio,) el llegar la sangre a Ebro. La razon es, porque si los Moros, o algunos, se fueron retirando a la parte del rio Yruega (que corre como media legua de distancia,) el morir algunos en aquel rio, o su ribera, bastaua para que se tiñessè de sangre, y del se le pegaria a Ebro, en quien luego entra. Y que sea por el otro lado, ay menos dificultad. Porque (segun la tradicion) la batalla donde aparecio Sanctiago, se començo a dar en el valle, que por esta causa, desde entòces se llama de la victoria, y de alli se fue estendièdo por el espacio, que ay hasta el rio Ebro. Pues en todo aquel contorno se conseruan nombres, correspondiente al successo. Vn buen trecho de distancia del campo de la victoria, donde fue el primer encuentro, se llama el valle de la matança. Algo mas adelante en el termino de la villa de Murillo, llaman a otro valle, valle de Moros. En la misma jurisdiccion, harto cerca del rio Ebro, esta el valle de

Grandezas de la Iglesia

la muerte. De manera, que no solamente pudo llegar la corriente de la sangre al río Ebro, comenzando a correr, de dōde fue el primero acometimiento (en especial q̄ yria muriendo gēte por toda la corriēte, y assi yria la sangre caliēte, hasta venir a entrar, por dōde llaman la corte) si no q̄ sin ninguna duda murieron muchos Moros en la ribera de Ebro, y en la misma agua. Pues como el Rey dize en el preuilegio, siguiēdo el alcāce, ganarō a los moros la ciudad de Calahorra.

¶ En vn libro de mano, q̄ se hallo en la ciudad de Leon (tan antiguo, que con dificultad se podia leer, lo q̄ cōtenia) entre otras cosas estaua escrito, que caminando el Rey don Ramiro en seguimiento de los Moros, que yuan huyēdo de la batalla de Clauijo, como llegasse a Calahorra, y la acometiēse vno de los capitanes principales de su exercito, se arrojó dētro de la ciudad. Visto esto por vn escuadron de dōzellas ciudadanas, arremetieron juntas a meterse en vn fuego, q̄ estaua encendido en mitad de la plaça. Admirado el capitā de semejāte espectáculo, echo mano de vna dellas, y le preguntō la causa. Ella le dixo, q̄ todas las donzellas de aquella ciudad estauan concertadas, y determinadas de arrojar se en aquel fuego, al pūto, q̄ viesse, q̄ la ciudad se entraua. Queriendo mas ser abraçadas, que

Valeroso
hecho de
las dōze-
llas de Ca-
lahorra.

auer de venir a ser deshonoradas, y escarnecidas de los Christianos. Porque supuesto, que quando la fortuna andaua de parte de los Moros, cobrauan en tributo las donzellas Christianas, para vsar con ellas su luxuria. Aora que se auia pasado al lado de los Christianos, querrian tambien ellos lleuar el mesmo tributo, para el proprio efecto. Lo qual tenian ellas por tan grande miseria, y desventura, que por no venir a dar en ella, estauan determinadas de dar primero las vidas. Exemplo por cierto de rara virtud, y digno de ser celebrado con celestiales alabancas. Pero no ay que espantar del valor de la gente de Calahorra, pues tienen prouada su intencion, desde el tiempo que los Romanos señoreauan a España (a donde como se halla en Valerio Maximo, y en otros historiadores, q̄ escriuieron las guerras, y trances de aquellos tiempos,) la gente de Calahorra, mostro grãdissimo valor, fidelidad, y nobleza en diuersas ocasiones, que se ofrecieron. Y aun no falta quien diga, que succedio en tonces otro caso, casi semejãte a este. En esta ciudad se detuuó el buen Rey don Ramiro, y auiedo el y los suyos, dado gracias al Omnipotete, por merced tan particular, y señalada, como cõ todos ellos auia vsado, otorgaron el preuilegio referido. Andando yo mirãdo los lugares,

Lib. 7. ti.
de neces.

donde

donde afirma la tradicion que se dio la batalla, y preguntando, si se conseruaua alguna señal, o rastro della, me afirmaron, que despues, que ellos se acordauan, auian desenterrado algunos labradores arando, hierros de lanças, y otros pedacos de armas. Y no solamente dixeron esto, sino que tienen por tradicion muy cierta, y asentada en aquella comarca, que el glorioso Apostol Sanctiago asistio, y predico en ella, quando la primera vez vino a España, y que el tiempo que alli se detuuvo, fue su habitacion en el lugar, y sitio, que al presente tiene vna Iglesia de gran deuocion llamada de su nombre, que esta junto a la villa de Iubera, a donde muy de ordinario obra la magestad de Dios milagros, por intercesion de su Apostol. Dizen pues, que el glorioso Sanctiago aparecio a los Christianos mas en esta tierra, que en otra, y les ayudo a alcanzar victoria de sus enemigos, por auer el estado predicando en ella. Comprueuan esto, cõ mostrar todo aquel termino de la villa de Iubera, sembrado de conchas, bordones, y calabacas, que dicen, son las insignias del Apostol. Yo anduue mirando por diuersas partes de aquel termino, y en breue espacio de tiempo, halle mas de cien conchas chicas, y grandes, muchos bordoncillos, y calabacas, todo de piedra, labradas en tan

ta perfecció, que ninguna de las muy acabadas, que hazen los artifices, les excede, ni llega. Y no solamente estan por el suelo, sino que quebrando qualquiera peña, o guijarro crecido, se descubren muchas conchas, y bordoncillos, labradas en el coracõ de la piedra. De modo, que las casas, las puentes, y los demas edificios de piedra estan sembrados de conchas (cosa verdaderamente de las raras, que ay en España, y a quien no lo a visto dificultosa de creer.) Pregunte (y nadie lo supo) si auia alguna noticia, de si estas conchas se hallauan despues, que el glorioso Apostol biuio en aquella tierra, o si a caso començaron, quando muy adelante se aparecio al Rey don Ramiro, y a los suyos.

¶ Nauclero, la historia general, Mosen Diego de Valera, Illescas, y otros muchos historiadores afirman, que este valeroso Rey don Ramiro primero (como hombre grato a Dios, y a su santo Apostol,) dio principio a la inclita orden de caualleria de Sanctiago, que al presente vemos puesta en tan alto punto de grandeza, q̄ parece se leuanta hasta donde puede llegar el desseo. Su habito, y insignia fue desde su institucion, vna espada colorada sobre el manto blanco, en forma de cruz, al modo de las guarniciones de espadas antiguas (como en senal, de que

Volu. 2.
fes. 19.
3 p.c. 11
cap. 1.
1. p. lib. 4
c. 8.

Don Ramiro. 1.
instituyo
la orden
de Sanctiago.

Grandezas de la Iglesia

Lib. 2.
Deca. 1.
c. 9

Chronic.
to. 1.

Historia.

Lib. 3.
disc. 4.

se dio por la victoria, que el Apostol gano con la espada en la mano.) Verdad es, que Antonio de Nebrija en sus Decadas, y Panuino en el Chronicon dizen, que la instituyo el Rey Don Alonso el nono, y no Don Alonso el casto, como a otros auia parecido. Pero Vaseo afirma, que el vio en el monasterio de sancti Spiritus de la ciudad de Salamanca, vn preuilegio concedido a los caualleros de esta orden, por el Rey Don Fernando el primero. Y Antonio de Morales freyle dela mesma orden, diz en su historia, que en tiempo de este Rey don Fernando, ya auia Maestre, y orden. De lo qual se saca su mucha antiguedad. Assi tengo por cierto, que la fundacion desta orden es, del Rey Don Ramiro, cuyo es el preuilegio, y que succedio en la ocasion referida. Los de Calahorra tienen por tradicion, que se instituyo en su ciudad. En los libros, y memorias antiguas del señorio de Valdeosera se halla escrito, que el Rey Don Ramiro la instituyo en Logroño, y que fundo alli la insigne Iglesia del Apostol Sanctiago, que ay en aquella ciudad. Iulian del Castillo en su historia de los Reyes Godos tiene, que succedio en Leon, venido el Rey de Calahorra. Y que tambien alli se concedieron los votos a Sanctiago, y se otorgo el preuilegio. Pe

ro todas estas cosas (a mi parecer) corresponden mejor con don Ramiro segundo, o tercero.

Capit. IX. De algunos cavalleros, que se señalaron en esta guerra.



ON las cosas tocantes a esta milagrosa batalla de Clauijo, de tanta honra, y estima para toda España, que quando no se pusiesse delante otro respeto, ni consideracion, era esta harto bastante, para que todos sus naturales gustaran, de que se les ofreciera ocasion, de poder contar qualquiera particularidad, tocante a ella, por pequeña, que fuesse, (que en semejante materia ninguna lo seria.) Y si esta obligacion toca a todos, no sera razon le de yo de mano, pues vltra della, e sido persuadido a lo mismo (con particular encarecimiento) de parte de la gente Ecclesiastica, y seglar de la ciudad de Leon: por ser este negocio, de que aquella sancta Iglesia, y republica, hazen mucho caudal (y con mucha razon,) como de cosa que les toca en particular. Es verdad, que me hizo encoger, (aun para esta brevedad, de que vfo) ver lo poco, que escriuen los muchos

Grandezas de la Iglesia

autores, que dello hazen mencion: auiendo necessariamente de succeder cosas muy raras, y particulares, en guerra tan famosa como esta: donde vno, y otro exercito se vio vencedor, y vencido. Y el de los Moros estaua formado de toda la gente belicosa, que auia en Africa, y en la mayor parte de España, y el de los Christianos (aunque era muy inferior en numero de gente,) tenia metido de resto en el juego, la vida, honra, y hacienda suya, y de todo el Reyno.

¶ En Galizia vi vn libro de letra de mano, que se intitulaua Coronica de los linages antiguos del Reyno de Galizia, sin señalarse nombre de autor. Estaua escrito en la hoja primera de letra mas moderna. Este libro es de Pedro Feijo Coronista del Rey. Auendosi allí ydo contando, como los Moros pidieron al Rey dō Ramiro el tributo de las cien donzellas, y lo de mas que sobre ello passo: prosigue diziendo. En este tiempo, auia vn valiete cauallero, llamado don Lorenzo hijo de don Gutierrez Conde, y señor del Breco, y Pó Ferrada, y ademas sobrino del Rey don Ramiro. A este cauallero señaló el Rey por Capitan general, en la guerra, que sobre esto tubo con los Moros. Y aunque en todas las batallas mostro mucho valor, en la

ultima fue el que primero llamo Sanctiago. Y el que (metiéndose entre los Moros) por su propia persona mato a vn Rey dellos, y gano quatro yanderas. Refierense alli otras grandes hazañas, que este cauallero hizo con el mismo officio en Galizia, cōtra los Normandos. Y lo mismo contra los Moros de Portugal, siendo capitán de aquellas fronteras. Por los quales seruicios se dize alli, q̄ el Rey le dio la tierra de Mondoñedo, y que le señaló por armas dos Leones echados, con ocho eslaúones al rededor. Passa adelante la historia diziendo, que este cauallero caso con doña Anna Ponce, deuda tambien del Rey. Fabricaron estos señores, vna casa de placer, en vn valle suyo, vna legua de Mōdoñedo. Los Gallegos (como gente no muy vrbanda) comenzaron a llamar a este valle, el valle de don Lorenzo, y doña Anna, y andando el tiempo, valle de Lorenzo, y Anna. Y corrompiendolo aun mas, valle de Lorēcana, como oy se llama. De donde vino, a que vn hijo, que estos señores tuuieron, se llamasse don Alonso de Lorenzana: el qual fue capitán general del Rey don Ordoño, hijo del sobredicho don Ramiro. Desde este don Alonso adelante, se llamarō sus sucesores Lorençanas, que como alli a la larga se refiere (trayendo la generacion de padres a hijos)

Linage
delos Lorençanas

Grandezas de la Iglesia

son los nobles Lorençanas, que oy biuen en la ciudad de Leon. Yo gustara en esta occasiõ, no estar tan obligado a los caualleros deste linage, y particularmente a dõ Christoual Rodriguez de Lorençana, Arcediano de Mayorga. En cuyo valor pudiera yo estender la pluma, sin temor, de que a quiẽ tiene noticia de sus muchas prendas, pareciera lisonja, ni encarecimiento, lo que yo pudiera dezir, que pudiera mucho, y cõ mucha razon. Pero basta afirmar, que corresponden en sus obras, y respectos a esta sangre real, q̃ (como queda visto) hereda de sus antepassados, sin que a el, ni a su nobleza, puedan mas levantar, los muchos habitos militares, las casas solariagas, las personas graues, q̃ en paz, y en guerra se an señalado, y cada dia se señalan de su linage. Pero supuesto, que la obligacion, y aficion, que a este cauallero tengo, me podrian hazer sospechoso, en lo que dixessi del valor de su persona, lo quiero dexar, y corresponden en algo a esta deuda, poniendo aqui el blason de las armas de su linage, como esta en el libro antiguo, que ya referi, y dize assi en sus malas coplas.

*¶ De Lorenço y Anna fueron
los Lorençanas primeros
del Rey Ramiro vieron,*

come

Pued

como fuertes caballeros,
 cien donzelas libertaron
 que en tributo a Moros danan
 ocho traydores tomaron,
 y los ojos les sacaron,
 que mucho tyraniçauan.

Por lo qual les dio vn Leon
 el Rey mas que ellos trayan
 por los ocho de prision,
 por cada vno vn esclauon,
 viendo que lo merecian.

El campo les dio dorado
 por ser de sangre real,
 en orla blanco es notado
 la nobleza en summo grado
 ser gente fiel, y leal.

¶ Señalose assimismo, y mucho en esta guerra,
 el señor de Villalobos, a quié algunos atribuyē,
 el cargo de Alferes mayor del Rey. Otros le ha-
 zen capitā general. Y no falta quiē diga (y a mi
 juyzio dize bien,) q̄ era capitan dela gente, que
 lleuaua de las tierras de su señorío. Como quie-
 ra q̄ esto sea, pues no consta por historia, ni por
 escritura, ni por tradicion, q̄ cargo tenia, el mo-
 stró grandissimo valor el dia primero de la bata-

Grandezas de la Iglesia

lla, y fue solo el q̄ supo conseruar su v̄adera, que fue el remedio del c̄apo. Porq̄ acudio a ella, las reliquias del exercito, q̄ andaua derramado, y entre los demas el mismo Rey. Y assi juntos pudieron retirarse en orden de esquadron, y ayudarse dela aspereza de aquel sierro llamado peña Turce. T̄apoco e visto autor, q̄ señale su n̄bre, ni en las memorias antiguas de la sancta Igle de Leõ (a donde est̄a los n̄bres de los prebendados) se pone mas del señor de la casa de Villalobos. En las comedias q̄ se representã desta guerra, y victoria celestial, hazen a este cauallero capitán general, y le llamã d̄o Luys Osorio. Pero esto tiene tan poca autoridad, y credito, q̄ lo fue le quitar a las verdades, quãdo caminã por esta senda. Pues vemos, q̄ en estas representaciones se cuentan cosas, q̄ jamas acontecieron, se nõbrã capitanes, q̄ no asistiõron, se celebran apellidos, q̄ muchos años adelante se inuentaron, se refieren linages en aquella era incognitos, y se engrãcen successos, q̄ jamas succedieron. Y aunq̄ el principal objeto del poeta es mouer, y deleytar con todo esto, quando se an de representar cosas graues (como son las historias, y vidas de los santos) es justo, que vayan fundadas en la verdad. Pues de lo cõtrario se figuen incõuiniẽtes. Porq̄ como alas comedias assiste todo genero de gẽte.

Y el vulgo ignora las licencias poeticas, tiene por tan cierto lo que alli se representa, q̄ quãdo despues oye al predicador lo contrario, lo tiene por fabuloso. Boluendo a nuestro proposito, e intento, el señor de Villalobos (tenga el cargo, y nõbre, q̄ quisiere) hizo marauillas en esta guerra, reparo el exercito, recogio la gente, conseruou su vandera, q̄ hasta oy guardan (y cõ mucha razõ) los Marqueses de Astorga sus sucesores. Y aun se puede dezir, q̄ no solo el Rey, y exercito peleo debaxo desta vandera, sino tãbiẽ el Apostol Sanctiiago. Assi como se vera adelante, le fue por esta razon cõcedido, q̄ el, y los que le succediessen, fuesen Canonigos perpetua mente en la insigne Iglesia de Leõ. Como lo an sido, y son por esta razõ los Marqueses de Astorga, q̄ proceden del. Yo e deseado (y aũ procurado) saber en particular algunas cosas deste valeroso cauallero, y acudiendo, a quien me parecio, me podia dar luz, no la halle. Y por no faltar a este mi deseo, procure ver el processo de vn pleyto, q̄ se auia tratado en la real Chancilleria de Valladolid, entre el Cabildo de la sancta Iglesia de Astorga, y los Marqueses, y quanto alli auia alegado tocante à mi pretension, eran tradiciones. Estas aunq̄ de suyo tienen mucha fuerza, y mas en casos succedidos en España, y mucho mayor

Marqueses de Astorga.

Grandezas de la Iglesia

quan lo son tan antiguos, como lo es este, tienē
tambien en su fauor, los successores del señor de
Villalobos (q̄ son los Marqueses) el auer se detiē
po immemorial vsado, q̄ en dos festiuidades de
la Reyna de los Angeles (la vna de las quales es
nuestra Señora de Agosto) se saca a tiēpo de las
primeras visperas de la casa de Cōsistorio (que
es la del Marques) vna vandera, q̄ dizen es, la q̄
el señor de Villalobos traya en la batalla de Cla
uijo. Lleua esta vandera, vn hidalgo de los q̄ des
ciendē de aquella casa, y vaula acōpañando el
Marques, con los caualleros, justicia, y regimie
to. Delante della se lleuan tañendo vnos atābo
res antiguos de diuersa hechura, q̄ los de aora, y
al lado de la vandera, quatro ciriales con vėlas
encēdidas. En llegādo cerca de la Iglesia, tañen
todas las cāpanas, y los Canonigos salen en pro
cessiō, hasta la puerta, cō sus capas, y ceptros, a re
cebir la vandera, la qual lleuan en procesion, ha
sta el choro. Entrados todos en el, el Alcaide ma
yor se sienta en la silla del Deā, y el q̄ la lleua en
la del Chantre, y el Regidor mas antiguo en la
q̄ esta jūto a ella. En esta forma assiste hasta el fin
de las visperas. Acabadas buelue a sacar la vāde
ra de la Iglesia, con la misma procesion. Y aque
llos dias da el Cabildo al que lleua la vādera, la
mesma raciō de pan y vino, q̄ a vn Canonigo.

¶ Asistio también en esta batalla, y con officio de capitán, vn cauallero, a quien las memorias antiguas llaman Tejada. Aunque como en aquel tiempo no auia apellidos asentados, q̄ llaman Alcuñas, le deuieron llamar assi despues, por auer tenido señorio, o honor de algũ lugar deste apellido. Era este cauallero tã valeroso, q̄ en esta occasiõ nadie le excedio, excediẽdo el a muchos. Quando el Rey don Ramiro (vencida ya la batalla) quiso boluerse a Leon, lo dexo en aquella frontera, con titulo de capitã general della. Hizolo assimismo Alcayde del castillo de Clauijo, y del de Viguera, q̄ eran la llaua, y fuerza principal, para la defensa de aquella tierra. El Rey dõ Sancho Auarca, en vn preuilegio q̄ otorga al monasterio de Albelda, año de noucientos y veynte y quatro (y lo refiere Ambrosio de Morales) trata, de quan fuerte, y inexpugnable era, el castillo dela ciudad de Viguera, q̄ pues en aq̄l tiempo era Viguera ciudad, deuia ser grãde cosa. Lutaronse le al valeroso Tejada, doze valientes caualleros, de los que en aquella justa guerra se auian hallado. Estos (con desso de seruir a nuestro Señor) se quisierõ quedar en la frontera (para defender su sancta ley.) Con esta tan buena cõpañia, y ayuda, no solo el Alcayde defendio la frontera, y conseruou los castillos (q̄ como tan

Linage
de los Te-
jadas.

Lib. 15.
c. 49.

Grandezas de la Iglesia

importantes se los pretendieron diuersas vezes
v surpar los Moros) fino q̄ acometiendolos mu-
chas vezes, y de diuersas maneras, les vino a ga-
nar toda la tierra, q̄ ay desde alli a Aragon. Dio
le en recôpensa de estos seruicios, el Rey don Ra-
miro, vn lugar en tierra de Leon, y vnos mōtes
en aquella comarca, donde era Alcayde (llama-
dos en aquel tiẽpo, los montes Cadines) y des-
pues aca (tomando el nōbre de su señor) los mō-
tes de Tejada. Concediõle mas, q̄ traxesse por
armas vn escudo, al qual atraueçasse vna cruz, en
señal del zelo, con que auia seguido el estandar-
te del crucificado, y que en el encuẽtro del escu-
do vuisse dos castillos en campo verde, en me-
moria de los dos, que en aquella praderia, y mō-
taña verde, el auia tenido a cargo, y defendido
de los Moros. Diõle mas dos medias lunas, eõ
treze estrellas en circuyto. Las medias lunas pa-
ra significar, las muchas vãderas, q̄ auia ganado
a los Moros (por ser esta insignia la q̄ en ellas e-
llos traen,) y las estrellas por el, y los doze cau-
llos, q̄ con el asistieron a lo sobredicho, cuyas
hazañas resplãdecierõ en toda España. Dio assi
mismo a todos treze en comũ otro monte (con
su jurisdiccion ciuil, y criminal, llamado Valde-
osera, por los muchos osos, q̄ en el auia) el qual
monte era, a donde todos ellos (hechas sus cor-

Armas
de los Te-
jadas.

Señores
y señorio
de Valde-
osera.

rerias, y caualgadas) se recogian, y emboscauan. No quisierō estos caualleros diuidir lo, sino de comun consentimiento, edificarō en el treze casas, cada qual la suya, ordenando, q̄ en ningū tiepo pudiesse auer alli mas numero, ni aquel señorio se enagenasse, ni diuidiesse, sino q̄ los legitimos successores de cada vna de las treze casas, o solares, gozassē y gualmēte del señorio, y aprouechamientos del termino. Representando todos los successores de cada casa, la persona del primero fundador. Por estar diuidido este señorio en aquellas treze casas solariegas, se anllamado, y llaman deuifas. Y porq̄ se entienda que es, y que quiere dezir esta palabra deuifa, tan vsada en España en tiempo antiguo, quanto celebrada, y estimada en el nuestro, me à parecido tocarlo en esta ocasion. El sabio Rey don Alonso en sus partidas afirma, que deuifa tanto quiere dezir, como heredad, que viene al hombre de parte de su padre, o de su madre, o de sus abuelos, o de los otros de quien deciendo, y es partida entre ellos, e saben ciertamente quantos son, e quales los parientes a quien pertenece. El padre fray Hernando del Castillo, declarando en sus centurias esta ley, dize, que el Rey don Alonso entiende aqui por deuifa, vna parte de hazienda, que consiste en solares, o casas,

Par. 4.^o l. 3
tit. 25.

Que es
deuifa.

Li. I. c. 2

Grandezas de la Iglesia

vasallos, y heredamientos, que algunos caualleros, o hijosdalgo tenian en los terminos de algunos lugares, en los quales estauã heredados. Esto a mi juyzio quiere dezir, que los hijos, o successores de vn hombre señalado en nobleza, para memoria, y testimonio, de que procedian del, y eran su propia sangre, diuidian la casa, o otra alguna possession, o derecho que tuuiesse, (como en muchos Obispados vemos, que es el patronazgo de presentar beneficios) en tantas partes quantos ellos eran. Y aũque de la tal parte, o quignon, no se les siguiessse interes, la conseruauan, y dexauan a sus hijos, y herederos, como joya, y patrimonio de mucha estima. Y esta parte, q̄ a cada vno dellos caya, se llamaua deuifa, por estar diuidida delas delos otros. O se llama ua solar, porq̄ era suelo, o parte del que lo fue, de aquella persona, o personas de quien venia encañada la fuente de su nobleza. Y por esta razon se llamauan deuiferos todos aquellos, que tenian parte en la tal cosa diuidida, como algo desto noto Ambrosio de Morales. Aunque adelante, en el discurso que haze del linage del glorioso sancto Domingo, dize, que deuifa era cierto tributo, que los caualleros tenian, en las behetrias. Lo qual, ni me parece es assi, ni tampoco lo dize fray Hernando del Castillo, a quien

Lib. 13.
c 24.

cita

cita para prouarlo. Porque muchas de estas deuifas, y deuiferos, se hallauan, y se hallan al presente, en los lugares de las merindades de Castilla la vieja, y Rioja, que ni fueron, ni son behetrias, sino señorio jurisdiccional del Rey, o de algun rico hombre. Como todo esto se comprueba por el libro del bezerro: que auiendo estado en el Registro de la real Chancilleria de Valladolid muchos años, se a lleuado de pocos a esta parte, a los archiuos de Simancas. Y creo (sin duda) que no leyo aquel libro, o si lo leyo, no lo aduirtio el Licenciado Iuan Garcia, fiscal que fue en aquella audiencia, pues tratando de proposito en su libro, que intitulo de nobilitate, del verdadero sentido de esta ley de las partidas, y de que significaua antiguamente aquella palabra deuifa, se contento con citar vn capitulo de la chronica del Rey don Iuan el primero. Del qual (si no me engaño) se puede sacar poca luz, para el entendimiento de lo que el pretendia, y aqui se trata. Porque las deuifas alli referidas, consistian en solos diezmos, y assi ni era, ni puede ser exemplo, que ajuste, y se ciña con las deuifas, de quien habla el ya dicho Rey Don Alonso. Ni tampoco lo es otro que el mismo fiscal trae, de aquella insignie, y celebre deuifa de la Picina, solar cono-

Glo. 18.
nu. 42.

cap. 10.
año. 12.

Deuifade
la Picina.

cido

Grandezas de la Iglesia

Casa de
Varron

Rey. 17.

cap. 38.

Sumario
de línea-
ges.

Discurso
del línea-
ge de los
Remirez

cido de nobleza, en la tierra llamada la Sofierra de Nauarra. De cuya institucion pudiera yo dezir mucho, por auerlo leydo en vna obra, que escriuio en verso, Francisco Varron, y en la historia de Najera, que recopiló fray Prudencio, a donde estan las escrituras de su institucion. Y en el libro de las fundaciones de las casas de nuestro padre sant Benito, y en otros autores. Fuera de la noticia, que (como natural de tierra cercana a la Sofierra, a donde esta la deuisa) é tenido de muchos caualleros deuiseños della: y particularmente de los del apellido de Remirez, como son los de la casa del Conde de Aguilar, que como señores de los Cameros, posee, y goza, grâdes estados en aquella tierra. Y porque venga a cuéto de nuestro intento, también la tengo de los Remirez de Quiñones de la ciudad de Leon, cuyas grandezas y mos tratado. Los quales, segun verifica el maestro Isla en sus sumarios, y el Secretario Salzedo en el discurso, vinieron allí en tiempo de los Reyes Catholicos, con honorificos titulos, y eran patrones, y señores de esta deuisa de la Picina. Y lo mismo puedo dezir del Licéciado Gil Remirez de Arellano, Oydor de la real Audiéncia de Valladolid, cuyos progenitores aunq se trasplataron a Villaescusa de Haro, descédian de aqui.

Sin

sin otros muchos caualleros hidalgos, de las villas de Iubera, Autol, Murillo, nobles notan to por las executorias plomadas que tienen, para testimonio de su nobleza, quanto por traer la deriuada de los antiguos caualleros, patrones, y diuiferos. Pero (sin ninguna duda) si bié se considera, su primera, y original institucion y antiguas ordenanças, fue aquella diuifa, vna institucion de orden militar, de honra de caualleria, establecida por don Sancho Ramirez, q̄ por derecho de justa succession, fue Rey de Nauarra (como escriuē Garibay, y Daualos, a imitacion de otra diuifa que los mismos autores atribuyen al Rey Garçi Sâchez su abuelo. Cuyas insignias eran la jarra, y açucenas de nuestra señora, que como vemos se an conseruado en los escudos desta deuifa dela Picina, puestos sobre ellas, por timbre. Y parecen la vna y otra bien semejantes, a las deuifas que instituyo el Rey don Iuan el primero. Pues esto que por su temprana muerte no tuieron effeto como se cuenta en su choronica. Assi me parece que de ninguna de estas tres se puede traer exemplo justo ni proprio para declaracion del vocablo deuifa, de quien se trata en aquella ley del Rey don Alfonso. Bien es verdad que el de la Picina tiene algunas calidades y requisitos que pare-

Libr. 22.

cap. 36. v

libr. 24.

cap. 1.

l. b. 4.

lib. 22. c.

27.

libro. 4.

cap. 1.

c. 17. a.

no. 12.

Grandezas de la Iglesia.

ce cifran, y corresponden con el nombre de deuifa. Como es auer tenido patron, y titulo, desde su fundacion (que es el pariente mayor) Lo qual mira a lo que es orden de caualleria. Como conseruar nombre particular, que mira a lo que es solar. Como auer de succeder en ella por linea recta de ualson, descendientes de don Sancho Ramirez, primero patron de la deuifa, y de su hermano mayor el Rey de Nauarra, don Garçi Ramirez, o de algunos de aquellos primeros hijos dalgo, que fueron la bala y cimiento sobre cuyo valor y nobleza se fundo la deuifa (como parece por sus ordenanças, en el proemio, de las quales se refiere la escriptura de fundacion. Y con esto, como dize la ley de la Partida, se sabe ciertamente quãtos son, y quales, los parientes a quien pertenece aquella deuifa. Y como en otra parte dize, la nobleza de los mayores, y progenitores, pertenece, y viene a los descendientes, como heredad. Comparando el derecho de sangre, y poniendolo en lugar de heredad, para declaracion de aquella ley, y de la palabra deuifa, en el proposito de que hablamos. Pero ningun exemplo de los tres referidos, ni de quantos otros tengo noticia, e hallado tan proprio, y tan ajustado al talle del sentido de la ley de la partida, como la

deuifa

Ordenanças del año 1272.

Part. 2. l. 2. tit. 21.

deuifa de valde ò lera, por cuya occalsion sea dicho todo lo de halta aqui. Pues en ella esta el todo, y las partes quan cumplido se puede decir. Aste conseruado esta insigne antiguedad, y se conserua desde su fundacion, sin auer falgado legitimos successores, para cada vna de las treze deuifas. Y en algunas se aydo conseruandola succession por linea Masculina. De todo lo referido, y de otras cosas tocantes a estos solares, se halla relacion en los libros, que de mucho tiempo a esta parte, se conseruan en aquel señorio, y tambien en otros originales antiguos, que ay en poder de los señores del Está alsi mismo asentados en estos libros rodos los hijos dalgo, señores de cada deuifa, y la parte de renta que les cabe, de la que en cada vn año pagan los arrendatarios que biuen en las treze casitas. El dia de los gloriosos apostolessant Philipe, y Santiago, en cada vn año, se juntan allí estos señores, (que por ser negocio tan calificado vienen de diuersas partes, y algunos de muy lexos.) Elige se por votos de todos Alcalde mayor, y Diputados, para aquel año, y el alcalde mayor nueuamente elegido, confirma la vara a vn alcalde ordinario, que los treze vezinos pocheros eligen de entre si. Con esto auiendo dado orden en lo tocante al gouierno del se

Grandezas de la Iglesia

norio, le van todos. Y no obstante, que el oficio de alcalde mayor es sin interes, lo estiman, y tienen por muy grande, y calificado (y con razon) los electos en el. El licenciado Tejada del consejo de su Magestad, que oy biue (y de cuyo valor, letras, y prudencia, pudiera yo armar aqui vna rica tienda, si de quien tiene tambien prouada su intencion, no se dixera mas callando) estimo en tanto esta vara, que le venia por su nobleza, como la de corregidor de Toledo, que actualmente tenia, quando lo eligierõ.

Porque todos sus progenitores, como successores de vn varon tan valeroso, y señalado, como el Alcayde, y Capitan general Tejada, (principal fundador de las deuifas) las an fauorecido, y calificado, por auer ydo siempre la suya de varon en varon, y auer sido todos ellos personas de mucha calidad, y prendas. Así por no faltar en este particular a los demas, don Fráncisco de Tejada su hijo, que agora tiene la vara de Alcalde del consejo de Nauarra) a tenido tambien la de Valdeosera. Vltimamente el sobre dicho oy dor Tejada a comprado las alcaualas de aquel lugar, y las dexa con condicion q̄ jamas se puedan subir. En algunas memorias e leydo, que estos doze caualleros sobredichos, fuerõ hijos del valiente Alcayde Tejada. Pero (no obstan-

te que para todos era ganancia, es negocio su fundamento. Porque supuesto que todos los señores tienen armas, y apellidos particulares, distintos, y diuersos en todo, del de los Tejadadas, es cierto, que no son vnos. Especialmente no auiedo en las deuifas faltado successores, y en algunas varon. Como entre otras a sido la de los Loberas. En la qual desde el primero Lobera, que vino de Galizia, y fue vno de los doze caualleros, que anduierõ en compañia de Tejada, jamas an faltado Loberas. Y que se llamo Lobera el primero fundador dela deuifa, y que vino de Galizia, no solamẽte lo afirma la comũ tradicion, que dello ay, y el hallarse vnas mismas armas en los escudos antiguos, si no q̄ en poder de los caualleros de esta casa y linaje q̄ bien en la villa de Ponteuedra, se conseruan escrituras, que contienen, como vn cauallero Lobera vende a vnos hermanos suyos cierta hacienda, que tenia en Galizia. Auiẽdo referido la escritura, como el dicho Lobera auia venido en compañia del Obispo de Iria, a la guerra que el Rey don Ramiro tuuo con los Moros en Clauijo, sobre la defensa del tributo delas cien donzellas, y que se auia quedado en aquella frontera de los Moros. Es verdad, que en la deuifa de los Loberas se nombran algunas vezes los Cã-

Loberas.

Grandezas de la Iglesia

beros. La caula de esto es (como se halla por escrituras antiguas, que estos dos linajes se mezclaron antiguamente. Y assi sus descendientes usan indiferentemente del vno, y otro apellido como tambien de las armas. Por lo qual los Loberas traen juntamente con el escudo de las suyas (que son vna cabeça de Lobo, y vna estrella todo en campo verde) las delos antiguos señores de los Cameros.

¶ Por ser la nobleza, y hechos heroycos, estímulo de virtud, y vn eficaz despertador para que los que se precian de bien nascidos, trabajen por imitar, y seguir los passos de aquellos, cuyos hechos les son gratos: me è detenido en hazer tan particular mencion de estos caualleros. Y tábien por parecerme no yua fuera de nuestro proposito la diuersion, aunque la viera. Pues bien mirado todo lo que se a dicho no solo redunda en honra delos q̄ en aquella sancta guerra de Clauijo se señalaron (defendiendo la honra de Dios, y suya) sino tambien en la de los muchos, que (como e mos visto) dellos decienden; incitando los con efecto a corresponder en sus obras a las de aquellos de quien se precian. Porque que cosa podia tener mas fuerça, y eficacia para mouer a exercicios nobles, y virtuosos a los Marquesses de A-

itorga, a los Lorençanas, y tejadas, como ver, y considerar, que descien den de personas, q̄ tantos cientos de años a tras eran nobles, y valerosos? Lo mismo podemos dezir de tantos sucesores, como ay de los treze señores de Valdeofera, y en particular de los Loberas de los quales no solo entre los caualleros de este apellido y linaje, sino entodo el Reyno de Galicia es tradicion y fama muy constante (que es el mejor testigo en casos de semejante antigüedad) que descien den de la Reyna Loba. Como tambien lo afirma Molina. Afsi mas de ochocietos años antes de la guerra de Clauijo eran los Loberas Reyes en Galizia, y oy esta en pie el famoso Castillo de la Reyna Loba, de quien ellos descien den, Nobleza porcierto de las mas antiguas, y calificadas, que ay en España. Vltra de juntarsele el auer sido la Reyna Loba, y su marido progenitores suyos, de los primeros, que recibieron en España, y professaron la ley euangelica; que es otra admirable calidad.

Libro de
linajes de
Galicia.

*Capitulo. X. Que los Reyes de Leon y
Marqueses de Astorga son cano-
nigos de la sancta yglesia
de Leon.*



A que en el capitulo patta do sea dado cuenta de algunos valerosos caualleros , que por hallarse en esta sancta guerra no solo fueron premiades del Rey del Cielo (cuya honra, y seruicio pretendieron) sino tambien del de la tierra (que les dio dones, cõ que ellos, y sus descendientes pudiesen biuir en descanso, y honra) sera justo dezir tambien del don particular, con que los hombres premiaron, al Rey don Ramiro, y a su Alferez . Porque no obstante que el mas, que humano succeso de esta guerra eternizo el nombre del rey don Ramiro, y lo hizo celebre , y famoso en los ojos de todo el mundo, con todo esso el Vicario de Christo, (que en esta fazon gouernaua la yglesia) en señal del espiritual regocijo, que toda ella aua recibido, de ver libres los Christianos de España de la miserable seruidumbre, en que tan infame tributo los tenia puestos, quiso premiar con sus propias joyas a los principales ministros de esta libertad. Y aunque muchos lo fueron, por auerße señalado mas el Rey don Ramiro, y el señor de Villalobos, les concedio, que ellos, y los que dellos descendiesen para siempre jamas, fuesen canonigos de la sancta . y insigne

Iglesia de Leon, y como tales gozassen de todas las preeminencias anexas a la dignidad. En lo qual (me parece) que el Pontifice summo no solo a tendio apremiar el sancto zelo, y valor de los sobre dichos, sino tambien a honrar de passio, y autorizar la nobilissima Ciudad de Leon. Porque fuera de ser la mas principal, y populosa del reyno, y a dode los Reyes afsistian parece que en esta guerra se auia señalado mas. Pues en ella se auia tratado de lo tocante a esta guerra, celebrado Cortes, dado leyes, y fueros, declaradossé la guerra, conuocadossé la gente, juntado el exercito, y finalmente yendo (sin duda) en el la flor de Leon, y suya. Porque como esta ciudad fue fundacion de soldados, y placa de guente de guerra, y por esto de creer que sus moradores la continuaron, y los hijos succedian de ordinario a los padres en los exercicios, era sin duda gente belicosa, y diestra. Verdad es, que en el archiuo de la sancta Iglesia de Leon, no parece bulla, donde se halle noticia de esta concesion. Pero esta tan recebida la tradicion, de que fue assi, que entre los moços de aquella Ciudad, es esto viejo; siendo pocos, o ningunos, los que no faben, que los Reyes de Castilla (en quanto Reyes de Leon) y los Marqueses de Astorga (en quanto successores de la

Grandezas de la Iglesia

caña de Villalobos) son canonigos de aquella
sancta Iglesia, por concession del Papa. Y que
como tales tienen silla en el coro, los Reyes
a la mano derecha, y los Marqueses a la yzquier
da, y que hallandose qualquiera dellos presen
te, gana la rasion, y distribuciones, que vn ca
nonigo. Y en todas las memorias, antiguas, y
modernas e visto, que el primero prebendado,
que se nombra, es el Rey nuestro señor, y dello
se han honrado, ypreciado mucho sus anteces
sores. Porque del Rey don Fernando de glo
riosa memoria primero de los deste nombre,
escruiue el Arçobispo, que estimo entanto esta
dignidad, que cantaua en el coro con los de
mas canonigos, y en las processiones guardaua
su grado. Y el mismo autor, y la historia gene
ral cuentan. Que viendo este sancto Rey andar
descalços los niños de coro de aquella sancta
yglesia, les señalo renta particular para capatos.
Tambien dizen los que lo oyeron, a los que lo
vieron, que estando el Catholico Rey don
Fernando en aquella Ciudad, (a donde auia ve
nido con muchos grandes a hallarse presente,
y festejar el recibimiento, q̄ se hazia ala reliquia
del glorioso Centurion, y martyr san Marcello
que se trasladaua, desde la ciudad de Tanjar (dó
de fue martirizado) a la de Leon (de donde era

libr. 6. ca.

14.

4. pa. c. 1.

natural) siempre, que el catholico Rey fue al coro, se ponía en su silla de canonigo, y como tal recibía las distribuciones, q̄ se le dauan. Y viendo que el Marques de Astorga (q̄ estaua así mismo en el coro, y en su silla de canonigo) quería dar sus distribuciones a vn Truhã, le dixo. Mirad Marques lo que days, porque me parece indecente, q̄ distribuciones tan honradas se empleen en Truhanes. Y el Marques don Pedro, que (por su mucho valor llamauã en Flandes el gran Marques, estimo en tanto esta prebenda, quando salio la prematica, que vedaua a los seculares el andar a mula, vso el della, alegãdo, que era canonigo de Leon. Y cõ esta respuesta satisfizo el Emperador don Carlos de gloriosa Memoria, a los grandes de España, q̄ se sentian, de que el Marques no guardasse la prematica. Yo me halle en la Ciudad de Leon a catorze de Agosto año de mil, y quiniẽtos, y nouẽta y cinco vigilia de la Assumpcion de la Virgen. Este dia por la mañana tomo la posesiõ del canonicato don Pedro Oforio Marques de Astorga en esta forma. Don Iuan Alfonso de Moscoso Obispo dignissimo de aquella sancta Iglesia cõ el Dean y cabildo, lo recibieron, y lleuaron al capitulo. Juntos alli, y sentado el Marques en la silla primera del coro del Dean, hizo el Obispo vn ra-

Grandezas de la Iglesia

zonamiento con la erudicion, y espíritu, que se
podia esperar, de quiẽ de lo vno, y de lo otro tie
ne tanto caudal. Refirio elegantissimamente el
ignominioso tributo de las cien donzellas, que
el Rey Mauregato dizẽ impuso sobre el Reyno
de Leon, y christiandad de España. Trato de la
guerra q̄ vuo sobre su rescate y libertad, entre el
valeroso Rey don Ramiro, y los moros, con lo
mucho que el señor de la casa de Villalobos (de
quien los Marqueses de Astorga decien den) se
señalo en ella, afirmando ser esta la causa de auer
proueydo el Pontifice Romano por canonigo
de aquella insigne Iglesia al Rey don Ramiro,
y al ya referido señor, y a sus descendientes. Sa
cando desde su primero principio, la loable cos
tumbre, de que an vsado, y vsan los vicarios de
Christo cõ los Principes, y valerosos capitanes
quando hazẽ algun señalado seruicio a la Igle
sia Romana, embiãdo a vnos rosas, a otros esto
ques benditos, a otros reliquias, a otros preuile
gios, y titulos honrosos, y finalmente al Rey de
Leon, y al señor de Villalobos la joya mas pre
ciosa, que se podia dar en España. que era el ca
nonicato de la insigne, y real Iglesia de Leon. En
conclusion hablo tan alta, y delicadamẽte. y di
xo cosas tambien dichas, q̄ me parece, bastara,
para hazer yo lo mismo, poner al pie de la letra

el razonamiento. Dado fin aceto, hizo el Marques el juramēto de fidelidad, que hazen los de mas canonicos, quando son admitidos en aquella sancta Iglesia. Desde el capitulo vinieron todos por su orden al coro. Sentados en sus fillas, y el Marques en la primera del coro del Dean, que lo es, su mayordomo, derramo entre los mocos de coro algunos puñados de reales. Asistio el Marques a la missa, y a otras horas aquel dia, y el siguiente de nuestra Señora, y le dieron, y recibio, las distribuciones, que le venian como a tal canonigo.

Capitulo. XI. Trata de la solenne ceremonia de las donzellas cantaderas, que llaman de Leon.



A tradicion tan antigua que ay de la calongia de nuestros Reyes, y de los Marquessès, y del quando comenzaron. Esta misma tenemos de la antigua ceremonia de las donzellas, que ordinariamente (llaman cantaderas. Cuya regozijada fiesta, es celebre, y de grande honra, y autoridad, para todo el reyno de Leó, y castilla la vieja. Por representar se en ella el triumpho, y victoria, que los naturales destas tierras alcanzaron de los Moros, en la batalla de Clauijo, de

Grandezas de la Iglesia

quien ya diximos. Mediante la qual, quedaron descargados del pesado, y infernal tributo de las cien donzellas, tan ignominioso, y feo para su honra, y autoridad. Y parece, que el celebrarse mas en esta ciudad, que en otra (así del estado ecclesiastico, como del seglar,) es señal certissima, de que ella, y los suyos se auentajaron, y echaron el resto de su valor, pues les fue dada la palma de la victoria, queriendo que la gloria y diuino triumpho de ella, representassen cada año las donzellas de su ciudad el dia de la Assumpcion gloriosa de la Reyna de los Angeles.

¶ Yo auia escrito al doctor Andres Perez canonigo de la magistral de aquella santa Iglesia, persona tan graue, y docta, como lo saben, los que lo son en España) pidiendo le, me embiasse relacion de las fiestas, y ceremonias, con que aquella santa Iglesia, y ciudad solenniza este diuino triumpho. Lo qual el hizo con tanta correspondencia al delicado ingenio, de que le doto el cielo, y al desseo, que tiene de la honra, y authoridad de su yglesia, que pudiera yo excusar todo lo mas, que no era trasladarlo. Mas por auer me yo despues hallado presente, y como testigo de vista poder dar fee, me aparecido referir al modo de mi aldea, solamente lo que yo vi, y por que orden, el año de mil, y quinientos, y nouenta y cinco.

Saca la Iglesia para las vísperas de aquel día el oro, plata, brocados, ornamentos, tapicerías, y otras diuersas riquezas, que como tan poderosa tiene en grãde cantidad, cõ lo qual se adorna ella, y sus ministros. Celebransiẽ las vísperas cõ grandissima solemnidad, procurando la musica (que de ordinario es de lo mejor de España) señalarise en este día, y occasiõ. Quatro principales parrochias de la Ciudad, que son S. Marcelo S. Martin, nuestra Señora del mercado, y sancta Anna, estan Obligadas (de tiempo immemorial) a sacar, cada qual por si, vna dãca de niñas. Los mayordomos destas parrochias (en sancta competẽcia) escogen cada doze niñas de hasta diez, o doze años de edad, las mas graciosas, q̃ hallan, y mas diestras en dançar, y baylar. Adorna cada qual las suyas cõ brocados, y sedas cargãdolas de joyas de oro y plata, perlas, y piedras preciosas. Auiendo siempre competencia entre las parrochias, sobre qual se auentaja en gala, y primor de sus niñas, señalandosiẽ siẽpre todas, y mucho. Compuestas de esta manera, salen acõpañadas de la gente principal de la parrochia lleuandolas en medio los rectores, curas y mayordomos, q̃ van con sus varas en las manos. Lleva cada vna de lante de si, dos Ciriales muy enramados, y en ellos sus velas para offe

Grandezas de la Iglesia

cer a la Virgen nuestra Señora. Van al mismo modo atambores antiguos de guerra, tan grande cada vno como vna rueda de carro, aunque su forma es ochauada. Tiene cada atambor dos aldabones a los lados por dōde lo lleuã asido dos hōbres. Sacuden les cō varas gruesas, tan rezio q̄ hazen mucho mayor estruendo, q̄ los atambores de guerra, q̄ en este tiempo se vsan. Tiene se por tradicion, q̄ son estos los mismos, que gano en Clauijo el Rey don Ramiro. Alomenos la madera, porque los pergaminos se renueuã, quando es necesario. En esta forma entra cada qual delas quatro parrochias, la Iglesia adelãte hasta llegar ala capilla mayor, dancando las niñas, y precediendo siempre las de S. Marciel. Y aunq̄ es verdad, q̄ aquella entrada con tãto ruido, y estruendo, interrūpe la musica, y solennidad de los officios diuinos, es tãto lo q̄ semueue y enternece el coraçon christiano, y pio, considerando lo que significa, y encierra en si esta alegre memoria de la libertad de las tristes donzellas (significada en las alegres niñas, q̄ no ay cabeza tan seca, q̄ no de agua a los ojos para ayudar cō lagrimas, a celebrar la memoria del triūpho de aquel mal antiguo. Hecha su reuerēcia y callando los atambores, las donzellas de cada parrochia, dancan, y baylan al son de vn psalte-

rio en medio del choro, con estremada gracia, y destreza. Bucluo a dezir, que es cosa del cielo, el contento espiritual, que en la gente deuota, causa esta ceremonia, y las muchas lagrimas, que aquel dia se derraman, poniendo los ojos en aquellas innocentes, y tiernas niñas: y de aqui saltando con los de la consideracion, a la miseria delas significadas en ellas, dando todos los presentes, infinitas gracias al Omnipotente, por la merced que hizo a España, en redimir la, de tan ignominioso tributo. Auiendo dançado todas por su ordē vn rato, passan al altar mayor, al lado del qual esta el Obispo en su sitial, vestido de Pontifical. Auiendole besado la mano, y recibida su bēdicion, baylā de dos en dos por su orden, en la grada superior. Hecho esto, (por diuersa puerta de la que entraron) se vā saliendo del choro las donzellitas, de cada parrochia por si. Con esta solēnidad de bayles, y danças, q por toda la Iglesia se van haziēdo, se entretiene aquella tarde. Al poner del Sol, se comienza la Salue, fuera de la Iglesia en el patio primero della, delante vna imagen antigua, y muy deuota dela madre de Dios, llamada nuestra Señora la blanca. Asiste a ella el Obispo, el Cabildo, y muchos clerigos, y religiosos, el regimiero, la caualleria, o por mejor dezir, la gente toda dela

Grandezas de la Iglesia

ciudad, y de su comarca. La Salve se dize, con grandissima solennidad, porque vltra del organo, menestriales, y bozes, se cantan motetes, y villancicos en alabança de la Virgen. En anocheciendo acude toda la gente a la plaça de Regla. El administrador de la Iglesia, tiene puestas a pũto inuenciones de fuego, castillos, sierpes, galeras, y otras cosas semejantes, con que se regozija, y entretiene la fiesta. Y para que mejor se goze, esta el ventanaje, y corredores de las torres, llenos de luminarias, y la plaça de hogueras, tocãdo de rato en rato los menestriales, y trópetas. Y cõ ocupar esto la mayor partẽ de la noche, al amanecer, dã los menestriales la alborada, desde vna delas torres de la Iglesia. Al salir del Sol viene el Corregidor cõ la caualleria, todos en sus cauallos muy biẽ enjaezados, lleuãdo vno dellos, vn estãdarte en nobre del Rey n̄ro seõor, cuyo es este derecho, y preeminẽcia. Llegados los caualleros a la puerta de la Iglesia, y apeados, oyẽ missa en el mismo lugar, q̄ se cãto la Salve la tarde de antes. Celebrase cõ toda la musica de la Iglesia, y acabada, buelue los caualleros a ponerse en sus cauallos, y cõ carrera, y otras gẽtilezas, regozijã la plaça. Antes de comẽçarse la missa mayor ay procesiõ solẽnissima por la Iglesia, y claustro. Vã todos los capitulares cõ capas de brocado, y

sedas,

sedas, y el Obispo de Pötifical. Al salir de la procesiõ, entrã tãbien las dõzellas cõ el mesmo adreço, por el mismo ordẽ, y cõ el mismo acõpañamiento, q̃ vinierõ a las visperas del dia antes. Y como bien instruydas (sin mezclar se vnascõ otras, ni causar disturbio) vã dãçãdo cõ singular gracia, y donayre por toda la procesiõ. Causando en los presẽtes, el mismo sentimiẽto, y ternura, q̃ en las visperas de la vigilia. Auiẽdo ya la procesion dado buelta al claustro, al fin del, y antes de llegar a la puerta de nra Señora del dado, las dõzellas cãtaderas de la parrochia de S. Marciel (por antigua costumbre,) offrecẽ al Obispo, vn canastillo de peras, y otro de ciruelas. Cõ este aparato, y fiesta, y cõ innumerable cõcurso de gente, buelue la procesion al choro, y se celebra la missa solennissimamente. Las visperas de aquel dia, se dizen al modo, y tiẽpo, y con las proprias ceremonias, q̃ en la vigilia, cõcurriendo assimifmo a ellas las donzellitas. Concluydo el officio diuino, se representa en la parte de la placa, q̃ corresponde a la puerta de la Iglesia de nuestra Señora la Blãca, vna comedia, y otra a la mañana del siguiente dia. A vna, y otra asisten, el Obispo, Cabildo, y mas Ecclesiasticos, y el Corregidor, y regimiẽto, cõ toda la demas gente. Para estas dos representaciones, se busca el mejor autor,

Grandezas de la Iglesia

que se halla en España. Assi ordinariamente tienen de costa a la Iglesia, trezientos ducados. Como la solemnidad es tan grande, y el auditorio tan graue, ay cuydado de preuenir, que las fiestas sean a lo diuino, o de hitoria correspondiente a lo que pide la ocasion (como se hizo este año,) que se represento la victoria q̄ el Rey don Ramiro alcanco de los Moros en Clauijo, sobre el tributo delas cien donzellas. La ciudad (por particular voto) a querido tambien celebrar cada vn año esta memoria. Para ello instituyo la cofradia del señor Sanctiago, que llaman de los caualleros: obligandose a sacar el dia del glorioso Apostol, y este dela Assumpcion de la Virgen, pendon con sus imagines, y las armas reales, y dezir en cada vno de estos dias, missa cantada. El dial del Apostol, en el monasterio de sant Marcos, y el dia de la Assumpcion, en nuestra Señora la Blanca. Y los dos dias siguientes inmediatos a estos, correr Toros, y jugar cañas. Assi el dia de sant Roque a la tarde, se corrieron Toros, y jugaron cañas, y se hizieron otros diuersos regozijos. Dixome Francisco de Villamiear, Regidor de aquella ciudad, que (siendo el procurador de cortes) dio noticia al Rey don Philippe segundo nuestro señor, de que yua affloxoando, la celebracion de esta fiesta,

y triumpho glorioso de España. Su magestad señalo trezientos ducados de renta cada vn año, para ayuda al gasto, mandando, que por ninguna ocasion se dexassẽ, aunq̃ interuiniessẽ muerte de Rey (no succediendo dentro de los quinze dias immediatos a la fiesta. Y que el cauallero, que sacassẽ el p̃don, lo sacassẽ en nombre de la persona real, pues aquel derecho auia sido, y era de los Reyes de Leõ sus progenitores. Otro dia a diez y siete de Agosto, a las diez oras del dia vienen (ultimamente) las donzellas cantaderas a la Iglesia, lleuãdo delante vn carro, que le tiran bueyes, y en el vn toro muerto. El carro va muy entoldado cõ doseles, y ramilletes. Los cuernos de los bueyes llenos de roscas de pan, y las mollidas adereçadas cõ ricos frutereros, y toallas. En lo vltimo, va el regimiẽto de la ciudad, con grande acompaõamiento de todo genero de gente. En esta forma, y con este aparato, y autoridad entra el carro la Iglesia adelante, y dando buelta a la capilla mayor, sale al claustro. Auendolo andado todo, en el quarto lienço, que es el correspondiente al cuerpo de la Iglesia, para, quando llega a ygualar cõ vna imagen de piedra de la madre de Dios, que esta de bulto metida en el mismo calicanto. En este lugar, y delante desta imagen, el regimiento, y las niõas de la

Grandezas de la Iglesia

parrochia de sant Marciel, ofrecen el Toro: y vn cestillo de panzillos pequeños, que en aquella tierra llaman cotinos, y otro de ciruelas, y peras. Protestan, y piden por testimonio, que aquella ofrenda la hazen por deuocion, y por conseruar la antigüedad, y no por fuero, que deuan. Recibe la ofrenda el procurador, y secretario del Cabildo: protestando assimismo, que la reciben por fuero, y no por deuocion. Concluydo esto, se va el regimiento con sus bayles, y danças, y se da fin a la fiesta. Yo repare en la occasion, que pudo auer, para que haga esta ofrenda el regimiento, delante de aquella imagen de la Virgen, auiendo tãtas otras en la claustra, en lo material de mayor autoridad. Y aduertiendo, que esta al lado de la imagen, la figura de vn prelado, que ofrece vn monasterio, me parecio ser el glorioso sant Isidro, que esta ofreciêdo su monasterio a nuestra Señora. Que esto sea assi, lo colijo de auer leydo en algunas escrituras del archiuo de la Iglesia, que el monasterio de sant Isidro estaua obligado a ofrecer en cada vn año por fuero, a la Iglesia mayor, vna quarta de manteca, y media de miel. Quando se daua, yua la manteca puesta en forma de monasterio, por ventura, por auer sido fundado por Canonigos de la Iglesia, y estarle

subieto (como en otra parte se dira.) Verdad es, que vuo pleyto sobre esta ofrenda, entre el Opispo de Leon dō Manrico, o Manrique, que todo esvno, y el monasterio de S. Isidro, y fue el monasterio condenado. En señal desta condenacion, o para memoria, de la obligacion, que auia de hazer esta ofrenda, me parece, que hizo el Obispo don Manrique, labrar de piedra la imagen de la Virgen, y la ofrenda, que el Abbad de sant Isidro estaua obligado a darle en cada vn año. Porque este Obispo don Manrique edifico el claustro, dōde esto esta. Y vemos, que hasta oy, el dia primero de Pascua de Nauidad, pasando la procession por aquel lugar, se ofrece de parte del monasterio de sant Isidro, vn monasterio, o castillo hecho de manteca, y dos fuentes de miel. Y por estar esta imagen labrada para testigo, y memoria de la ofrenda, y fue-ro, que el monasterio de sant Isidro, a de pagar en cada vn año a la Iglesia mayor de sancta Maria de Regla, me parece, ofrece tambien alli el regimiento en nombre de sus donzellas, el Toro, pan, y fruta.

Capit. XII. Del origen, que tuuieron estas donzellas cantaderas.



V I E N D O hecho relacion, del quando fueron concedidas en tributo a los Moros, las Virgines Christianas, quie las concedio, y q̄ occasion vuo, con lo que sobre su rescate, y libertad despues passo. Y dexando assimismo dicho, como las donzellas cantaderas, que salen dançando en la ciudad de Leon, el dia de la Assumpcion de la Reyna del cielo, salé a celebrar, y festejar esta victoria, y triumpho: sera acc. ta. do passar adelante, refiriendo lo que se puede entender cerca del origen, q̄ esto tuuo. Digo pues, que ay cosas, que se hallan en autores graues, otras que vienen por tradicion de mano en mano, y otras, que ni se saben por historia, ni por tradicion, sino que es necessario preguntarlas a la razon, y buen discurso. Y aunque en lo que queda tratado nos emos aprouechado de todas tres cosas, en la duda presente, solamente auresmos de acudir a la vltima, pues no an bastado las diligencias, que sean hecho, para poder aueriguar (conforme a lo primero, y segundo) quando comenco este negocio, y fue la primera vez, que las donzellas de Leon salieron en publico, a celebrar tan dichoso triumpho. Assi guiando me por lo tercero, soy de parecer, que la prime-

ra vez, que se dio principio a esta fiesta, representadora de la libertad, que el pueblo Christiano de España alcanço (y de vno de los insignes fauores, y mercedes, que recibio de la liberalissima mano de Dios) fue al tiempo, y occasiõ, que el valeroso Rey don Ramiro, dexando vencida la barbara nacion, boluio alegre, honrado, rico, y cargado de trophicos a esta su ciudad, donde era natural, tenia su casa, y corte. Porque cotejãdo la desigualdad de los exercitos, numero de gente, y occasion de la guerra, ningun capitan del mundo merecio mejor, y con mas razon, el triumpho, que el, y los suyos. Assi no obstante, que todo el pueblo Christiano de España, estubo obligado a celebrarlo, y honrarlo (pues a padres, y hijos, a viejos, y mocos, a casados, y solteros, y finalmente, a todo genero de gēte tocava este negocio en general, y prticular,) con todo esto, como mas interessadas, toco esto a las dõze llas. Assi en reconocimiento de beneficio tan señalado, de bien tan particular, y de rescate tan glorioso, como el valeroso Rey Ramiro, y sus capitanes, y soldados les hizieron (offreciendo, y poniendo al tablero las vidas, y haciendas por su libertad,) los salieron a recibir en choros, cãtando la gala del vencedor, y rescatador de su virginidad. Mostrando cõ danças, bayles, y acla

Grandezas de la Iglesia

maciones exteriores, el interior gozo, que en sus almas moraua. No parecera esto chimera, o imaginacion trayda de los cabellos, a quien uiere leydo cosas semejantes, no solo en historias humanas, sino también en las diuinas. Quando el grande caudillo de Israel Moysen, sacó el pueblo Hebreo de Egipto, y le dio paso seguro por medio del mar bermejo, cuéta la escritura, que Maria hermana de Aaron, con las demas mugeres del pueblo de Dios, salieron tañendo, y cantádo a celebrar aquel supremo beneficio, que les auia hecho, en auerlas sacado de Egipto, librado del tyranico cautiuero de Pharaon, y anegado en el mar a los Gitanos sus enemigos. Del mismo estilo parece, usaron las donzellas Hebreas, con el valeroso moço Dauid, quando entro en Hierusalem, auiendo cortado la cabeza al Gigáte Goliath, y librado al pueblo de Dios del oprobrio, y afrenta, que le hazia. Pues (como cuéta el Espiritu sancto) de todas las ciudades salian choros de damas a recebirle, cantando todas al son de sus adufres, y panderos, el valor del esforçado jouden Dauid, y diziendo, Biua el valiente hijo de Isay, que si Saul mato mil, el mato diez mil. Pues si para solennizar la victoria de vn particular desafio, por ser util a todo el pueblo, se juntauan las damas Hebreas en

Exod. 15

1. reg. 18

choros a baylar, y cantar, quanto con mayor razon se juntarian las Virgines Christianas en su propria causa, en negocio suyo particular, en negocio de su honra, de su libertad, y rescate? Cō que gozo, con que aclamaciones, con que cōtento espiritual, y corporal, recibirian en su ciudad al buen Rey Ramiro, y a sus soldados? Que gracias les darian? Que offrecimiento les harian? Y con que diuinas alabanças ensalçarian su nōbre? Su valor? Su prudencia? Su Christianidad? Su zelo, y grandes virtudes? Verdaderamente, que este negocio es, para consideracion, y no para pluma, pues por bien cortada que este, no lo estara para la letra, que el caso pide. Assi (saluo mejor parecer) es el mio, que dende este dia començo esta ceremonia, y fiesta, y que como todos los años se auia de lamentar el daño, se ordeno, que todos los años, se festejasse la memoria del remedio, como se à hecho, y ha ze de tiempo tan immemorial a esta parte, que nadie le sabe dar otro origen. Es tradicion, que estas virgines (que salian en publico a celebrar la fiesta) eran ya mugeres casaderas, y las mas nobles, y principales de toda la ciudad, y que juntamente dācauan, y cantauan. Ya esto cesso, por algunos inconuinientes, que se siguierrō, y se à reduzido a niñas de poca edad. Y como el

Grandezas de la Iglesia

largo tiempo sea causa, de que en todas las cosas aya intercadencias, y muchas, y particularmente en las que penden de diuerſas voluntades, aſſi acontecio en la celebracion de eſta honrada memoria, que vino caſi (de todo punto) a ſe necer. Mas como nunca en las republicas faltan animos leuantados, aſſi fue en eſta, que algunas perſonas zelofas de ſu bien, deſſeando ſe conſeruaffe, y perpetuaſſe memoria tan digna della, fueron parte, para q̄ eſto ſe reduxeſſe a las quatro parrochias, que ya diximos. Eſtan eſtas obligadas a ſacar, cada vna ſu dāça de donzellas, ſin que en eſto aya falta. Porque aūque alguna vez ſe an querido eſentar, no les a valido, y an ſido compelidas en contraditorio juyzio. De celebrarſe eſta memoria, mas en dia de nueſtra Señora de Agoſto, que en otro, no hallo otra razon, ni occaſion, ſino ſer eſte dia el mas feſtiuo, y principal, q̄ la ciudad tiene, por eſtar la Iglesia Cathedral conſagrada, y dedicada a eſta fieſta de la madre de Dios, que es el cuello, y arcaduz por donde ſe comunica a los hombres la miſericordia, y todo el bien del padre della. Y como a la capitana de la limpieza, amparo vniuerſal del mūdo, patrona, y abogada del pueblo Chriſtiano, las virgines de eſta ciudad, y Reyno, le conſagraron la victoria de ſu libertad, celebran

dola en el dia mas solenne, que la Iglesia le festeja en todo el discurso del año. Porque dezir algunos, que es la razon de esto, auer el Rey don Ramiro en tal dia alcançado victoria de los Agarenos, no lleva camino. Esto se entiende bién por la data del preuilegio, que llaman del voto del Apostol Sanctiago, que como ya quedo visto, se otorgo en Calahorra a veynte y cinco dias del mes de Mayo. Lo qual fue pocos dias despues de la batalla de Clauijo. Pareceme, que aunque no es demostracion, alomenos tiene apariencia, y rastro de verdad el entéder, que dio la buelta a su real ciudad de Leon, para este dia de la Assumpcion de la Virgen, el Rey don Ramiro, y en el quiso entrar triumphando. Porq̄ el intermedio que vuo, desde que se dio la batalla (y despues se concedio el preuilegio,) hasta el dia de la Assumpcion, lo ocuparia en fortificar la ciudad de Calahorra, y los demas lugares, que gano en aquella frontera. Pero todo esto es coniecturas. Aduerti, que delante de las donzellas cantaderas de la parrochia de S. Marciel, yua dançando con grâdes demostraciones de contento vna muger anciana, cubierta con tocás Moriscas, y vna rueda en la cabeça a manera de Gitana Preguntando, que muger era, y que significaua, no me supieron dezir mas, de

Grandezas de la Iglesia

que aquella era la sotadera. Comunicando yo despues esto, con el Licéciado dō Pedro de Cãfeco, Arcediano de Saldaña, como cō persona, a quié (fuera de su calificada nobleza, de sus muchas letras, del valor grande de su persona, y raras virtudes) doto Dios de tã singular ingenio, q̄ parece, ninguna cosa, se podia pretender, mediante el, q̄ no se alcançasse, me respōdio, que à su juyzio, quando los Reyes Moros embiauan por el tributo, embiauan juntamente, con los que venian a llevarlo, vna muger anciana erudita en la lengua Española, y que tuuiesse prudencia para consolar, y animar por el camino, a aquellas donzellas, que yrian tristes, y desconsoladas, y con razon. Pues no solamente dexauan su tierra, sus padres, hermanos, y deudos, si no que yuan a ser entregadas en manos de enemigos de su Dios, de su ley, de su saluacion, y honra. Lo qual parece atestiguaua ser el habito, y tocado de la tal muger Morisco. Y siendo esto assi, como lo parece, se vee como esta corrompido el nōbre, y que se a de llamar esta muger hotadera, y no sotadera. Porque hotar, o ahotar y ahotas, son vocablos Castellanos viejos, y significan dar animo, y brio, o alentar. Y de aqui se deriuua hotadera, que quiere dezir muger, cuyo officio, y exercicio es dar animo, como lo de

uian hazer las tales, consolando las dōzellas, cō dezirles, yuã a vna tierra muy linda, muy fertil, a donde serian tratadas con mucho regalo, serian señoras, y no esclauas, seruidas, estimadas, reuerenciadas, y tenidas en mucho de todos.

Cap. XIII. De los demas Reyes hasta don Ordoño. y como el passo a Leon la silla del Reyno.

LMe detenido tãto en referir esta guerra, y victoria diuina, por redundar de ella tanta gloria, y autoridad a toda España, y particularmente a la sancta Iglesia, ciudad, y republica de Leon, como a lugar, que (segun queda dicho) fue la cabeça, donde se trato, y effectuo este negocio, se ordeno la resistencia, y se salio a hazerla, yendo en la demanda muchos, y muy valerosos Capitanes, y soldados suyos. Que (como consta de las historias) no solo en esta guerra, sino en quantas vuo contra Moros, por espacio de casi quinientos años, fueron el neruio principal dellas, y como a tales, se les quedo en esta, entre manos la principal honra, y triumpho del vencimiento, cuya gala (como atras vimos) celebran en cada vn año los grãdes, y pequeños de la ciudad, lleuã

do del arte para su tropheo, y gloria los atambores, y otros instrumentos belicos, que en aquella celestial batalla se ganaron : ayudando tambien a esto (y mucho,) el ser premiado el valor, y zelo sancto del Rey don Ramiro, y de su Alferez, con las dignidades desta su insigne Iglesia. Efficaz argumento, de ser este el dō mas precioso, y calificado, que en aquel siglo tenia en España el Pontifice Romano, cō que poder corresponden a la gratificaciō, que pedia vn hecho tan insigne, y celestial. Diuertime tambien por la mesma occasiō, a contar de paso algunas particularidades, que salieron al camino, y se pusieron de cara, y fuera justo se estendiera la diuersion a mas, pues la ay (y muchas,) todas mandadas desta fuente. Que por ser ella tal, y tan gustosa, no pudiera dexar de incitar, y mouer a todos aquellos, a quien se estiende su corriente, a obras de virtud, y a generosos respectos.

¶ Dexando esto digo, que salio desta vida el valeroso Rey dō Ramiro primero, a los siete años de reyno, y a los ochocientos y cinquenta del nascimiento del hijo de Dios. Como se saca del epitaphio, que esta sobre su sepultura, y lo refiere Morales. Succediole en el estado, y en las virtudes su hijo dō Ordoño. Trato este nuevo Rey muy de proposito, del aumento desta nue

stra ciudad de Leō. Para esto (fuera de la ordinaria asistēcia de su casa, y corte, fabrico de nuevo muchas casas, con q̄ la poblo, y ennoblecio. Hallase esto, en vn libro antiguo de mano, q̄ dize Morales, esta en la libreria del insigne colegio de S. Illesonso de la vniuersidad de Alcalá de Henares. Particularizase alli, q̄ la poblacion, y aumento de Leon, la hizo el Rey don Ordoño, año de Christo, de ochocientos y sesenta y quatro. Demas desto, hizo guerra a los Moros, y alcáco dellos muy insignes victorias. Reyno diez y seys años, y salio desta vida, el de ochocientos y sesenta y seys.

¶ Entro a reynar su hijo mayor don Alonso tercero, llamado por excellencia el grande, y cō mucha razon, por q̄ sus virtudes, su valor, su fortaleza, raras, y admirables hazañas, subieron tã de pũto, q̄ hizieron pequeñas, y faciles, las grandes, y dificultosas, q̄ los Griegos, y Romanos, atribuyen a sus Alexandros, y Cesares. Por q̄ en quarenta y cinco, o quarenta y seys años, que le da de reyno el Arçobispo, ninguno passo, que no hiziesse guerra en vna parte, o en otra, y siēpre alcanço victoria de sus enemigos. Venciēdo muchas vezes mas por su prudencia, y valor, q̄ por el numero, y valentia de sus exercitos. Ayudandole assimismo mucho, o lo mas, ser el vir-

Dō Alon
so. 3. lla-
mado
grande.

Lib. 4. c.
18.

Grandezas de la Iglesia

tuoso, temeroso de Dios, zeloso de su seruicio, amigo de edificar Iglesias, y ocuparse en obras pias, mereciendo con mucha razon, el renombre de grande, que el publico consentimiento de todos le dio. Entre muchos lugares, que pobló, fue vno, la antigua ciudad de Sublãcia, madre de nuestra ciudad de Leon. Assi cargado de dias, de virtudes, y de grandes meritos, salio de esta vida, año del hijo de la Virgen, de nouecientos y doze. Faltado en el, vn Principe de los mas señalados en guerra, y en paz, que nuestra España desde entóces, hasta aora a tenido. Fue sepultado en Astorga, en el claustro de la Iglesia, y en la capilla de S. Cosme, y S. Damian, y de alli fue lleuado a Ouiedo, donde descansa.

Don Garcia.

¶ Auiale sucedido en el Reyno en vida, su hijo mayor don Garcia. Mas atajole los pasos la muerte tã en breue, q̄ murierõ con el, las esperãcas grãdes, q̄ se teniã, del mucho ser, y valor de su persona. Reynotres años, q̄ leda el Arcobispo

Lib. 4.º.
20.

Don Ordoño.

¶ Toda la falta, q̄ dõ Garcia pudo hazer, suplicõ muchas vêtajas, su hermano, y successor don Ordoño segũdo. Fue el valor deste Principe tã extraordinario, q̄ mirado bié lo q̄ hizo en ocho años, q̄ tuuo el Reyno, se puede afirmar sin mucho encarecimiẽto, q̄ en presteza en saber vècer, en sagacidad, y valétia, nadie le echo el pie de la

te, de quãtos el mũdo celebra. Pues este tã calificado Rey, es a quien la sancta Iglesia, y insigne ciudad de Leõ (con razon, y justicia) puedẽ, y de uen tener por su verdadero Patron, por su bien hechor, y por el principal estriuo de su riqueza, y autoridad. Porq̃ este Rey fue, el q̃ de todo pũto traslado de Ouiedo a Leõ, la silla del Reyno. Que sus antecessores, aunq̃ asistian alli casi de ordinario, como en ciudad fuerte, y populosa, y acomodada para desde alli poder acudir cõ breuedad, a socorrer los lugares delas fronteras: no estaua en ella de assiento su corte. Y no solo constituyo a estaciudad, por cabeza de todo el Reyno, y se auezindo en ella, sino q̃ desleando, q̃ ninguna calidad le faltasse, edifico la Iglẽsia cathredal, restituyo el Obispado, en la grandeza y autoridad, q̃ auia tenido, quando la tuuo mayor. Añadiẽdole de nueuo muchos lugares, y otras riquezas, como luego veremos. Yo confieso (y es assi verdad,) que en este Rey Ordoño comencaua la essencial historia de las hazañas, del valor, de la autoridad, riqueza, mando, y poder de la generosa ciudad de Leon. Porque no obstante, que desde su fundacion, assi en tiempo de Romanos, de Sueuos, y Godos, como de Españoles, se auentajo a las demas (pues en todos estos siglos, fue el ordinario assiento de los Re-

yes, y por ello llamada ciudad real.) Cō todo esto desde q̄ el valeroso dō Pelayo la sacó de poder de los Moros adelante, por muchos ciētos de años, crio a sus pechos todos los Reyes, Principes y personas calificadas de España, por cuyo juyzio, y autoridad se gouerno el Reyno, en tiēpo de paz, y de guerra, y se tratarō los negocios arduos, y dificultosos. Pero parecióme hazer aquí pūto, viēdo q̄ si quería passār adelante, me obligaua, a escreuir historia de las cosas succedidas en España, desde q̄ el ya dicho dō Ordoño reyno. Lo qual ni era a proposito de mi intēto, ni de la breuedad, q̄ hasta aquí es seguido. Mayormēte, q̄ para correspondē a mi pretēsiō, y a lo q̄ se me a pedido, y mādado, basta lo q̄ se a dicho, en los capitulos passados. Pues se a tratado en ellos, de la fundaciō de la ciudad, de la guerra del Rey don Ramiro, y de lo q̄ mas se desleaua tocāte a esto.

Cap. XIII. De la antigüedad del Obispado de la ciudad de Leon.



A que queda dada noticia, de la fundacion de la ciudad de Leon, y de todo lo que por ella a passado en particular, hasta que el valeroso Rey don Ordoño segundo, traslado a ella, la silla del Reyno (para que asistiēse allí la corte) como en

la cabeza del sera bien (siguiendo los propios pasos,) dezir algo, que se sabe del principio de su Iglesia, y Obispado, y de lo demas, que acerca desto se ofreciere, hasta llegar con ello al tiempo, quando el mismo Rey edifico la Iglesia Cathedral, y aumento, enriquecio, y autorizo el Obispado. Pues hecho esto, aure yo correspondido con mi pretension, ya que no con lo que desleaua, y hiziera, si hallara quié me diera luz. Pero la falta della, y el poco rastro para poderse hallar, ni aun buscar, me forcara a yr cayendo, y leuantando, como en todo lo demas. Porq̄ quanto a lo primero, no ay memoria del quando comenco a auer Iglesia, y Christianos en esta ciudad. Aunque tēgo por muy cierto, que lo vno, y lo otro tienen la misma antigüedad, que su fundacion material. Pues ya entonces (y muy mucho antes,) estaua sembrada, y nascida, y muy augmentada la semilla Euangelica en España, y auia Iglesias, y muchas, y grande parte de la gente de guerra, que vino en la legion septima Gemina su fundadora, deuió de ser de Catholicos. Que en este tiempo dōde quiera auia muchos: y particularmēte en Roma, y Romanos, y en Toledo era ya Arcobispo sant Eugenio primero de los que deste nōbre an tenido aquella dignidad. Y aūque Trajano, en cuyo

Grandezas de la Iglesia

tiempo, y por cuyo mandado se fundo Leõ (como atras se à dicho) leuãto la tercera persecuciõ cõtra la Iglesia, la vino a dexar, solo por ver, quã arraygada, y firme estaua, y que por camino del martyrio antes se augmentaua, q̃ disminuía. Y pues a esta ciudad, el ser (y ser populosa, y principal) le vino junto, juntamente tãbien vendriã los obreros del Euãgelio a plãtar en ella la viña del Señor. Y no solo creo, q̃ vuo luego Iglesia, a dõde los Christianos acudiesen, sino q̃ muy en breue fue constituyda en Cathredal. El fundamento q̃ tengo para afirmar lo, es vna epistola, q̃ el glorioso S. Cypriano escriue a Felix presbytero, y al clero, y plebe de Leõ, q̃ anda en sus obras. Esta epistola es en respuesta de otra, q̃ los sobre dichos le auian escrito a el a Africa, (donde era Obispo) dandole cuenta (como a varõ de insigne sanctidad, y letras) de cierta jũta, y concilio, q̃ auian celebrado en las ciudades de Leon, y Merida, en el qual auian depuesto a Marcial Obispo de Merida, y a Basilides obispo de Astorga, por auer negado publicamẽte la ley de Christo. La carta anda entre sus obras, y por ella se vee, auer se celebrado este concilio (q̃ aunq̃ se trato del en dos partes fue vno) por orden del Papa Estephano primero, y assi necessariamẽte en vno de los siete años, q̃ gouerno la silla de S. Pedro (q̃ fuerõ

Epistola.

desde dozientos y sesenta y cinco de Christo, hasta el de dozientos y setenta y dos) en el qual fue martyrizado (como dize Illefcas.) De donde se saca, como ya en este tiempo era la ciudad de Leõ, cabeza de Obispado, pues se celebraua en ella concilio. No auiendo corrido segun esto, desde el imperio de Trajano, en cuyo tiempo fue fundada, hasta el tiempo del concilio, sino ciento y cinquenta años, y aun no cumplidos. Por esta carta del glorioso S. Cypriano, se echa de ver la mucha Christianidad, que auia en la ciudad de Leon, pues la haze cabeza, y caudillo deste negocio, intitulado la carta primeramente a ella, y a su presbytero Felix, y en segundo lugar a los de Astorga, y Merida, en las quales ciudades auia auido la falsa doctrina, y en Leon el remedio. Y el intitular S. Cypriano la carta al presbytero Felix, y clero y plebe de Leon, y no a la congregacion de los Obispos, ni a ninguno dellos, parece, lo hizo, por que ninguno dellos le escriuio. Y assi solamente responde a los que le escriuieron. Y si el Obispo de Leon, por alguna razon no le escriuio, no es mucho, no le respondiessè, ni le intitulassè su carta. Mas considerando esto con atencion, me parece, que los Obispos, que se congregaron en Leõ, en resoluiendo el negocio, se fuerõ. Dexado encargado a los de Leon, y Astorga, que escriuies

Grandezas de la Iglesia

sen, lo que auia passado al glorioso sant Cypriano. Lo qual ellos cumplieron, pues como parece por la carta del sancto, embiaron con la embaxada, al nueuo Obispo de Astorga, y a otro Obispo Felix, que no se señala, a donde era su Obispado, aunque a mi iuzio era Leon. Y por yr personalmente, ni se escriuio, ni vino a el intitulada la carta, sino a quien escriuio. Fuera de esto en vn leccionario antiguo de la Iglesia de sant Martin de Escalada, que es de Canonigos Reglares en el valle de Sedano, en el Arcobispado de Burgos, esta escrito el martyrio de santa Centola, y Erena, que otros llaman Elena. Las quales padecieron muerte por Christo, en la persecucion de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano. Alli se escriue, que el Obispo de Leon, y el de Astorga, sabiedo lo que passaua, fueron a darles sepultura. Lo qual a buena cuenta succederia por los años del nascimiento del hijo de Dios, de dozientos y ochenta, por auer estos Cesares entrado en el gouierno del imperio por este tiempo. Fuera desto, que mejor demostracion para entenderse bien, quan ar raygada, y fertil estaua la Iglesia de Leon, que auer producido en los años tiernos de su niñez, al valeroso Centurion sant Marcelo, y a su muger, con doze hijos tan illustres, y gloriosos

Leccionario.

todos

todos naturales de esta ciudad, criados con la leche saludable de su Iglesia, cultiuados con la doctrina de sus ministros, y hechos inuencibles gigantes, en la defensa de la ley, que profeslarõ en el baptismo. Porque como adelante se tratara mas a la larga, el bendito sant Marcelo recibio corona de martyrio, año de la venida del hijo de Dios al mundo, de dozientos y nouenta y ocho. Y que sea verdad, que la Iglesia de Leon, era matriz en tiempos tan antiguos, se ve claro por el concilio Illiberitano, que se celebrou año del nascimiento del Redemptor del mudo, de trezientos y veynte y quatro, o veynte y seys, y lo pone, defende, y aprueua don Fernando de Mendoca en vn libro, que sobre ello escriue. En el se halla, como asistio, y fue vno de los diez y nueue padres del cõcilio, Decencio Obispo de Leon, y el diez y seys, que confirma lo en el decretado. Despues desto, reynando en Galizia (q̃ en aquel tiempo comprehendia la mayor parte del Reyno de Leon, y Portugal) Theodomiro Rey de los Sueuos, se celebrou concilio en la ciudad de Lugo, año de nuestra salud, de quinientos y sesenta y nueue. En el asistieron todos los prelados de aquel Reyno. Vno de los quales fue Aaulpho Obispo de Leon. Ordenose en este concilio, nueua diuision de districts, señalan-

Ll. 1. c. 2.

cap. 14.
chroni.
Summa
concil.

do en particular, el que cada vno de los Obispa-
dos auia de gozar, y le competia. Este concilio
refieren don Lucas, Vasco, y el Doctor Garcia
de Loaysa, y otros algunos. Entre los que poné
esta diuision (señalando los limites, y rayas, por
donde cada vno de los Obispados se diuide) es
vno el mesmo don Lucas, tratando de la diui-
sion, que el Rey Vuamba hizo de los Obispa-
dos de España. Y aunque es verdad, que en esta
diuision, se señala el distrito, que tiene cada si-
lla, no se les adjudico aqui, sino tan solaméte se
confirmo lo que ya de antiguo tenian, y tan so-
lamente vno nouedad en los Obispados, que
se instituyeron de nueuo, como alli se ve. Assi
la asignacion de distrito, que en tiempo de
este Rey Vuamba, se hizo al Obispado de Leó,
fue confirmacion de la que tenia de atras. Assi
don Lucas auiendo señalado los distritos, que
perteneçian, y se adjudicauan a algunos Obispa-
dos, llega a tratar del de Leon. Y llamando a la
ciudad legio Gemina, que como queda visto,
fue su nombre antiguo, y refiriédo assimismo,
que aquel Obispado, es camara apostolica, y im-
mediato al Pontifice Romano, señala su distri-
cto por estas palabras. El Obispado de Leon,
tenga sus terminos antiguos, como se los die-
ron Hermerico, Rechila, Reccario, Maldra,

Frumario, Remismundo, Theodomundo, y Theodomiro, Reyes todos de los Sueuos. Conuiene a saber, por los mōtes Pirineos, y por Peña rubia, a Lieuana, y Ceruera, y a Peñas negras, desde el camino, hasta el rio Carriō, por aq̄lla serua y por el arroyuelo seco, hasta Villardiga, por Cerzinos, hasta Castro Pepi, por Villanorma, hasta el arbol de Quadros. Y dētro en Galiziatres castillos, q̄ son Tortolas, Daūco, y Cāclada. Esta diuisiō cōseruo el Obispado de Leō, hasta q̄ España fue destruyda. Por q̄ como e dicho, en esta q̄ hizo el Rey Vuāba año de seysciētos y setenta y cinco, no se altero, ni mudo cosa, sino q̄ se señalo lo mismo, y por las mismas palabras, atendiendo (como dize el mismo don Lucas, y Garibay, y otros) aq̄ este Obispado era inmediato al Romano Pōtifice. Assi la historia general, tratando de esta diuision del Rey Vuāba, entra diziēdo. El Obispado de Leon, q̄ en otro tiēpo fue llamado Flor, y por frāqueza del Apostoligo, es libre para siēpre de subjeciō: e siēpre fue filla real de aq̄llos, q̄ de antes de nos vinieron, q̄ nūca obedecio a Arçobispado ninguno, tenga sus terminos por los mōtes Pirineos, &c.

cap. 14.
Lib. 8. c.
41.
1. p. c. 51.

Cap. XV. En q̄ se prosigue lo tocante a la antigüedad de este Obispado.



REFIRIENDO Ambrosio de Morales, el onzeno concilio Toledano, celebrado en tiempo del Rey Vuamba, (en la diuision de Obispados referida) dize, que a Leon no se le atribuyo distrito en ella, porque entōces aũ no era Obispado, ni lo fue hasta dō Ordoño segundo, en cuyo tiempo se instituyo de nuevo, y que assi el no auer auido Obispos en Leon, a sido la causa de no hallarse firmas suyas, ni de sus procuradores en los concilios antiguos, celebrados en España . Y añade mas, que la ciudad de Leon, fue del Obispado de Astorga, fundado, en que señalandose en la diuision, que se hizo en Lugo (reynando Theodomiro) el distrito de Astorga, dize va por Orbigo sobre Leon. Estas palabras de vn autor tan graue, an puesto alguna sospecha, en la antigüedad del Obispado de Leon, cerca de muchos, que no saben las cosas de España de rayz. Por lo qual a venido muy a cuēto, lo que cerca desto acabamos de dezir, y vendra lo que yremos prosiguiēdo, para que se vea, quan flacas fueras tiene, lo que este historiador dize, y quã de arena son los fundamentos, sobre quien carga su opinion. Porq̄ en quanto al no hallarse firmas en los cōcilios,

esta respondido, cō dezir, que aquel Obispado era esento, y assi sin obligacion de asistir a estos concilios Nacionales. Fuera de esto, no creo, q̄ diga, que esta preeminencia de ser esento, y inmediato al Pontifice Romano, le aya sido concedida, despues de la destruccion de España. Y por el contrario (como atras vimos) todos los que tratan desto afirman, que ya lo era en tiempo de los Reyes Godos. Y el Papa Pasqual segundo, por vna bulla, que esta en el archivo desta sancta Iglesia de Leon (donde yo la vi) su fecha en diez y seys de Julio, año del Señor, de mil y ciento y cinco, confirma a la dicha Iglesia, la antigua libertad, de que auia vsado, y vsaua, de ser esenta, y inmediata a la sede apostolica. Y lo mismo dize el Papa Gregorio octauo en su bulla, y Alexandro tercero, refiriendo otra de Pascasio segundo, afirmando todos, que jamas fue subjeta a otra alguna silla. Y dello trata tambien el Doctor Pedro Rufo en el libro de la pratica benefical, y quantos dello escriuen. Luego desta manera, si el auer vsado, y vsar desta preeminencia, y esencion, no da lugar, a que se ponga duda en ella, y el afirmar el concilio onzeno de Toledo, y el de Lugo, y todos los historiadores, y la comun tradicion, que goza della, desde antes de la destruccion de España (sin hallarse es-

Tit. pro-
uincias.

Grandezas de la Iglesia

critura, ni autor, que lo contradiga) que ay, que dudar de su antigüedad? Ultra dello, si como el dicho Morales, y otros muchos afirman, (y se vee al ojo) en esta general diuisión de Obispados, hecha en el concilio onzeno Toledano, se incluyeron todas las ciudades, villas, poblaciones, y terminos de España (y algunos de Francia) cierta cosa es, que se incluyo la ciudad de Leon, y todo el distrito, que fue señalado a su Iglesia Cathedral en el concilio de Lugo (atras referido.) Pues si en toda la diuision general, no se halla atribuydo a otro algun Obispado, el distrito del de la Iglesia de Leon, bien se sigue, que quando alli no se refiriera, y atribuyera a León, como se refiere, y atribuye: o que en Leon auia Obispo, o que Leon, y su distrito, no estaua sujeto a Obispo, lo qual repugna. Mayormente no teniendo genero de fundamento, lo que el dize, de que el distrito de Leon, caya en el de Astorga. Pues alli solo quiere dezir, que se diuidia del de Leon, por Orbigo, como es verdad. Y Leon esta mas de cinco leguas de Orbigo, que es termino de ambos Obispados. Iútese tábié a esto, la autoridad de quatro testigos tan calificados, y fidedignos, como son el leccionario de S. Martin de Escalada, la carta de S. Cypriano, el concilio Illiberitano, el Lucense, y la diuision, que

llaman de Vuamba, donde (como vimos) se trata en particular de los Obispos de Leon, y en los dos concilios, se refieren los propios nombres de los Prelados, que en ellos asistieron. Con lo qual queda asimismo prouado, que ni fundo, ni conituyo de nueuo el dicho Obispado, el Rey don Ordoño segundo, sino que tã solamẽte lo restituyo, en lo que antiguamente auia sido. Fuera de que por ennoblecer la real ciudad de Leon (a donde auia passado su casa, y corte,) con la asistencia, y autoridad de la persona del Obispo, fundo el sumptuosissimo templo, q̄ oy vemos, y lo doto de grandes riquezas. Porque no obstante, que muchos de los Reyes sus antecessores, fueron señores de Leon, y de otras muchas ciudades, y villas en tierra de Campos, no las tenian tan guarnecidas, y fortalecidas, que se pudiesen defender de los ordinarios asaltos, que los Moros sus vezinos les dauan. Assi toda la fuerza, y defensa estaua arrinconada en las Asturias, y mōtañas, que la fragosidad, y aspereza de la tierra, hazia inexpugnables. De donde se liã cõ exercito formado a lo llano, a hazer guerra a los Moros. Lo qual duro hasta tanto, q̄ este magnanimo Rey salio de proposito, a cãpo raso, y puso la defensa de su Reyno en Dios, y en el valor de su persona, y vassallos. Assi en vna eseri

Grandezas de la Iglesia

tura de donacion, q̄ otorga al Obispo de Iria, y a la Iglesia de Sanctiago, dize estas palabras. Cosa es notable, que quãdo los Moros entrarõ en España, y la destruyeron: entre la gente, que huyendo el cuchillo cruel se retiro a las montañas de Asturias, y Galizia, fuerõ algunos Obispos, que dexando sus Iglesias, en las manos de estos Agarenos, acudierõ al Obispado de Iria, que por estar en lo vltimo de España, casi no recibio daño. Y el Obispo, q̄ en aquella silla presidia (por honra del Apostol Sanctiago) los recogio, y acomodo, señalandoles ciertas Decanias, donde pudiesen biuir, y sustentarse, hasta que Dios les restituyessẽ, la heredad de sus antepasados. Y porque los Reyes, que me precedierõ, fauoreciendoles el cielo, boluieron a recobrar muchas ciudades, y tierras, y restituyeron en ellas, las fillas Episcopales: yo assimismo por auer con el mismo fauor, vencido muchas vezes a mis enemigos, y facado de su poder otras muchas tierras, quiero (cõ consejo de los Obispos, y caualleros) que las que pertenecen a algunos Obispos, que como dicho es, se an sustentado en la Iglesia de Iria (conuiene a saber, el de Tuy, y Lamego,) les sean restituydas, segun, y como les fuerõ adjudicadas, y señaladas por los padres antiguos. Y assimismo se restituya a la

Iglesia de Sanctiago, lo que antiguamente poseyo. Esta escritura esta, en el archivo de la sancta Iglesia de Sanctiago (donde yo la vi,) otorgose en treynta dias del mes de Enero, año del Señor, de noucientos y quinze. Por ella cōsta, como estos Obispos, q̄ huyeron (aunq̄ asistian fuera de sus Iglesias, por estar destruydas, y en poder de los Moros) siēpre conseruaron el titulo de la Iglesia, q̄ tuuieron. Assi lo q̄ yo e colegido por muchas escrituras antiguas, q̄ e visto es, q̄ los Reyes catholicos successores de don Pelayo, tuuieron por estilo tornar a poner Obispos, en todas las ciudades, q̄ auian sido matrices, luego q̄ las tornauan a conquistar, y a sacar de poder de los Moros. Y aunq̄ los tales Obispos, no pudiesse residir, ni exercitar su officio, por cercas las ciudades de muro, y defensa, estar las Iglesias destruydas, no auer donde, ni cō q̄ celebrar se el culto diuino, ni renta, para el sustēto de los ministros, con todo esso, conseruauan su possession. Y en muriēdo vn Obispo, luego succedia otro en la misma dignidad titular. Assi por los inconuiniētes dichos, biuian los Obispos de las ciudades, q̄ cayan fuera de las Asturias, en tierra de Asturias. Donde tenian casas, y curatos particulares, de cuya renta se pudiesse decentemēte sustentar. Todo esto no folamēte cōsta, por la es

Grandezas de la Iglesia

tura del Rey don Ordoño, (atras referida) sino también por otras diuersas. Veeſe aſſimifmo por vn concilio, q̄ ſe celebrou en Ouiedo, año de nra ſalud, de noucientos y vno, reynando dō Alōſo, q̄ llamaron el grãde. En el qual auiedose ſeñalado por Metropolitana la Iglesia de Sãt Saluador dela ciudad de Ouiedo, (como el Papa Iuã octauo lo auia concedido por ſu breue) ſe trato de acomodar dentro de Aſturias, veynte Obiſpos, q̄ tenian ſus ſillas en ciudades, fuera de las mōtañas de Aſturias, dōde por la ordinaria perſecuciō de los Moros, no podian aſiſtir. Por eſta razō ſe ſeñalaron en el diſtricto dela nueua Metropoli de S. Saluador de Ouiedo, veynte diſtrictos, y Iglesias, de cuya cōgrua, ſe pudieſſe cada vno de los ya dichos Obiſpos, ſuſtētar honeſtamente. Cōformandose con lo q̄ el tiēpo, y occaſion pedia. Señalaronſe les aſſimifmo, a todos ellos, caſas particulares en Ouiedo, dōde biuiſſen. Muchas delas quales permanecen haſta oy, conſeruando el nōbre del titulo de ſus dueños. Por lo qual (dize el Arcobifpo) q̄ ſe llamo Ouiedo la ciudad de los Obiſpos. Eſte concilio refiere enteramente S. Piro, y en eſta ſeñalada al Obiſpo de Leō, la Iglesia de S. Iulian, jūto al rio Nalon. Y aunq̄ en el concilio, no ſe ſeñalan los nōbres propios de los veynte Obiſpos (ſino tã

Lib. 4. c.
28.

En la vida de dō
Alfo. 3

folamente los delas Iglesias, donde lo eran) de-
uia ser sin duda en esta coyuntura Obispo de Leō
Vincencio, por serlo onze meses antes desto, y
auerse hallado en la cōgregaciō de la Iglesia de
Sanctiago, donde confirma entre diez y siete, q̄
asistieron a ella. Y es de notar, quan poca tierra
pacifica tenia el Rey don Alonso, pues no se ha
ze cuenta de mas, q̄ Asturias, y a todos los Obis-
pos de fuera dellas, se les proueya de comida,
por no tenerla en sus diocesis. Y cō estar Leon,
no mas q̄ veynte leguas de Ouiedo, y tan a la ra-
ya de Asturias, se le señalo a su Obispado, Igle-
sia, y distrito para su mantenimiento. Por don-
de se vee, como los Reyes sus antecessores (aunq̄
ganauan ciudades fuera de Asturias) no las su-
tentauan, por no tener bastante gente, para de-
xar presidios, q̄ las defendiessen. Demas desto se
halla hecha mucha mēcion de Obispos de Leō
aun mas antiguos. Porq̄ en vna donacion, que
otorgo el Rey don Alonso el casto, a la Iglesia
de Ouiedo, era de ochocientos y treynta: y esta
en su archiuo. Confirma entre otros Obispos,
Suintila Obispo de Leon. En otras escrituras,
que se hallan, (de algunos años adelante) con-
firma Mauro Obispo de Leon. Y lo mismo ve-
mos en instrumentos de algunos Reyes ante-
cessores de don Ordoño segundo.

Grandezas de la Iglesia

Cap. XVI. Como el Rey don Ordoño següdo, restauro el Obispado de Leon, y fundo la Iglesia Cathedral.



E lo referido en estos dos capitulos, sacamos en limpio, que el Obispado de Leon, es antiquissimo y muy calificado. Pues muchos ciétos de años antes de la destitucion general de España, se celebrauan concilios en su Iglesia, y asittian los prelados de ella, en otros diuersos, siendo tãbien su silla inmediata a la de S. Pedro. Quedo tambien aueriguado, como luego, q̄ aquella ciudad fue sacada de poder de los Moros, por el Rey don Pelayo (o alomenos poco despues,) boluio a tener Obispos, y como tales confirman las escrituras. No obstãte, q̄ asittian poco en ella, assí por el peligro de la ordinaria guerra, y defensa, como por no tener orden de Iglesia, ni patrimonio, ni renta, con q̄ sustentarla. Duro esto, hasta que el valeroso don Ordoño següdo, traslado a Leon, la corte, y silla del Reyno. Por q̄ entõces restituyo el Obispado, en su antigua grandeza, y autoridad, y aũ estendio mucho mas sus terminos, de lo q̄ auia sido en la diuisiõ hecha en el cõcilio celebrado en la ciudad de Lugo, reynãdo en Gali

zia Theodomiro. Por q̄ el Rey don Ordoño los va confinando con el termino de Camora, y Toro, hasta Duero, y incluye en el Obispado a Simancas. De alli buelue entrando r̄ato en lo de Palencia, q̄ vuo contiēda en los tiēpos passados, sobre s̄i Medina de Rioseco, era del Obispado de Leō. De ay va señalando a Carriō, y Saldaña, Cerbera, y Piedrasnegras, baxando a Lieuana, y boluiendo despues por las cūbres de los montes, hasta dar en Cascantes, y Quadros. Fundo asimismo la Iglesia mayor, dētro de la ciudad, como lo vemos. Y puesto caso, q̄ a algunos parezca, q̄ el le dio la vocacion de sancta Maria, a mi me parece, q̄ de las escrituras se colige, q̄ ya en su tiempo, y en el de don Alfonso su padre, era esta su aduocacion. Y aunque el Obispo primero, que entro en la Iglesia (que don Ordoño fundo) fue Fruminio (como el Arceobispo, y Vasco afirman) auia otro Obispo de Leon en aquella sazō, llamado Cixila, o Cixilano, que deuia gozar tan solamente el titulo, como auian hecho muchos de sus antecessores, segun queda visto. Todo se halla en escrituras, y particularmente en tres donaciones, que e visto en el archiuo de la Iglesia de Leon, otorgadas por este valeroso Rey don Ordoño segundo, a la misma Iglesia, quando la traslado a su palacio. Y por q̄ los au-

Lib. 5. c.
21.
Chroni.
to. 1.

Grandezas de la Iglesia

Lib. 5. c.
21.
3. p. c. 13

tores, q̄ yo e visto, andan gastaudo tiẽpo en ha-
zer coniecturas, para atinar con el año, en q̄ fue
eleuada, y restaurada esta insigne Iglesia de Leõ
(excepto el Arbispo, y la historia general, q̄ se-
ñalandolo, lo señalaron mal,) referire aqui bre-
uemente, la escritura, q̄ en esta ocasion , y para
este effeçto, otorgo dõ Ordoño ala Iglesia. Pues
es cosa cierta , q̄ se celebrou la traslaciõ el mismo
dia, y año, q̄ la escritura se otorgo. Dize pues el
Rey. A todos es notorio lo mucho, q̄ cõ el auxi-
lio diuino, yo e trabajado en despojar a los Aga-
renos de muchas tierras, q̄ tenian vsurpadas : y
como en todas ellas e restituydo las Iglesias , y
Obispos. Por lo qual es mi voluntad, q̄ los pala-
cios, q̄ fueron de mis antepassados, en la ciudad
de Leon, siruan de aqui adelante de Iglesia, dedi-
cada en reuerẽcia de sancta Maria. Por cuyo ho-
nor para sustento delos Obispos, q̄ en ella presî-
dieren, y clerigos, y peregrinos, y pobres, offrez-
co las Iglesias diõcesanas. Primeramente por el
termino de Astorga, y de alli por el termino de
Camora (q̄ es Castrogõcalo) y por Muza, y por
el termino de Toro, y por Simãcas, y cabecon, y
por otros diuersos lugares, q̄ alli va señalando)
Manda mas, q̄ todas las Iglesias, y sagrarios, q̄
caen en estos lugares, y sus districtos, seã de alli
adelante subyctas a la Iglesia de sancta Maria

de

de Leon, y al Obispo, q̄ en ella presidiere. Vltra desto haze donaciõ ala ya dicha Iglesia, de veinte y quatro lugares de su realẽgo, q̄ allinõbra. Otorgose esta escritura, a onze dias del mes de Abril, año del nascimiẽto de nuestro Salvador, de noueciẽtos y diez y seys. Esta confirmada del mismo Rey Ordoño, y de Ornato Obispo de Lamego, Arias de Dumio, Sisnando de Iria, Ricaredo de Lugo, Ianadio de Astorga, Ansur de Orense, Cixiliano de Leon, Oneco de Ouiedo, Ioan de Camora, Salbato de Salamanca. Despues se siguen otras treynta y nueue confirmaciones de caualleros. Dize el Arçobispo, que este palacio tenia tres estancias, o capillas de boueda distintas, vna en medio, y dos a los lados. En la mas principal, coloco el altar mayor, con vocacion de nuestra Señora, en la segunda con la vocacion de S. Salvador, y de los Apostoles: en la tercera, con la de S. Iuã Baptista, y de todos los martyres, y cõfessores. Y el mismo Arçobispo dize, q̄ se hallaron a la eleuacion, o traslacion desta Iglesia, doze Obispos, y aunque el no los nombra en particular, no ay duda, sino q̄ fuerõ dellos, los diez atras referidos, los quales assimismo coronarõ en aquella Iglesia, y vngieron a dõ Ordoño, y tãbiẽ a siltiria Fruminio, q̄ (como queda dicho) era en esta fazon Obispo

Lib. j. c.

c. 1.

Grandezas de la Iglesia

de Leon, y como de tal anda su confirmaciō, en muchas escrituras de aquel tiēpo, q̄ yo e visto. Pero la causa de intitularse Cixila, y Fruminio Obispos desta misma Iglesia, en vn tiēpo, no la alcanço, sino es, q̄ Cixila, q̄ era Obispo titular, de su volūtad quiso renūciar (como cada dia se ven semejantes exēplos.) Persuaden me a entender esto, algunas escrituras, q̄ e visto en la ya dicha Iglesia de aquel tiēpo. Vna de las quales va refiriendo, como imperando el Principe dō Alfonso (que por la data consta, ser el tercero, que llamaron el Magno, y padre de don Ordoño) el Obispo de Leon Cixila, fundo, y doto vn monasterio debaxo de la ciudad de Leō, en el valle, q̄ llaman de Abeliar, sobre la ribera del rio Torio, al qual llamo S. Cosme, y S. Damiā, y en el se recogio a biuir. Fuera desto, ay otras escrituras, q̄ hazen mencion del ya dicho Obispo, y de sus monjes de S. Cosme, y S. Damian. Por aqui se dexa entēder, como el Obispo Cixila, estaua incorporado en el monasterio, y era prelado, y superior de los Religiosos del. Lo qual podia muy bien hazer, no siendo entonces, mas q̄ Obispo titular. Parece q̄ lleua esto camino, por q̄ en vna donacion, q̄ el Rey don Ordoño segūdo haze, a este Obispo de Leon Cixila, era de noue cientos y cinquenta y siete (q̄ es año de noueciē

tos y diez y nueue, por la qual concede a el, y a sus monjes de S. Cosme, y S. Damian, el su lugar llamado Busto.) Cõfirma entre los demas Fruminio, q̃ tãbien se intitula Obispo de Leon. Treyn ta y quatro años adelante, se halla otro semejante exẽplo del Obispo don Gonçalo. Este poseyendo la misma silla Episcopal, y pareciendole, que eran flacos sus ombros, para sustentaraquella carga, la quito de sobre si, y se recogio a biuir en religion, debaxo de obediencia, al monasterio de S. Claudio. Assi e visto vna donaciõ otorgada por el Rey dõ Ordoño tercero, al ya dicho Obispo de Leon, don Gonçalo. Por ella a nonor, y reuerencia de los sanctos Claudio, Lupercio, y Vitorico, le da mucha hazienda, para q̃ reedifique aquel monasterio, q̃ estaua arruy nado, y sustente, y vista a los monjes. Y refiere la escritura, q̃ se auia el Obispo recogido a aquel monasterio, a biuir en soledad. Y si esto fue assi, (como parece) no ay necesidad de buscar otra salida a la dificultad, que propone el intitularse en vn tiẽpo dos Obispos, de vna misma Iglesia. Ay assimismo en el proprio archiuo, otras dos, o tres escrituras, otorgadas por el ya dicho Rey dõ Ordoño segũdo, a esta sancta Iglesia de Leon: Por ellas le haze donacion de ciertos ornamentos, y joyas de oro, y plata. Finalmẽte de

Grandezas de la Iglesia

Centur.
r. li. r. c. 1
De san-
tos.

Todo lo referido en los tres capitulos de atras, se
hace en limpio, la mucha antigüedad del Obis-
pado de Leon, y el poco fundamēto, q̄ ay, para
poner en ello dūda. Y t̄abien de aqui sale, como
el padre fray Hernando del Castillo, y fray Luā
de Marieta, y otros muchos, q̄ hazē al glorioso
S. Froylan quarto Obispo de Leō, se engañā. Y
tēgo por cierto, que ninguno (sin reuelaciō) le
puede señalar numero cierto. Por q̄ (como que-
da visto) el Obispado es antiquissimo, pues en
tiēpo de la persecucion de Diocleciano, ya auia
Obispo, y pocos años mas adelante, teniēdo la si-
lla de S. Pedro, Estephano primero (q̄ entro en
pōtificado año de Christo, de doziētos y sesenta
y cinco) se celebrauā en Leō concilios, y año de
treziētos y veynte y quatro, era Obispo de Leō
Decencio, y como tal asistio, y firmo el cōcilio
Illiberitano. En doziētos y quarēta y vn años
adelante, no se halla hecha mēcion, de los prela-
dos, q̄ presidieron en aquella silla, hasta q̄ en el
concilio de Lugo, se refiere A daulpho. A ssi an-
tes de la general destruciō de España, parece im-
posible, poderse aueriguar, quienes, y quantos
prelados possēyeron la Iglesia de Leō. Despues
della, en ciento y nouenta y ocho años, q̄ corrie-
ron desde el de setecientos y diez y ocho, que co-
menco a reynar don Pelayo, hasta los nouecien-

tos y

tos y diez y seys, en q̄ restauro el Obispado, y otorgo la escritura atras referida, el Rey don Ordoño segūdo, t̄bien auria harta dificultad, en aueriguarse, quantos Obispos vuo, desde la restauracion (hecha por don Ordoño) adel̄te ya se halla mas luz, como se vera luego, por la lista q̄ sepōdra de los Obispos, q̄ an presidido en esta Iglesia. Empero cōtando desde aquel tiēpo, no fue S. Froylan quarto Obispo de Leō. Porq̄ sin otros algunos le antecediē en la dignidad, Cixila, Fruminio, Queco, Gōcalo, Velasco, Sifnādo, Fortis, y Sabarigo, que fue antecessor inmediato de S. Froylan.

Cap. XVII. En que se trata de la fundacion de la Iglesia material, y de la excelencia de su edificio.

Aunque diuersas vezes e dicho, q̄ el Rey don Ordoño segūdo, fundo la Iglesia mayor de la ciudad de Leō, y se à t̄bien referido la escritura, q̄ sobre ello otorgo, no es negocio tan sin contradicion, q̄ parezca superfluo, tratar dello en particular. Porq̄ a Esteuā de Garibay le parece, q̄ la fūdaciō desta Iglesia es mas antigua, y a Ambrosio de Morales mas moderna, puesto caso, q̄ cōfiesse, q̄ don Ordoño edifico Iglesia, pero dize,

Lib. 9.º c.

25.

Lib. 15.

c. 55.

que fue pequeña, y no la sumptuosa, q̄ hasta oy permanece. Que esta dize, la fabrico el Obispo don Manrico, hijo del Conde de Molina. Fūda Ambrosio su parecer tā solamēte, en q̄ D. Lucas de Tuy dize, q̄ el Obispo dō Manrico, fundo la Iglesia de Leon, de admirable edificio, aunq̄ no la pudo acabar de poner en perfecció. Esto es (como declara el mismo Ambrosio) q̄ no la acabo desde la primera piedra, hasta la yltima. Mas por q̄ se vea el engaño deste autor, y no tēgamos necesidad de suposiciones, y largos parentesis, para mostrarlo, me á parecido dezir dos palabras, cerca dela perfecció, y grādeza, del edificio material deste tēplo, q̄ sera atajo, para conocer, cuya fue la fundacion. Para esto se presupone, q̄ el edificio antiguo desta Iglesia mayor de sancta Maria de Regla (sobre quien se trata) es las tres naues cruzero, y trascoro, y las dos torres con las tres portadas correspondiētes, q̄ son la de nuestra Señora la Blanca, la de nuestra Señora del Dado, y la q̄ llaman del Obispo, con sus arcos, figuras, y ornatos. Porque toda esta obra, es vna misma, nascida del cuerpo dela Iglesia, y enlazada con ella, y fabricada de vna misma piedra, y mano, y en vn mismo tiempo. Que el edificio, que esta al lado del claustro, y haze naue delante de nuestra Señora del Dado, y el clau-

stro que le corresponde, es mas moderno, y de diuerso artifice. Y lo mismo es, de algunas figuras, piedras, y molduras, de las que está en los vazios colaterales sobre los arcos, y portadas, q̄ se an puesto para ygualar, hermosear, y fortificar las faltas, y ruynas, q̄ a causado el tiempo, y varios casos, que por aquel edificio an pasado. Así se vee, como esto sobrepuesto, no liga con lo antiguo. Parece asimismo, que hizo el artifice, para mayor hermosura de la Iglesia las dos naues colaterales poco altas, y algo angostas, respecto del mucho altor de la naue mayor. Por q̄ puso dos ordenes de ventanas, para vidrieras, la vna, en la naue mayor, y la otra en las colaterales. Añ que las mas baxas, se cerraron despues, o por la mucha costa, jamas se pusierō en ellas vidrieras. Pues afirman, q̄ las q̄ ay puestas tienen de costa, mas de cinquēta mil ducados. El ordē todo de la naue mayor, tiene sus vėtanas, diuidida cada vna en quatro picas de alto abaxo, con pilastras, o mayneles altos muy subtiles y delicados, en cuyos intermedios, está las vidrieras. Los arcos de las ventanas, cierran en pñta, y sobre ellos ay lazos con espejos cerrados con vidrio. Es este edificio de las vidrieras, tã delicado, y alto, que al que lo mira, parece, que el menor ayre, que venga, a de dar con el en tierra. Y los grandes ar

Grandezas de la Iglesia

tifices deste tiempo afirman, que no se halla en el arte, como se pueda sustentarse. Las naues laterales, quedaron con la misma traza, y proporción de vëtanaje, y vidrieras, hasta muy cerca del suelo. Mas como diximos, solamëte el vëtanaje superior tiene vidrieras. Es tã subtil, y delicada la traza del edificio desta insigne Iglesia, q̄ admira a los muy auentajados en el arte, y afirman, q̄ es como el aue Phenix vnico, y solo, sin q̄ en España, ni Italia, se le halle semejante, ni se sepa, dõde lo aya. Porq̄ no obstante, que este, y el del Domo, que llaman a la Iglesia mayor de Milan frisan, en la polideza, y galanteria (por ser aquel tan ancho, como largo) ni guarda tanta proporción, ni muestra tãta hermosura. Así se vee, como el artifice, q̄ este fabrico, fue vnico en su arte, y no Español, ni Italiano (que si lo fuera, edificara a la costũbre destas Prouincias.) Y es cosa que espanta ver en el, tanta singularidad de ingenio, y de atreuimiento. Pues supo formar en su entendimiento, y fantasia, vna Idea de tanta perfeccion, como se vee puesta en execucion, y ossõ poner en execucion vna obra, que los artifices la temen, y se espantan, de que se sustente, y tenga en pie. Porque distribuyo, y dio al todo, y a las partes lo necessario con tanta perfeccion, q̄ en ciento y veynte y cinco pies de alto de mura

mento, lo sube, y leuãta en pie y medio de grueso en lo baxo, y cõ menos de pie en lo vltimo, y alto, todo en virtud de los arbotãtes, o estétiuos. Cosa tan rara, y nueua, q̃ los q̃ tratan dello afirman, q̃ aquella eleuacion con tan poco cuerpo, esta reprouada en el arte, y q̃ en esta obra es milagro. El edificio es por dentro seguido, sin ningun labor, auccelado cõ solos sus capiteles, frisos, y cornijas. Los pilares de la naue mayor (assí los quatro torales, como los demas) son en figura quadrada, aunq̃ las pũtas de los angulos, que por la parte de a fuera, se auian de terminar en punto recto, y agudo, son obtusas, pero todo el cuerpo es quadrado. Los arcos que se fundan sobre estos pilares, y todos los demas de la obra por dentro (assí de las naues colaterales, como de los ventanajes, y boueda,) se terminan en tercio punto, como ya diximos de los arcos de las vidrieras. Y por dentro corre al rededor de toda la Iglesia, (por la misma traca, y orden de las ventanas de las vidrieras) vn ventanaje con sus arcos en punta, y espejos encima, que todo ello con las correspondencias, causa extraordinaria hermosura. Tienen los pilares torales para su fortaleza, tres solas piedras en cada ylada, y los demas, no mas que dos. Topanse las piedras en medio sin tener dentro tripas de ripio.

Grandezas de la Iglesia

ni de manpolteria. Y sobre esta obra tan llana parece, que en algun tiempo quisieron hazer mas labor por de dentro, en el ventanaje de los andenes, por donde se anda al rededor, y se deuió dexar, aduirtiendo la fealdad, que causaua. Assi quedo el edificio polido, subtil, hermoso, y apacible, tanto, que parece lo acepillaron, reduziendo todos sus miembros, de pilares, arcos, estriuos, arbotantes, y ventanajes, a vna obra tan perfecta, que no viendosse puesta en execucion, se juzgara por imposible, poderse sustentar. Y es cosa de grandissima admiracion ver, quando entero esta el edificio. Porque en todo el, no ay quiebra, ni otra falta, sino solamente la que le hizo en vn remate del pilar del trascoro vn rayo, y vna endadura antigua, y muy vieja, que esta en el braco del cruzero. Fue este edificio fundado, y asentado en vna planta, o massa de cal, y piedra muy gruesa, estendida y igualmente por todo el sitio, y por mucho mas de lo que ocupa. Sobre esta machina, se leuanto al ygual toda la gran machina de la Iglesia, y se fraguo tan bien, que hecha peña la planta, sustera sin quiebra el edificio sano. De lo dicho se colige, como el Obispo don Manrico, ni edificio, ni pudo, las tres naues, cruzero, y trascoro, torres, y portadas. Porque vltra de no auer tradicion, ni